

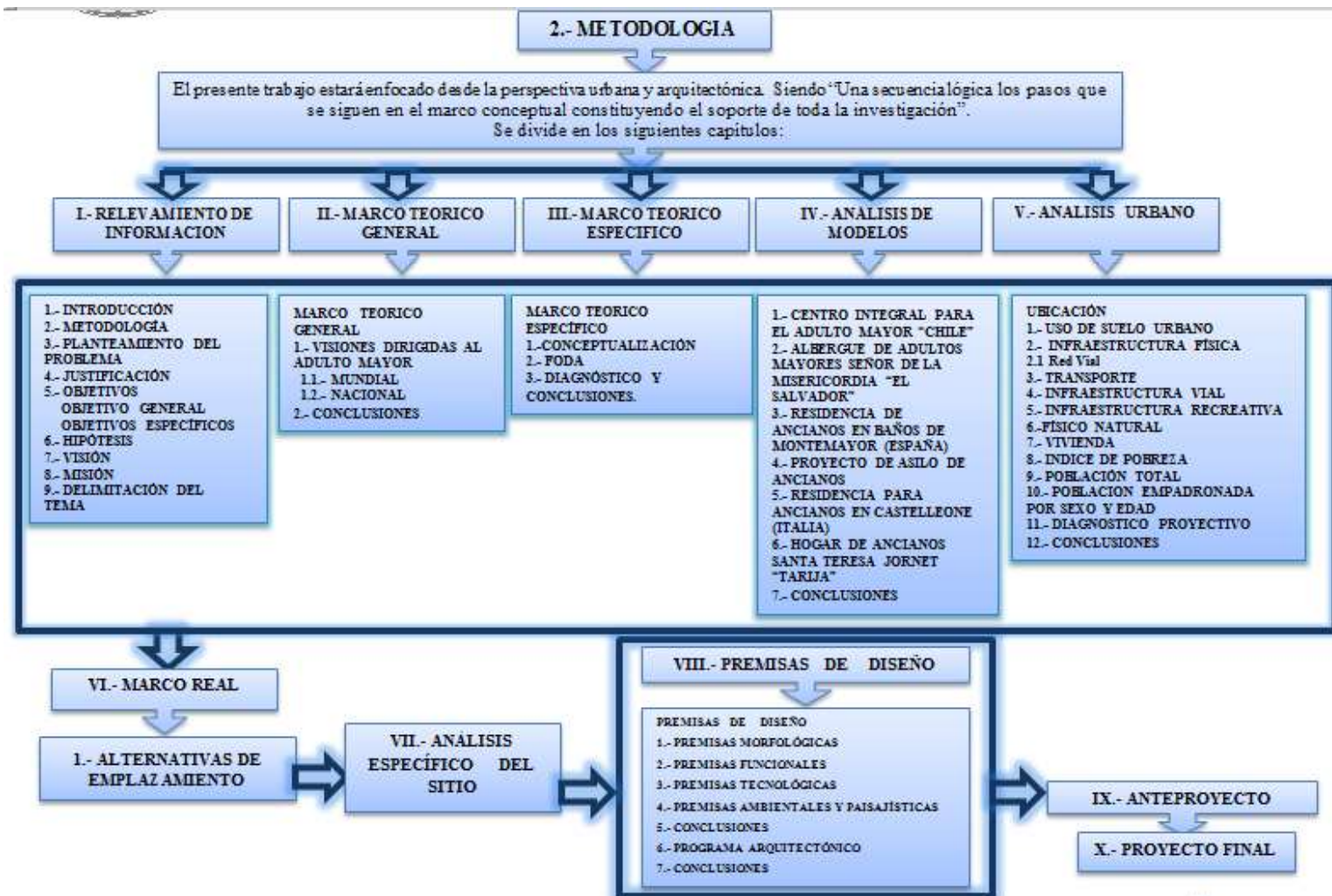


CAPÍTULO: I





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”





3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tarija no cuenta con Albergues, Asilos, Refugios para el cuidado de los Adultos Mayores, por tanto el proyecto asienta a la creación de un “Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija”, ya que se puede observar que es necesario el diseño y creación de espacios arquitectónicos e instalaciones adecuadas que brinden asistencia integral al adulto mayor, el cual vendría a contrarrestar las necesidades de la población adulta mayor de escasos recursos y de mayor grado de vulnerabilidad de la Provincia Cercado, y así proporcionar servicios de calidad en salud, atención y rehabilitación a los Adultos Mayores, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades, así como al mejoramiento de su calidad de vida.

El proyecto estaría ubicado en el departamento de Tarija en la Provincia Cercado, ya que el total de habitantes es de 239. 996, de los cuales 18.356 son de adultos mayores en la provincia Cercado.

“Es preciso que las personas envejecan en condiciones de dignidad y seguridad y disfrutando de la vida gracias a la plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales”.

4.- JUSTIFICACIÓN

Cuando se llega a la edad avanzada, ocurren cambios notables en la persona con respecto al estado de salud, actividad física, estado nutricional, entre otros cambios fisiológicos y emocionales. Por ello, cuando un miembro de la familia llega a la tercera edad es importante brindarles, uno como familiar, una especial atención, así como asistencia para su desarrollo en esa nueva etapa de su vida.

Sin embargo, el rol de la familia en esta época ha experimentado grandes cambios, pues anteriormente algún miembro de ésta cuidaba del anciano, pero en la actualidad todos los miembros de la familia, desarrollan distintas actividades; ya que la económica actual prácticamente origina que no solo el padre de familia trabaje, sino que también la madre de familia con el fin de contribuir a obtener un mayor ingreso para apoyar en los gastos familiares.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Frecuentemente, la solución de hoy en día puede dar como resultado, acudir al asilo de ancianos para las personas de la tercera edad. No obstante la familia al no contar con los recursos necesarios para ingresar al adulto mayor a dicho asilo se opta por cuidarlos en el hogar, pero a la vez se les hace difícil a los familiares darles la atención adecuada por las distintas actividades que deben realizar fuera de casa.

Para la solución de esta preocupante situación familiar, se propone la creación del “CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA” la cual se considera sería una solución, como una gran opción innovadora para el cuidado de los adultos mayores en plenitud.

5.- OBJETIVOS

5.1.- OBJETIVO GENERAL

Que el CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA mejore la calidad de vida de los adultos mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad dándoles así una vejez digna, segura y disfrutando de la vida con plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales, creando conciencia en la sociedad actual y las autoridades, dando importancia los derechos del adulto mayor en los diferentes ámbitos, social político y económico, y hacer conocer la situación actual del adulto mayor y los diferentes factores que influyen en su abandono.

5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Contar con un entorno agradable, saludable y seguro; completamente adaptado para los Adultos Mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad.
- ❖ Crear condiciones para el envejecimiento de la población, entendido como el derecho de toda la población a una vida digna, larga y saludable, reconociendo la trascendencia de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

- ❖ Contar con una atención integral y especializada por un equipo profesional cualificado y planificación de actividades destinadas al desarrollo de las capacidades físicas de los residentes.
- ❖ Fomentar la intimidad, tranquilidad y respeto del adulto mayor.
- ❖ Prevención, seguimiento, asistencia y rehabilitación especializada que puedan afectar al residente.
- ❖ Permitan la acogida del Adulto Mayor y el desenvolvimiento de sus actividades físicas y de esparcimiento.
- ❖ Incentiven el desarrollo de la actividad física, mental, espiritual y así prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales.
- ❖ Incentiven el desarrollo de actividades sociales y de encuentro tanto entre los adultos mayores residentes y los externos como con las familias y la comunidad con el propósito de integrarse a la sociedad.
- ❖ Permitan e incentiven el uso terapéutico y a la vez recreacional del tiempo libre.
- ❖ Desarrollar un proyecto arquitectónico que permita acoger un envejecimiento saludable, que retrase los procesos de deterioro, con el fin de mantener y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.





6.- HIPÓTESIS

Si bien la ciudad de Tarija en la provincia cercado cuenta un Hogar de Ancianos, estas pueden calificarse como no accesible a toda la población ya que el hogar es privado por lo que: La implementación de una adecuada infraestructura acorde con la metodología de investigación y un plan integral para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los Adultos Mayores, teniendo una vejez en condiciones de dignidad, seguridad y disfrutando de la vida gracias a la plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales y así mismo hacer conciencia en la sociedad actual, brindado a su vez un espacio arquitectónico óptimo para el cuidado y desarrollo de sus actividades, con la incorporación y participación activa de las autoridades y la población.

7.- VISIÓN

Que el CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA contribuya a lograr una mejor calidad de vida de los Adultos Mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad, a través del servicio de salud, áreas de recreación, esparcimiento por medio de la atención humanística y profesional.

8.- MISIÓN

Proporcionar con calidad y calidez, servicios de salud, atención y rehabilitación a los Adultos Mayores, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades, así como al mejoramiento de su calidad de vida.

9.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

El presente trabajo está destinado a satisfacer necesidades latentes de la población adulta mayor de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad comprendida entre 60 años en adelante, así mismo al mejoramiento de su calidad de vida, haciendo que los Adultos Mayores envejeczan en condiciones de dignidad, seguridad, recreación y alimentación.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Crear un proyecto arquitectónico (**Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija**), cuyo diseño genere un espacio que cubra todas las necesidades para lograr el objetivo de mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor, haciendo que tengan una vejez digna, segura y disfrutando de la vida con plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales, haciendo conciencia en la sociedad actual y las autoridades, dando importancia a los derechos del adulto mayor en los diferentes ámbitos, social político y económico, hacer conocer la situación actual del adulto mayor y los diferentes factores que influyen en su abandono y así Incentivar a otros Equipos de Salud y/o Sociales para hacer conocer y respetar sus derechos y obligaciones.

El Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija contara con todos los espacios necesarios para la recreación, alimentación, deporte, salud, etc. Por lo que se propone un equipamiento con impacto a nivel urbano, que puede albergar a la población Adulta Mayor de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad y satisfacer sus necesidades para una mejor calidad de vida.





CAPÍTULO: II





MARCO TEORICO GENERAL

1.- VISIONES DIRIGIDAS AL ADULTO MAYOR

1.1.- Mundial

Así bien, el enfoque de derechos quiere reconciliar las formas de existir de las distintas generaciones de edad, como es menester, propiciando vivir en las proximidades de un orden que ponga la ‘dignidad humana’ en la posición de mayor importancia.

- La Organización de los Estados Americanos (OEA) en su “Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales’ o ‘Protocolo de San Salvador’, se refiere a los adultos mayores, de manera que:

“Toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad. En tal cometido, los Estados Partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica y en particular a:

a) Proporcionar instalaciones adecuadas, así como alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella y no se encuentren en condiciones de proporcionárselas por sí mismas;

b) Ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva adecuada a sus capacidades respetando su vocación o deseos;

c) Estimular la formación de organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de los ancianos”.

En 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Carta de los Principios a favor de las Personas Mayores. Entre los derechos que reconocen estas disposiciones a las personas mayores, están la independencia, la participación, los debidos cuidados, la autorrealización y la dignidad.





Expresa la Carta:

“Las personas de edad deberán:

a) Tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.

b) Tener la posibilidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos.

c) Poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.

d) Poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad.

e) Poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamientos, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida.

f) Poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

g) Permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes.

h) Poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicios a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.

i) Poder formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

j) Tener acceso a programas educativos y de formación adecuados.

k) Tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad.

l) Tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.





m) Tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro.

n) Tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y sus capacidades en continuo cambio.

ñ) Tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

o) Poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotaciones y de malos tratos físicos o mentales.

p) Poder participar en la determinación de cuándo y qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales.

q) Recibir un trato digno, independiente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valorados independientemente de su contribución económica”.

1.1.1.- Envejecimiento de la población:

La pirámide de las edades se encuentra completamente invertida en varios países del mundo. Quizá esta sea una de las razones por la cual, desde hace unos años, se van realizando numerosos estudios interdisciplinarios dedicados a la ancianidad.

La preocupación por los ancianos y su estilo de vida en la sociedad cambiante de nuestros días, es preocupación de instituciones gubernamentales, ONGs, Universidades, y de grupos privados de distintas orientaciones.

Chile vive, al igual que muchos otros países del mundo, un acelerado proceso de envejecimiento demográfico agregando a ello una tasa de natalidad inversa, somos uno de los países de América Latina con mayor índice de envejecimiento.

En la actualidad más del 10% de la población es adulta mayor.

Un número estimado de 1.300.000 chilenos tiene 60 años y más, proyectándose un 16% para el año 2025 con una población superior a los 3.000.000, lo que significa que en 22 años más, uno de cada cinco chilenos será adulto mayor.





Esta situación ha generado un proceso de adaptación de las distintas instituciones que conforman la sociedad, entre ellas las Universidades, en cuanto a su responsabilidad de capacitar personas para responder a los múltiples desafíos que conlleva el envejecimiento de la población y la prolongación de la vida humana.

1.1.2.- Efectos de los cambios en el adulto mayor

Una de las primeras crisis de la edad madura es a menudo una crisis de desgaste, desánimo y desilusión, por la experiencia que vive el anciano al verse, de pronto, no aceptado, abandonado. Y ello sin razón objetiva alguna, puesto que él se siente todavía como ser vigente y capaz de servir.

Esta es una crisis que se ve agudizada por las pérdidas que va viviendo el adulto mayor pérdida del trabajo donde se sentía útil, pérdida de los compañeros de labores más jóvenes a los que ya deja de frecuentar y pérdida de seres queridos y amigos que van muriendo.

Si estas pérdidas no se compensan por medio de un buen manejo del campo afectivo, emocional, intelectual (Inteligencia Emocional) no será nada raro que el anciano se sienta invadido de perjudiciales sentimientos negativos, que afectarán su autoestima, especialmente en las mujeres.

Los parámetros y valores culturales imperantes en la sociedad favorecen poco la autoestima del anciano. El modelo cultural que impera entre nosotros es un modelo simplista que imagina el desarrollo de la vida en términos de comienzo, plenitud y decadencia lo que nos lleva al abandono del menos productivo.

Según este esquema el hombre está condenado fatalmente a ser testigo de su propia decadencia, y necesariamente su autoestima será cada vez más frágil y vulnerable.

La violencia doméstica y el abandono como maltrato a sus miembros más débiles siempre ha existido, pero esta situación se ha mantenido oculta hasta años recientes.

La violencia invisible aparece como avalada por el silencio, generando complicidad.





Se han detectado una multitud de factores de riesgo alrededor del abuso al anciano como son:

- ❖ La discapacidad
- ❖ Dependencia de otras personas,
- ❖ El abandono del adulto mayor
- ❖ Psicopatología de los cuidadores,
- ❖ Abuso de sustancias por parte del cuidador y
- ❖ Antecedentes de violencia de familia, entre otros.

Referirnos al maltrato al anciano en su propio hogar resulta difícil pues es están implicados dos conceptos que tienen un importante valor en la sociedad: Hogar y familia. Desgraciadamente el hogar y la familia no han sido inmunes a las diferentes formas de violencia que viven nuestras sociedades Constituye un grave problema social.

1.1.3.- Argentina, un modelo regional en políticas para adultos mayores

Nuestro país presentó los principales logros alcanzados en la temática en la III Conferencia Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe que se realizó entre el 8 y el 11 de mayo en Costa Rica.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación presentó el informe país ante la III Conferencia Sobre Envejecimiento en Latinoamérica, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de Costa Rica. Durante el encuentro, los Estados miembros de la CEPAL adoptaron la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores.

Asimismo, exhortaron a estudiar la viabilidad de una convención internacional y otra interamericana de los derechos de las personas mayores, y la posibilidad de designar un relator especial encargado de velar por la promoción y protección de los derechos humanos de este colectivo.

También se comprometieron a reforzar la protección de los derechos humanos de adultos mayores mediante un trato diferenciado y preferencial en todos los





ámbitos. A su vez, garantizaron la adopción de leyes especiales de protección, la atención prioritaria a las personas mayores en la tramitación de procesos administrativos y judiciales, así como en las prestaciones que brinda el Estado.

Los países participantes acordaron mejorar los sistemas de protección social para que respondan efectivamente a las necesidades de las personas mayores, por medio de la universalización del derecho a la seguridad social y a la salud, así como la creación de los servicios sociales necesarios para brindarles cuidado. Esto promueve su independencia, autonomía y dignidad.

La delegación argentina estuvo encabezada por la Dra. Monica Roqué, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. La acompañaron Federico Susbielles de Programa de Atención Médica Integral (PAMI), y representantes del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), Cancillería y la sociedad civil.

1.1.3.1 .-El avance de las políticas para adultos mayores en nuestro país Argentina.

Argentina es en la actualidad uno de los países de la región con más avances en materia de políticas gerontológicas. Es una prioridad del Estado argentino la elaboración de una Convención de Derechos para Personas Mayores, ya que se considera necesaria la existencia de un instrumento jurídicamente vinculante que proteja los derechos de este sector social.

Con este propósito, representantes de nuestro país presiden un grupo de trabajo tanto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como en la Organización de Estados Americanos (OEA) y lideran la defensa de los derechos de las personas mayores en la región. Esto generará más políticas públicas destinadas a adultos mayores en Latinoamérica y en el mundo.

Según el Censo Nacional 2010, el número de personas mayores de 60 años asciende a 5.725.838, lo que significa un 14,3% de la población general. Este dato convierte a nuestro país en uno de los más envejecidos de toda Latinoamérica y el Caribe.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

A su vez, la esperanza de vida al nacer es alta (INDEC, Proyecciones de población 2010-2015): de 72,5 años para los varones y de 80 para las mujeres. Por otro lado, una de cada diez personas mayores habita en áreas rurales y nueve de cada diez en áreas urbanas.

En este escenario, desde 2003, el Gobierno nacional ha priorizado las políticas dirigidas a las personas mayores:

- Argentina cuenta con un sistema de salud público y universal. Además, existen las obras sociales y prepagas que brindan servicios específicos para la población mayor.
- El PAMI es la principal obra social que atiende a 4,5 millones de personas mayores. La cobertura de enfermedades crónicas pasó de atender a 10.000 personas por mes en el 2007, a atender 1.500.000. Esto permitió acceder a las medicaciones para tales enfermedades a aquellas personas mayores que cobran la jubilación mínima.
- Las medidas destinados a garantizar la seguridad económica entre los adultos mayores lograron la disminución de la pobreza en ese sector social. Esta descendió del 27,2% al 2,3%. Asimismo, la indigencia en las personas mayores descendió al 0,8% (Fuente EPH-INDEC).
- La Argentina implementa un Plan Nacional de Acción para las Personas Mayores 2011-2016 que tiene entre sus acciones la puesta en marcha de la carrera de posgrado Especialización en gerontología comunitaria e institucional. La misma es gratuita, federal y lleva capacitados a 450 profesionales de todo el país. Este año capacitará a 300 personas más.
- El sistema argentino se convirtió en uno de los sistemas previsionales más igualitarios y de mayor cobertura de América Latina: pasó del 60% en el 2001 al 95% de los mayores de 65 años a la fecha.

De esta manera, el Ministerio de Desarrollo Social, en articulación con otros organismos del Gobierno nacional, implementa políticas sociales de avanzada que conciben a los adultos mayores como protagonistas. Dichas políticas se orientan a fortalecer la identidad individual y colectiva de estos actores sociales promoviendo su participación, desarrollo integral y restituyendo sus derechos.





1.2.- Nacional

1.2.1.-Bolivia: Ley General de las Personas Adultas Mayores, 1 de mayo de 2013

LEY DE 1° DE MAYO DE 2013

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

LEY GENERAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- (Objeto) La presente Ley tiene por objeto regular los derechos, garantías y deberes de las personas adultas mayores, así como la institucionalidad para su protección.

Artículo 2°.- (Titulares de derechos) Son titulares de los derechos las personas adultas mayores de sesenta (60) o más años de edad, en el territorio boliviano.

Artículo 3°.- (Principios) La presente Ley se rige por los siguientes principios:

1. No Discriminación. Busca prevenir y erradicar toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos fundamentales y libertades de las personas adultas mayores.

2. No Violencia. Busca prevenir y erradicar toda conducta que cause lesión interna o externa, o cualquier otro tipo de maltrato que afecte la integridad física, psicológica, sexual y moral de las personas adultas mayores.





3. Descolonización. Busca desmontar estructuras de desigualdad, discriminación, sistemas de dominación, jerarquías sociales y de clase.

4. Solidaridad Intergeneracional. Busca la interdependencia, colaboración y ayuda mutua intergeneracional que genere comportamientos y prácticas culturales favorables a la vejez y el envejecimiento.

5. Protección. Busca prevenir y erradicar la marginalidad socioeconómica y geográfica, la intolerancia intercultural, y la violencia institucional y familiar, para garantizar el desarrollo e incorporación de las personas adultas mayores a la sociedad con dignidad e integridad.

6. Interculturalidad. Es el respeto a la expresión, diálogo y convivencia de la diversidad cultural, institucional, normativa y lingüística de las personas adultas mayores, para Vivir Bien, promoviendo la relación intra e intergeneracional en el Estado Plurinacional.

7. Participación. Es la relación por la que las personas adultas mayores ejercen una efectiva y legítima participación a través de sus formas de representación y organización, para asegurar su integración en los ámbitos social, económico, político y cultural.

8. Accesibilidad. Por el que los servicios que goza la sociedad puedan también acomodarse para ser accedidos por las personas adultas mayores.

9. Autonomía y Auto-realización. Todas las acciones que se realicen en beneficio de las personas adultas mayores, están orientadas a fortalecer su independencia, su capacidad de decisión y su desarrollo personal y comunitario.

CAPÍTULO SEGUNDO

DERECHOS Y GARANTÍAS





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Artículo 4°.- (Carácter de los derechos) Los derechos de las personas adultas mayores son inviolables, interdependientes, intransferibles, indivisibles y progresivos.

Artículo 5°.- (Derecho a una vejez digna) El derecho a una vejez digna es garantizado a través de:

- a. La Renta Universal de Vejez en el marco del Régimen No Contributivo del Sistema Integral de Pensiones - SIP.
- b. Un desarrollo integral, sin discriminación y sin violencia.
- c. La promoción de la libertad personal en todas sus formas.
- d. El acceso a vivienda de interés social.
- e. La provisión de alimentación suficiente que garantice condiciones de salud, priorizando a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.
- f. La práctica de actividades recreativas y de ocupación social, otorgando para ello la infraestructura, equipamiento y los recursos necesarios para su sostenibilidad.
- g. El desarrollo de condiciones de accesibilidad que los permitan utilizar la infraestructura y los servicios de las instituciones públicas, privadas, espacios públicos, medios y sistemas de comunicación, tecnología y transporte.
- h. La incorporación al desarrollo económico productivo, de acuerdo a sus capacidades y posibilidades.
- i. El reconocimiento de la autoridad, saberes, conocimientos, experiencias y experticia, adquiridos en su proceso de vida.
- j. La implementación de programas especiales de información sobre los derechos de las personas adultas mayores.
- k. Promoción de la formación técnica, alternativa y superior.





Artículo 6°.- (Beneméritos de la Patria) Además de lo establecido en la Constitución Política del Estado , las instituciones públicas, privadas y la población en general, deberán promover el reconocimiento, dar gratitud y respeto a los Beneméritos de la Patria y familiares.

Artículo 7°.- (Trato preferente en el acceso a servicios)

I. Las instituciones públicas y privadas brindarán trato preferente a las personas adultas mayores de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Uso eficiente de los tiempos de atención.
2. Capacidad de respuesta institucional.
3. Capacitación y sensibilización del personal.
4. Atención personalizada y especializada.
5. Trato con calidad y calidez.
6. Erradicación de toda forma de maltrato.
7. Uso del idioma materno.

II. Todo trámite administrativo se resolverá de manera oportuna, promoviendo un carácter flexible en su solución, de acuerdo a Ley.

Artículo 8°.- (Seguridad social integral) El sistema de seguridad social integral garantizará a las personas adultas mayores:

- a. El acceso oportuno a las prestaciones del Sistema Integral de Pensiones, conforme a Ley.
- b. El acceso a la salud con calidad y calidez.
- c. La información sobre el tratamiento, intervención médica o internación, con el fin de promover y respetar su consentimiento.





Artículo 9°.- (Educación)

I. El Sistema Educativo Plurinacional garantizará:

1. Incluir en los planes y programas del Sistema Educativo Plurinacional, contenidos temáticos de fortalecimiento, valoración y respeto a las personas adultas mayores.
2. El acceso a la educación de la persona adulta mayor mediante los procesos formativos de los subsistemas de Educación Alternativa y Especial, y Educación Superior de formación profesional.
3. Implementación de políticas educativas que permitan el ingreso de la persona adulta mayor a programas que fortalezcan su formación socio-comunitaria productiva y cultural.

II. Los planes y programas del Sistema Educativo Plurinacional, deberán incluir entre sus actividades y otras:

1. Actividades culturales y artísticas.
2. Cuidados de salud para el envejecimiento sano.
3. Práctica de la lectura.
4. Información acerca de los beneficios que ofrece el Estado.
5. Relaciones al interior de la familia.

Artículo 10°.- (Asistencia jurídica) El Ministerio de Justicia brindará asistencia jurídica preferencial a las personas adultas mayores, garantizando los siguientes beneficios:

1. Información y orientación legal.
2. Representación y patrocinio judicial.
3. Mediación para la resolución de conflictos.





4. Promoción de los derechos y garantías constitucionales establecidos a favor de la persona adulta mayor.

Artículo 11°.- (Participación y control social) Se garantizará la participación y control social de las Personas Adultas Mayores en el marco de lo establecido en la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013 “Ley de Participación y Control Social”, y demás normativa legal vigente.

CAPÍTULO TERCERO

DEBERES DE LAS FAMILIAS, DE LA SOCIEDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Artículo 12°.- (Deberes de las familias y la sociedad) Las personas adultas mayores, las familias y la sociedad tienen los siguientes deberes:

- a. Toda persona, familia, autoridad, dirigente de comunidades, institución u organización que tengan conocimiento de algún acto de maltrato o violencia, tiene la obligación de denunciarlo ante la autoridad de su jurisdicción, o en su caso ante la más cercana.
- b. Las familias deberán promover entornos afectivos que contribuyan a erradicar la violencia, promover la integración intergeneracional y fortalecer las redes de solidaridad y apoyo social.
- c. La sociedad deberá promover la incorporación laboral tomando en cuenta las capacidades y posibilidades de las personas adultas mayores.

Artículo 13°.- (Deberes de las personas adultas mayores)

Además de los deberes generales establecidos en la Constitución Política del Estado , y las leyes, las personas adultas mayores tienen los siguientes deberes:

- a. Fomentar la solidaridad, el diálogo, el respeto intergeneracional de género e intercultural en las familias y en la sociedad.





- b. Formarse en el Sistema Educativo Plurinacional y capacitarse de manera consciente, responsable y progresiva en función a sus capacidades y posibilidades.
- c. Participar activamente en las políticas y planes implementados por el Estado a favor de las personas adultas mayores, de acuerdo a sus capacidades y posibilidades.
- d. Asumir su autociudadano y las acciones de prevención que correspondan.
- e. Constituirse en facilitadores de contenidos orientados a dismantlar las estructuras de dominación y consolidar el proceso de descolonización, a partir del diálogo de saberes e intercambio de experiencias.
- f. No valerse de su condición para vulnerar los derechos de otras personas.
- g. Hablar, difundir y transmitir intergeneracionalmente su idioma materno.

CAPÍTULO CUARTO

COORDINACIÓN SECTORIAL

Artículo 14°.- (Consejo de Coordinación Sectorial) El Consejo de Coordinación Sectorial es la instancia consultiva, de proposición y concertación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas. Estará presidido por el Ministerio de Justicia, quien será el responsable de su convocatoria y la efectiva coordinación sectorial.

Artículo 15°.- (Responsabilidades del Consejo de Coordinación Sectorial) El Consejo de Coordinación Sectorial tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Podrá elaborar e implementar de manera coordinada, entre todos los niveles de gobierno, planes, programas y proyectos en beneficio de las personas adultas mayores.
2. Promoverá el desarrollo y fortalecimiento de la institucionalidad necesaria para la defensa de los derechos de las personas adultas mayores.





3. Promoverá la realización de investigaciones multidisciplinarias en todos los ámbitos que permita el conocimiento de las condiciones de vida de este grupo etario.
4. Promoverá la apertura y funcionamiento de centros de acogida, transitorios y permanentes, para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
5. Establecerá mecanismos de protección de los derechos de las personas adultas mayores.
6. Otras a ser determinadas por el Consejo de Coordinación Sectorial.

Artículo 16°.- (Acuerdos o convenios intergubernativos) Los diferentes niveles de gobierno podrán suscribir acuerdos o convenios intergubernativos, para la implementación conjunta de programas y proyectos en favor de las personas adultas mayores, en el marco de la norma legal vigente.

Artículo 17°.- (Información)

I. El nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas, deberán al menos una vez al año, publicar la información referida a la situación de las personas adultas mayores.

II. El nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas, podrán solicitar entre sí, la información sobre la situación de las personas adultas mayores que consideren necesarias.

CAPÍTULO QUINTO

MODIFICACIONES AL CÓDIGO PENAL

Artículo 18°.- (Modificaciones al Código Penal) Se modifican los Artículos 270, 271, 273 y 274 del Código Penal, con la inclusión de la persona adulta mayor en caso de agravantes, quedando redactados los referidos Artículos de la siguiente forma:





“Artículo 270.(LESIONES GRAVÍSIMAS). Se sancionará con privación de libertad de cinco (5) a doce (12) años, a quien de cualquier modo ocasione a otra persona, una lesión de la cual resulte alguna de las siguientes consecuencias:

- 1.- Enfermedad o discapacidad psíquica, intelectual, física sensorial o múltiple.
- 2.- Daño psicológico o psiquiátrico permanente.
- 3.- Debilitación permanente de la salud o la pérdida total o parcial de un sentido, de un miembro, de un órgano o de una función.
- 4.- Incapacidad permanente para el trabajo o que sobrepase de noventa (90) días.
- 5.- Marca indeleble o deformación permanente en cualquier parte del cuerpo.
- 6.- Peligro inminente de perder la vida.

Cuando la víctima sea niña, niño, adolescente o persona adulta mayor la pena será agravada en dos tercios tanto en el mínimo como en el máximo.”

“Artículo 271.(LESIONES GRAVES Y LEVES). Se sancionará con privación de libertad de tres (3) a seis (6) años, a quien de cualquier modo ocasione a otra persona un daño físico o psicológico, no comprendido en los casos del Artículo anterior, del cual derive incapacidad para el trabajo de quince (15) hasta noventa (90) días.

Si la incapacidad fuere hasta de catorce (14) días, se impondrá al autor sanción de trabajos comunitarios de uno (1) a tres (3) años y cumplimiento de instrucciones que la jueza o el juez determine.

Cuando la víctima sea una niña, niño, adolescente o persona adulta mayor la pena será agravada en dos tercios tanto en el mínimo como en el máximo.”

“Artículo 273.(LESIÓN SEGUIDA DE MUERTE). El que con el fin de causar un daño en el cuerpo o en la salud produjere la muerte de alguna persona, sin que ésta hubiera sido querida por el autor, pero que pudo haber sido prevista, será sancionado con privación de libertad de tres (3) a ocho (8) años.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Si se tratare de los casos previstos en el Artículo 254, párrafo primero, la sanción será disminuida en un tercio.

La sanción privativa de libertad será agravada en dos tercios, si la víctima del delito resultare ser niña, niño, adolescente o persona adulta mayor.”

“**Artículo 274.(LESIONES CULPOSAS).** El que culposamente causare a otro alguna de las lesiones previstas en este capítulo, será sancionado con multa hasta de doscientos cuarenta (240) días o prestación de trabajo hasta un (1) año.

Si la víctima del delito resultare ser niña, niño, adolescente o persona adulta mayor se aplicará una pena privativa de libertad de dos (2) a cuatro (4) años.”

Artículo 19°.- (Incorporación al Código Penal) Se incorpora el Artículo 346 Ter en el Código Penal, quedando redactado de la siguiente forma:

“**Artículo 346 Ter.(AGRAVACIÓN EN CASO DE VÍCTIMAS ADULTAS MAYORES).** Los delitos tipificados en los Artículos 336, 351 y 353 de este Código cuando se realicen en perjuicio de personas adultas mayores, serán sancionados con reclusión de tres (3) a diez (10) años y con multa de cien (100) a quinientos (500) días.”

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1°.- El Órgano Ejecutivo en un plazo no mayor a ciento veinte (120) días a partir de la promulgación de la presente Ley, aprobará el Decreto Supremo reglamentario.

Artículo 2°.- Las instituciones públicas que prestan servicios a las personas adultas mayores, a partir de la publicación de la presente Ley, desarrollarán en un plazo no mayor a noventa (90) días, la normativa específica y reglamentaria sobre el trato preferente.

Artículo 3°.- Se dispone transitoriamente la vigencia de la





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Ley N° 1886 de 14 de agosto de 1998, u otra norma que haya establecido beneficios para las personas adultas mayores, en tanto los gobiernos autónomos departamentales y los gobiernos autónomos municipales, en el ámbito de su competencia, legislen.

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 1°.- Los Ministerios de Comunicación y de Justicia deberán difundir la presente Ley.

Artículo 2°.- Se declara el 26 de agosto como el Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 3°.- El Ministerio de Justicia queda encargado de velar por el cumplimiento de la presente Ley.

Artículo 4°.- En ningún caso se podrán desconocer o disminuir los beneficios ya adquiridos en norma legal vigente a favor de las personas adultas mayores.

DISPOSICIÓN ABROGATORIA

Artículo Único.- Quedan abrogadas las disposiciones contrarias a la presente Ley.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil trece.

Fdo. Nélda Sifuentes Cueto, Lucio Marca Mamani, Andrés Agustín Villca Daza, Marcelina Chavez Salazar, Marcelo Elío Chávez, Angel David Cortéz Villegas.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, al primer día del mes de mayo del año dos mil trece.





1.2.2.- La Paz – Bolivia es el departamento donde hay más adultos mayores, según el Censo 2012

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), del total de personas empadronadas en el país, 878.012 son adultos mayores de 60 años y más; y de ellos, 468.934 son mujeres y 409.078 hombres. El departamento que registra mayor número de Adultos Mayores es La Paz, con 274.404, y el que registra menor cantidad es Pando, 4.572, dice un informe del INE difundido a propósito del Día Nacional del Adulto Mayor, que se recuerda cada 26 de agosto.

¿Cuál es la realidad de este sector de la población? Los datos del Censo 2012 dicen que la participación de adultos mayores predomina en actividades agrícolas y pecuarias, con 46,2%; actividades de servicio y ventas, 16,5%; en el sector de la construcción, industria y manufacturera está 11,3%; como trabajadores no calificados llegan a 7,4%, y profesionales científicos e intelectuales son el 5,1%.

Un 86,3% de las y los Adultos Mayores en el país aseguran tener vivienda propia, 6% vive en alquiler, el 1,5% en anticrético, y el 3,1% en vivienda prestada por parientes y amigos. No se observa diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Respecto a la atención de su salud, a nivel nacional, los lugares donde acuden las y los Adultos Mayores cuando tienen problemas de salud, son establecimientos de salud pública; recurre a soluciones caseras (22%), a farmacias o se automedica, (19%). Un 10% aún recurre a médico tradicional y un porcentaje menor a establecimientos de salud privados.

1.2.3.- El Gobierno Municipal tiene prevista la reactivación de la tarjeta del Adulto Mayor.

El director municipal de Atención Social Integrada, Carlos Palenque, informó que si bien actualmente la situación de los adultos mayores es crítica, en el municipio paceño se diseñan una serie de proyectos para beneficiar a la población de la tercera edad.





"Queda mucho por hacer. Es mucha la población adulta mayor que vive en alguna forma de vulnerabilidad, por ello se trabaja constantemente en programas y proyectos", manifestó la autoridad.

1.2.3.1.- LLEGAR A LA TERCERA EDAD. Elena Aguilar de 75 años celebró la semana pasada el Día de la Dignidad del Adulto Mayor, junto a su grupo de amigas del Hospital Geriátrico.

"Vivo sola, a veces no tengo donde distraerme, la única distracción que tengo es ir un rato a verme con mis amigas", cuenta doña Elena después de haber bailado una cueca.

"Les pido a las personas que nos cuiden a los ancianos, que tengan un poco más de tolerancia con nuestras enfermedades pues todos vamos a pasar por eso", dice doña Elena y concluye "a veces me pongo a llorar, pero se sobrellevar mi vejez".

1.2.3.2.-UNIVERSIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES. Ante esta situación, Palenque manifestó que son varios los proyectos que ya están en curso para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, entre ellos, uno de los más importantes fue la creación de la Universidad Municipal del Adulto Mayor (UMAM) en 2014.

"Tenemos la Universidad del Adulto Mayor para que ellos puedan volver a estudiar, o empezar a estudiar", afirmó Palenque.

Derecho, psicología, manualidades, danza y canto, son parte de la currícula de esta casa superior de estudios donde hasta el momento se tienen dos promociones de graduados.

"Ellos tienen un coro y los que realizan artesanías venden sus productos en ferias. Se genera negocios para ellos, les devolvemos el dinamismo, la actividad diaria, porque ellos a diario tienen que ir a clases, así recuperan sus actividades", explicó la autoridad.





1.2.3.3.-RELANZAN LA TARJETA DEL ADULTO MAYOR. Palenque afirma que bajo esta política se están generando otros proyectos como el relanzamiento de la tarjeta del adulto mayor que permitirá a los ancianos, recibir descuentos en diferentes servicios públicos y privados.

"Los mingitorios municipales, el Pumakatari, todos los predios municipales, como canchas y bibliotecas serán gratuitos. Estamos trabajando en que la Ley pueda promulgarse de una vez para llegar hasta el sector privado. Ya tenemos algunas alianzas con farmacias para que den un descuento a las personas mayores", afirmó Palenque.

Se prevé que hasta el 2016, por lo menos el 50 por ciento de esa población ya cuente con su tarjeta.

1.2.3.4.-EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y EL MALTRATO A LOS ADULTOS MAYORES ES UNO DE LOS RETOS DE LA SOCIEDAD. Carlos Palenque, director municipal de atención integrada, manifestó que "otro de los retos es evitar la discriminación", trabajo que se viene realizando mediante talleres de sensibilización, sobre todo en el propio entorno. "Los casos de abandono, violencia y discriminación vienen de sus propios parientes" afirmó Palenque.

Según explicó la autoridad, en el plan 2040, referente a los adultos mayores, "se viene avanzando muy rápidamente en cuanto se refiere a la dotación de espacios. Las casas comunales funcionan todos los días de forma gratuita. Ahí (los adultos mayores) bailan, cantan, se juntan a leer, es un punto de encuentro donde forman nuevas amistades". El 80 por ciento de los adultos mayores en La Paz vive en estado de vulnerabilidad.





1.2.4.- Los asilos están llenos y ancianos sufren abandono “Santa Cruz, 25 de Agosto, 2013”

En Santa Cruz solo 400 mil ancianitos se benefician de programas sociales. En los cuatro centros de adultos mayores, albergan alrededor de 500 hombres y mujeres de la tercera edad. Cada uno de ellos recibe un prediario entre Bs 10, pero estos recursos son insuficientes para cubrir sus necesidades. El sector pide más apertura a las autoridades.

La tranquilidad de sus miradas contrasta con el bullicio de los pasillos, donde las anécdotas y los recuerdos se hacen presentes en cada hombre y mujer de la tercera edad que descansa sobre una banca, camina con ayuda de un andador o se mueve en una silla de ruedas o con un bastón.

Todos tienen una historia que contar. Son décadas o siglos de vivencias acumuladas bajo un mismo techo. Ese que por decisión propia decenas de sus huéspedes lo eligieron como su nuevo hogar. Estamos en el Hogar de Ancianos Santa Cruz, ubicado en la avenida Beni, entre segundo y tercer anillo, donde actualmente viven 180 hombres y mujeres y que por ahora ya no tiene capacidad para recibir a nuevos "inquilinos". La realidad del Hogar de Ancianos Santa Cruz, es similar a los centros de acogida de Comarapa, Jorochito y Buena Vista, donde se albergan a alrededor de 500 personas de la tercera edad.

Cada adulto recibe un prediario de Bs 10. La madre superiora del Hogar de Ancianos Santa Cruz, Irma Montiel, comenta que los abuelitos llegan de dos maneras hasta la casa de acogida: por voluntad propia u obligada por sus hijos o familiares. Estos últimos, dice, son quienes se sienten mejores y realizan actividades, mientras que los "obligados" no logran habituarse y se deprimen. La madre superiora aclara que lo único que le piden para ingresar es una cédula de identidad y algunos análisis clínicos (placa de tórax y hemograma), porque, dice, que hay algunos que llegan enfermos de tuberculosis u otras enfermedades. Sin embargo, la hermana Montiel se siente preocupada por la demanda que hay en los asilos de ancianos y por el bajo presupuesto que reciben de las autoridades. La Gobernación les daba un prediario de





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Bs 8 hasta el 2012, pero este año le subió a Bs 10. “De ninguna manera, Bs 8 o 10 por día, no alcanza para la alimentación. No sabría decirle cuánto es lo justo, pero lo que recibimos no alcanza”, dice la hermana Montiel, de la Congregación de los Ancianitos Desamparados.

La Gobernación y la Alcaldía dan ayuda pero es insuficiente. La responsable del Programa de Políticas Sociales de la Gobernación cruceña, Karina Tufiño, confirma que los asilos de ancianos están colapsados y espera que la Alcaldía abra las puertas del Centro de Adulto Mayor que construyeron en el Distrito 5 para atender la demanda de las personas de la tercera edad. Tufiño aclaró que los municipios pagan los servicios básicos de los centros de acogida y que la Gobernación los certifica y les dota ayuda con diferentes programas y proyectos sociales. “Hemos tenido varias reuniones con la Defensoría y los que le falta son muebles y electrodomésticos”, dice y señala que la Gobernación solo tiene registrado cuatro centros, aunque aclara que hay otros centros particulares sin el control de la Gobernación.

Contrariamente a la Gobernación, la directora de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Alcaldía, Rossy Valencia, aclaró que ellos no tienen competencia sobre los asilos. Valencia explicó que, de acuerdo a Ley la Gobernación cruceña es responsable de la administración de los centros de adultos mayores. Y que pese a esa condición, la Alcaldía ha dotado ayuda al centro "Dios Nos Ilumina". Sin embargo, Valencia coincide con Tufiño sobre la sobredemanda que hay de las personas de la tercera edad en los asilos. "Es verdad que los asilos están colapsados y eso no lo podemos negar", comentó Valencia, al señalar que el gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra construirá un hospital especializado para las personas de la tercera edad y que tienen proyectado ejecutar otros tres centros de acogida.

La población tiende a envejecer en Bolivia. Basados en los resultados del Censo 2012, de los 10.027.254, hay 601.365 personas mayores de 65 años en todo el territorio nacional. Según cálculos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de Bolivia tiene una estructura “joven” por el significativo porcentaje de





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

personas menores de 15 años y el menor porcentaje de personas de 65 y más años. En los años 1976, 1992 y 2001, los menores de 15 años alcanzaron porcentajes de alrededor de 40 por ciento de la población total y las personas de 65 años o más de edad, en ningún caso llegaron a constituir cinco por ciento de la población total. Sin embargo, en el año 2012 el porcentaje de menores de 15 años disminuye a cerca del 30 por ciento y el porcentaje de mayores de 65 años aumenta a más de seis por ciento.

1.2.4.1.- La gobernación cruceña Da becas alimenticias

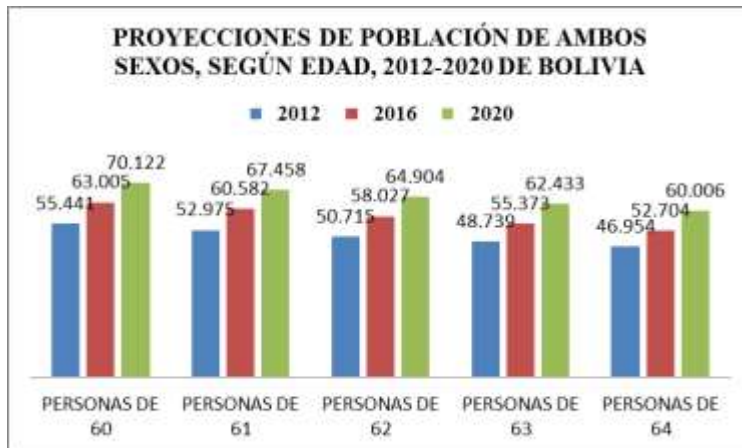
De los 150 mil adultos mayores registrados en el Censo 2012 en el departamento de Santa Cruz, 4.000 personas de la tercera edad son beneficiadas por la Gobernación cruceña con programas y proyectos. 3.500 corresponden a las 31 asociaciones de adultos mayores y los otros 500 pertenecen a los cuatro asilos de Santa Cruz. Karina Tufiño, Responsable del Programa de Políticas Sociales de la Gobernación, comentó que cuentan con tres proyectos para los adultos mayores. Se trata de Sonrisa Feliz con la dotación de placas dentales; Luz para mis ojos con la entrega de lentes, y el Programa Integral de Atención al Adulto Mayor (Padiam), que consiste en dar capacitación y asesoramiento jurídico a los ancianitos. En tanto, Luis Fernando Villarroel, Responsable de Asistencia Social de la Gobernación, dice que este programa ayuda 3.500 abuelitos con becas alimenticias. Y que para acceder a este beneficio los adultos mayores deben tramitar su personería jurídica. ¿Y resto de los adultos mayores? Villarroel y Tufiño coinciden en señalar que el programa está empezando y esperan contar con nuevos centros afiliados para que la Gobernación les brinde ayuda. Ambos funcionarios de la Gobernación cruceña aseguran también que el Padiam ayuda a los abuelitos; sin embargo, en la realidad la situación no es igual. “La competencia de la Gobernación es dotar alimentos a los adultos mayores”. De acuerdo con datos oficiales, hasta la fecha se han entregado, más de 50 mil placas dentales, lentes y becas alimenticias. Sin embargo, pese a esas ayudas todavía hay un grupo de la población de la tercera edad que no recibe ayuda, ni de la Alcaldía, ni de la Gobernación, ni del Gobierno nacional.



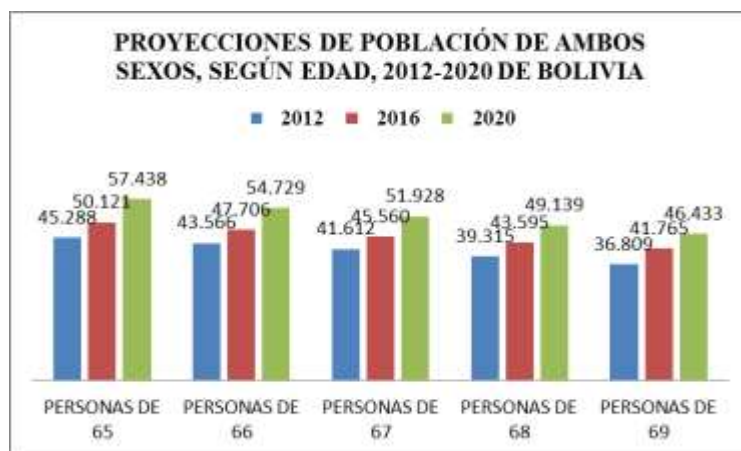


**1.2.5.- PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS,
SEGÚN EDAD, 2012-2020 DE BOLIVIA**

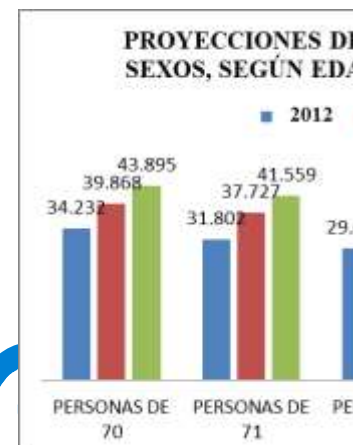
| BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020 | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| EDAD | 2012 | 2016 | 2020 |
| 60-64 | 254.824 | 289.691 | 324.923 |
| 60 | 55.441 | 63.005 | 70.122 |
| 61 | 52.975 | 60.582 | 67.458 |
| 62 | 50.715 | 58.027 | 64.904 |
| 63 | 48.739 | 55.373 | 62.433 |
| 64 | 46.954 | 52.704 | 60.006 |



| BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020 | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| EDAD | 2012 | 2016 | 2020 |
| 65-69 | 206.590 | 228.747 | 259.667 |
| 65 | 45.288 | 50.121 | 57.438 |
| 66 | 43.566 | 47.706 | 54.729 |
| 67 | 41.612 | 45.560 | 51.928 |
| 68 | 39.315 | 43.595 | 49.139 |
| 69 | 36.809 | 41.765 | 46.433 |



| BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020 | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| EDAD | 2012 | 2016 | 2020 |
| 70-74 | 141.232 | 159.895 | 181.559 |
| 70 | 34.232 | 39.868 | 43.895 |
| 71 | 31.802 | 37.727 | 41.559 |



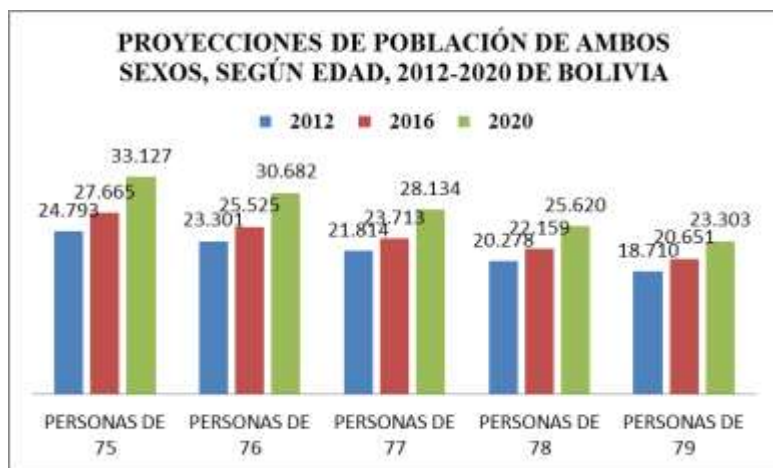


“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| EDAD | 2012 | 2016 | 2020 |
|--------------|----------------|----------------|----------------|
| 70-74 | 149.709 | 175.573 | 197.529 |
| 70 | 34.232 | 39.868 | 43.895 |
| 71 | 31.802 | 37.727 | 41.559 |
| 72 | 29.626 | 35.269 | 39.401 |
| 73 | 27.800 | 32.650 | 37.351 |
| 74 | 26.249 | 30.059 | 35.323 |

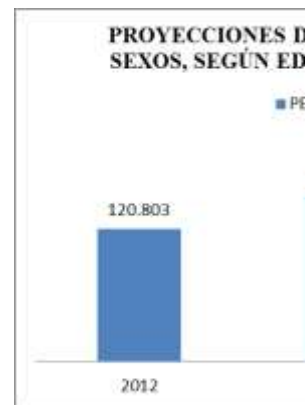
BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020

| EDAD | 2012 | 2016 | 2020 |
|--------------|----------------|----------------|----------------|
| 75-79 | 108.896 | 119.713 | 140.866 |
| 75 | 24.793 | 27.665 | 33.127 |
| 76 | 23.301 | 25.525 | 30.682 |
| 77 | 21.814 | 23.713 | 28.134 |
| 78 | 20.278 | 22.159 | 25.620 |
| 79 | 18.710 | 20.651 | 23.303 |



BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020

| EDAD | 2012 | 2016 | 2020 |
|------------|----------------|----------------|----------------|
| 80+ | 120.803 | 149.872 | 176.800 |



Evolución de la población mayor de 60 años según género (Proyecciones de 2000 a 2030)

| AÑOS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|------|-----------|-----------|-----------|
| 2000 | 539.452 | 723.049 | 1.262.501 |
| 2010 | 723.049 | 1.009.107 | 1.732.156 |
| 2030 | 1.419.271 | 1.419.271 | 2.838.542 |



MANUEL HUANCA



“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| | | | |
|-------------|---------|---------|------------------|
| 2000 | 244.636 | 292.816 | 539.452 |
| 2010 | 326.343 | 394.696 | 723.049 |
| 2020 | 454.371 | 552.716 | 1.009.107 |
| 2030 | 642.269 | 774.972 | 1.419.271 |





2.- CONCLUSIONES

Realizando el Análisis General se pudo ver las visiones que se tiene del Adulto Mayor a Nivel Mundial y Nacional.

Pudiendo observar que ya a nivel mundial La Organización de los Estados Americanos (OEA) en su “Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales’ o ‘Protocolo de San Salvador’, tiene visiones y políticas en las cuales ya toma en cuenta instalaciones adecuadas, alimentación y atención médica especializada para los adultos mayores, y elaboran programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva y así mismo estimulan la formación de organizaciones sociales. Así mismo la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Carta de los Principios a favor de las Personas Mayores en la cual acuerda tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida. Se pudo observar que la argentina es el país en el cual respeta y cumple con todo lo estipulado en las leyes y políticas internacionales.

A nivel nacional se cuenta con leyes de apoyo a la población adulta mayor pero no son cumplidas al 100%.

Así mismo el departamento de Tarija cuenta con políticas de apoyo al adulto mayor como lo estipula en el PDDDES.

El crecimiento de la población adulta mayor es elevado tanto a nivel mundial como a nivel nacional así como se pudo observar en las estadísticas de proyección de Bolivia.





CAPÍTULO: III





MARCO TEÓRICO ESPECÍFICO

1.- Conceptualización

1.1.- DEFINICIONES Y CONCEPTOS

Edad Cronológica: Biológica y se expresa en la edad en años.

Edad Fisiológica: Proceso de envejecimiento fisiológico.

Edad Social: Actitudes y conductas que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica.

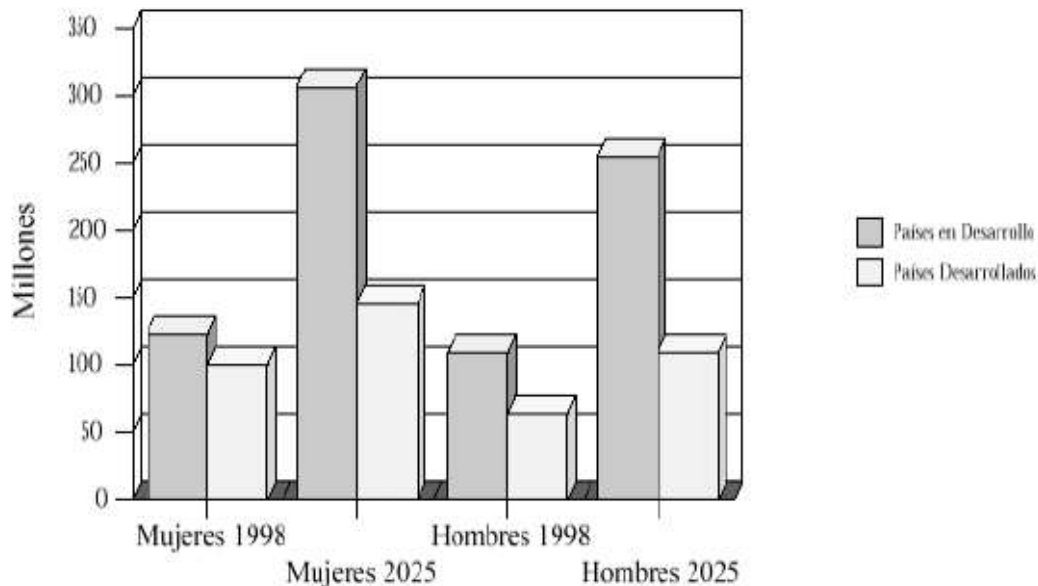
1.1.1.- ENFOQUES SOBRE ENVEJECIMIENTO INDIVIDUAL

| ENFOQUE | TEORIAS | CONCEPTO |
|------------|---|---|
| BIOLOGICOS | <ul style="list-style-type: none">Teoría del Envejecimiento Programado. | Los cuerpos envejecen de acuerdo con un patrón de desarrollo normal establecido por cada organismo. |
| | <ul style="list-style-type: none">Teoría del Desgaste Natural del Envejecimiento. | La vejez es resultado de los agravios acumulados en el cuerpo. |
| SICOLOGICO | <ul style="list-style-type: none">Teoría sicosocial del yo de Erikson. | Octava crisis del desarrollo sicosocial del yo: “integridad v/s desesperación”. |
| | <ul style="list-style-type: none">Teoría de la actividad. | Mientras más activa permanezca la persona, podrá envejecer de una manera más satisfactoria. |
| | <ul style="list-style-type: none">Teoría de la desvinculación. | La vejez se caracteriza por un alejamiento mutuo. |
| SOCIAL | <ul style="list-style-type: none">Teoría económica del envejecimiento. | La vejez es considerada como una forma de ruptura social. Pérdida progresiva de funciones |
| | <ul style="list-style-type: none">Teoría de la dependencia estructurada. | El factor determinante de la condición de los/as viejos/ases la situación del trabajo adulto en el momento de la jubilación |
| | <ul style="list-style-type: none">Teoría funcionalista de la vejez. | En la estructura y organización de la producción se encuentra el origen de la dependencia. |





Población Mayor de 65 años por Sexo Datos Mundiales 1998 y 2025



1.1.2.- VEJEZ COMO CONCEPTO

Tanto en la ciencia como en la sociedad han existido algunas dimensiones importantes que se han utilizado para definir la vejez. En particular pueden identificarse tres vertientes más comunes:

1) LA BIOLÓGICA. Incluye una definición de la vejez desde dos dimensiones principalmente: a) la función del patrón de referencia cronológica y, b) a partir de los cambios morfofuncionales de cuya declinación depende el grado de envejecimiento (García, 2003).

2) LA PSICOLÓGICA. Esta incluye también, por lo menos, dos dimensiones más sobresalientes de estudio: primera, la de los cambios en los procesos psicológicos básicos, y el desarrollo que estos presentan, dimensión que podríamos llamar psicobiológica; y, segunda, la que refiere al estudio de la personalidad y sus cambios, que denominamos psicológica estructural.

3) LA SOCIAL. Esta dimensión parte del estudio de 3 dimensiones: la sociodemográfica, que implica el crecimiento poblacional y sus efectos endógenos y exógenos; la sociopolítica, que implica el nivel de participación y de integración





social de los viejos, y; la económica política, que incluye el estudio de los recursos y condiciones socioeconómicas de las personas en la vejez.

A partir de estas dimensiones pueden encontrarse diversas aproximaciones sobre el concepto de vejez que constituyen una referencia básica de los libros que hablan sobre esta edad cuyo estilo es como una especie de manual de estudio o intervención y que comienzan a abundar en los últimos años. En muchos de los textos no existe propiamente una definición de la vejez por la complejidad y dificultad que plantea. Existe también una diversidad de formas conceptuales a las que se recurren como: vejez, senectud, ancianidad, tercera edad, adultez tardía. La utilización de estos términos remite a esta edad generalmente como un producto, mientras que términos como envejecimiento o senilidad refieren, aparentemente, a la idea de un proceso.

Es importante para el presente trabajo hacer una revisión de algunas de las definiciones que se han generado sobre la vejez que permita tener un panorama general de las aproximaciones conceptuales a las que se ha llegado para plantear, entonces, una aproximación psicosocial de la vejez. En este estudio la vejez es vista como una situación.

1.1.3.- DEFINICIÓN DE VEJEZ

Lo primero que vamos a realizar antes de entrar de lleno en el análisis de la palabra vejez es determinar su origen etimológico. Investigando descubrimos que aquel se encuentra en el latín y más concretamente en el vocablo vetus, que puede traducirse como “viejo”. Vejez es la cualidad de viejo (alguien de edad avanzada o algo antiguo y que no es nuevo o reciente). La vejez hace referencia a la ancianidad o edad senil. Aunque no existe una edad exacta a la que se pueda considerar como el comienzo de la vejez, suele decirse que una persona es vieja cuando supera los 70 años de vida.

La vejez también está vinculada a la categoría social que se conoce como tercera edad. Los integrantes de este grupo suelen estar jubilados (es decir, ya no trabajan y, por lo tanto, no forman parte de la población económicamente activa) y, en muchos casos, se han convertido en abuelos. El 1 de octubre es cuando se celebra en todo el mundo el Día internacional de la Tercera Edad, un estado que desde hace





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

siglos preocupó y suscitó comentarios por parte de los pensadores más lúcidos de cada época. Así, por ejemplo, nos encontramos con el hecho de que el famoso filósofo griego Platón mostró su incertidumbre y “miedo” a llegar a esa etapa en una de sus publicaciones más importantes: “La República”.

La baja tasa de natalidad y la mejora en la expectativa de vida de muchos países ha hecho crecer el grupo poblacional de la tercera edad. La sociedad, por lo tanto, enfrenta el desafío de seguir ofreciendo oportunidades a las personas que se encuentran en la vejez. Los adultos mayores, al no trabajar, necesitan del apoyo del Estado para gozar de una buena calidad de vida. En las naciones subdesarrolladas, dicho apoyo es precario y por eso la vejez suele ser sinónimo de penurias. No hay que olvidar que con la vejez aparecen enfermedades y trastornos físicos como la artrosis, la osteoporosis y el mal de Alzheimer.

Estos se topan, en muchas ocasiones, ante una realidad que no les gusta, que les oprima y que les afecta psicológicamente. Y es que al llegar a la vejez, a la Tercera Edad, deben hacer frente a que pierden el papel que desempeñaban en la sociedad pues dejan de trabajar, a que no tienen las mismas cualidades físicas y mentales que tenían cuando eran jóvenes y a que se pueden encontrar un poco perdidos a la hora de afrontar ese presente.

Por todo ello, se hace necesario que hagan caso a una serie de consejos sencillos pero muy útiles para afrontar esa nueva etapa vital. Entre los más importantes se encuentran los siguientes: aceptar los cambios de todo tipo que se experimentan, encontrar actividades en las que poder relacionarse con otras personas y sentirse útil, disfrutar de todas esas experiencias que siempre se han querido hacer pero nunca se habían realizado...

Esto hace que la noción de vejez también se use para nombrar a los achaques y las actitudes propias de la edad de los viejos. Por ejemplo: “Olvidé donde guardé las llaves: debe ser la vejez”, “Hoy me duele mucho la espalda y casi no puedo caminar, pero no me quejo... son cosas normales de la vejez”.





1.1.4.- PROBLEMÁTICA DEL ANCIANO

Uno de los aspectos más importantes al tratar el tema de la vejez, es el rubro social, es decir, todas las relaciones que guarda el anciano con los demás (amigos, familia, etc.) así como ellos guardan las relaciones con el mismo. Como ya se vio en el tema que trata de las teorías, en la vejez se deja ver una fuerte influencia por parte de aspectos sociales en la vida del anciano, lo cual refuerza el hecho de que la sociedad junto con la cultura limita y obstaculizan en buena medida una vida óptima en el anciano.

Así tenemos que se comenzará a hablar sobre la situación de una persona al llegar a una determinada edad: "La persona que envejece sufre muchas transformaciones internas se deben en parte, en cambios en el concepto del yo. El individuo trae a la vejez una serie de experiencias que no pueden cambiarse y que deben integrarse a las circunstancias actuales. Erickson cree que este proceso genera sentimientos o de integridad o de desesperación." (DEMPSEY: 281), conforme a esto se puede decir, que efectivamente es una etapa de cambios violentos, tanto en la forma de vivir, como a las situaciones a las que se enfrentan, por lo tanto la crisis a la que se enfrentan los ancianos, es muy viable tomando en cuenta a lo que van viviendo.

Estas crisis se considera que son resultado de su autoimagen y su deterioro fisiológico a la vez que compete a un aspecto social como lo dice la siguiente cita: "Otros psicólogos ven los cambios evolutivos de la vejez centrados... en las restricciones que se imponen en el presente.

1. Pérdida del papel que desempeñaba. Puesto que el retiro es obligatorio... se les hace a un lado para dar paso a otros y tienen que renunciar a las satisfacciones que da el trabajo y muy a menudo también pierden seguridad económica.

Este primer punto sólo dice y afirma un hecho, debido a que nuestra sociedad tiene una tendencia pragmática, cuando deja de funcionar una persona se le jubila o se le margina, es así como el anciano se encuentra aislado y esto es producto de la sociedad misma ya que un anciano puede representar otra fuente de producción en un nivel diferente.





2. Pérdida del funcionamiento intelectual. Los viejos piensan y actúan más lentamente que las personas jóvenes pero esto puede deberse al hecho que tiene más cautela y, si ya no desempeñan un trabajo intelectual productivo.

Logra hacer que se desmienta uno de los prejuicios, o por lo menos despatologiza, ya que se debe investigar realmente hasta qué grado se deterioran las capacidades intelectuales y que tanto es parte de su propia autoconcepción y el tipo de vida que ha llevado el sujeto, sin embargo, esto resulta un problema de tipo fisiológico o de experiencia dependiendo de cómo se interprete, pero lo que si se toma en cuenta es que no por esto dejan de ser productivos y de valer como seres humanos.

3. Pérdida de afecto e interés por otros. Como vimos por diversas razones los Adultos Mayores se vuelven ensimismados, se preocupan por sí mismos y cuidan cada vez más sus necesidades personales. Ya no tratan de cambiar su medio sino que adoptan una actitud pasiva hacia él." (ibidem).

Respecto al tercer punto, habría que ver que tanto es responsabilidad de los ancianos y que tanto es responsabilidad de la sociedad, el hecho de que se presente este fenómeno de encerrarse en sí mismos, y de adoptar una actitud pasiva a su entorno, no es en todos los ancianos, pero si lo es en muchos, además esto se considera como un aislamiento y esto si puede ser riesgoso para la productividad y la salud del anciano.

El aislamiento que aquí se menciona es un elemento fundamental siendo que se le acusa al anciano de aislarse, de pasar una etapa de desapego, de pasar una muerte social, etc., así se puede agregar que "La muerte social se establece gradualmente. Esto puede resultar cuando nuestras facultades se nublan, la memoria falla y tal vez no se reconoce a los parientes cercanos, pero también puede resultar del aislamiento y del engaño."(ibidem 287), este concepto es bastante interesante: "muerte social", porque es en realidad lo que pasa, la muerte social el producto de un conjunto de prejuicios y obstáculos que se establecen entre el viejo y la sociedad para comunicarse, para expresarse y para ocupar un lugar digno en la sociedad.





1.1.5.- CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

1. Persona mayor (sana o enferma) autónoma: incluye a las personas mayores de 65 años, sanas y afectas de enfermedades (agudas o crónicas) no potencialmente incapacitantes.

2. Persona mayor frágil o de alto riesgo de dependencia: este concepto indica situación de riesgo de dependencia (pero sin padecerla aún), siendo potencialmente reversible, o pudiendo mantener la autonomía mediante una intervención específica.

3. Paciente geriátrico: Si cumple ≥ 3 de las siguientes condiciones:

1. Mayor de 75 años
2. Pluripatología
3. Incapacidad funcional (alto riesgo de dependencia)
4. Deterioro mental
5. Problemática social en relación con su estado de salud

1.1.6.-¿QUÉ ES ACTIVIDAD FÍSICA?

El término “actividad física” se refiere a una gama amplia de actividades y movimientos que incluyen actividades cotidianas, tales como caminar en forma regular y rítmica, jardinería, tareas domésticas pesadas y baile. El ejercicio también es un tipo de actividad física, y se refiere a movimientos corporales planificados, estructurados y repetitivos, con el propósito de mejorar o mantener uno o más aspectos de la salud física.

1.1.7.-¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES?

En este documento, el término “personas adultas mayores” se refiere a las personas de 60 años y más, quienes representan un grupo heterogéneo de diversas edades, antecedentes, necesidades y capacidades. Actualmente, las personas adultas mayores representan un 8% de la población total en América Latina y el Caribe, y un 16% en los Estados Unidos y Canadá. Para el 2025, el 14% de la población en América Latina y el Caribe tendrá 60 años o más. Durante los próximos 25 años la población adulta mayor en la región de las Américas aumentará de 91 millones a 194 millones, y para el 2050, alcanzará los 292 millones.





1.1.8.- ¿QUIÉN DEBE HACER ACTIVIDAD FÍSICA?

Toda persona debería tener la oportunidad de participar en actividades físicas, independientemente de su edad y limitaciones socioeconómicas y/o físicas.

Deben tomarse en cuenta las poblaciones especiales, incluyendo las personas adultas mayores con demencia y las extremadamente frágiles.

Las personas que ya sufren de condiciones crónicas y discapacitantes, e inclusive demencias, también pueden participar en algún tipo de actividad física regular.

De hecho la actividad física regular puede mejorar muchas de estas condiciones.

Las personas adultas mayores particularmente frágiles y las personas con demencia no deben excluirse, pero requerirán supervisión y orientación.

El grado y el esfuerzo de la actividad física recomendada deben adaptarse a las capacidades y condiciones de cada individuo.

En todos los casos, la actividad física deberá ir acompañada de nutrición e hidratación adecuadas.

1.1.9.-¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES?

Los beneficios de la actividad física están bien documentados. Existe evidencia de que una vida sedentaria es uno de los riesgos de salud modificables más altos para muchas condiciones crónicas que afectan a las personas adultas mayores, tales como la hipertensión, las enfermedades del corazón, el accidente cerebro vascular, la diabetes, el cáncer y la artritis. Aumentar la actividad física después de los 60 años tiene un impacto positivo notable sobre estas condiciones y sobre el bienestar general.





1.2.- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

1.2.1.-Análisis de la situación de los Adultos Mayores en el exterior

1.2.1.1.-CENTROS INTEGRALES PARA EL ADULTO MAYOR EN CHILE.

Ante los requerimientos de aumentar la cobertura de los Hogares, con el fin de poder albergar más adultos mayores de escasos recursos que viven en la miseria, y dar cumplimiento a la política del Estado con respecto al sistema de cuidados para

Adultos Mayores, algunas instituciones sin fines de lucro están realizando un mejoramiento en sus servicios sociales. Una de ellas es la Fundación Las Rosas, institución católica fundada hace 38 años y que cuenta con 40 hogares a lo largo del país. Tiene como principios generales:

- Acoger ancianos en situación de pobreza que no tienen dónde vivir (de bajos recursos, indigentes o en estado de abandono)

- Otorgar una atención integral, proporcionándoles los bienes necesarios y el cuidado atento para que encuentren en los hogares de la fundación la posibilidad de una vida digna. (Prevenir el incremento de la dependencia de los Adultos Mayores mediante intervenciones terapéuticas y rehabilitadoras y recuperar y/o mantener el máximo grado de autonomía personal)

- Ayudar a la familia a querer, integrar y valorar a sus adultos mayores, fomentando su participación activa en la labor que realiza Fundación Las Rosas con sus ancianos.

Estos centros deberán realizar actividades de rehabilitación física, estimulación, recreación, alimentación y brindar atención requerida durante el día con el fin de mantener su funcionalidad e integración a la sociedad.

- Establecimientos de Larga Estadía: son residencias que proporcionan alojamiento permanente y atención integral y continuada a Adultos Mayores que no puedan permanecer en su hogar o que no lo posean. Estos establecimientos responden a diferentes requerimientos dependiendo al tipo de personas que atienden, pudiendo ser establecimiento exclusivo para un determinado grupo de personas o estar divididos en pabellones con características distintas según los usuarios.





TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS:

1-. Para Adultos Mayores Autovalentes: son establecimientos que deben favorecer la autonomía de los adultos mayores y brindar un ambiente similar al del propio hogar, velando por la higiene y alimentación.

2-. Para Adultos Mayores Frágiles: en que los requerimientos corresponden en general a los establecidos en la reglamentación vigente incluyendo un programa de actividades de estimulación y rehabilitación.

3-. Para Adultos Mayores Postrados: en que también los requerimientos corresponden en general a los establecidos en la reglamentación vigente.

4-. Para Adultos Mayores Demenciados: son establecimientos que deben reunir condiciones de infraestructura, equipamiento y personal definidas por expertos.

POLÍTICAS GUBERNAMENTALES “CHILE”

“El envejecimiento de la sociedad obliga a replantearse la estructura de la sociedad, así como los objetivos sociales y la orientación de la política social”

Impacto del Crecimiento de la Población de Adultos Mayores en Chile, Sandra Huenchuán.

El Estado, frente al fenómeno social del envejecimiento de la Población, ha reaccionado mediante la creación de una serie de instituciones, como el Comité Nacional del Adulto Mayor y el SENAMA (Servicio Nacional de Adulto Mayor).

Consciente, además de las repercusiones a futuro del incremento de adultos mayores, planteó la Política Nacional para el Adulto Mayor en 1996 de la cual uno de sus planteamientos básicos es el garantizar lo más posible la autovalencia del Adulto Mayor y su permanencia en el hogar.

En cuanto al problema específico, respecto a la falta de servicios para enfrentar los cuidados de los Adultos Mayores según el grado de dependencia, el

Estado, a través del Comité de Ministros para el Adulto Mayor, elaboró un Sistema Integral de cuidados que les permita tener una buena calidad de vida y prolongar su autonomía y su permanencia en el hogar. Este Sistema establece una serie de modalidades de cuidado, los que serán supervisados por entidades públicas: Cuidados Domiciliarios, Residencias Temporales, Centro de Permanencia Diurna y





Establecimientos de Larga Estadía, y fija un marco de orientación y guía de las características que debieran tener cada uno.

- **Cuidados Domiciliarios:** son un servicio que da atención domiciliaria a Adultos Mayores que presentan autonomía reducida o que requieran apoyo producto de un tratamiento médico. Su objetivo es mantener en su medio habitual al Adulto Mayor, previniendo el deterioro de las condiciones de vida y evitando la institucionalización innecesaria.
- **Residencias Temporales:** son establecimientos que proporcionan cuidados y alojamiento por un período de tiempo limitado a Adultos Mayores que se encuentran convalecientes de una enfermedad en que se requiere un tratamiento especializado, ante situaciones de emergencia familiar o como medida de “respiro” para el cuidador.
- **Centro de Permanencia Diurna o Residencia de Día:** son establecimientos dirigidos a adultos mayores Autovalentes o frágiles cuyo fin principal es contener las pérdidas funcionales o disminuir las dificultades facilitando su permanencia en el hogar.

1.2.2.-Análisis de la situación de los Adultos Mayores en Bolivia y Tarija

El primero son las tendencias demográficas en Bolivia, donde se destacan los próximos desafíos que deberán enfrentarse desde la política pública y, detrás de ella, desde los componentes económicos y productivos que requiere desarrollar el país para darle consistencia a la relación entre grupos activos y grupos dependientes.

El segundo asunto es el rostro actual de la vejez boliviana, que también debe ser vista como consecuencia de lo que el Estado boliviano hizo o no hizo con relación a la sociedad en general.

De manera complementaria, se añade un tercer aspecto, referido a la condición de este grupo poblacional, cuando entre medio aparecen cuestiones de carácter étnico cultural y cambios en los valores que amparan las relaciones intergeneracionales.

Entre los elementos más importantes que se encontrarán aquí destaca la ventaja que, por ahora, goza el país de aprovechar de su población en edad activa, factor que es vital para enfrentar su reorganización económica y productiva.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

A contrapelo, como factores problemáticos, se revela la precaria situación de las personas adultas mayores en Bolivia, especialmente si se trata de mujeres campesino-indígenas y la enorme heterogeneidad demográfica que existe a todo nivel. Ambos aspectos son resultado de las casi inexistentes políticas de desarrollo que involucren, asimismo, una idea cabal de la integración social.

1.2.2.1.-Evolución de la población mayor en Bolivia en el período 1975-2050

A partir de las cifras ofrecidas por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía se puede observar el incremento continuado de la población de 60 años y más en Bolivia, que para el año 2000 representaba el 6,4% de la población total. Se estima que este porcentaje puede aumentar hasta alcanzar el 9% en 2025; a mitad del presente siglo la población adulta mayor podría representar el 16,6% del conjunto poblacional.

| Bolivia. Población total y Adultos Mayores en 1975, 2000, 2025 y 2050 (miles de personas, a mitad del año) | | | | |
|--|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | 1975 | 2000 | 2025 | 2050 |
| POBLACIÓN TOTAL | | | | |
| Total | 4.759 | 8.428 | 13.268 | 16.734 |
| Hombres | 2.345 | 4.194 | 6.632 | 8.351 |
| Mujeres | 2.414 | 4.234 | 6.636 | 8.383 |
| Hombres % | 49,3% | 49,8% | 50,0% | 49,9% |
| Mujeres % | 50,7% | 50,2% | 50,0% | 50,1% |
| PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS | | | | |
| Total | 264 | 537 | 1.192 | 2.786 |
| Hombres | 123 | 244 | 537 | 1.280 |
| Mujeres | 143 | 293 | 653 | 1.506 |
| Proporción s/ la población total % | 5,5% | 6,4% | 9,0% | 16,6% |
| Hombres % | 46,6% | 45,4% | 45,1% | 45,9% |
| Mujeres % | 54,2% | 54,6% | 54,8% | 54,1% |

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL: Revisión 2006. Base de datos de población

El aumento creciente del número de personas mayores coexiste con un descenso en el ritmo de crecimiento de la población total. El gráfico sobre las tasas de crecimiento de la población total y de la población mayor refleja estas diferentes tendencias. La tasa de crecimiento anual de la población de 60 años y más presenta una evolución ascendente que inicia en el período 1975-2000 con el dato de 28,4 personas por cada mil habitantes para pasar en el ciclo 2000-2025 a 31,8 por mil; las proyecciones la

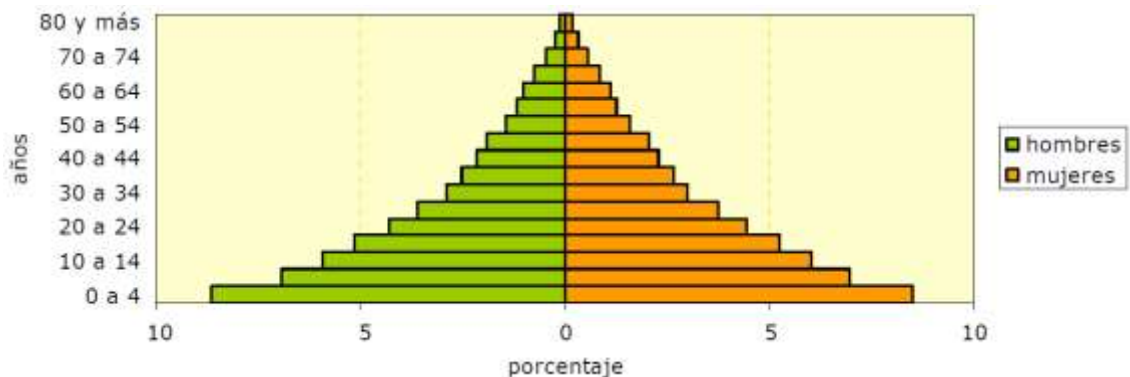




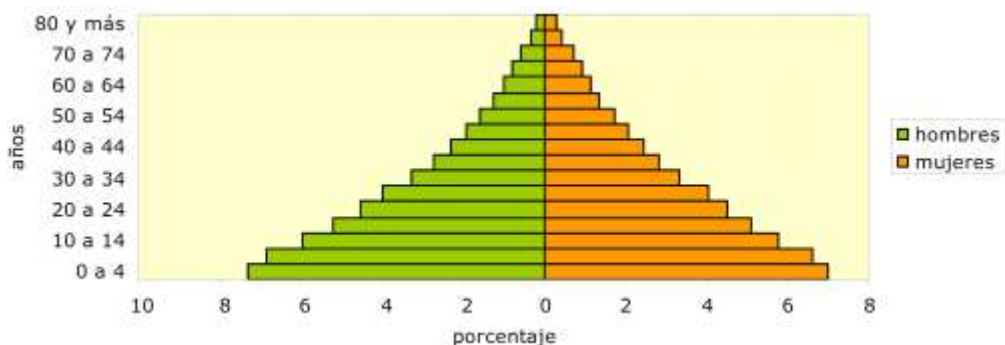
“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

sitúan en un 34 por mil para el segundo cuarto del siglo XXI. Entre tanto, la tasa de crecimiento del conjunto poblacional es cada vez menor: para el período 1975-2000 la tasa se situaba en 22,9 personas por cada mil habitantes y se calcula que descenderá hasta 3,1 personas por cada mil habitantes hacia 2050.

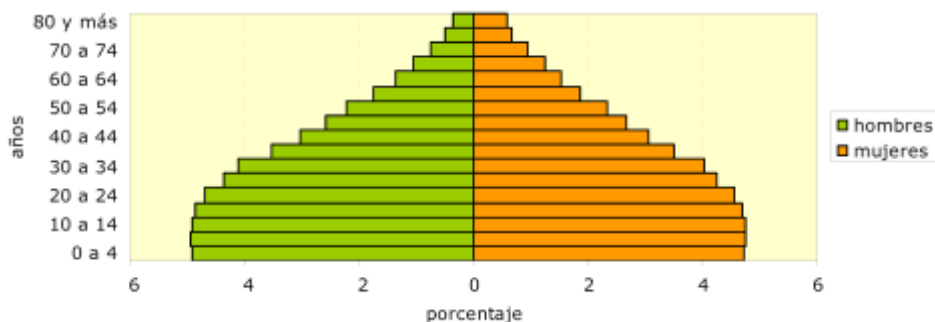
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN BOLIVIA, AÑO 1975



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN BOLIVIA, AÑO 2000

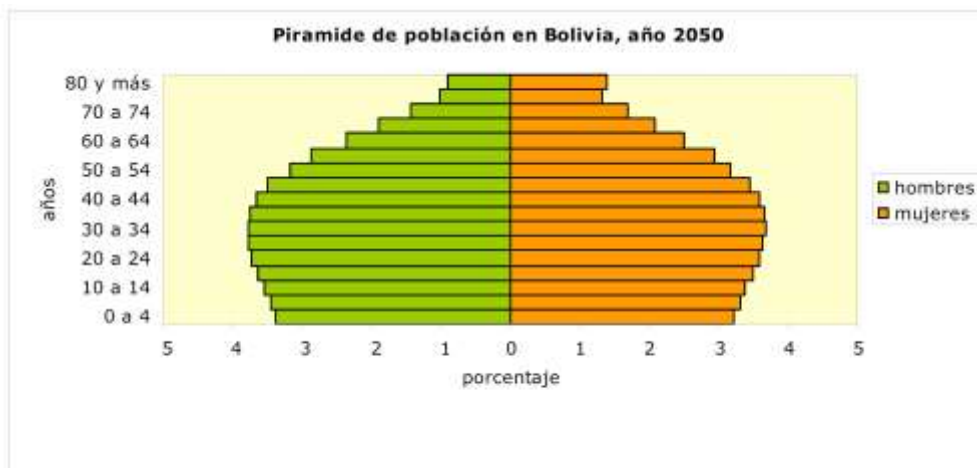


PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN BOLIVIA, AÑO 2025





PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN BOLIVIA, AÑO 2050



Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL: Revisión 2006. Base de datos de población.

1.3.- ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Ante los requerimientos de aumentar la cobertura de los Hogares, con el fin de poder albergar más adultos mayores de escasos recursos que viven en la miseria, y dar cumplimiento a la política del Estado con respecto al sistema de cuidados para Adultos Mayores, y se debe tener como principios generales:

Acoger ancianos en situación de pobreza que no tienen dónde vivir (de bajos recursos, indigentes o en estado de abandono).

- ✚ Otorgar una atención integral, proporcionándoles los bienes necesarios y el cuidado atento para que encuentren en los hogares de la fundación la posibilidad de una vida digna. (Prevenir el incremento de la dependencia de los Adultos Mayores mediante intervenciones terapéuticas y rehabilitadoras y recuperar y/o mantener el máximo grado de autonomía personal).
- ✚ Ayudar a la familia a querer, integrar y valorar a sus adultos mayores, fomentando su participación activa en la labor que realizará en el “CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”.



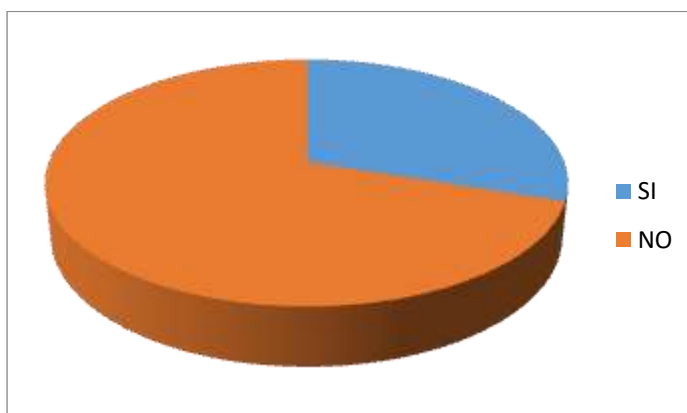


1.4.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO

1.4.1.- SE APLICÓ UN CUESTIONARIO A 20 FAMILIARES DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET

**1.- ¿CONOCE USTED LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA
TERCERA EDAD?**

| | | |
|-----------|-----------|-------------|
| SI | 6 | 25% |
| NO | 14 | 60% |
| | 20 | 100% |



**2.- ¿CUÁNTAS INSTITUCIONES DE RETIRO CONOCE USTED EN
TARIJA PARA INGRESAR A UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD ?**

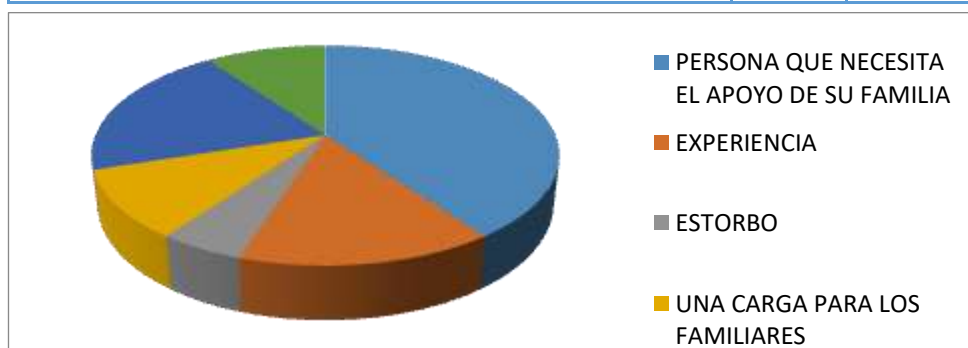
| | | |
|--|-----------|-------------|
| HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET | 20 | 100% |
| | 20 | 100% |





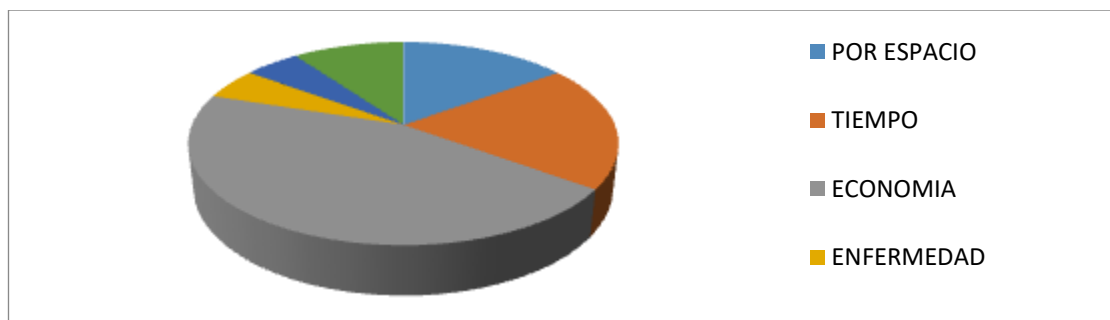
3.- ¿PARA USTED QUE SIGNIFICA SER ANCIANO?

| | | |
|--|-----------|-------------|
| PERSONA QUE NECESITA EL APOYO DE SU FAMILIA | 8 | 40% |
| EXPERIENCIA | 3 | 15% |
| ESTORBO | 1 | 5% |
| UNA CARGA PARA LOS FAMILIARES | 2 | 10% |
| UNA PERSONA DE MUCHOS AÑOS | 4 | 20% |
| VULNERABLES | 2 | 10% |
| | 20 | 100% |



4.- ¿CUÁL FUE EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL CUAL USTED TOMA LA DECISION DE INTERNAR A SU FAMILIAR EN LA CASA HOGAR DE LA TERCERA EDAD?

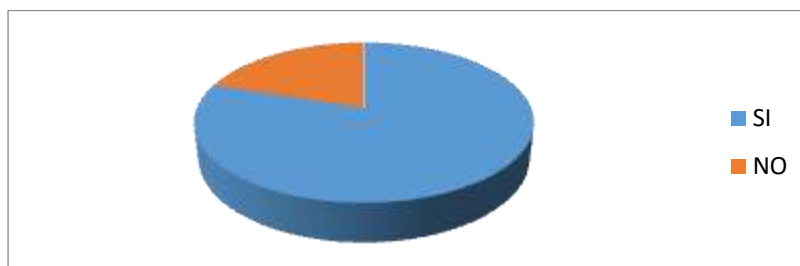
| | | |
|--|-----------|-------------|
| POR ESPACIO | 3 | 15% |
| TIEMPO | 4 | 20% |
| ECONOMIA | 9 | 45% |
| ENFERMEDAD | 1 | 5% |
| PORQUE NO EXISTE UNA BUENA RELACION | 1 | 5% |
| OTROS | 2 | 10% |
| | 20 | 100% |





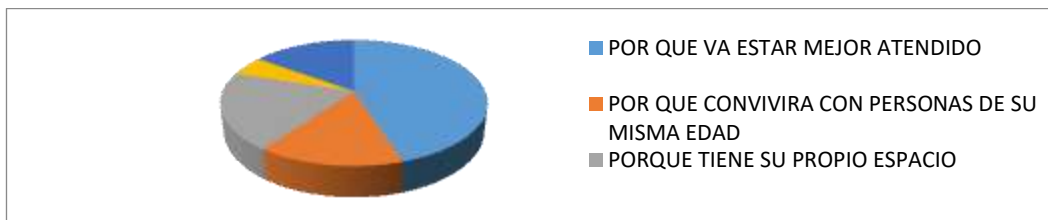
5.- ¿USTED CONSIDERA QUE FUE LA MEJOR OPCION?

| | | |
|----|----|------|
| SI | 16 | 80% |
| NO | 4 | 20% |
| | 20 | 100% |



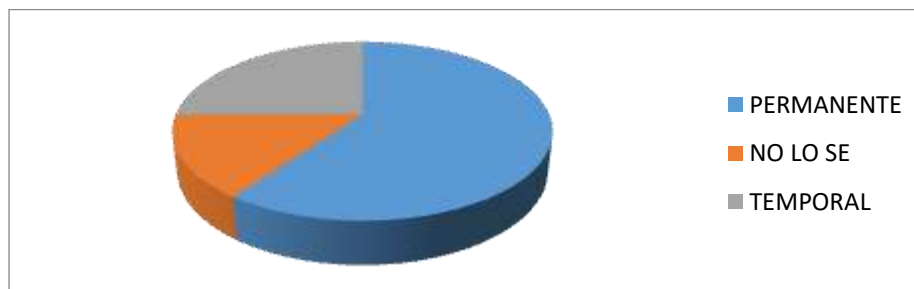
¿POR QUÉ?

| | | |
|---|----|------|
| POR QUE VA ESTAR MEJOR ATENDIDO | 9 | 45% |
| POR QUE CONVIVIRA CON PERSONAS DE SU MISMA EDAD | 3 | 15% |
| PORQUE TIENE SU PROPIO ESPACIO | 4 | 20% |
| OTROS | 1 | 5% |
| PORQUE DEBERIA ESTAR CON SU FAMILIA | 3 | 15% |
| | 20 | 100% |



6.- ¿EL INGRESO DE SU FAMILIAR ES POR TIEMPO TEMPORAL O PERMANENTE?

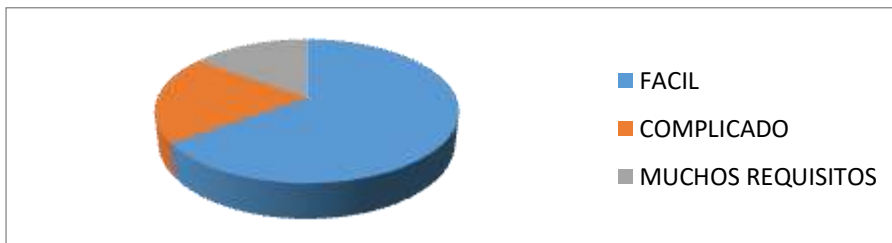
| | | |
|------------|----|------|
| PERMANENTE | 12 | 60% |
| NO LO SE | 3 | 15% |
| TEMPORAL | 5 | 25% |
| | 20 | 100% |





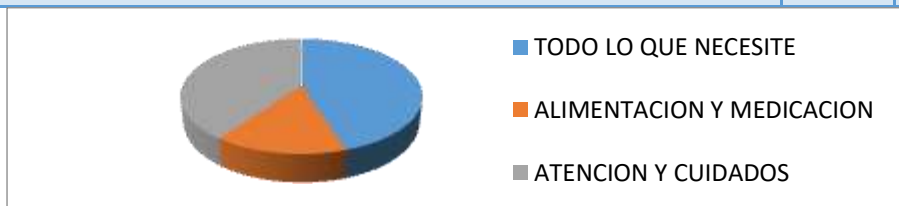
7.- ¿CÓMO CONSIDERA LOS TRAMITES PARA INGRESAR A SU FAMILIAR A LA CASA?

| | | |
|--------------------------|-----------|-------------|
| FACIL | 13 | 65 |
| COMPLICADO | 4 | 20 |
| MUCHOS REQUISITOS | 3 | 15 |
| | 20 | 100% |



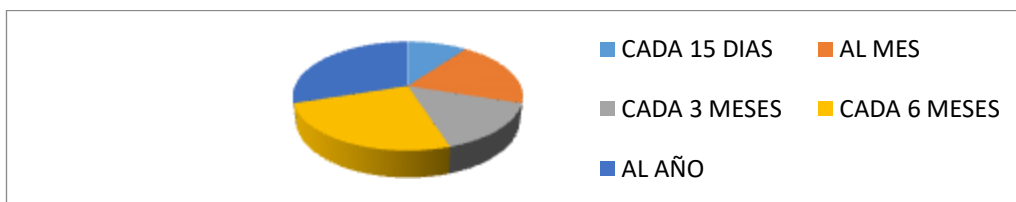
8.- ¿QUÉ ESPERA DE LA CASA DE LA TERCERA EDAD LE OFREZCA A SU FAMILIAR?

| | | |
|----------------------------------|-----------|--|
| TODO LO QUE NECESITE | 9 | |
| ALIMENTACION Y MEDICACION | 3 | |
| ATENCION Y CUIDADOS | 8 | |
| | 20 | |



9.- ¿CADA CUANTO VISITA A SU FAMILIAR?

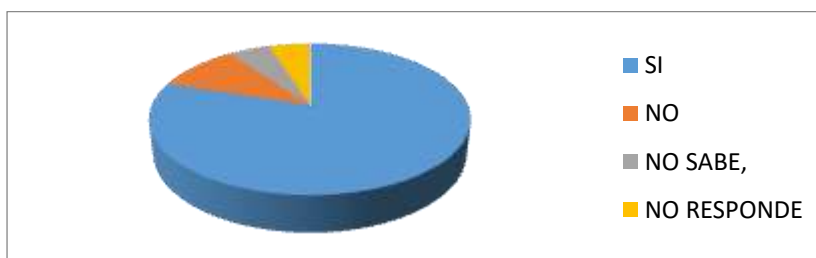
| | | |
|---------------------|-----------|-------------|
| CADA 15 DIAS | 2 | 10% |
| AL MES | 4 | 20% |
| CADA 3 MESES | 3 | 15% |
| CADA 6 MESES | 5 | 25% |
| AL AÑO | 6 | 30% |
| | 20 | 100% |





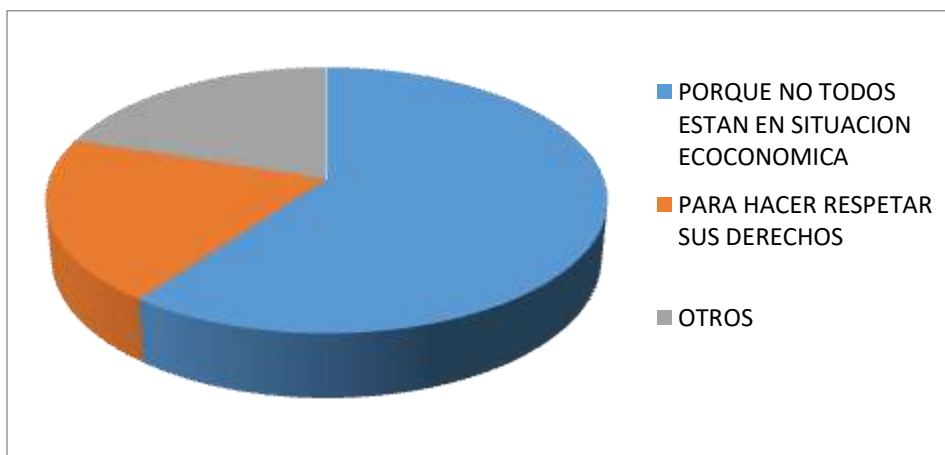
**10.- ¿USTED CREE QUE HACE FALTA EQUIPAMIENTOS PUBLICOS
PARA EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES?**

| | | |
|--------------------|-----------|-------------|
| SI | 16 | 80% |
| NO | 2 | 10% |
| NO SABE, | 1 | 5% |
| NO RESPONDE | 1 | 5% |
| | 20 | 100% |



¿POR QUÉ?

| | | |
|---|-----------|-------------|
| PORQUE NO TODOS ESTAN EN SITUACION ECONOMICA | 12 | 60% |
| PARA HACER RESPETAR SUS DERECHOS | 4 | 20% |
| OTROS | 4 | 20% |
| | 20 | 100% |





1.4.2.- POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD,
1992-2001 DE TARIJA

| AMBOS SEXOS | 1992 | | | 2001 | | |
|----------------|---------|--------|--------|---------|---------|--------|
| GRUPOS DE EDAD | Total | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural |
| TOTAL | 108,241 | 90,113 | 18,128 | 153,457 | 135,783 | 17,674 |
| 0 a 5 | 17,658 | 14,161 | 3,497 | 20,173 | 17,600 | 2,573 |
| 6 a 18 años | 35,412 | 29,151 | 6,261 | 47,435 | 41,341 | 6,094 |
| 19 a 39 años | 34,323 | 30,124 | 4,199 | 52,304 | 48,189 | 4,115 |
| 40 a 64 años | 16,274 | 13,179 | 3,095 | 26,380 | 22,777 | 3,603 |
| 65 años y más | 4,574 | 3,498 | 1,076 | 7,165 | 5,876 | 1,289 |

| HOMBRES | 1992 | | | 2001 | | |
|----------------|--------|--------|-------|--------|--------|-------|
| GRUPOS DE EDAD | Total | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural |
| TOTAL | 52,140 | 43,432 | 8,708 | 73,954 | 65,189 | 8,765 |
| 0 a 5 | 9,007 | 7,231 | 1,776 | 10,422 | 9,099 | 1,323 |
| 6 a 18 años | 17,472 | 14,342 | 3,130 | 23,315 | 20,206 | 3,109 |
| 19 a 39 años | 16,009 | 14,149 | 1,860 | 24,764 | 22,796 | 1,968 |
| 40 a 64 años | 7,640 | 6,198 | 1,442 | 12,401 | 10,641 | 1,760 |
| 65 años y más | 2,012 | 1,512 | 500 | 3,052 | 2,447 | 305 |

| MUJERES | 1992 | | | 2001 | | |
|----------------|--------|--------|-------|--------|--------|-------|
| GRUPOS DE EDAD | Total | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural |
| TOTAL | 56,101 | 46,681 | 9,420 | 79,503 | 70,594 | 8,909 |
| 0 a 5 | 8,651 | 6,930 | 1,721 | 9,751 | 8,501 | 1,250 |
| 6 a 18 años | 17,940 | 14,809 | 3,131 | 24,120 | 21,135 | 2,985 |
| 19 a 39 años | 18,314 | 15,975 | 2,339 | 27,540 | 25,393 | 2,147 |
| 40 a 64 años | 8,634 | 6,981 | 1,653 | 13,979 | 12,136 | 1,843 |
| 65 años y más | 2,562 | 1,986 | 576 | 4,113 | 3,429 | 684 |

NOTA: De acuerdo con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, en todo el territorio nacional, el porcentaje de personas mayores de 65 años aumentó de 4,99 por ciento (dato del Censo de Población de 2001) a 6,12 por ciento (porcentaje del censo de 2012).





1.4.3.- POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO SEGÚN EDADES 2000-2010

Cuadro N° 4 (Continuación)
DEPARTAMENTO TARIJA
PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN TOTAL POR AÑOS CALENDARIO, SEGÚN EDADES SIMPLES
PERIODO 2000 - 2010

| EDAD | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|
| 60-64 | 8.006 | 8.252 | 8.486 | 8.731 | 9.009 | 9.343 | 9.750 | 10.213 | 10.710 | 11.217 | 11.711 |
| 60 | 1.730 | 1.792 | 1.857 | 1.927 | 2.002 | 2.084 | 2.173 | 2.270 | 2.372 | 2.477 | 2.584 |
| 61 | 1.675 | 1.727 | 1.775 | 1.827 | 1.886 | 1.957 | 2.046 | 2.147 | 2.256 | 2.367 | 2.473 |
| 62 | 1.613 | 1.656 | 1.696 | 1.736 | 1.784 | 1.847 | 1.932 | 2.033 | 2.142 | 2.252 | 2.354 |
| 63 | 1.536 | 1.579 | 1.617 | 1.656 | 1.702 | 1.762 | 1.839 | 1.929 | 2.027 | 2.126 | 2.221 |
| 64 | 1.451 | 1.486 | 1.540 | 1.585 | 1.635 | 1.693 | 1.760 | 1.834 | 1.913 | 1.995 | 2.080 |
| 65-69 | 6.140 | 6.380 | 6.641 | 6.913 | 7.196 | 7.490 | 7.690 | 7.911 | 8.139 | 8.397 | 8.709 |
| 65 | 1.370 | 1.418 | 1.468 | 1.520 | 1.576 | 1.634 | 1.695 | 1.759 | 1.826 | 1.897 | 1.975 |
| 66 | 1.289 | 1.339 | 1.394 | 1.453 | 1.512 | 1.569 | 1.621 | 1.668 | 1.717 | 1.772 | 1.840 |
| 67 | 1.216 | 1.267 | 1.324 | 1.385 | 1.445 | 1.499 | 1.543 | 1.580 | 1.617 | 1.661 | 1.720 |
| 68 | 1.158 | 1.205 | 1.259 | 1.314 | 1.368 | 1.418 | 1.459 | 1.494 | 1.529 | 1.571 | 1.626 |
| 69 | 1.107 | 1.151 | 1.196 | 1.240 | 1.285 | 1.329 | 1.371 | 1.410 | 1.451 | 1.495 | 1.548 |
| 70-74 | 4.626 | 4.809 | 4.959 | 5.097 | 5.242 | 5.417 | 5.628 | 5.861 | 6.107 | 6.354 | 6.593 |
| 70 | 1.056 | 1.095 | 1.130 | 1.164 | 1.199 | 1.236 | 1.262 | 1.329 | 1.378 | 1.430 | 1.484 |
| 71 | 1.007 | 1.043 | 1.070 | 1.094 | 1.120 | 1.154 | 1.199 | 1.249 | 1.303 | 1.358 | 1.411 |
| 72 | 944 | 976 | 1.002 | 1.022 | 1.044 | 1.076 | 1.120 | 1.171 | 1.226 | 1.281 | 1.330 |
| 73 | 859 | 894 | 922 | 947 | 973 | 1.006 | 1.048 | 1.094 | 1.143 | 1.191 | 1.235 |
| 74 | 760 | 799 | 835 | 870 | 905 | 942 | 979 | 1.018 | 1.056 | 1.095 | 1.133 |
| 75-79 | 2.499 | 2.693 | 2.917 | 3.152 | 3.378 | 3.574 | 3.729 | 3.855 | 3.972 | 4.095 | 4.242 |
| 75 | 665 | 704 | 743 | 783 | 821 | 859 | 893 | 925 | 956 | 988 | 1.024 |
| 76 | 572 | 614 | 662 | 712 | 759 | 800 | 831 | 855 | 876 | 900 | 920 |
| 77 | 487 | 530 | 582 | 636 | 688 | 730 | 758 | 779 | 796 | 814 | 841 |
| 78 | 417 | 456 | 503 | 553 | 602 | 642 | 671 | 694 | 713 | 734 | 761 |
| 79 | 359 | 390 | 427 | 468 | 508 | 544 | 575 | 603 | 630 | 658 | 687 |
| 80+ | 1.677 | 1.747 | 1.817 | 1.894 | 1.967 | 2.101 | 2.243 | 2.408 | 2.587 | 2.771 | 2.951 |

1.4.4.- CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012: POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD.

| POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD | | | |
|--|---------|---------|---------|
| Grupos de edad | Total | Hombres | Mujeres |
| Total | 205.375 | 99.522 | 105.853 |
| 0-3 | 16.088 | 8.293 | 7.795 |
| 4-5 | 7.541 | 3.832 | 3.709 |
| 6-19 | 54.300 | 27.199 | 27.101 |
| 20-39 | 72.719 | 35.101 | 37.618 |
| 40-59 | 36.371 | 17.059 | 19.312 |
| 60-más | 18.356 | 8.038 | 10.318 |
| Población de 18 años y más (población en edad de votar) | 137.325 | 65.142 | 72.183 |
| Población femenina de 15-49 años en edad fértil | 60.229 | | |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

1.4.5.- CERCADO: CENSO DE POBLACIÓN POR EDAD 2012

| Código compuesto | Edad Simple - Agrupada | Sexo | | |
|----------------------|------------------------|--------|-------|-------|
| | | Hombre | Mujer | Total |
| CERCADO | 0 años de edad | 1700 | 1634 | 3334 |
| | 1 año de edad | 1680 | 1583 | 3263 |
| | 2 años de edad | 1936 | 1788 | 3724 |
| | 3 años de edad | 1868 | 1774 | 3642 |
| | 4 años de edad | 1829 | 1676 | 3505 |
| | 5 años de edad | 1468 | 1517 | 2985 |
| | 6 años de edad | 1521 | 1421 | 2942 |
| | 7 años de edad | 1538 | 1436 | 2974 |
| | 8 años de edad | 1467 | 1450 | 2917 |
| | 9 años de edad | 1448 | 1399 | 2847 |
| | 10 años de edad | 1476 | 1433 | 2909 |
| | 11 años de edad | 1528 | 1453 | 2981 |
| | 12 años de edad | 1686 | 1619 | 3305 |
| | 13 años de edad | 1637 | 1618 | 3255 |
| | 14 años de edad | 1582 | 1688 | 3270 |
| | 15 años de edad | 1580 | 1746 | 3326 |
| | 16 años de edad | 1793 | 1886 | 3679 |
| | 17 años de edad | 1832 | 2060 | 3892 |
| | 18 años de edad | 2171 | 2262 | 4433 |
| | 19 años de edad | 2265 | 2211 | 4476 |
| 20 a 24 años de edad | 10229 | 10776 | 21005 | |
| 25 a 29 años de edad | 8045 | 8640 | 16685 | |





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| | | | |
|----------------------|--------------|--------------|---------------|
| 30 a 34 años de edad | 7325 | 8016 | 15341 |
| 35 a 39 años de edad | 5745 | 6436 | 12181 |
| 40 a 44 años de edad | 4728 | 5467 | 10195 |
| 45 a 49 años de edad | 3822 | 4423 | 8245 |
| 50 a 54 años de edad | 3402 | 3958 | 7360 |
| 55 a 59 años de edad | 2601 | 2986 | 5587 |
| 60 a 64 años de edad | 2168 | 2678 | 4846 |
| 65 a 69 años de edad | 1559 | 1989 | 3548 |
| 70 a 74 años de edad | 1161 | 1416 | 2577 |
| 75 a 79 años de edad | 731 | 995 | 1726 |
| 80 a 84 años de edad | 526 | 865 | 1391 |
| 85 a 89 años de edad | 292 | 437 | 729 |
| 90 a 94 años de edad | 126 | 179 | 305 |
| 95 años y mas | 73 | 108 | 181 |
| Total | 86538 | 93023 | 179561 |



MANUEL HUANCA VICTORIA





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

1.4.6.- BONOS SOCIALES.

Según el viceministro del Presupuesto, para la gestión 2014 se prevé que se beneficie a 880.624 adultos mayores que acceden a la Renta Dignidad con Bs 2.62,9 millones que tiene programado, además indicó que los bonos no son significativos, ya que representan el 1,6% del Presupuesto General del Estado.



**RESUMEN MENSUAL DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PREFERATURAS
(INSTANCIA PAGADO EN Bs.)**

**IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS E
IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS**

Gestión: 2010-2016 Mes: Todos los Meses
Fiscal:
Prefectura: Gobernación del
a: Departamento de
Tarija

| RECURSOS ASIGNADOS DE LOS HIDROCARBUROS PARA LOS ADULTOS MAYORES | | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| MES | RENTA DIGNIDAD | | | | | | |
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| Ene | 5.878.529,03 | 4.317.807,06 | 5.878.529,03 | 7.695.827,27 | 8.185.474,04 | 7.039.863,71 | 3.564.926,25 |
| Feb | 5.647.612,65 | 4.104.415,31 | 5.647.612,65 | 7.825.750,80 | 7.335.684,20 | 6.357.883,19 | 3.398.532,01 |
| Mar | 5.296.273,50 | 0 | 5.296.273,50 | 7.825.234,17 | 7.637.786,18 | 6.810.320,36 | 3.374.216,95 |
| Abr | 64,07 | 7.325.356,17 | 64,07 | 7.655.473,11 | 8.235.925,36 | 6.045.311,61 | 2.916.188,47 |
| May | 10.459.842,14 | 4.430.328,15 | 10.459.842,14 | 7.221.546,08 | 7.705.178,41 | 5.600.848,92 | 2.669.225,18 |
| Jun | 6.739.434,88 | 4.592.894,67 | 6.739.434,88 | 7.693.614,78 | 8.077.189,01 | 6.261.907,26 | 2.862.834,68 |
| Jul | 5.818.292,81 | 4.117.815,40 | 5.818.292,81 | 7.278.959,96 | 8.198.743,47 | 4.946.370,00 | 2.247.817,16 |
| Ago | 7.165.838,28 | 4.493.158,00 | 7.165.838,28 | 8.765.001,49 | 7.949.052,37 | 5.249.725,79 | 2.305.758,30 |
| Sep | 0 | 5.294.775,16 | 0 | 8.238.386,80 | 8.309.157,71 | 4.939.480,09 | |
| Oct | 12.144.883,49 | 6.085.914,26 | 12.144.883,49 | 7.966.160,24 | 8.413.681,20 | 4.782.250,27 | |
| Nov | 6.173.073,35 | 5.709.460,08 | 6.173.073,35 | 8.087.146,98 | 8.073.715,79 | 4.746.649,95 | |
| Dic | 7.641.192,45 | 5.441.803,18 | 7.641.192,45 | 7.809.549,13 | 6.928.650,90 | 4.537.620,68 | |
| Totales | 72.967.046,65 | 55.915.738,44 | 72.967.048,65 | 94.064.663,81 | 95.052.252,64 | 67.320.246,83 | 23.339.499,00 |

Fuente de Información: DGSGIF - Unidad de Información y Análisis Financiero



MANUEL HUANCA VICTORIA





SEGURO DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR “SSPAM”

Se crea el Seguro de Salud Para el Adulto Mayor “SSPAM”, mediante Ley 3323 de 16 de enero del 2006, en todo el territorio nacional, de carácter integral y gratuito, con el objetivo de otorgar servicio de atención en salud en todos los niveles, a ciudadanos y ciudadanas de 60 años y más con radicatoria permanente en el territorio nacional y que no cuenten con ningún tipo de seguro de salud.

Asimismo el Decreto Supremo N° 28968 del 13 de diciembre del 2006, que tiene por objetivo principal reglamentar los alcances de la Ley N° 3323, mediante la regulación del régimen de afiliación, prestaciones, gestión, fiscalización y financiamiento del Seguro de Salud para el Adulto Mayor “SSPAM”.

El “SSPAM”, es un derecho de todos los ciudadanos bolivianos y bolivianas a partir de 60 años y más, para recibir atención médica integral y gratuita, curativa y preventiva orientada a proteger su salud.

OBJETIVO GENERAL DEL SSPAM

Garantizar que toda la población boliviana de 60 años o más tengan acceso gratuito e integral a los servicios de salud en todo el territorio nacional.

El “SSPAM” es un derecho de todos los ciudadanos bolivianos y bolivianas de 60 años o más de edad, para recibir atención médica integral y gratuita, curativa y preventiva orientada a proteger su salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar en el "SSPAM" a toda la población de 60 años y más, de ambos sexos y ciudadanos extranjeros con radicatoria en el territorio nacional..
- Implementar el SSPAM enmarcado en salud familiar comunitaria intercultural (SAFCI)
- Articular la medicina tradicional
- Impulsar la promoción de la salud
- Implementar un Registro Único de afiliación.





COBERTURA

El “SSPAM” amplía la cobertura de atención en todo el territorio nacional, dando la opción de llegar a los 327 municipios para dar la atención en 3.234 establecimientos tanto del sector público, seguridad social, privados, otros.

De acuerdo a la ley, su objetivo es establecer y regular la atención integral y dar protección en salud a la población.

Por su parte, la secretaria de Salud de la Fedeamco, Fany Campero, dijo que el dinero invertido en la atención de los adultos mayores debe ser pagado por la Alcaldía, de acuerdo a lo que establece la Ley No. 475.

Estos recursos serán tomados de los Impuestos Directos a los Hidrocarburos (IDH) y del Tesoro General del Estado (TGE),

“Ley brinda beneficios a los adultos mayores, pero que no contempla todas necesidades, pues el pago por prima consiste en 450.80 bolivianos de forma anual”

| ADULTOS MAYORES | CANTIDAD (PERSONAS) | PRECIO UNITARIO Bs. | TOTAL Bs. |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|
| MUJERES | 10.318 | 450.80 | 4.651.354,4 |
| HOMBRES | 8.038 | 450.80 | 3.623.530,4 |
| TOTAL HOMBRES Y MUJERES | | | 8.274.884,8 |

Total monto destinado del **COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO** para el adulto mayor es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO BS.**





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**



MANUEL HUANCA VICTORIA





COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO

El complemento nutricional CARMELO viene en una presentación de 900 g con un costo de Bs. 54, las y los adultos mayores deben recibirlo en el establecimiento de salud más cercano a su domicilio.

La ración diaria, es de 30 gramos del producto que deberán ser diluidos en 150 mililitros de agua fría o tibia previamente hervida o jugos de frutas naturales.

Las especificaciones técnicas del complemento nutricional se resumen en el Anexo 1 del presente documento y se encuentran en el documento “Especificaciones Técnicas del Complemento

Nutricional para el Adulto Mayor”

| ADULTOS MAYORES | CANTIDAD (PERSONAS) | PRECIO UNITARIO Bs. | TOTAL Bs. |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| MUJERES | 10.318 | 54 | 557.172 |
| HOMBRES | 8.038 | 54 | 434.052 |
| TOTAL HOMBRES Y MUJERES | | | 991.224 |

Total monto destinado del **COMPLEMENTO NUTRICIONAL CARMELO** para el adulto mayor es de **NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTI CUATRO BS.**

NOTA: En la presente gestión se invirtió 219.772.710 Bs. Para la compra del producto Carmelo, adquiriendo 4069865 de bolsas, las cuales se están entregando a los adultos mayores en todos los municipios.





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**



MANUEL HUANCA VICTORIA





**CANASTA ALIMENTARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES
REGLAMENTO LEY DEPARTAMENTAL N°72**

**“LEY DEPARTAMENTAL DE LA CANASTA ALIMENTARIA PARA
PERSONAS DE LA TERCERA EDAD POR UNA CALIDAD DE VIDA
DIGNA”**

El objeto del presente reglamento es fijar las reglas que posibilitan la aplicación para el cumplimiento de la Ley Departamental N°72, en lo que se refiere a la otorgación de la Canasta Alimentaria base en favor del Adulto Mayor, por lo que es necesaria la presente reglamentación.

FINALIDAD: Establecer los mecanismos que permitan la entrega de alimentos producidos en la región y alimentos imperecederos básicos como parte de la canasta alimentaria, a las personas de la tercera edad, para garantizar a este sector poblacional “Alimentación para una Vida Digna”

CAMPO DE APLICACIÓN: el campo de aplicación de la Ley Departamental N°72 “Ley Departamental de la Canasta Alimentaria para Personas de la Tercera Edad por una Calidad de Vida Digna”, será el territorio del Departamento de Tarija y su cumplimiento es obligatorio.

FINANCIAMIENTO: El financiamiento para el cumplimiento de la presente ley se encuentra establecido en el artículo 4 de la Ley Departamental N°72; por lo que la Gobernación del Departamento de Tarija debe destinar según su disponibilidad financiera los recursos necesarios provenientes de Regalías Departamentales y en la Región Autónoma del Chaco Tarijeño estos recursos serán asignados del 45% de sus regalías.





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

ASIGNACIÓN DE RECURSOS: El Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija a través de los Ejecutivos Seccionales de Desarrollo; consultando la realidad de cada región en cuanto a los alimentos producidos en su región y alimentos imperecederos básicos que puedan constituir y formar la base para la canasta familiar.

Analizaran los requerimientos de financiamiento para la presente política y según la disponibilidad financiera de la Gobernación del Departamento de Tarija, solicitaran la asignación de recursos para incorporación en su POA y consiguiente asignación presupuestaria.

| ADULTOS MAYORES | CANTIDAD (PERSONAS) | PRECIO UNITARIO Bs. | TOTAL Bs. |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| MUJERES | 10.318 | 200 | 2.063.600 |
| HOMBRES | 8.038 | 200 | 1.607.600 |
| TOTAL HOMBRES Y MUJERES | | | 3.671.200 |

Total monto destinado de **LA CANASTA ALIMENTARIA PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD** es de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS. BS.**





PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2015

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN

INDICADOR:

Se tiene previsto ejecutar 13 proyectos (Pre-Inversión e Inversión) durante la gestión 2015 con un presupuesto de Bs. 38.110.474 y un porcentaje de participación del 1,70% que comprende la ejecución de proyectos **Const. de Alberges, Casa del Adulto Mayor, Centro Integral de Niños y Niñas, Residencia Juvenil de Entre Ríos.**

OBJETIVO 10: (SECTOR SEGURIDAD SOCIAL)

Brindar seguridad social y atención integral a los grupos más vulnerables de la sociedad: niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad en situación de riesgo y superar condiciones desfavorables en cuestión de género y familia; mediante la ejecución de proyectos, que comprenden la construcción y equipamiento de Centros Integrales y ejecución de programas que contribuyan a la inserción social y su sostenibilidad económica.

| LÍNEAS DE ACCIÓN | INDICADORES | RESPONSABLES |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">Fortalecer y ampliar la asistencia social a las Mujeres en el ejercicio de sus derechos sociales, económicos y democráticos. | <ul style="list-style-type: none">3 eventos de capacitación a servicios públicos de la Gobernación en transversalización de género en las acciones publicas | Secretaría de Desarrollo Social. Ejecutivos Seccionales |
| <ul style="list-style-type: none">Apoyar al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes | <ul style="list-style-type: none">Programa Servicio de Gestión Social atención de becas alimentarias a 1.500 personas en casas de acogimiento | Secretaría de Desarrollo Social. Ejecutivos Seccionales |
| <ul style="list-style-type: none">Promover la atención integral a personas con capacidades diferentes. | -FONDO INTEGRAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD LEY 3691 -COMITE DE VIGILANCIA DE PERSONAS DISCAPACITADAS -CENTRO DE REHABILITACION Y CAPAC. P/CIEGOS-CERECI | Adm. Central Programas |
| <ul style="list-style-type: none">Promover la atención integral del adulto mayor | <ul style="list-style-type: none">Programa Integral de las personas de la tercera edad con la entrega de la canasta familiar por todos los Ejecutivos Seccionales. | Ejecutivos Seccionales. |





INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTORES

Finalmente, se presenta la Inversión Pública por Sectores Económicos:

CUADRO NO. 04

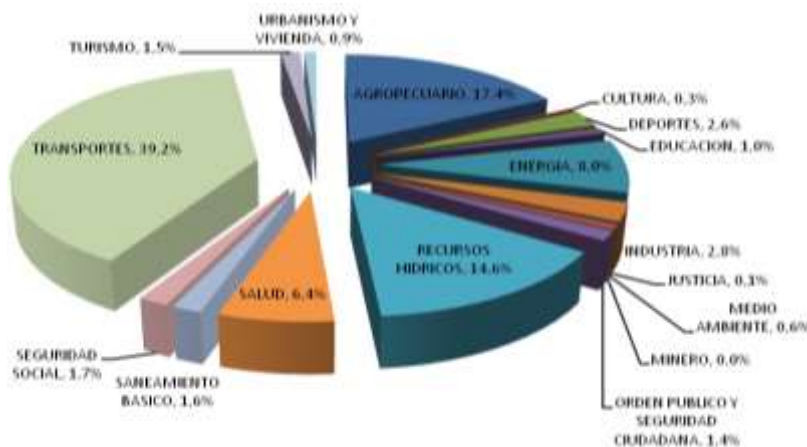
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD EJECUTORA, GESTIÓN 2015

(EN BOLIVIANOS)

| Nº PROYECTOS | SECTOR | MONTO | % DE PARTICIPACION |
|--------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 177 | AGROPECUARIO | 389.605.287 | 17,4% |
| 10 | CULTURA | 6.003.800 | 0,3% |
| 15 | DEPORTES | 57.521.607 | 2,6% |
| 12 | EDUCACION | 22.708.442 | 1,0% |
| 29 | ENERGIA | 179.161.858 | 8,0% |
| 28 | INDUSTRIA | 62.515.388 | 2,8% |
| 3 | JUSTICIA | 1.677.000 | 0,1% |
| 14 | MEDIO AMBIENTE | 12.878.534 | 0,6% |
| 2 | MINERO | 611.409 | 0,0% |
| 10 | ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA | 31.671.670 | 1,4% |
| 95 | RECURSOS HIDRICOS | 326.957.238 | 14,6% |
| 25 | SALUD | 143.911.705 | 6,4% |
| 10 | SANEAMIENTO BASICO | 36.821.613 | 1,6% |
| 13 | SEGURIDAD SOCIAL | 38.110.474 | 1,7% |
| 114 | TRANSPORTES | 879.583.391 | 39,2% |
| 16 | TURISMO | 33.753.919 | 1,5% |
| 17 | URBANISMO Y VIVIENDA | 20.475.269 | 0,9% |
| 590 | TOTAL | 2.243.968.604 | 100% |

GRAFICO Nº 4

Distribución de Inversión por Sectores Económicos





2.- F.O.D.A.

| FORTALEZAS <i>F</i> | OPORTUNIDADES <i>O</i> | DEBILIDADES <i>D</i> | AMENAZAS <i>A</i> |
|---|--|--|---|
| | | Los aspectos sociales en la vida del anciano. | La sociedad junto con la cultura limita y obstaculizan en buena medida una vida óptima en el anciano. |
| | | La persona que envejece sufre muchas transformaciones internas. | Produzcan cambios en su personalidad y afectar de manera emocional. |
| El individuo trae a la vejez una serie de experiencias. | No pueden cambiarse pero que deben integrarse a las circunstancias actuales. | | |
| | El Adulto Mayor puede representar otra fuente de producción en un nivel diferente. | El retiro obligatorio de sus funciones. | -A menudo pierden seguridad económica. -El Adulto Mayor se encuentra aislado. |
| | | El aislamiento del Adulto Mayor de sus funciones. | Puede causar daños a su salud física y mental. |
| - Aumentar la actividad física después de los 60 años tiene un impacto positivo sobre el bienestar general ya que les ayuda a prevenir la hipertensión, las enfermedades del corazón, el accidente cerebro vascular, la diabetes, el cáncer y la artritis. - Mantener y prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales del Adulto Mayor. | Incentivar el desarrollo de la actividad física, mental y espiritual. | -Falta de actividad física para las personas Adultas Mayores. -Falta de espacios adecuados que permitan acoger al Adulto Mayor y el desenvolvimiento de sus actividades físicas y de esparcimiento. | |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|-------------------|--|--|--|
| <i>F</i> | <i>O</i> | <i>D</i> | <i>A</i> |
| | <p>-Aumentar la cobertura de los Hogares o asilos para Adultos Mayores.</p> <p>-Albergar más adultos mayores de escasos recursos que viven en la miseria, y dar cumplimiento a la política del Estado con respecto al sistema de cuidados para Adultos Mayores.</p> <p>-Darles la posibilidad de una vida digna.</p> <p>Ayudar a la familia a querer, integrar y valorar a sus adultos mayores</p> | <p>Falta de equipamientos para albergar a los Adultos Mayores.</p> | |
| | | <p>Adultos Mayores que no cuentan con un alojamiento permanente y atención integral.</p> | <p>No hacer respetar sus derechos.</p> |
| | <p>Favorecer la autonomía de los Adultos Mayores y brindar un ambiente similar al del propio hogar, velando por la higiene y alimentación, incluyendo un programa de actividades de estimulación y rehabilitación.</p> | <p>Falta de equipamientos para Adultos Mayores Autovalentes y Frágiles</p> | |





3.- DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES

3.1.- Diagnostico

El envejecimiento es un proceso permanente del ciclo vital, y la vejez una etapa del mismo, llena de potencial para crecer y continuar aprendiendo. Hoy una persona de 60 años de edad puede esperar vivir un promedio de 20 años más.

Las personas de 80 años y más conforman el grupo de más rápido crecimiento en la mayor parte de los países de la región de las Américas. Por lo tanto, mantener la calidad de vida en la vejez y aumentar el número de años libres de discapacidad es una prioridad para la salud pública. Permanecer en actividad en edades avanzadas es una estrategia clave para alcanzar esta meta.

Existe abundante evidencia científica de que la actividad física puede producir enormes beneficios para la salud de las personas adultas mayores. Sin embargo, la mayoría de las personas mayores –sobre todo aquellas que viven en entornos urbanos– no participan regularmente en actividades físicas.

Los numerosos cambios que sufre el adulto mayor producto del envejecimiento, van generando problemas y comportamientos que los definirá como un usuario con particularidades específicas.

En cuanto a los cambios físicos, estos van generando numerosas características, como una mayor tendencia al cansancio, un ritmo más lento en los movimientos, la dificultad de recorrer largas distancias o de subir o bajar escaleras y la necesidad de pausas dentro de un recorrido. Además está la disminución de la respuesta a estímulos y de la capacidad de lectura del medio ambiente en el cual vive. Todo esto hace que su universo se limite, dependiendo expresamente de su movilidad y sentidos. Dedicará más tiempo en sentir el entorno para recibir mejor los estímulos; recorrerá el espacio por medio de la vista y generará relaciones y contactos visuales con otras personas; tenderá al sedentarismo y perseguirá con su mirada situaciones de mayor vitalidad y movimiento para compensar.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

En cuanto a los cambios psicológicos, el anciano va perdiendo el interés por las cosas de la vida, y viviendo cada vez más en función del pasado, el mismo que evoca constantemente, ya que el presente y el futuro le ofrecen pocas perspectivas. Es predominantemente conservador y opuesto a los cambios, pues así se siente seguro.

A lo que se refiere a los cambios sociales, estos tienen como principal consecuencia el tiempo libre sin un sentido concreto. Esto produce al adulto mayor, por un lado, la necesidad de controlar el tiempo, estando pendientes de las rutinas del día, como la hora del almuerzo, de la onces, de la teleserie o de la comida. Por otro lado, tienden a una búsqueda de espacios de socialización y entretenimiento, apareciendo de esta manera habitando espacios públicos como plazas y calles, observando las acciones y actividades de los demás o haciendo de la circulación una actividad en sí misma. Sin embargo, en muchos casos el tiempo de ocio aparece como un tiempo vacío en que no se sabe qué hacer con él o dónde aprovecharlo y se cae en el aburrimiento y la inactividad que, como se dijo anteriormente, con lleva al deterioro progresivo de la salud.





3.2.- CONCLUSIONES

Habiendo realizado la investigación y análisis de los puntos que fueron estudiados y considerados como necesarios para el proyecto se concluye afirmando que: Hay una falta de infraestructura para albergar al Adulto Mayor, y así poder satisfacer las necesidades de toda la población Adulto Mayor.

- Se debe generar espacios adecuados que permitan acoger al Adulto Mayor y el desenvolvimiento de sus actividades físicas y de esparcimiento.
- Incentivar el desarrollo de la actividad física, mental y espiritual con el fin de mantener y prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales del Adulto Mayor.
- Permitan e incentiven el uso terapéutico y a la vez recreacional del tiempo libre del Adulto Mayor.
- La arquitectura para la tercera edad debe ser una buena combinación entre arquitectura para el ocio y la arquitectura terapéutica, debe ser Vejez Arquitectura y Sociedad.
- Crear nuevas políticas para hacer que el adulto mayor tenga una vejez digna.

Todo este análisis nos lleva a sacar resultado puntual del gran problema que se genera.

Se debe generar espacios adecuados que permitan acoger al Adulto Mayor y el desenvolvimiento de sus actividades físicas, de esparcimiento, e incentivar el desarrollo de la actividad física, mental y espiritual con el fin de mantener y prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales del Adulto Mayor.





CAPÍTULO: IV





ANÁLISIS DE MODELOS

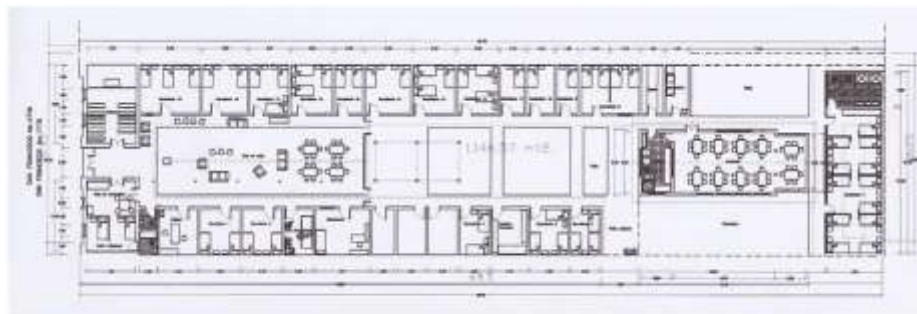
1.- CENTRO INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR “CHILE”

Actualmente la Fundación está ampliando el número de hogares y mejorando la infraestructura de los que ya posee. Uno de estos últimos es el Hogar de la Santísima Trinidad, ubicado en la comuna de Santiago, en la zona Sur-Oriente y que funciona desde 1980. La institución pretende construir un nuevo hogar, puesto que el edificio actual, una construcción antigua (primera mitad del siglo XX) y de adobe, no fue diseñado para responder a los requerimientos del adulto mayor. Aparece, entonces, la falta de espacios adecuados que permitan la realización de actividades requeridas por el Adulto Mayor para mantener la autoestima e integrarse con su grupo y la sociedad.



Entre los problemas específicos de los locales destinados a acoger estos hogares están:

- Falta de iluminación natural y ventilación de recintos.
- Falta de control de temperatura.
- Falta de equipamiento sanitario.
- Falta de recintos terapéuticos, educacionales y recreativos.



Planta de arquitectura del hogar actual en que se aprecia un esquema del conventillo.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Por otro lado, en el hogar existe una falta de cobertura frente a la demanda actual y no responde a los requerimientos específicos según el tipo de cuidado que debiera tener el anciano de cada grupo. El establecimiento sólo atiende a adultos mayores mujeres con distintos grados de dependencia, es decir, autovalentes, frágiles y postradas, incluyendo a las demenciadas, contando con 20 dormitorios, 47 camas y 4 baños.

La fundación pretende, entonces, ampliar la cobertura a entre 70 y 80 personas e integrar ambos sexos. Además, consciente de que existe necesidad de generar propuestas arquitectónicas diferenciadas según cada grupo, atenderá exclusivamente a autovalentes.

VIALIDAD:

La zona sur-oriente presenta una buena red de accesos en sentido norte-sur (y viceversa) a través de grandes ejes de transporte público.



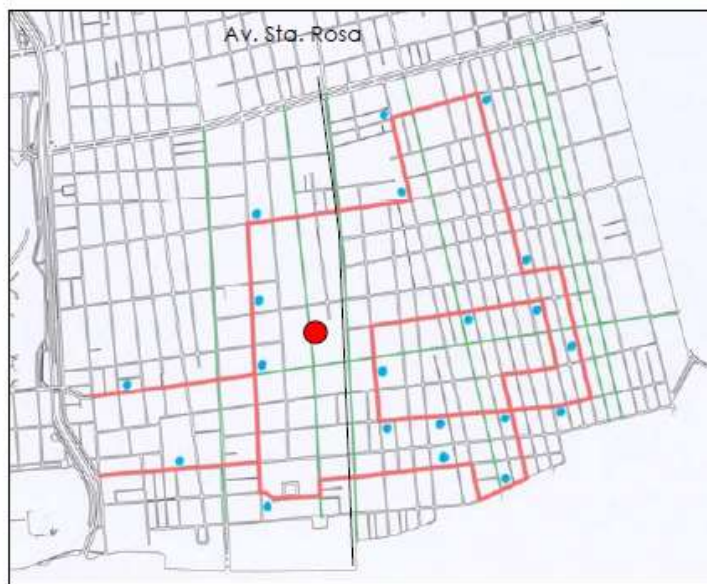


“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

La zona sur-oriente presenta una buena red de accesos en sentido norte-sur (y viceversa) a través de grandes ejes de transporte público. En primer lugar están las avenidas San Francisco y Santa Rosa, que son las vías más cercanas hogar y parte del Plan Transantiago como corredor troncal por su condición de conector comunal e intercomunal. Ambas tendrán un considerable mejoramiento vial, incluido su pavimento, equipamiento urbano, señalización, demarcación, semaforización y otros elementos.



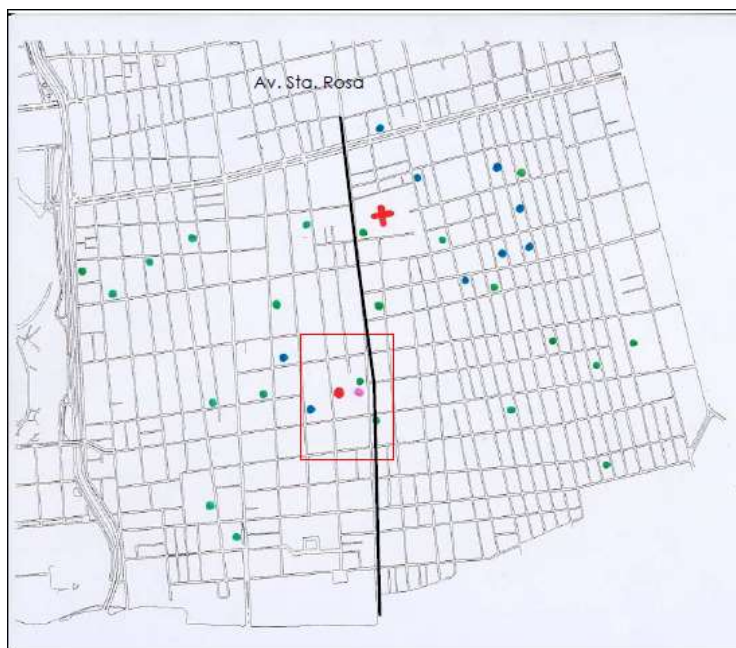
En segundo lugar están las vías Nataniel Cox y San Diego a tres cuadras del terreno y por último están Carmen y Sierra Bella a cinco cuadras. Sin embargo, la accesibilidad oriente-poniente o viceversa, es muy débil, siendo el único eje de transporte público la calle Franklin, con sentido oriente-poniente. Frente a esta situación, los vecinos del sector se valen del denominado “transporte vecinal” que es un micro comunal con numerosas paradas dentro de la zona sur de la comuna de Santiago.





EQUIPAMIENTO PARA LA TERCERA EDAD:

Debido a que esta zona presenta uno de los mayores índices de envejecimiento dentro de la comuna, junto con los Barrios Brasil, Balmaceda y Yungay, en Santiago Poniente, se concentran equipamientos destinados al adulto mayor.



Los puntos Azules son los hogares de ancianos; los Verdes, los clubes de adulto mayor; el violeta, el Centro Integral para el Adulto Mayor; el rojo es el terreno (hogar); y la cruz roja es el Hospital San Borja. En primer lugar se encuentran los hogares, ubicados relativamente cerca del Hospital San Borja y que se concentran mayoritariamente al norte del Barrio Bogotá y, en menor medida, al sur-orientado del barrio Parque O'Higgins. Oficialmente son 11 hogares y el número de personas y sexo a las que atienden cada uno varía. Van desde 15 hasta 50 personas entre hogares mixtos y de sólo mujeres y están dirigidos al autovalente, frágil y postrado, sin especificar.

En segundo lugar están las Organizaciones Sociales para la Tercera Edad, más conocidas como Clubes de Adulto Mayor. Son aproximadamente 78 y funcionan como redes comunales tanto en recintos habilitados, como en casas, escuelas, sedes vecinales, centro comunitario o en Establecimientos de Salud. Se encuentran dispersos en toda la zona sur de la comuna de Santiago.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Y por último está el Centro Integral y de Encuentro para el Adulto Mayor, ubicado en el Centro Comunitario Carol Urzúa, Santa Rosa 1689, y en el cual se realizan diferentes cursos y talleres dirigidos al Adulto Mayor. Depende de la Secretaría del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Santiago.



Imágenes del Centro Comunitario Carol Urzúa, donde se ubica el Centro Integral para el Adulto Mayor

2.- “ALBERGUE DE ADULTOS MAYORES SEÑOR DE LA MISERICORDIA” EL SALVADOR”

2.1.- OBJETIVO GENERAL

Elaborar la propuesta de diseño del Anteproyecto Arquitectónico del “Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia”, para beneficiar a los adultos mayores indigentes que se encuentran en las calles de San Salvador y de los municipios aledaños.

2.2.- LIMITES

2.2.1.-LIMITE GEOGRAFICO

El terreno destinado para las instalaciones del Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia se encuentra ubicado en el Cantón San Francisco, Valle El Señor, Municipio de Quezaltepeque en el Departamento de La Libertad; su área aproximada es de 31,648.73 Metros Cuadrados, equivalente a 45,283.89 Varas Cuadradas, de forma y topografía irregular.

2.2.2.-LIMITE SOCIAL

El Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia del Municipio de Quezaltepeque beneficiará a un máximo de 80 ancianos indigentes, no importando su procedencia y credo religioso.





2.2.3.-LIMITE TEMPORAL

La propuesta de diseño del Anteproyecto Arquitectónico del “Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia”, se elaborará durante el período establecido para el ciclo II del año académico 2006 y ciclo I del año académico 2007.

2.2.4.-LIMITE TECNICO

Para la realización del Anteproyecto, se utilizaran las normas y reglamentos vigentes en el país.

2.3.- ALCANCES

2.3.1.- CORTO PLAZO

Se presentará un documento de investigación que contenga la información necesaria que facilite a la Fundación Señor de La Misericordia, realizar la gestión para la construcción del “Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia”.

Este documento contendrá la siguiente información:

- ❖ Documento que contemple la investigación, análisis y diagnóstico para la elaboración del Anteproyecto.
- ❖ Desarrollo de Planos que contendrá: Planta de Conjunto del Proyecto, Plantas Arquitectónicas, Elevaciones y Cortes, Criterios para las Instalaciones Hidráulicas, Eléctricas y Estructurales, Presentaciones Arquitectónicas del Proyecto, Maqueta volumétrica del Conjunto (Modelo a escala), Presupuesto Global Estimado.

2.3.2.- MEDIANO PLAZO

Que el proyecto sirva para que la Fundación Señor de La Misericordia, Gestione el financiamiento económico correspondiente para realizarlo.

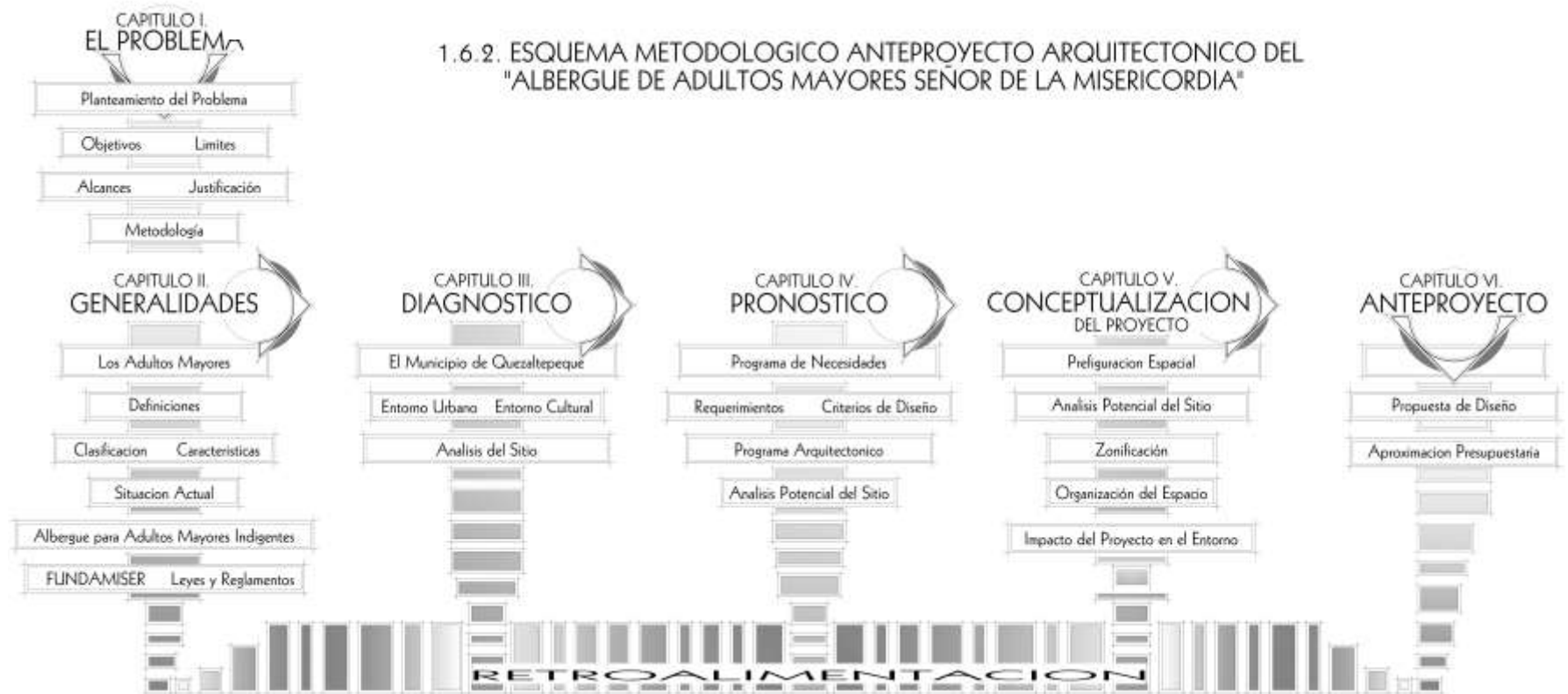
2.3.3.-LARGO PLAZO

Que el Anteproyecto Arquitectónico del “Albergue de Adultos Mayores Señor de La Misericordia”, funcione a futuro como documento de consulta e investigación, para proyectos similares.





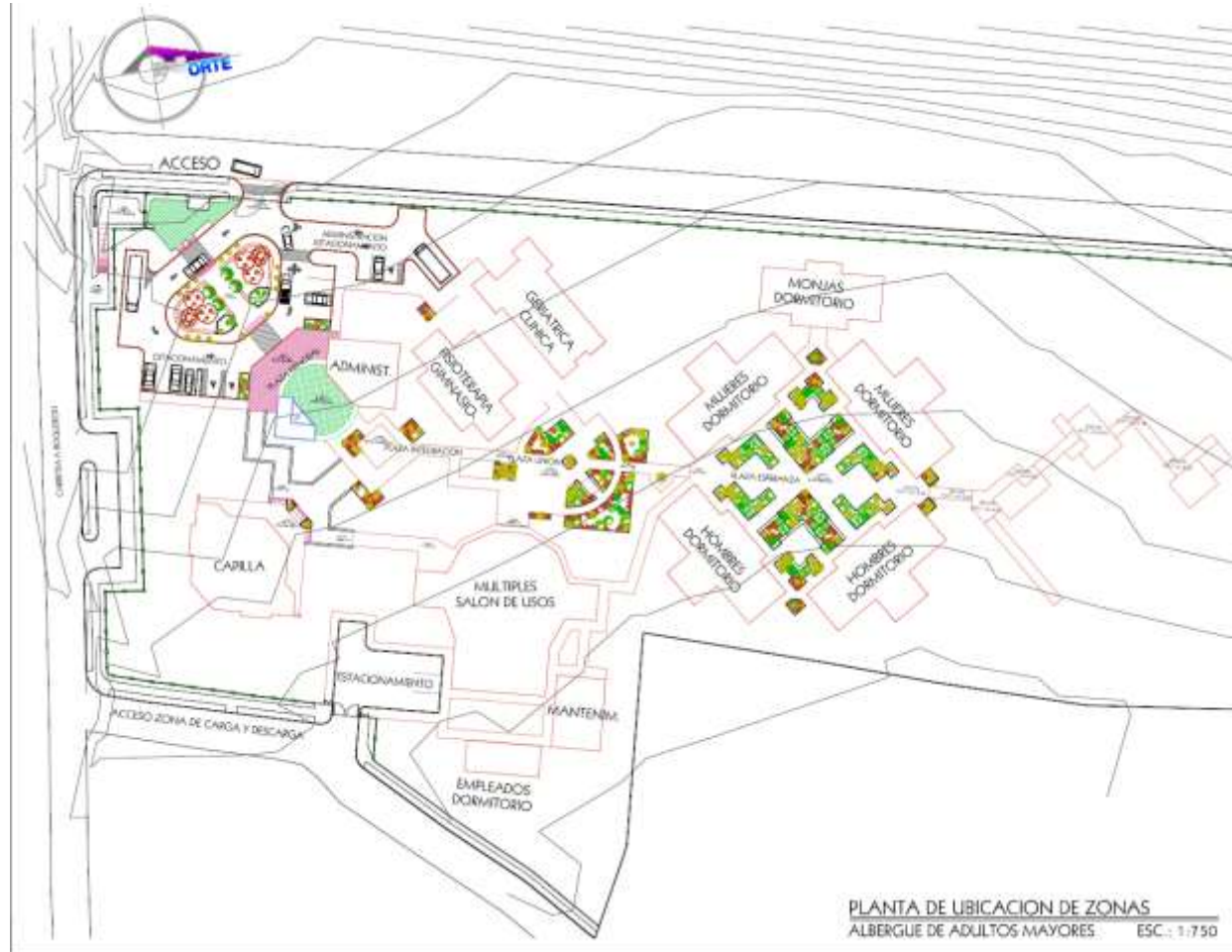
2.4.- ESQUEMA METODOLOGICO





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

2.5.- PLANTA DE UBICACIÓN DE ZONAS ALBERGUE DE ADULTOS MAYORES SEÑOR DE LA MISERICORDIA



MANUEL HUANCA VICTORIA





**2.6.- PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TECHOS ALBERGUE DE ADULTOS MAYORES SEÑOR
DE LA MISERICORDIA**



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TECHOS
ALBERGUE DE ADULTOS MAYORES ESC.: 1:750





2.6.1- VISTAS



3.- RESIDENCIA DE ANCIANOS EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (ESPAÑA)

Ubicación: Baños de Montemayor, Cáceres, España

Urbanización: Pentacón

Superficie: 3.652,60 m²

Presupuesto: 3.000.000,00 €

El proyecto se sitúa en un pequeño pueblo del norte de Extremadura, llamado Baños de Montemayor, rodeado de montañas de castaños y encinas. La parcela se encuentra entre el núcleo urbano (compuesto por pequeños volúmenes edificados) y la zona de ensanche de los años 80 (de edificios de gran tamaño).





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Se decide trabajar sobre una estructura fragmentada y muy volumétrica buscando una transición adecuada. Desde lo alto de la montaña, el edificio ofrece un dialogo entre ambas escalas.



Los materiales son los de la zona: granito y enlucidos blancos. Se elige el granito como material de contacto con el suelo, buscando su textura original (granito tronzado) con el fin de que los volúmenes blancos emerjan limpiamente.

Los espacios públicos, abiertos (en ocasiones semi-abiertos) separan las zonas de día y de noche. El sol penetra por encima del volumen construido, que conscientemente se recorta donde resulta necesario.

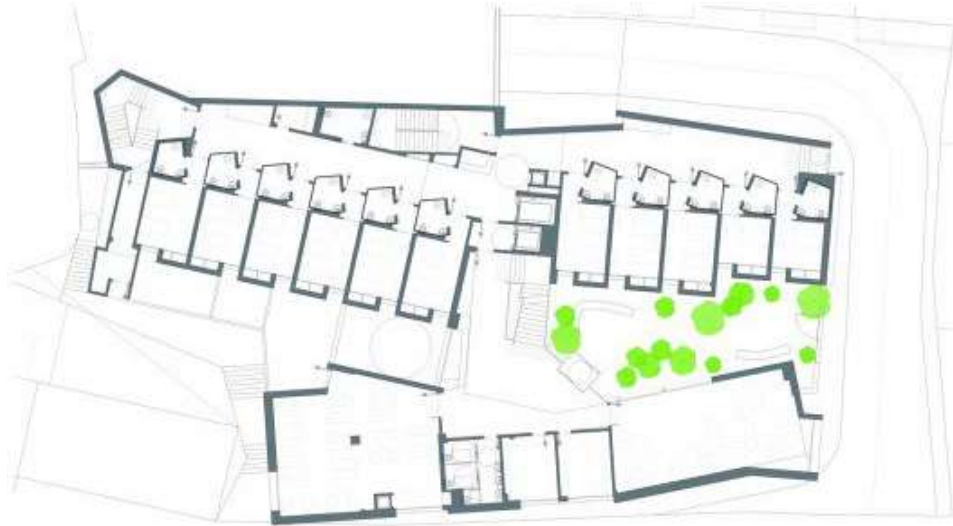
La vida cotidiana se realiza ahí, en esos espacios tensionados que finalmente conforman una espina medular del conjunto. Los volúmenes alrededor contienen los usos necesarios: de un lado comedor, gimnasio, enfermería, cafetería... de otro, se duerme.





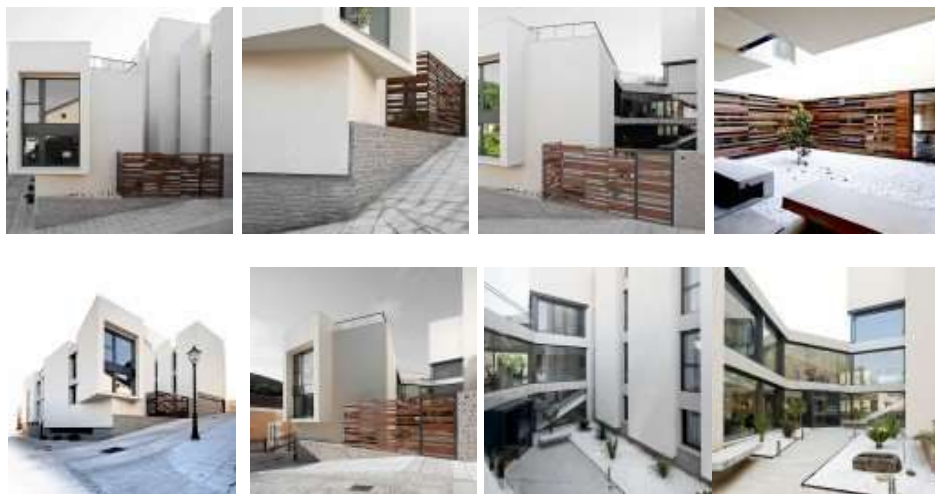
“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Los dormitorios se orientan todos al Oeste, donde están las vistas. Los corredores quedan contra la montaña y se iluminan por pequeñas aberturas tangentes al recorrido. En la fachada de las habitaciones, la disposición de las ventanas retranqueadas permite refugiarse del sol de mediodía.



PLANTA

Como estrategia constructiva, los aseos de cada dormitorio se prefabrican totalmente y son depositados en obra una vez levantados los forjados, ahorrando costes y tiempo. Estas células de hormigón emergen hacia los pasillos cualificando el acceso a cada dormitorio, y por su color, diferencian cada planta para evitar la desorientación de los residentes.





4.- PROYECTO DE ASILO DE ANCIANOS

Este proyecto fue diseñado para una comunidad que buscaba el apoyo del gobierno para la construcción de un centro de reunión para el adulto mayor.





5.- RESIDENCIA PARA ANCIANOS EN CASTELLEONE (ITALIA)



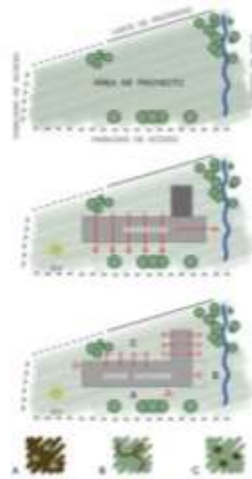
El proyecto parte del estudio del área de intervención, del análisis de los límites de la parcela y de la observación de las preexistencias, como son la vegetación o el curso de agua del Serio Morto. Estos agentes, juntamente con la orientación solar, se consideran puntos focales dentro del desarrollo del proyecto, que se inclina por la voluntad de conservación de los elementos naturalísimos y del aprovechamiento de las condiciones del emplazamiento. La volumetría del edificio parte de un hipotético cuerpo longitudinal de tres plantas paralelo a la Vía Castel Manzano; un teórico volumen puro que se deforma en relación a su entorno. La planta baja, donde se sitúan las zonas comunes, rota en su extremidad este para orientarse hacia el curso de agua, mientras que las plantas superiores, donde se ubican las viviendas, mantienen su composición de cuerpo rectilíneo para aprovechar el asoleamiento y las vistas. El voladizo resultante en el extremo este, asume el papel de referencia debajo del cual se sitúa el acceso y desde donde el edificio se proyecta hacia el margen del Serio Morto.

La “L” resultante en planta genera distintos espacios verdes que asumen diferentes usos en función de su posición, sus bordes o sus características. El espacio tangente al frente principal del edificio orientado a sur es un ámbito público de acceso y de recepción, prevalentemente pavimentado, y que permite ampliar el ancho peatonal de la calle. El espacio que bordea el curso de agua es un verde con un carácter más naturalísimo, sólo interrumpido por un conjunto de caminos irregulares, y que sirve como lugar de descanso y encuentro entre residentes y visitantes. El tercer espacio libre resultante, más resguardado, alberga árboles frutales y franjas de un verde doméstico, que permite a los ancianos residentes dedicarse a la horticultura y floricultura.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



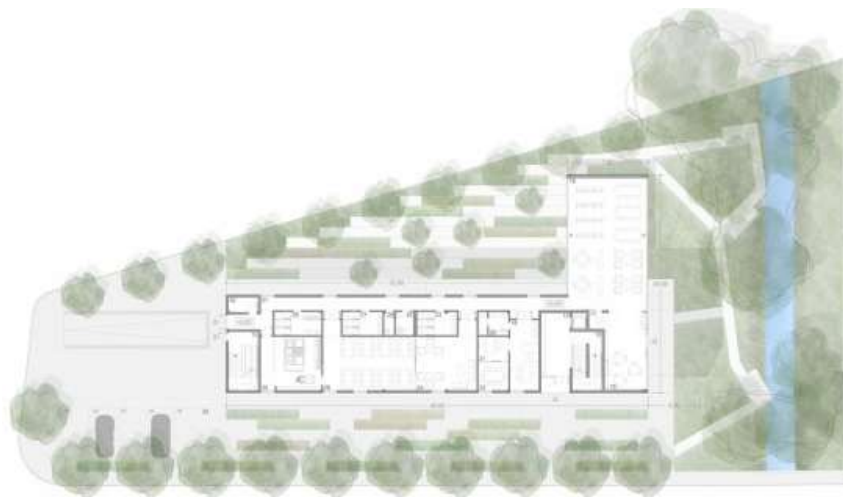
DEPLAZAMIENTO Y ELEGIBILIDAD



ALZADO NORTE



ALZADO SUR



PLANTA BAJA



MANUEL HUANCA VICTORIA





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

La planta baja de la residencia de ancianos se articula a partir del núcleo vertical situado en la extremidad este del edificio, donde se sitúan los accesos independientes a las zonas comunes y a las viviendas. Próxima al acceso al centro se ubica la sala polivalente, un espacio diáfano que pone en relación ambos jardines, y que permite ser usada como espacio de descanso, lectura o sala de actos. Tanto los accesos rodados al aparcamiento como el acceso de servicio se sitúan en el extremo oeste, donde también se sitúa una escalera auxiliar.

Las viviendas se proyectan mediante la tipología de corredor exterior de acceso, situado en la fachada norte, y que permite optimizar la relación entre número de viviendas y núcleos de acceso. Dicho corredor exterior constituye además una extensión de las unidades habitables hacia el exterior, resultando un espacio de relación entre vecinos, convenientemente resguardado gracias a la presencia de una celosía de madera que permite que las trepadoras tejan un tapiz verde natural.

Dado que los requerimientos programáticos exigen la previsión de viviendas para ancianos no autosuficientes que puedan necesitar la presencia de personal auxiliar, las variantes tipológicas de las viviendas se basan en la voluntad de satisfacer las diversas exigencias de diferentes tipos de usuarios. De este modo surgen 4 tipos de vivienda que cubren los siguientes requerimientos: anciano sólo autosuficiente, pareja de ancianos autosuficientes, anciano sólo no autosuficiente, y pareja de ancianos de los cuáles al menos uno no es autosuficiente.

Las tipologías de vivienda surgen a partir de la combinación de 3 “módulos-franja” que contienen las estancias necesarias cubrir las distintas necesidades. Esta superposición de módulos crea una disposición en damero de la vivienda, que permite eliminar los pasillos de circulación y agregar diagonalmente los espacios.





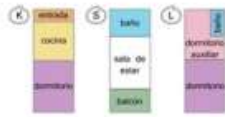
“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

SL1D3

TIPOLOGIAS HABITATIVAS

El desarrollo de las tipologías habitativas se basa en la voluntad de satisfacer las diferentes exigencias de los usuarios, ya sean aquellos autosuficientes como aquellos que poseen minusvalías y necesitan la presencia de personal auxiliar.

Todas las viviendas se resuelven mediante 3 “módulos-franja” (K, S, L) de la misma dimensión (3 x 7,50m) que una vez agregados crean una disposición en diámetro que permite agregar diagonalmente los espacios.



LUIGI VIVE SOLO Y ES AUTOSUFICIENTE

Qué necesita Luigi?



- dormir
- comer
- lavarse
- estar
- aire libre

- dormitorio
- cocina comedor
- baño
- sala de estar
- balcón

Dos módulos:
módulo K
módulo S

Tipología KS



PLANTA TIPOLOGIA KS 1:100

MARIA VIVE SOLA Y NO ES AUTOSUFICIENTE

Qué necesita Maria?

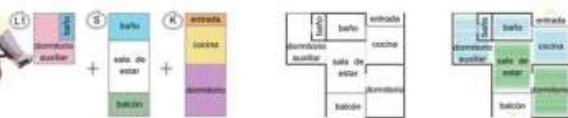


- dormir
- comer
- ser lavado
- estar
- aire libre
- ser asistido

- dormitorio
- cocina comedor
- baño
- sala de estar
- balcón
- estancia para asistente

Dos módulos y medio:
módulo K
módulo S
semimódulo L1

Tipología KSL1



PLANTA TIPOLOGIA KSL1 1:100

RITA Y GIACOMO VIVEN JUNTOS Y SON AUTOSUFICIENTES

Qué necesitan Rita y Giacomo?

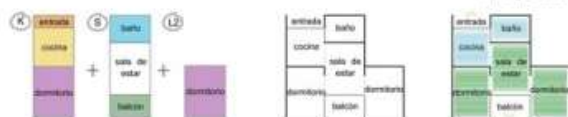


- dormir
- comer
- lavarse
- compartir el tiempo libre
- aire libre

- dos dormitorios
- cocina comedor
- baño
- sala de estar
- balcón

Dos módulos y medio:
módulo K
módulo S
semimódulo L2

Tipología KSL2



PLANTA TIPOLOGIA KSL2 1:100

PAOLO Y SERENA VIVEN JUNTOS Y AL MENOS UNO DE ELLOS NO ES AUTOSUFICIENTE

Qué necesitan Paolo y Serena?



- dormir
- comer
- lavarse / ser lavados
- compartir el tiempo libre
- aire libre
- ser asistidos

- dos dormitorios
- cocina comedor
- baño
- sala de estar
- balcón
- estancia para asistente

Tres módulos:
módulo K
módulo S
módulo L

Tipología KSL



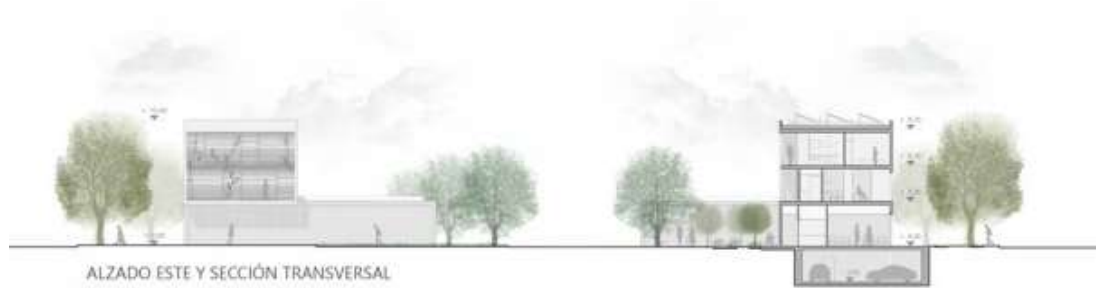
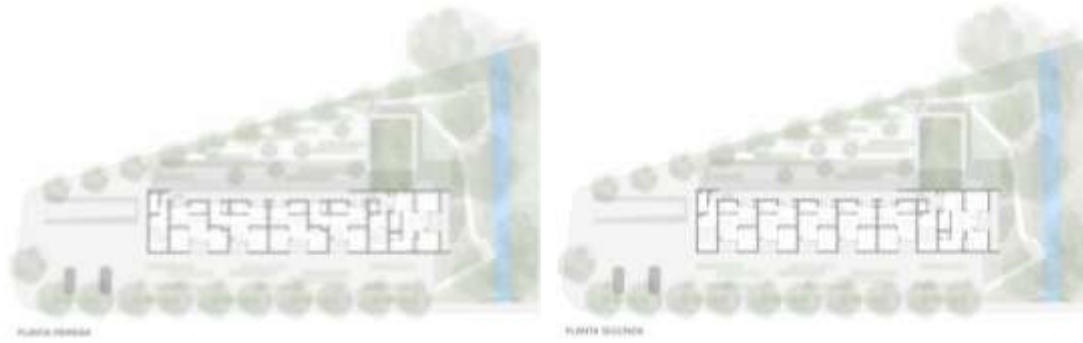
PLANTA TIPOLOGIA KSL 1:100

TIPOLOGIAS HABITATIVAS





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”





6.- HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET “TARIJA”

6.1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre: Hogar de Ancianos Santa Teresa Jornet

1.2 SIGLA: HA. STJ

Fecha de creación: 31/julio/1993

Área de acción: Área urbana

Horario de atención: Mañana Tarde Noche

Población meta (edad aproximada): 65 años
para adelante

Jurisdicción: DIÓCESIS DE TARIJA

Hogar de Ancianos Privado



6.2.- INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA OBRA

Nombre: Hna. María Hilda Arteaga Flores

Cargo: Superiora

Profesión: Religiosa

Año de nombramiento: 2007

6.3.- AMBIENTES

2 Enfermerías (hombres – mujeres)

1 Cocina y 1 Comedor (capacidad/ 30 personas) personas delicadas de salud.

1 Cocina y 1 Comedor (capacidad / 50-70 personas) personas que caminan solos

1 Salón de Ceremonias

1 Sala estar para ver televisión

1 Salón de Actos

1 Parque

Salas de Rehabilitación

Canchas

Jardines

Huertos

Habitaciones para hombres y mujeres (Habitaciones privadas-Habitaciones compartidas)





6.4.- CAPACIDAD

La capacidad del Hogar de Ancianos Santa Teresa Jornet es de 200 Adultos Mayores, llegando a un máximo de uso de 150 Adultos Mayores, a la fecha solo se encuentran albergados 75-80 Adultos Mayores.

6.5.- DISTRIBUCIÓN

El Hogar de Ancianos Santa Teresa Jornet está dividido por 4 bloques, los cuales están separados para varones y mujeres.

6.6.- APOYO Y COLABORACIÓN

Actualmente la gobernación es la encargada de proveer la alimentación.

Congregación de España

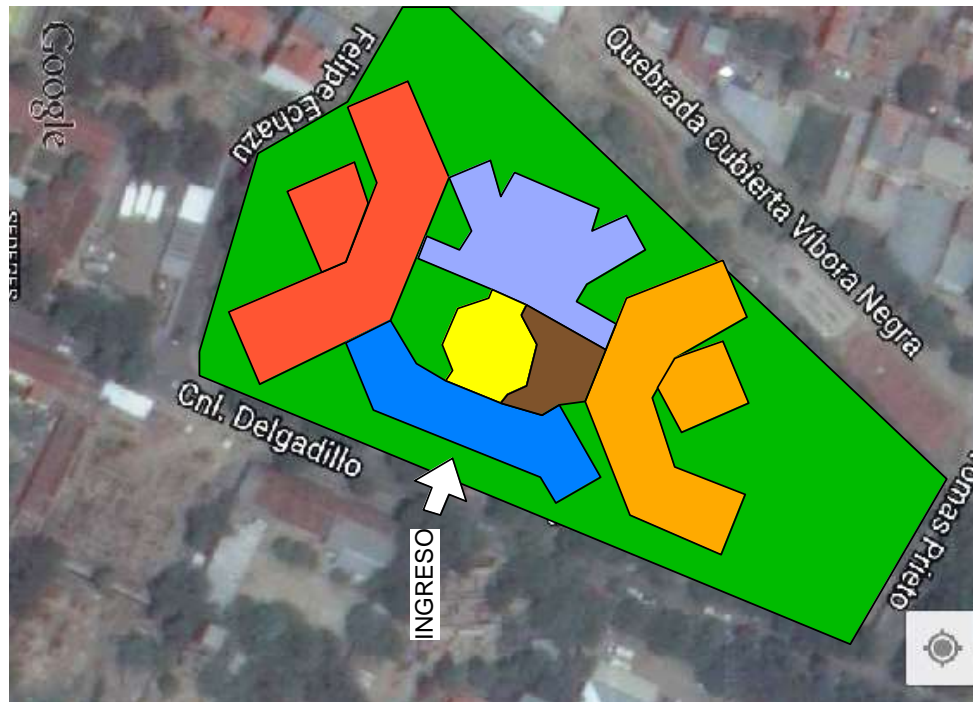
Aportes voluntarios

Ayuda de los colegios





BLOQUES DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET “TARIJA”



REFERENCIAS

-  **BLOQUE 1**
-  **BLOQUE 2**
-  **BLOQUE 3**
-  **BLOQUE 4**
-  **ÁREAS DE RECREACIÓN AL AIRE LIBRE**

REFERENCIAS

BLOQUE 1

1.- AREA ADMINISTRATIVA

PORTERÍA; RECEPCIÓN; SALA DE ESPERA; DIRECCIÓN; ARCHIVOS.

BLOQUE 2

2.- AREA DE SERVICIOS

COCINA-COMEDOR (CAPACIDAD/ 30 PERSONAS)
PERSONAS DELICADAS DE SALUD.

1 COCINA Y 1 COMEDOR (CAPACIDAD / 50-70 PERSONAS) PERSONAS QUE CAMINAN SOLOS

BLOQUE 3

3.- ÁREA HABITACIONAL PARA MUJERES Y ÁREA DE ENTRETENIMIENTO

HABITACIONES PARA HOMBRES Y MUJERES (HABITACIONES PRIVADAS-HABITACIONES COMPARTIDAS); 1 SALA ESTAR PARA VER TELEVISIÓN; 1 SALA PARA JUEGOS DE MESA; SALAS DE REHABILITACIÓN; ENFERMERÍA

BLOQUE 4

4.- ÁREA HABITACIONAL PARA HOMBRES Y ÁREA DE ENTRETENIMIENTO

HABITACIONES PARA HOMBRES Y MUJERES (HABITACIONES PRIVADAS-HABITACIONES COMPARTIDAS); 1 SALA ESTAR PARA VER TELEVISIÓN; 1 SALA PARA JUEGOS DE MESA; SALAS DE REHABILITACIÓN; ENFERMERÍA.

5.- ÁREA DE RECREACIÓN AL AIRE LIBRE

1 PARQUE; CANCHAS; JARDINES; HUERTOS.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

AREAS DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET “TARIJA”



MANUEL HUANCA VICTORIA





7.- CONCLUSIONES

Después de haber hecho el análisis de los modelos de los diferentes asilos internacionales y local se pueden rescatar los aspectos más relevantes de cada ejemplo los cuales serán de mucha ayuda para el diseño del nuevo “Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija”, el cual estará ubicado en la Provincia Cercado.

Como por ejemplo del análisis que se realizó al proyecto “**CENTRO INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR ENCHILE**” el aspecto más relevante que se puede rescatar es la accesibilidad vial para la ubicación del proyecto y características de confort, ya que debe tener una vía principal pero que no debe ser en un lugar donde haya mucho tráfico vehicular para poder dar tranquilidad a los adultos mayores, y que deben contar con iluminación natural y ventilación de recintos, y contar con ambientes terapéuticos, educacionales y recreativos.

El “**ALBERGUE DE ADULTOS MAYORES SEÑOR DE LA MISERICORDIA EN EL SALVADOR**” la ubicación de las áreas y ambientes para dar el mayor confort a los adultos mayores y la creación de espacios verdes para la recreación al aire libre, ya que ambos ayudaran a estar en armonía con su entorno y así puedan tener una vejez digna.

La “**RESIDENCIA DE ANCIANOS EN BAÑOS DE MONTEMAYOR EN ESPAÑA**” el aspecto más relevante que se puede rescatar es saber una Superficie y Presupuesto aproximado del proyecto, la ubicación del sitio de emplazamiento y la integración de la construcción con el entorno, la armonía e integración de los materiales que se beben utilizar, la ubicación de los dormitorios y la iluminación de los ambientes.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

El **PROYECTO DE ASILO DE ANCIANOS** el aspecto más relevante que se puede rescatar es la creación de espacios amplios y la iluminación natural.

La “**RESIDENCIA PARA ANCIANOS EN CASTELLEONE EN ITALIA**” el aspecto más relevante que se puede rescatar es disposición de espacios, volúmenes, y la integración de espacios con el medio ambiente dando así una armonía a los espacios y eliminando en gran porcentaje los pasillos.

El “**HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET EN TARIJA**” el aspecto más relevante que se puede rescatar es la distribución de los espacios, y la capacidad, si bien el hogar de ancianos es para albergar a los ancianos de nuestro departamento este se encuentra un tanto limitado ya que el hogar es privado, haciendo y limitando a los adultos mayores de escasos recursos, en cuanto a su funcionalidad sus ambientes y la distribución nos ayuda a cómo organizar y sacar un programa de los ambientes mínimos que deben haber para una cierta cantidad de adultos mayores.





CAPÍTULO: V





ANÁLISIS URBANO

UBICACIÓN

El Departamento de Tarija, ubicado al sur de Bolivia, geográficamente se encuentra entre los paralelos 20°50' y 22°50' de latitud sur y los meridianos 62°15' a 65°20' de longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 37.623 km², que representan 3,4% del territorio nacional.

La capital del departamento de Tarija, desarrollada a orillas del Guadalquivir, “Río Grande”, se encuentra emplazada en la parte central del departamento del mismo nombre, con las siguientes coordenadas PSAD 56, la ciudad de Tarija se localiza entre 316000 E, 7622000S y 327000E, 7612000S. La que mediante la red fundamental, conecta con el sector norte del país, mientras que por el sur mediante la carretera recientemente asfaltada a la población de Bermejo, permite al país establecer la conexión con la República Argentina; en tanto que por el este, la conexión con dos ciudades importantes del departamento como Yacuiba y Villamontes, se dificulta debido a la precariedad de la ruta a la provincia chaqueña del departamento.

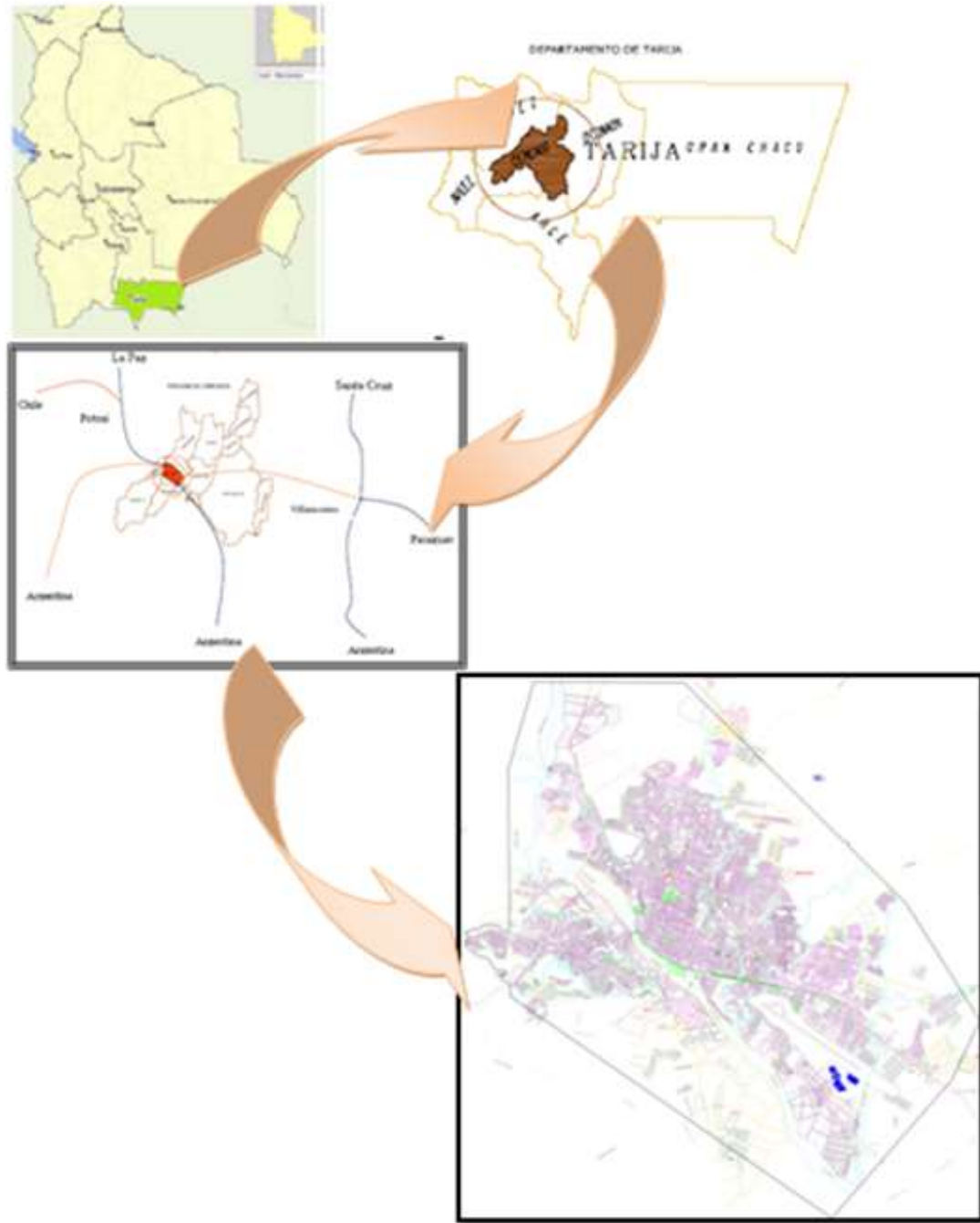
La división político administrativa de área urbana del Municipio de Tarija, comprende trece distritos con superficies muy heterogéneas, los distritos del uno al cinco, coincidentemente con los cinco barrios originales de la ciudad de los 60, El Molino, San Roque, Las Panosas, La Pampa y Fátima, presentan superficies promedios de 55 has, mientras que los distritos del 6 al 13, tienen extensiones cuyo promedio supera las 498,75 has, división que muestra ausencia de parámetros para la conformación de los mismos. Asimismo la ciudad se encuentra fragmentada en 87 barrios, con superficies muy variables que tampoco responden a un modelo de unidad vecinal.

UBICACIÓN





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Figura 2.2: Vista aérea de Tarija y división por distritos



Fuente: Elaboración propia con foto de Google Earth

Tabla 2.2: Distritos y Barrios de la ciudad de Tarija

| Distrito | Superficie Ha | Cantidad de Barrios |
|----------|---------------|---------------------|
| 1 | 36 | 1 |
| 2 | 4 | 1 |
| 3 | 51 | 1 |
| 4 | 66 | 1 |
| 5 | 66 | 1 |
| 6 | 391 | 17 |
| 7 | 349 | 13 |
| 8 | 215 | 7 |
| 9 | 464 | 13 |
| 10 | 833 | 13 |
| 11 | 570 | 5 |
| 12 | 490 | 5 |
| 13 | 579 | 9 |
| Total | 4.544 | 87 |

Fuente: PMOT y POU de la ciudad de Tarija, 2007





1.- USO DE SUELO URBANO

En el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, se propone el análisis de las áreas urbanas del Departamento en una tarea que se puede considerar innovadora, considerando que hasta el presente éstas no merecieron un estudio integral en un plan con un alcance de esta naturaleza, quedando siempre excluidas por la problemática y dinámica tan particular que las caracteriza.

En el presente capítulo, el análisis de la problemática urbana se plantea a nivel departamental como el resultado de un análisis específico de cada una de las áreas urbanas identificadas en el Departamento; particularmente referidas a las ciudades de Tarija (capital de Departamento), Bermejo, Yacuiba y Villa Montes, en base a cuyo diagnóstico y, en concordancia con la estructuración del territorio departamental, es que se ha logrado identificar de manera general la problemática común de estas ciudades y donde, a la vez, se encontraron las principales debilidades de estos centros, en aspectos como la ausencia de procesos de planificación de las manchas urbanas, insuficiencia en la calidad y cobertura de los servicios básicos, sociales y sistemas de transporte e infraestructura vial, densificación y contaminación de origen urbano, en general, siendo la generación de residuos sólidos y aguas residuales los más preocupantes, además de la capacidad y ubicación de los diferentes equipamientos urbanos.

La problemática planteada a partir del acápite anterior, es común en las cuatro ciudades, pero no significa que sea lo único que interfiere con el desarrollo de las mismas; de acuerdo al perfil socioeconómico de cada una de ellas también se reconoce el carácter particular de las mismas y la articulación de estas áreas urbanas, más la dinámica que generan dentro sus áreas de influencia.

Este aspecto desde la perspectiva con que se plantean los objetivos del Ordenamiento Territorial es el que se resalta en el presente trabajo, puesto que a partir de este diagnóstico y, posterior análisis, se lanzan los lineamientos para que los





Municipios inicien sus respectivos procesos de planificación considerando la formulación de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial, donde se trabajará principalmente la consolidación y fortalecimiento de la relación urbano – rural mediante un trabajo paralelo de diagnóstico y propuesta en los dos ámbitos; a su vez, se generarán las bases para trabajar en planes urbanos de ordenamiento territorial que permitirá más adelante, la elaboración del respectivo diseño urbano junto a la actualización de la normativa tanto de construcción como de urbanización; fortaleciendo, de esta manera, el proceso de planificación y de administración en la gestión municipal a fin de alcanzar el desarrollo tanto de los Municipios como de las ciudades, dentro de un marco político institucional basado en el desarrollo sostenible.

Partiendo de un diagnóstico general y orientando el análisis al USO DE SUELO URBANO, se ha planteado una propuesta de lineamientos básicos para la intervención en áreas urbanas como una política departamental con dos objetivos claramente definidos:

1. Optimizar el uso de suelo urbano; a fin de evitar, en primera instancia, la excesiva expansión de las manchas urbanas sobre suelo con potencial agrícola y en áreas de riesgo o vulnerabilidad. Se pretende, además, articular y orientar adecuadamente la ocupación del territorio tanto en el ámbito rural como urbano, así como fortalecer la relación de acercamiento frente al permanente distanciamiento actual.
2. Orientar y planificar los asentamientos humanos, acciones que permitirán mejorar las condiciones de vida para la población. En primera instancia, se orientan las propuestas de mejorar la infraestructura existente, en lo que se refiere a servicios básicos y sociales (corto plazo) y, más adelante, (largo y/o mediano plazo) se pretende la ampliación de la cobertura y mejorar la calidad de los servicios a partir de los avances logrados en los primeros años de la implementación de los planes; por otro lado, la incursión en temas de transporte (infraestructura vial, medios de transporte, etc.) dará pautas para evitar el excesivo centralismo en la dinámica urbana y, por último, se busca además una





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

rápida y efectiva intervención en problemas urbanos de contaminación ambiental, que es el resultado de la constante improvisación de medidas paliativas a la problemática urbana, que en ningún momento representan soluciones objetivas a largo plazo.

Es necesario hacer notar que la propuesta a escala departamental no permite lanzar propuestas más específicas de las que el usuario del presente documento encontrará en el mismo, la problemática urbana es muy particular, por lo tanto, este Plan pretende aportar con lineamientos a los Municipios, en el sentido de que éstos empiecen la planificación urbana en la escala de trabajo adecuada, que brinde mayor detalle y análisis con mayor profundidad.

Por lo tanto, con el planteamiento de estos lineamientos se pretende brindar bases sólidas para generar propuestas en los respectivos planes municipales y urbanos; considerando la problemática urbana como un aspecto integral que, como se puede advertir, no solamente toma elementos del componente territorial, más al contrario las posibles soluciones engloban aspectos determinantes de un universo social, económico e institucional que, articulado con el territorial, permitirá trabajar en un escenario real al momento de plantear las correspondientes alternativas de solución a la problemática urbana.

Por lo tanto, para Municipios predominantemente urbanos, como son los Municipios de Tarija, Yacuiba, Villa Montes y Bermejo, se deberán elaborar Planes de Ordenamiento bajo los siguientes criterios básicos de planificación territorial y urbana donde se articula la propuesta del ordenamiento territorial (uso y ocupación) complementadas con las propuestas definidas por el urbanismo (equipamientos, áreas de influencia, población a beneficiar, etc.), de manera que estos componentes se articulen a fin de generar mejoras sustanciales a corto, mediano y/o largo plazo en estos centros urbanos.

A continuación se describe de manera resumida algunos planteamientos y lineamientos trabajados como base para intervenir en la problemática urbana, sobre aspectos que tienen en común las ciudades en el Departamento de Tarija:





1.1.- Densidad Poblacional

Las diferencias de densidad en las diferentes áreas urbanas provocan una tendencia muy fuerte a la excesiva expansión de las diferentes manchas urbanas, por lo tanto se plantea la DENSIFICACIÓN de éstas en base al Cuadro 5.2, calculada en función a la proyección de la población estimada para el año 2025:

Cuadro 5.2 Densificación de las Ciudades

| CIUDAD | DENSIDAD ACTUAL | SUPERFICIE UTILIZADA (ha) | SUPERFICIE REQUERIDA (Al 2025) (ha) | DENSIDAD PROPUESTA (hab./ha) | | SUPERFICIE PROPUESTA (Al 2025) (ha) | VARIACIÓN DEL ÁREA URBANIZADA (ha) |
|--------------|-----------------|------------------------------|---|---------------------------------|-------------|---|--|
| | (hab./ha) | | | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO | | |
| TARIJA | 226 | 600 | 1.176 | 260 | 300 | 1.368 | AUMENTA 768 |
| BERMEJO | 100 | 260 | 181 | 200 | 200 | 221 | SOBRA 71 |
| VILLA MONTES | 35 | 455 | 780 | 200 | 200 | 217 | SOBRA 238 |
| YACUIBA | 66 | 978 | 5.266 | 200 | 200 | 1.666 | AUMENTA 688 |

La expansión de las áreas urbanas deberá plantearse en función al análisis realizado en base a los mapas de riesgo y vulnerabilidad, la dotación de servicios, la preservación de las áreas productivas (suelos aptos para la producción agrícola), el aumento de la población (tasa de crecimiento), la densidad (alta o baja) y la tendencia respecto al proceso histórico del crecimiento urbano. Por lo antes analizado y con referencia a la tabla de densidad, el presente Plan recomienda la densificación de las áreas urbanas por la baja densidad de las mismas (principalmente de las ciudades secundarias), hecho que repercute como factor negativo al momento de plantear ampliación de la cobertura de servicios básicos, que requieren mayor infraestructura vial e incremento del equipamiento, etc., hecho que repercute directamente en el aspecto económico y social.

1.2.- Uso de Suelo

Se refiere a la distribución de los diferentes usos de suelo dentro de la mancha urbana en una relación porcentual, siempre en función a las proyecciones de crecimiento de la población, los porcentajes del Cuadro 5.2 son referenciales, la aplicación de éstos dependerá de los objetivos planteados como centro urbano y permitirá proyectar la planificación urbana incluyendo el diseño y la actualización de la normativa.





Cuadro 5.2 Relación Porcentual de Uso de Suelo

| USOS(*) | PORCENTAJE (%) |
|----------------------|----------------|
| RESIDENCIAL | 46,0 |
| COMERCIAL | 3,5 |
| INDUSTRIAL | 1,5 |
| COMUNITARIO | 11,0 |
| VÍAS DE COMUNICACIÓN | 15,0 |
| ÁREAS VERDES | 23,0 |

*Considerando una densidad de 200 hab./ha.

Fuente: Saravia Valle, “Equipamiento Urbano” – 1999.

1.3.- Áreas para la Estructura Vial

Articula las diferentes zonas dentro del área urbana y, el área urbana con otros centros; la estructura responde a una jerarquización, de acuerdo al tipo de infraestructura y a la función que cumple cada vía dentro de la estructura.

Corresponderá un porcentaje de 15 % (recomendable) en relación al total de la superficie urbanizada para ciudades con densidad de 200 hab./ha, su estructuración deberá responder a las necesidades de articulación de las diversas zonas y a los diferentes usos del suelo urbano. La jerarquía irá también de acuerdo a lo anterior; el PDOT recomienda que los Municipios trabajen con cinco tipos de vías y que consideren el uso de motocicletas y bicicletas como condición para jerarquizar esta estructura, se debe evitar centros saturados de vehículos, para lo cual, se deberá normar de acuerdo a la capacidad de las vías existentes y a la planificación de las nuevas, pero se tiene que incentivar el uso de los bicicletas, además de la peatonalización de algunas áreas.

A tiempo de proyectar la estructura vial se tiene que incluir un cálculo para áreas de estacionamiento, considerando los flujos de transporte tanto público como privado. Los equipamientos comunitarios de impacto (salud, educación, transporte, etc.) tienen que considerar áreas de estacionamiento a fin de evitar conflictos futuros, considerando el constante incremento en el parque automotor. Se recomienda empezar a trabajar en planes maestros de tráfico y vialidad que permitan viabilizar las propuestas de soluciones para este sector. En el Cuadro 5.3, se especifican los anchos mínimos a proyectar según el tipo de vía; cabe hacer notar que la infraestructura





complementaria (rotondas, pasos a desnivel, pasarelas, etc.) estará sujeta al diseño de la estructura vial y al flujo de vehículos por zonas y actividades.

Cuadro 5.3 Ancho de Vía Mínimo a Considerar

| TIPO DE VÍA | ANCHO DE VÍA (m) |
|---------------|------------------|
| Primer Orden | 15 a 18 |
| Segundo Orden | 12 a 15 |
| Tercer Orden | 8 a 12 |
| Cuarto Orden | 5 a 8 |
| Peatonales | < 5 |

1.4.- Áreas para Equipamiento

Es el hecho arquitectónico cuyo objeto es satisfacer las necesidades complementarias a la actividad residencial y se encuentra distribuido dentro de la mancha urbana. Cada uno de los equipamientos, mencionados a continuación, deberán ser planificados en función a diferentes variables de proyección, de las cuales se destacan las principales: capacidad mínima, radio de influencia y ubicación, todo en relación a las proyecciones de población, estas variables deberán considerarse para la propuesta y/o ampliación de cualquier tipo de equipamiento que se pretenda implementar. Se pretende generar una estructura de equipamientos que no sobrepongan sus radios de influencia y que más bien eviten el centralismo de actividades en las diferentes ciudades hecho, que a su vez, genera contaminación y caos, saturando las funciones y usos de suelo en contraposición a que en otras zonas existe una total ausencia de equipamiento urbano necesario para facilitar y coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de la población.





EDUCACIÓN

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|----------------------|----------------|
| GUARDERIA | 1 c/300 Viv. |
| ESCUELA BÁSICA | 1 c/300 Viv. |
| COL. SECUNDARIO | 1 c/1500 Viv. |
| ESCUELA TÉCNICA | 1 c/8500 Viv. |
| UNIVERSIDAD | 1 c/75000 Viv. |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999

SALUD

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|----------------------|----------------|
| POSTA SANITARIA | 1 c/600 Viv. |
| HOSPITAL LOCAL | 1 c/15000 Viv. |
| HOSPITAL REGIONAL | VARIABLE |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999

RECREACIÓN

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|----------------------|-----------------|
| PARQUE INFANTIL | 1 c/500 Viv. |
| PARQUE URBANO | 1 c/15000 Viv. |
| DEPORTIVO | 1 c/5000 Viv. |
| P. METROPOLITANO | 1 c/100000 Viv. |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999

COMERCIO

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|-----------------------|----------------|
| MERCADO VECINAL | 1 c/1000 Viv. |
| COMERCIO DISTRITAL | 1 c/7000 Viv. |
| ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN | 1 c/15000 Viv. |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999





CULTO

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|------------------------|--|
| CAPILLA | Normalmente acompaña a un equipamiento |
| IGLESIA PARROQUIAL | 1 c/2800 Viv. |
| CATEDRAL METROPOLITANA | 1 c/15000 Viv. |
| SANTUARIO | Escala Regional |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999

SOCIOCULTURAL

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|--------------------------|----------------------|
| CENTRO SOCIAL | 1 c/1000 Viv. |
| ASILO DE ANCIANOS | 1 c/5800 Viv. |
| COMEDORES POPULARES | 1 c/5800 Viv. |
| CASA DE LA CULTURA | 1 c/40000 Viv. |
| TEATRO | 1 c/10000 Viv. |
| CINE | 1 c/600 Viv. |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999

GESTIÓN

| TIPO DE EQUIPAMIENTO | RELACIÓN |
|----------------------|----------------|
| POLICÍA | 1 c/5800 Viv. |
| BOMBEROS | 1 c/10000 Viv. |
| CORREO | 1 c/1000 Viv. |
| TRIBUNAL | 1 c/15000 Viv. |

FUENTE: SARAVIA VALLE “EQUIPAMIENTO URBANO” – 1999

1.5.- Áreas de Riesgo y Vulnerabilidad

Son áreas que representan algún tipo de problema en su configuración física (laderas, fallas geológicas, riberas naturales, áreas erosionadas y otras). El estudio de las áreas urbanas y la propuesta deberá considerar este componente debido a la fragilidad que se pueda producir en la estructura del espacio urbano y los riesgos que





se podrían presentar a causa de permitir asentamientos humanos en áreas vulnerables; las consecuencias son generalmente nefastas y se traducen en pérdida (económica o de vidas) razón por la que en el presente documento se recomienda considerar este componente, dentro del proceso de planificación, como un instrumento de prevención de desastres apoyando la política departamental sobre el tema. Se propone que todo plan municipal y/o urbano sea elaborado en función a la identificación de las áreas de riesgo y vulnerabilidad, asociada a las alternativas de intervención a fin de evitar asentamientos humanos en áreas de riesgo.

1.6.- Contaminación Ambiental Urbana

Este tipo de contaminación es la que se genera por las actividades socio-productivas de y en las áreas urbanas que afectan a la salud pública y al medio ambiente.

El estudio de las diferentes áreas urbanas y la propuesta deberá contener la información precisa para orientar a los Municipios a trabajar en el planteamiento e implementación de políticas que permitan evitar el daño ambiental, preservando así la salud pública y los procesos productivos dentro del marco de desarrollo sostenible; se sabe que los mejores resultados son los basados en la educación de la población, por lo tanto, las propuestas deberán estar orientadas hacia políticas de educación en aspectos referidos a la contaminación y hacia la tecnificación de los sistemas de control y/o tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales y otros, sin descuidar el tema de paisaje urbano (natural y construido) que servirá para introducir planes que incluyan propuestas para asuntos relativos a la conservación y preservación del paisaje urbano.

Se propone que todo Plan Municipal y/o urbano considere e identifique los focos de contaminación, cualquiera sea su origen, a fin de plantear, posteriormente, alternativas de intervención que permitan alcanzar un ambiente menos insalubre a nivel urbano, al igual que en lo concerniente a transporte e infraestructura vial; es recomendable que los diferentes Municipios trabajen Planes Maestros de Manejo





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Ambiental debido a la particularidad de esta problemática en cada una de las ciudades. Para concluir, y a manera de reflexión, citamos parte de una frase de Jordi Borja: notas (2000), “Buenos Aires. Plan Urbano y Ambiental”, Consejo del Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires; que se refiere a la problemática urbana actual en las ciudades latinoamericanas y la elaboración de planes urbanos: “(...) el plan es una apuesta de futuro que se implementa en el presente (...)”. Esta frase nos ayuda a tomar conciencia de la importancia de institucionalizar los procesos de planificación en sus diferentes escalas, constituyéndose en documentos de referencia que se actualizarán constante y periódicamente siendo, a la vez, flexibles y abiertos con el fin de consolidarse en un instrumento que asegure la articulación y complementariedad entre acciones, tales como los proyectos en cualquier área (infraestructura, vivienda, otros) y las políticas que se planteen para consolidar el desarrollo del territorio intervenido.



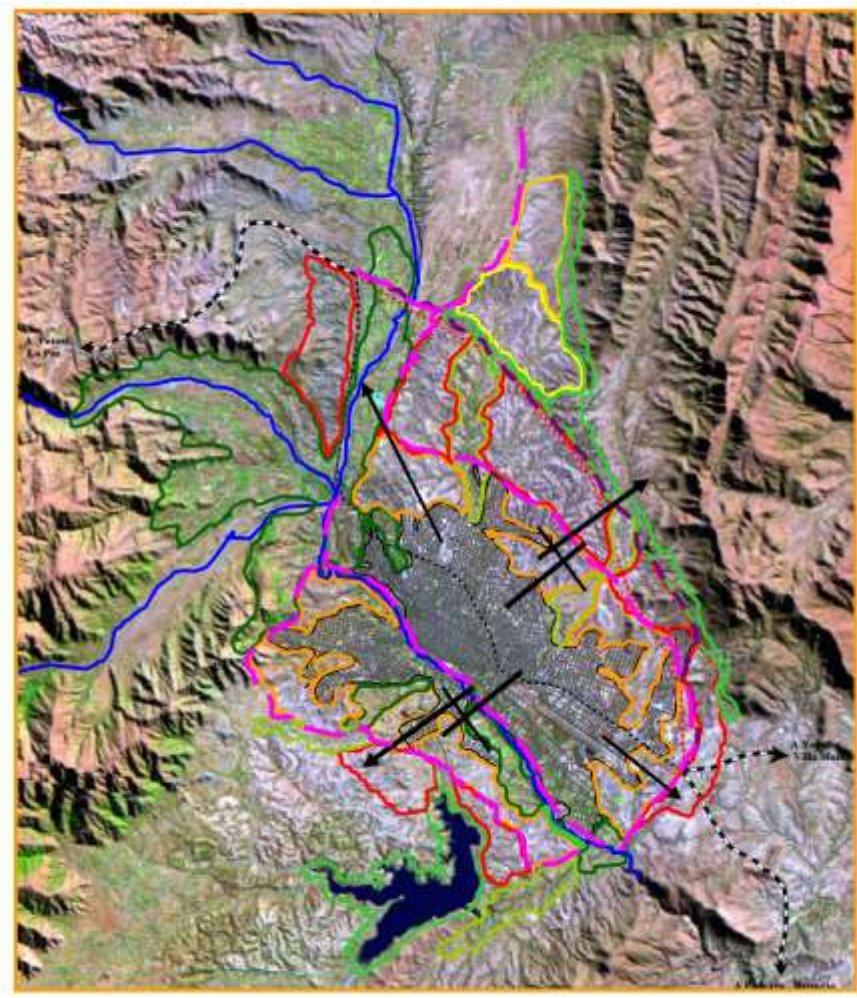
MANUEL HUANCA VICTORIA





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

- REFERENCIAS:
- Mancha Urbana consolidada - 2004
 - Área de Expansión - 2015 (Mediano Plazo)
 - Área de Expansión - 2025 (Largo Plazo)
 - Área Verde de Amortiguamiento
 - Área Verde de Protección
 - Área de Transición (Urbano – rural)
 - Área Industrial (Mediano Plazo)
 - Área Industrial (Largo Plazo)
 - Vías Estructurantes (Mediano Plazo)
 - Vías Estructurantes (Largo Plazo)
 - Ríos y Quebradas
 - ➔ Ejes de Crecimiento (Principal)
 - ➔ Ejes de Crecimiento (Secundario)



| | | |
|--|---|---|
|  | <p>MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA Unidad de Ordenamiento Territorial OFICINA TÉCNICA NACIONAL DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO Programa Estratégico de Acción para la Cuenca Binacional del Río Bermejo</p> |  |
| <p>PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TARIJA Mapa N° 5.1 ESQUEMA REGULADOR DE LA CIUDAD DE TARIJA</p> | | |
| <p>Escala de Trabajo: Aprox. 1:100.000 Escala de Impresión: Aprox. 1:100.000 Julio de 2005</p> | | |



MANUEL HUANCA VICTORIA





2.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Introducción

La integración física y económica de un determinado territorio depende, en gran medida, de la infraestructura física de que dispone en cuanto a las redes viales y ferroviarias, la red de comunicación aérea y la gestión de la energía, los ductos y sus conexiones. Además, un territorio que está integrado en lo físico-económico, tanto interna como externamente, tiene mayores posibilidades de desarrollarse aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.

El Departamento de Tarija es un territorio que aún no está plenamente integrado, tanto a nivel interno como externo, por no contar con la infraestructura física y económica funcional y la gestión adecuada de energía, ductos y conexiones que le permitan aprovechar sus ventajas comparativas y competitivas derivadas de su situación geográfica favorable, respecto a su ubicación estratégica en relación a los países del MERCOSUR, la Comunidad Andina de Naciones y la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR).

La integración física de Tarija es también fundamental en el fortalecimiento de la estructuración del territorio departamental y para poder incorporar las distintas subregiones o zonas, poco o nada estructuradas, a las dinámicas del desarrollo departamental. Una adecuada red de comunicación vial, ferroviaria y aérea facilita la eficiente articulación entre los centros productivos y de consumo, el acceso de la población a los servicios y una mayor inserción a los mercados nacionales y extranjeros, sin embargo, Tarija presenta algunas desventajas tales como: largas distancias, topografía desfavorable y densidad poblacional baja.

2.1 Red Vial

La infraestructura vial debe ser jerarquizada por su funcionalidad, de acuerdo a las siguientes redes:

- **Red Fundamental**, sirve para el transporte con origen o destino nacional e internacional y contribuye a la integración del Departamento con el resto del país y el





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

mundo. Incorpora las carreteras que vinculan al Departamento con las capitales de departamentos del resto del país y con los países vecinos, incluyendo los llamados corredores de integración y/o de exportación.

- **Red Departamental**, contribuye a la integración interna del Departamento, por su función de interconectar los Municipios, su interconexión con la Red Fundamental y, al mismo tiempo, su rol de colectores principales de las vías municipales. Son caminos que conectan los centros terciarios con la Red vial Fundamental, caminos que interconectan los Municipios del Departamento entre sí y caminos que dan acceso a Municipios de otros Departamentos.

- **Red Municipal**, abre el área dentro de los Municipios y Unidades Territoriales. Se encuentra integrada por rutas alimentadoras de la red secundaria y aquellas que vinculan a pequeñas poblaciones, comunidades o centros de producción entre sí.

3.- TRANSPORTE

3.1.- TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

Los medios de transporte público realizan traslado de pasajeros a los diferentes barrios de la ciudad, este medio de transporte está constituido por motorizados denominados micros que hacen su recorrido por rutas o calles establecidas y con una periodicidad de tiempo.

El promedio de frecuencia de salida entre micro y micro oscila entre los 3 y 7 minutos, dependiendo de la ruta y del sindicato.

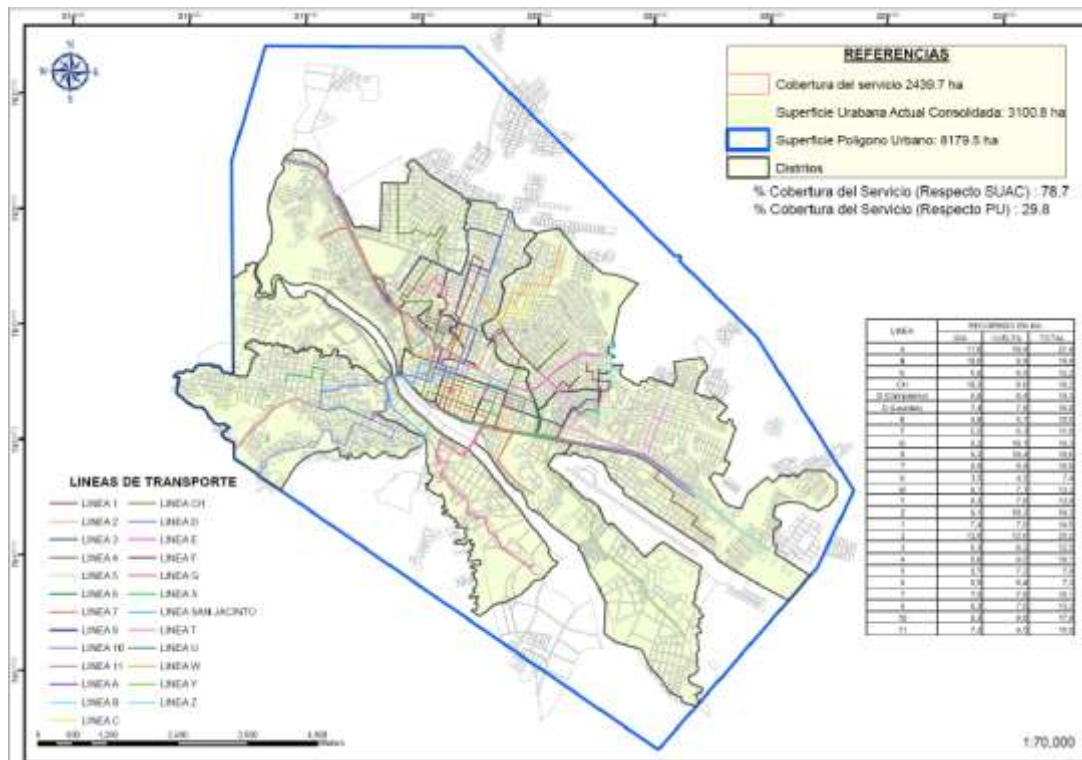
El número de asociados por cada uno de los sindicatos varía también entre los 10 y 42 afiliados, haciendo un total de 481 unidades que estarían prestando el servicio, el cuadro 74 muestra con mayor especificidad lo señalado.

La problemática del transporte público, radica básicamente en las rutas programadas por líneas de micros, de las 23 líneas que prestan servicio a la población,





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



3.2.- TRÁFICO VEHICULAR

El gran crecimiento de la población y el parque automotor en la ciudad ha ocasionado el surgimiento de conflictos de circulación, tanto de vehículos como de peatones. Este aumento del flujo vehicular ha generado problemas a la ciudad, pero sobre todo al área central, cuya capacidad de albergar al parque automotor existente ha colapsado. Entre los **problemas del tráfico vehicular**, debemos señalar el referido a los parqueos, la concentración de equipamientos como: el mercado central, entidades bancarias, oficinas del Gobierno Municipal, oficinas del Gobierno Departamental, Corte Superior de Justicia, Universidades Católica, Domingo Savio, colegios, Universidad Juan Misael Saracho, ferias semanales y actividades comerciales, debido uso de la población ha perdido la tradición del uso de la bicicleta. **El medio ambiente, es otro de los sistemas que está siendo alterado debido al tráfico vehicular**, tanto por la emisión de gases de parte de vehículos que debieran estar fuera de servicio, como por los ruidos emitidos y el congestionamiento vehicular.





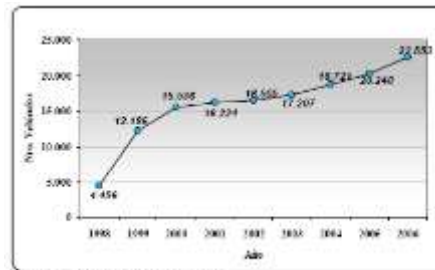
3.3.- PARQUE AUTOMOTOR

3.3.1.- EVOLUCIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR

La evolución del parque automotor de la provincia Cercado permite estimar una tasa media suavizada 33 de crecimiento anual del 6,5 por ciento.

| Año | Total | Tasa Interanual |
|------|--------|-----------------|
| 1998 | 4.456 | |
| 1999 | 12.186 | 173,5 |
| 2000 | 15.536 | 27,5 |
| 2001 | 16.224 | 4,4 |
| 2002 | 16.505 | 1,7 |
| 2003 | 17.207 | 4,3 |
| 2004 | 18.721 | 8,8 |
| 2005 | 20.248 | 8,2 |
| 2006 | 22.553 | 11,4 |

Fuente: INE hasta 2004; 2005 y 2006 Gob. Mun. Cercado
Elaboración: SIC. Srl.



Fuente: Dirección de Ingresos Gob. Mun. Cercado
Elaboración: SIC. Srl.

| Año | Tipo de Servicio | | | Total |
|------|------------------|---------|---------|--------|
| | Particular | Público | Oficial | |
| 1998 | 3.816 | 606 | 34 | 4.456 |
| 1999 | 10.007 | 2.089 | 90 | 12.186 |
| 2000 | 12.851 | 2.510 | 175 | 15.536 |
| 2001 | 13.281 | 2.751 | 192 | 16.224 |
| 2002 | 14.854 | 1.401 | 250 | 16.505 |
| 2003 | 15.849 | 1.061 | 297 | 17.207 |
| 2004 | 17.671 | 734 | 316 | 18.721 |
| 2005 | 18.745 | 997 | 506 | 20.248 |
| 2006 | 20.937 | 1.030 | 586 | 22.553 |

Fuente: INE hasta 2004; 2005 y 2006 Gob. Mun. Cercado
Elaboración: SIC. Srl.

Por otra parte, se ha estimado el crecimiento del parque automotor para los próximos 10 años, Los resultados muestran que la cantidad de vehículos en el año 2.016 se tendrán 36.188 vehículos, de los cuales, serian 1.297 de servicios público, 28.853 de servicio privado y 6.037 de servicio oficial. En definitiva sea con la tasa media de crecimiento anual (6,5 por ciento/año) ó con la proyección de la demanda de vehículos efectuada en el cuadro 77, se ratifica que en los próximos 10 años la ciudad deberá esperar al menos un 60 por ciento más de vehículos que los existentes actualmente.

| Año | Tipo de Servicio | | | Total |
|------|------------------|---------|---------|--------|
| | Particular | Público | Oficial | |
| 2007 | 19.533 | 878 | 740 | 21.151 |
| 2008 | 20.398 | 917 | 934 | 22.250 |
| 2009 | 21.302 | 958 | 1.180 | 23.439 |
| 2010 | 22.246 | 1.000 | 1.490 | 24.735 |
| 2011 | 23.231 | 1.044 | 1.881 | 26.156 |
| 2012 | 24.260 | 1.091 | 2.375 | 27.726 |
| 2013 | 25.335 | 1.139 | 2.999 | 29.473 |
| 2014 | 26.457 | 1.190 | 3.787 | 31.433 |
| 2015 | 27.629 | 1.242 | 4.781 | 33.653 |
| 2016 | 28.853 | 1.297 | 6.037 | 36.188 |





4.- INFRAESTRUCTURA VIAL

4.1.- VÍAS TRONCALES RUTA NACIONAL E INTERDEPARTAMENTAL

Estas vías están definidas como conectoras de la estructura vial regional permiten relacionar las áreas urbanas con la región.

4.2.- VÍAS ESTRUCTURANTES

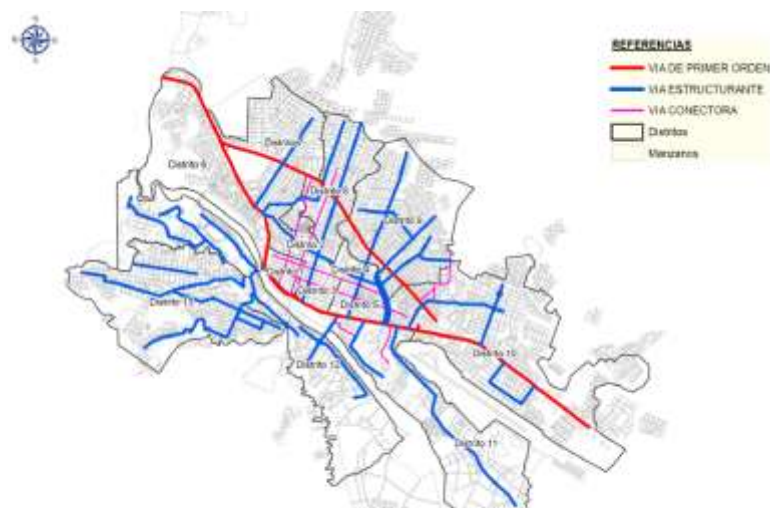
Son las destinadas a atender las necesidades de la ciudad en su interior y los distritos que la conforman. Estas vías primarias se convierten en los ejes principales de tráfico vehicular público y privado.

4.3.- VÍAS CONECTORAS

Son vías internas de tráfico de vehículos y peatones de las unidades vecinales, atendiendo las necesidades de conexión entre las vías Estructurantes, con anchos de 12 y 20 metros.

4.4.- PEATONALES

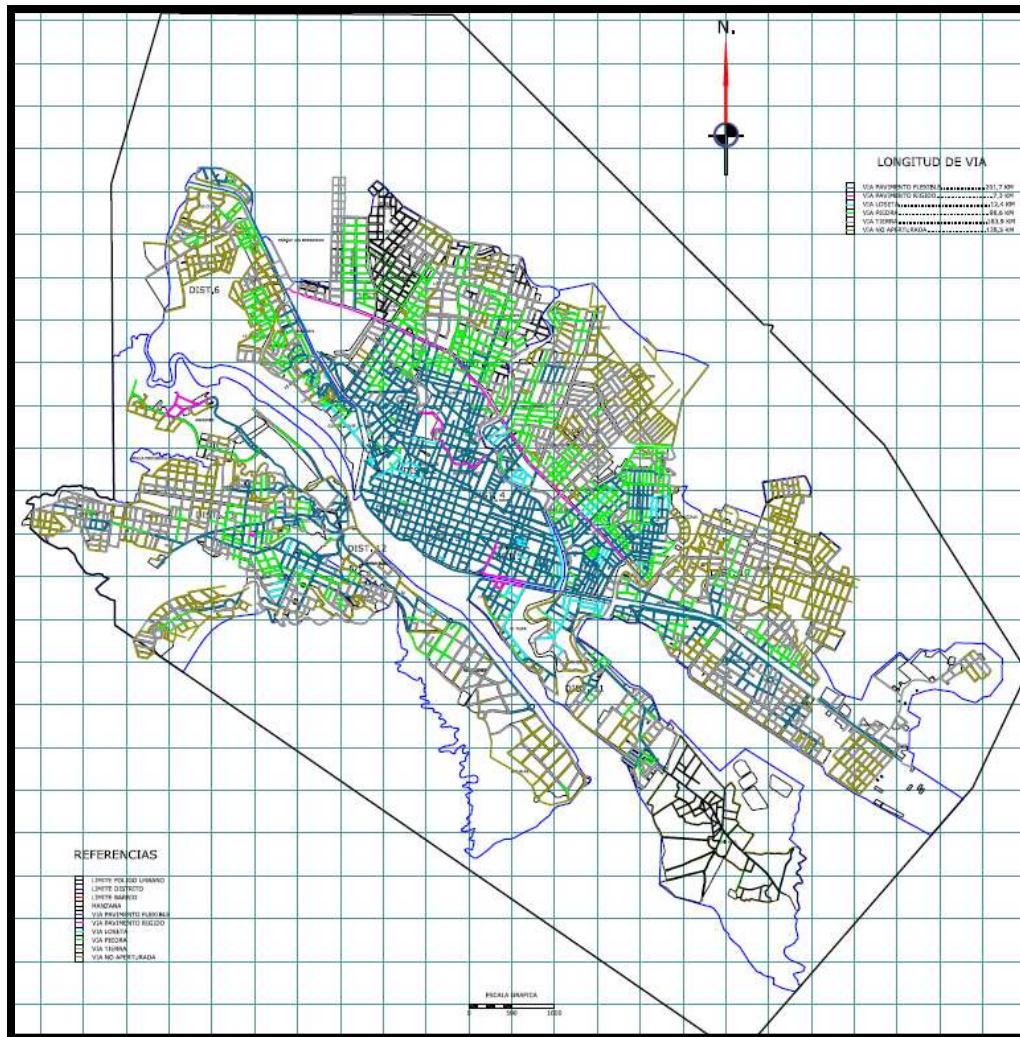
El concepto redactado en el Plan Regulador señala, que estas vías se utilizan para acortar las distancias peatonales al interno de las unidades residenciales, interrumpiendo las manzanas, Se han manejado perfiles entre de 8 y 10 metros para estos paseos peatonales. Al interior de la estructura urbana podemos encontrar vías peatonales, aunque más que peatonales son conocidos como pasaje ya que no cumplen con la definición de peatonales.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| INFRAESTRUCTURA Y ESTADO DE AVENIDAS Y CALLES (M2) | | | | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Distrito Z.CP. | | | 24974 | 4994 | 469528 | 0 |
| Distrito 6 | 77700 | 18100 | 60900 | 16250 | 46180 | 73150 |
| Distrito 7 | 124360 | 16400 | 52880 | | 24280 | 0 |
| Distrito 8 | 89929 | | 115650 | | 100230 | 0 |
| Distrito 9 | 223640 | 10920 | 116500 | 19600 | 8090 | 140720 |
| Distrito 10 | 683050 | 45393 | 100477 | 22500 | 68668 | 109432 |
| Distrito 11 | 121175 | 83250 | 56925 | 67925 | 171850 | 416150 |
| Distrito 12 | 111812 | 76250 | 41175 | | 77637 | 171750 |
| Distrito 13 | 111680 | 51160 | 68720 | 9320 | 23035 | 79240 |
| Total | 1543346 | 301473 | 638201 | 140589 | 989498 | 990442 |
| Porcentaje | 34% | 7% | 14% | 3% | 21% | 21% |





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

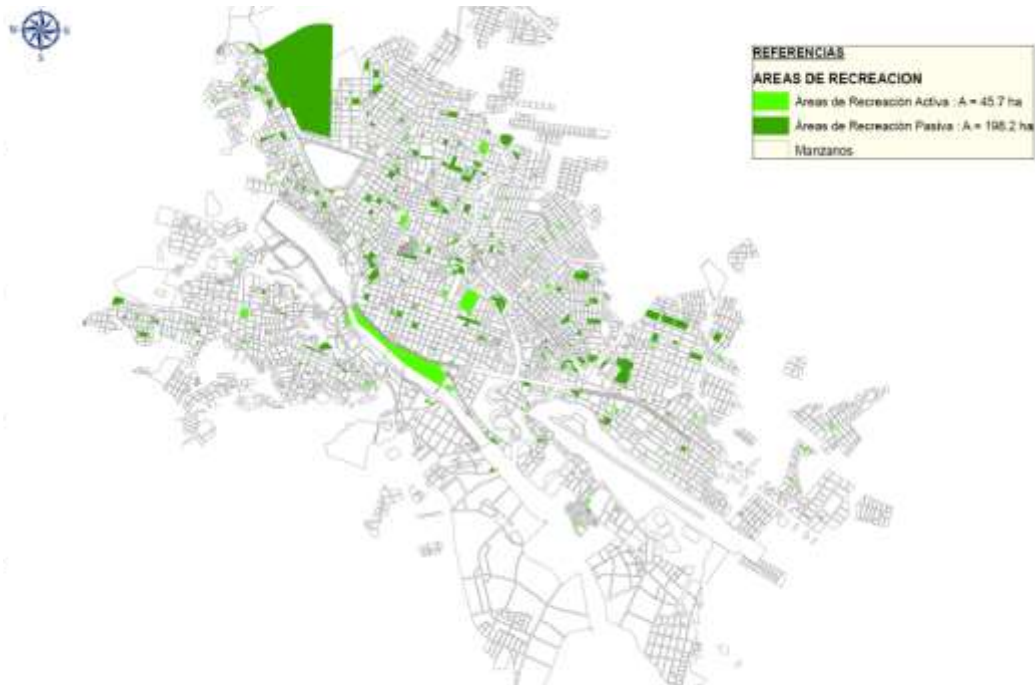
5.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

La infraestructura recreativa está referida principalmente a los campos deportivos que se han construido en toda la mancha urbana, de igual manera debemos referirnos a otro tipo espacio recreativo, el referido a la recreación pasiva en parques, plazas y parques infantiles.

Existencia De Infraestructura Recreativa Año 2.007

| DISTRITOS | PARQUES Y PLAZAS | CANCHAS POLI FUNCIONALES | CANCHAS FUTBOL | ESTADIOS | COLISEO |
|--------------|------------------|--------------------------|----------------|----------|----------|
| Distrito 1 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Distrito 2 | 3 | 2 | 1 | 0 | 0 |
| Distrito 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Distrito 4 | 2 | 2 | 1 | 1 | 0 |
| Distrito 5 | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Distrito 6 | 27 | 11 | 4 | 0 | 0 |
| Distrito 7 | 30 | 12 | 2 | 0 | 0 |
| Distrito 8 | 25 | 13 | 6 | 0 | 0 |
| Distrito 9 | 18 | 19 | 5 | 0 | 0 |
| Distrito 10 | 31 | 18 | 5 | 0 | 0 |
| Distrito 11 | 10 | 11 | 1 | 1 | 1 |
| Distrito 12 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Distrito 13 | 24 | 10 | 5 | 0 | 0 |
| TOTAL | 185 | 101 | 30 | 2 | 2 |

Fuente: Información de Campo: Encuestas Distritales
Elaboración: SIC. Sd.





6.- FÍSICO NATURAL

6.1.- TOPOGRAFÍA

En la información de una imagen satelital de la ciudad de Tarija, se observa claramente que la topografía más accidentada del terreno, se encuentra en el sector noreste en una franja comprendida entre Pampa Galana y las proximidades de San Mateo y una segunda franja en el sector noroeste, abarcando la parte norte del barrio Aranjuez: en contraposición en toda la parte sur, la topografía del terreno es plana a escarpada.

En cuanto a las pendientes, las más bajas se encuentran ubicadas en mayor proporción en las márgenes derecha e izquierda del río Guadalquivir, éste rango (0 a 5%) equivale a un 17,6% del área urbana, zona que por su naturaleza semiplano es susceptible a riesgos de inundaciones. Las pendientes entre 5 a 30% forman el más alto porcentaje en área (60,7%) ubicado de manera dispersa en todo el polígono urbano; finalmente las pendientes altas (>30%) se encuentran ubicadas con mayor fuerza en la zona norte, formando dos franjas, la primera con inicio en la comunidad de Pampa Galana terminado en las cercanías de San Mateo, mientras que la segunda ubicada en la parte noroeste que va desde Aranjuez a Tomatitas.

CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES

| Pendiente | Categoría | Superficie Ha | % |
|-----------|-----------|---------------|-------|
| 0 -5 | Baja | 1551 | 18.96 |
| 5 -30 | Media | 4965 | 60.70 |
| >30 | Alta | 1663 | 20.33 |
| Total | | 8179 | 100 |

Fuente: PMOT y POU Tarija, 2006

PENDIENTES POR DISTRITO

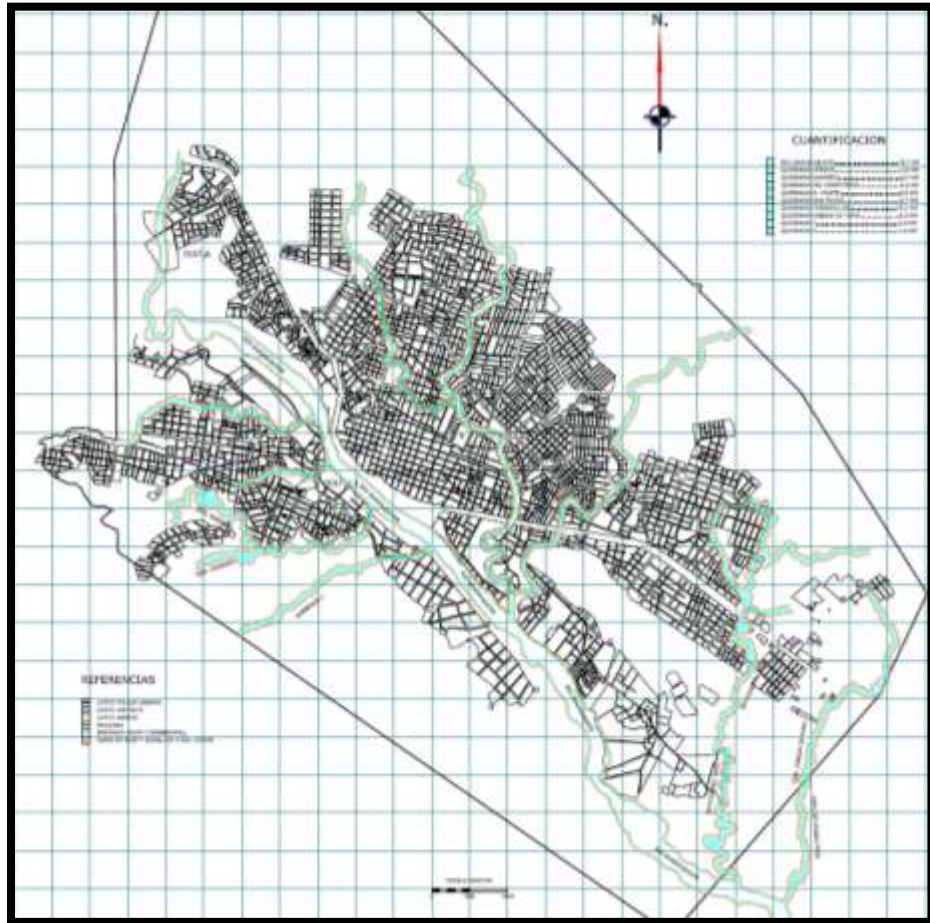
| Distrito | Pendiente | Distrito | Pendiente |
|------------|-----------|-------------|-----------|
| Distrito 1 | Baja | Distrito 7 | Media |
| Distrito 2 | Baja | Distrito 8 | Media |
| Distrito 3 | Baja | Distrito 9 | Media |
| Distrito 4 | Baja | Distrito 10 | Media |
| Distrito 5 | Media | Distrito 11 | Media |
| Distrito 6 | Media | Distrito 12 | Media |
| | | Distrito 13 | Media |





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

En este tramo, recibe por su margen izquierda a los ríos CarichiMayu, Sella, San Pedro, Santa Ana y San Agustín, como afluentes principales por su margen izquierda a los ríos Calama, Erquis, Victoria, Tolomosa, Camacho y otros menores.



6.3.- CLIMA

La provincia Cercado en su conjunto posee 7 estaciones climáticas y 18 estaciones pluviométricas, siendo las estaciones más completas las estaciones de El Tejar y El aeropuerto, las mismas ubicadas dentro de la ciudad. El radio urbano prácticamente comprende dos tipos de clima según la metodología de Caldas y Lang, la primera, corresponde a un clima templado árido ($24 - 21\text{ }^{\circ}\text{C}$) que comprende un 95% del área urbana, mientras que el segundo, corresponde a un clima de tipo templado semiárido ($21 - 17,5\text{ }^{\circ}\text{C}$), equivalente sólo al 5% del radio urbano.





6.3.1.- TEMPERATURA

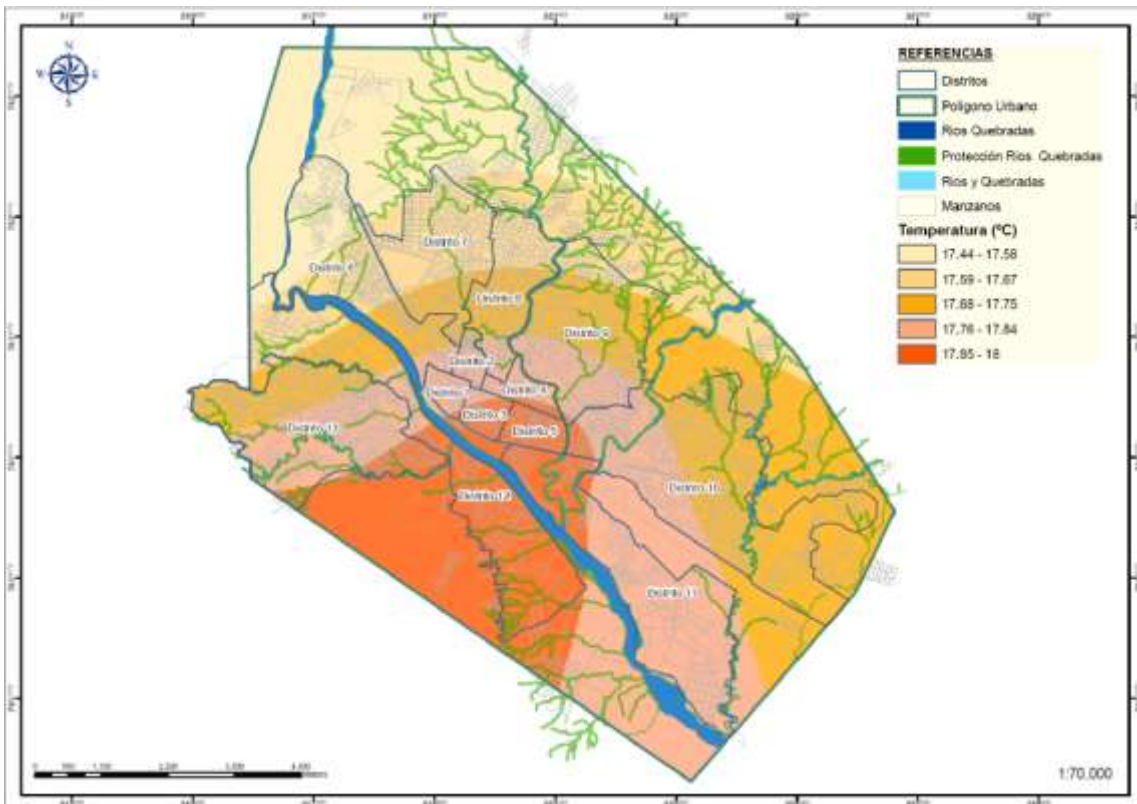
El radio urbano prácticamente comprende dos tipos de clima según la metodología de Caldas y Lang, la primera, corresponde a un clima templado árido (24°C) que comprende un 95% del área urbana, mientras que el segundo, corresponde a un clima de tipo templado semiárido (17,5 °C), equivalente sólo al 5% del radio urbano.

La temperatura máxima que se presentó fue el año 2010 con 34,71 °C, y la mínima extrema registrada en el año 2010 con 4,00 °C estas temperaturas se repiten cada 8 años según un promedio de las estadísticas del (INE).

La temperatura promedio anual de la ciudad es de 17,9 °C, dato determinado por medio de datos medidos en las estaciones de El Aeropuerto y El Tejar.

DATOS DE TEMPERATURA

| ESTACIÓN | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|
| Aeropuerto | 20,7 | 20,3 | 19,9 | 18,3 | 15,4 | 13,3 | 13,1 | 15,0 | 16,8 | 19,4 | 20,2 | 20,7 | 17,8 |
| El Tejar | 21,0 | 20,5 | 20,2 | 18,6 | 15,7 | 13,7 | 13,5 | 15,4 | 17,0 | 19,5 | 20,3 | 20,9 | 18,0 |
| Temperatura Média Anual | | | | | | | | | | | | | 17,9 |





6.3.2.- PRECIPITACIONES

La provincia Cercado alberga en su totalidad 18 estaciones pluviométricas, las cuales se utilizaron para determinar la precipitación media anual, dando como resultado una precipitación de anual radio urbano es 611,8 mm/año.

La máxima se registró en el año 2012 es de 1.572,00 mm y la mínima registrada es de 479,00 mm en el año 2010.

6.3.3.- VIENTO

En la ciudad de Tarija los vientos tienen una dirección de sur a este con una velocidad máxima registrada de 6.2 nudos (octubre de 2012) y una mínima de 2.1 nudos (junio de 2012).

6.3.4.- HUMEDAD

La humedad relativa califica de moderada, con un promedio de 62 por ciento, sobrepasando el 60 por ciento durante los meses de diciembre a abril.

6.4.- VEGETACIÓN

Con base en el PMOT y POU de Tarija, el área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más rescatable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser ésta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento termorregulador del microclima urbano. De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana.

La fuerte presencia de áreas erosionadas al interior de la mancha urbana, obligan a incrementar la vegetación, con la que se podría combatir el exceso de tierra suelta por este fenómeno. Las áreas verdes existentes son de pequeñas dimensiones y la vegetación tiene características arbustivas; en las zonas de reciente expansión y





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

principalmente en los barrios nuevos, no se considera la presencia de vegetación para los espacios de recreación, la misma está siendo remplazada por tinglados, que no van con la fisonomía estética de la ciudad, las vías de igual manera se encuentran desprovistas de vegetación arbórea, encontrando otro obstáculo en el tendido de los servicios de energía eléctrica y teléfonos, para un verdadero desarrollo y aprovechamiento de su follaje.

El espacio destinado a las áreas verdes en la mancha urbana se clasifica en:

Áreas verdes baldías: se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno estimado para esto. El 2% del total de áreas verdes tienen esta categoría de desarrollo.

Áreas verdes en consolidación: Son áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. El porcentaje de áreas verdes en estas condiciones alcanza el 71 %.

Áreas verdes consolidadas: se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado. Esta categoría de áreas verdes tiene un porcentaje del 27%.

Un recuento de espacios verdes que puedan ser considerados, atractivos para el deleite de la población son: El Parque Oscar Alfaro en conjunción con el Zoológico, Parque de las Flores, Mirador Juan Pablo II, Miradores de SENAC, Corazón de Jesús, las Plazas Luís de fuentes, Sucre, Molino, Parque Bolívar y la serie de espacios que se han ido recuperando en la margen derecha del Guadalquivir, donde se encuentra el parque de los changuito y el complejo deportivo García Ágreda, el mismo que presta servicio a la totalidad de la ciudad.

La ornamentación de estos espacios está a cargo de la Honorable Alcaldía Municipal, más propiamente por el departamento de Ornato Público, este

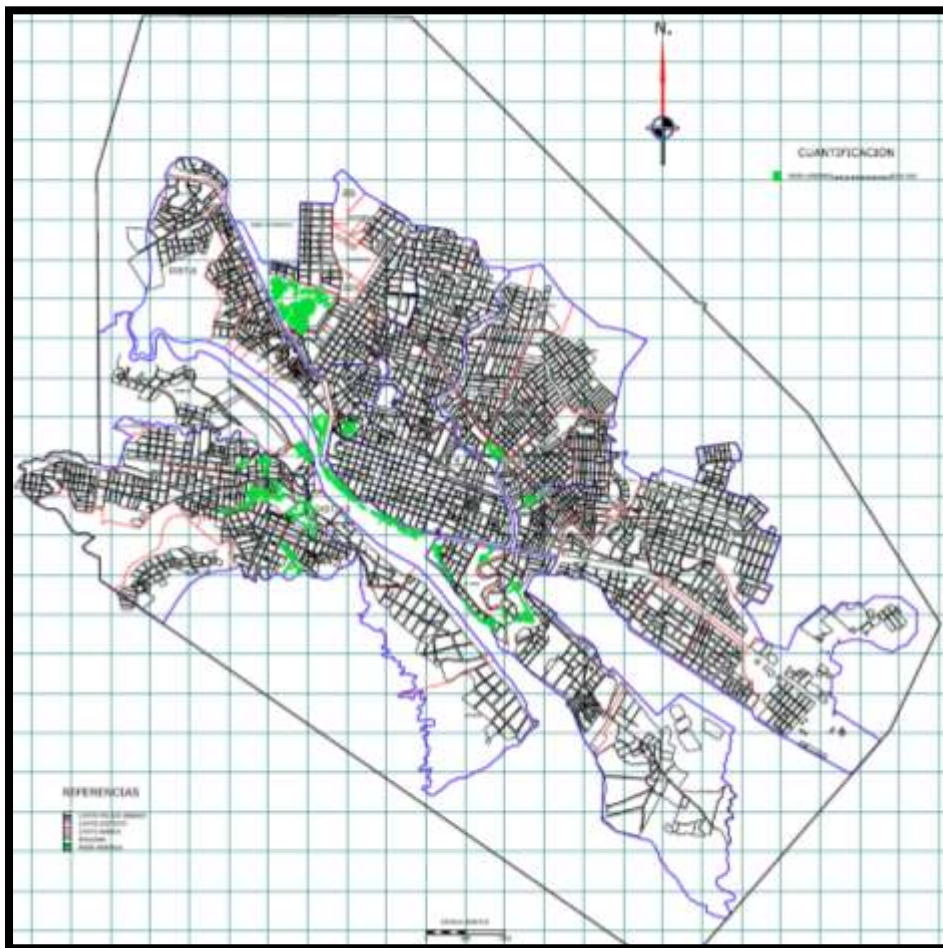




“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

departamento cuenta con viveros para la producción de plantines, sin embargo la arborización en aceras la realizan generalmente los vecinos dueños de casa, que con la excusa de que las especies grandes destrozan las aceras, se introducen especies forestales que no cumple con el propósito de brindar protección solar y crear mejores condiciones ambientales.

La superficie de áreas verdes identificadas en la ciudad alcanzan las 181 has, superficie que da como promedio $10\text{m}^2/\text{hab.}$, promedio que se estima aceptable, sin embargo no todas estas áreas se encuentra consolidadas, solo 49,2 has. Son superficies verdes consolidadas y trabajadas al interior de la mancha urbana, superficie que arroja un promedio de $2,8\text{ m}^2$ de área verde por habitante, superficie baja si tomamos como parámetro los $10\text{ m}^2/\text{hab}$, recomendables.





6.4.1.- INTRODUCCIÓN

Las áreas verdes urbanas ofrecen beneficios tales como: reducen la contaminación ambiental, reducen la erosión del suelo y conservan el agua, ahorran energía, aumentan la plusvalía de una propiedad sirven de refugio para fauna silvestre, modifican el clima local, además de los diversos aspectos estéticos al paisaje. El rendimiento de los árboles urbanos no se debe medir solo en función del crecimiento en altura y diámetro, sino en valores estéticos, de aceptación, longevidad y de adaptación de las especies, es por eso que en los inventarios urbanos se toman en cuenta características de condición y vigor del individuo, así como algunos aspectos intangibles como la importancia y la aceptación ciudadana.

6.4.2.- CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DE TARIJA

6.4.2.1- ÁREAS VERDES URBANAS

Las áreas verdes urbanas, que son el tema de este estudio, están caracterizadas como aquellas áreas destinadas a formar parte de la urbanización de la ciudad, para proporcionar goce visual, esparcimiento, bienestar y salud a sus habitantes.

6.4.2.2- BENEFICIOS DE LAS ÁREAS VERDES URBANAS

En este contexto, forman parte de las áreas verdes urbanas formales: las plazas, parques, jardines públicos, arborización de calles, centros deportivos, recreativos y otros; estas pueden ser bienes municipales de uso público.

- a.) Consolidan al suelo con sus raíces.**
- b.) Amortiguan la lluvia.**
- c.) Dan sombra.**
- d.) Reducen la velocidad del viento.**
- e.) Filtran los vientos.**
- f.) Abaten el ruido.**
- g.) Absorben el dióxido de carbono que contamina la atmósfera.**





- h.) Revaloran la propiedad residencial.**
- i.) Ahorran energía eléctrica.**
- j.) Regulan el clima.**
- k.)** La falta de áreas verdes suficientes en varios cuadros de la ciudad provoca que las islas de calor sean más severas. Las temperaturas en las calles del centro de la ciudad en primavera y verano pueden tener en promedio hasta de 3 °C más que los parques y plazas de la ciudad.
- l.) Se encuentran disponibles sin discriminación.**
- m.) Minimizan los impactos de la urbanización.**
- n.) Recreación física y mental.**
- o.) El valor educativo.**
- p.) Salud.**
- q.) Empleo.**
- r.) Identidad.**

6.4.2.3- CARACTERIZACIÓN DE LA VEGETACIÓN

Para una superficie de los distritos que alcanza las 4.101 has. y la población actual estimada por el método de los componentes de 171.489 habitantes para el año 2.006; se tiene que existen **4,8 m² de área verde por habitante**, siendo el distrito con mayor área verde que comprende plazas y parques, el distrito 12 que alcanza a 24 %, le sigue el distrito 6 con el 18 % y el distrito 8 con el 16 %. Los distritos con menor área verde son el distrito 2 con 2.200 m² y el distrito 12 con 1.300 m². En lo que respecta a la disposición de área verde por habitante, se puede apreciar que es el distrito 10 el que tiene una mayor área verde por habitante que alcanza a 9,6 m² por habitante, le sigue de cerca el distrito 4 con 9,1 metros cuadrados por habitante, los distritos que presentan cifras menores son los distritos 2 y 12 ambos casos con 0,3 m² por habitante.



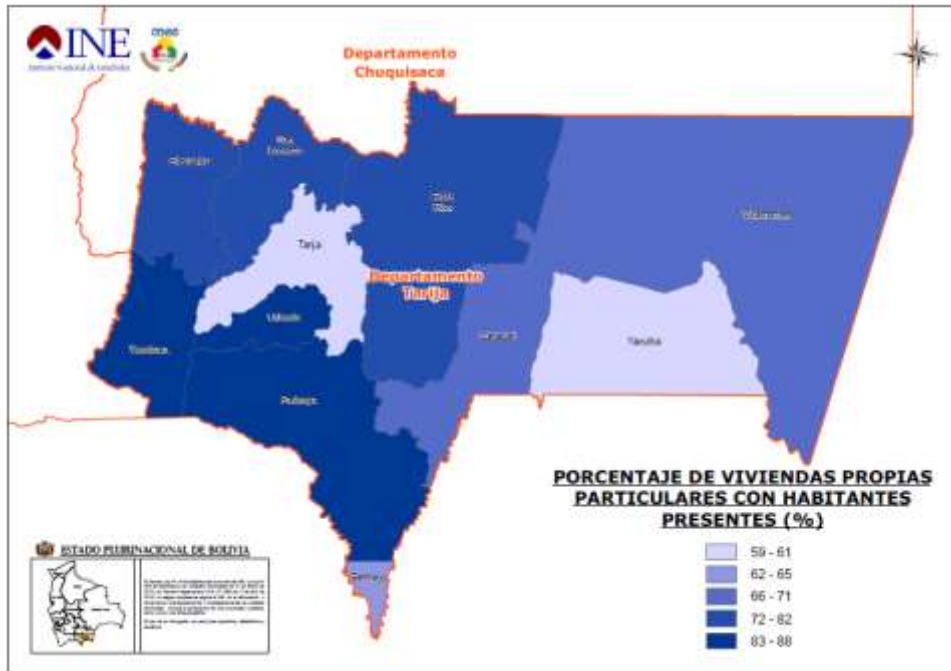


“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

ÁREA POR DISTRITO, HABITANTES Y ÁREA VERDE POR HABITANTE

| Distritos | Área (Has.) | Área Pasiva (Has.) | % | Área Pasiva m ² | Habitantes | A.V. por Hab. (m ² /Hab.) |
|-------------------|--------------|--------------------|-------------|----------------------------|----------------|--------------------------------------|
| Distrito 1 | 46 | 3 | 3% | 26.676 | 3.804 | 7,0 |
| Distrito 2 | 37 | 0,2 | 0% | 2.295 | 7.074 | 0,3 |
| Distrito 3 | 53 | 1 | 2% | 13.422 | 6.083 | 2,2 |
| Distrito 4 | 56 | 6 | 7% | 58.760 | 6.441 | 9,1 |
| Distrito 5 | 66 | 2 | 3% | 24.460 | 8.086 | 3,0 |
| Distrito 6 | 414 | 15 | 18% | 145.795 | 17.612 | 8,3 |
| Distrito 7 | 341 | 8 | 9% | 77.495 | 18.432 | 4,2 |
| Distrito 8 | 248 | 13 | 16% | 134.063 | 24.713 | 5,4 |
| Distrito 9 | 392 | 4 | 5% | 39.529 | 24.596 | 1,6 |
| Distrito 10 | 688 | 19 | 24% | 193.242 | 20.114 | 9,6 |
| Distrito 11 | 558 | 1 | 2% | 14.317 | 10.543 | 1,4 |
| Distrito 12 | 612 | 0,1 | 0% | 1.362 | 4.871 | 0,3 |
| Distrito 13 | 591 | 8 | 10% | 84.648 | 19.120 | 4,4 |
| Área Total | 4.101 | 82 | 100% | 816.065 | 171.489 | 4,8 |

7.- VIVIENDA



| VIVIENDA | |
|---|--------|
| Viviendas | Total |
| Total | 62.451 |
| Número de viviendas particulares | 61.716 |
| Número de viviendas colectivas | 735 |
| | |
| Viviendas ocupadas con personas presentes | 54.926 |





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

8.- INDICE DE POBREZA

POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (Nuevo)

| Condición de necesidades básicas insatisfechas | | Población | Distribución Porcentual |
|--|-----------|-----------|-------------------------|
| POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio)(2) | | 197.771 | 100,0 |
| NO POBRE | NBS | 79.642 | 40,3 |
| | Umbral | 73.227 | 37,0 |
| POBRE | Moderada | 42.019 | 21,2 |
| | Indigente | 2.837 | 1,4 |
| | Marginal | 46 | 0,0 |
| Porcentaje de Población Pobre | | 22,7 | |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

9.- POBLACIÓN TOTAL

Según las estadísticas del instituto nacional de estadísticas (INE) la población de la ciudad de Tarija es la siguiente:

En el documento del Diagnóstico para el área urbana del PMOT de Cercado, y mediante el método de los componentes el porcentaje de población general 202515 en la cual el número de mujeres es de 51.82 % y los de los varones es de 48.17% .A partir de los 59 años, el número de mujeres comienza a incrementarse. Esta diferencia se hace más evidente a partir de los 64 años.

| DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO | POBLACIÓN | | | | | | TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2001-2012 (%) |
|--------------------------|----------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|---|
| | POBLACIÓN EMPADRONADA 2001 | | | POBLACIÓN EMPADRONADA 2012 | | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |
| TARIJA | 391.226 | 195.305 | 195.921 | 483.518 | 241.118 | 242.400 | 1,9 |
| CERCADO | 153.457 | 73.954 | 79.503 | 205.375 | 99.522 | 105.853 | 2,6 |

9.1.- POBLACION EMPADRONADA POR SEXO Y EDAD

| POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD | | | |
|--|---------|---------|---------|
| Grupos de edad | Total | Hombres | Mujeres |
| Total | 205.375 | 99.522 | 105.853 |
| 0-3 | 16.088 | 8.293 | 7.795 |
| 4-5 | 7.541 | 3.832 | 3.709 |
| 6-19 | 54.300 | 27.199 | 27.101 |
| 20-39 | 72.719 | 35.101 | 37.618 |
| 40-59 | 36.371 | 17.059 | 19.312 |
| 60-más | 18.356 | 8.038 | 10.318 |





9.2.- NÚMERO DE FAMILIAS Y PROMEDIO DE PERSONAS POR FAMILIA

En el año 2001 se reportó 36,113 familias para la gestión 2011 se reportó 40,503 familias el promedio de cada familia alcanza al igual que el 2001, a 5 miembros por cada familia.

9.3.- TASA DE MORTALIDAD Y FECUNDIDAD

La tasa de natalidad de 25,83 por cada mil habitantes; y la tasa de mortandad del 8,05%, también por cada mil habitantes. La mortalidad infantil estimada es del 57,52 por cada mil nacidos vivos, y la expectativa de vida es de 62 y 67 años para los hombres y las mujeres respectivamente.

En Tarija:

Tasa Bruta de Natalidad: Por mil 25,83.

Tarija: Tasa Bruta de Mortalidad: Por mil 5,75.

Tarija: Mortalidad infantil: Por mil 57.52.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

10.- DIAGNOSTICO PROYECTIVO

Luego de haber realizado los análisis tanto del problema como de las problemáticas, se pudo observar que el Centros de Retiro para el Adulto Mayor será un gran aporte en el aspecto arquitectónico y espacial para el departamento, respondiendo siempre a las necesidades de la población adulta mayor.

Este equipamiento vendrá a satisfacer las necesidades prioritarias actuales como también como las que puedan presentar posteriormente.

Este proyecto estará designado a cubrir dos grandes necesidades:

- Falta de instituciones dedicadas al cuidado de los Adultos Mayores.
- La carencia de equipamientos y espacios aptos para el cuidado de los Adultos Mayores con más bajos recursos.





PROYECCIONES

CRECIMIENTO DE LA POBLACION ADULTO MAYOR

Datos estadísticos del INE.

| BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020 | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
| EDAD | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| 60-64 | 254.824 | 262.642 | 271.286 | 280.440 | 289.691 | 298.734 | 307.531 | 316.186 | 324.923 |
| 65-69 | 206.590 | 212.498 | 217.845 | 223.061 | 228.747 | 235.279 | 242.748 | 250.977 | 259.667 |
| 70-74 | 149.709 | 155.263 | 161.773 | 168.757 | 175.573 | 181.839 | 187.424 | 192.530 | 197.529 |
| 75-79 | 108.896 | 111.337 | 113.749 | 116.432 | 119.713 | 123.806 | 128.824 | 134.644 | 140.866 |
| 80+ | 120.803 | 128.255 | 135.606 | 142.818 | 149.872 | 156.757 | 163.474 | 170.084 | 176.800 |
| TOTAL | 840822 | 869995 | 900259 | 931508 | 963596 | 996415 | 1030001 | 1064421 | 1099785 |

Según los datos de las proyecciones de crecimiento de población según la edad de Bolivia se realizó las proyecciones de crecimiento de la Provincia Cercado.

| CERCADO: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS, SEGÚN EDAD, 2012-2020 | | | | | | | | | |
|--|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| EDAD | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| 60-mas | 18.356 | 18743,293 | 19133,526 | 19526,536 | 19922,226 | 20320,549 | 20721,447 | 21124,838 | 21530,607 |

SISTEMA DE DATOS OBTENIDOS

Para poder dimensionar adecuadamente el proyecto son necesarios los datos estadísticos, estos nos darán el porcentaje de crecimiento y demanda futura de la población; así se podrá proyectar y dimensionar el proyecto arquitectónico para poder satisfacer las demandas tanto actuales como futuras.

Población total del departamento: 483.518 habitantes.

Población total de la provincia cercado: 205.375 habitantes.

| DESCRIPCIÓN | 2012 Total | 2020 Total |
|-----------------------------|------------|------------|
| Tarija | 483518 | 633050 |
| ADULTOS MAYORES (CERCADO) | 18356 | 21530,607 |

Una vez analizados los datos obtenidos, se busca el método más adecuado, para realizar el cálculo y que este se pueda aplicar en las proyecciones, los métodos que se pueden aplicar son: el método aritmético, método geométrico, método de tasa de interés compuesto y el método lineal.





Revisando todos estos métodos el más adecuado, y el que más se adapta de acuerdo a los datos obtenidos es el método lineal.

MÉTODO LINEAL PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES

$$I = (\sqrt{(Pn / Po)} - 1)$$

I = Taza promedio de crecimiento lineal

Pn = Adulto Mayor final

Po = Adulto Mayor inicial o año base

$$I = (\sqrt{(21530,607 / 18356)} - 1)$$

$$I = 3,98 - 1$$

$$I = 2,98 \%$$

$$I = 3 \%$$

$$Pb = (Po) * ((1 + i)^n)$$

Dónde:

Pb = Población de Adultos Mayores buscada (%)

i = Taza de crecimiento promedio

Po = Adultos Mayores inicial o año base

n = Número de años desde el año base

$$Pb = (18356) * ((1 + 0.0298)^8)$$

$$Pb = 23216 \text{ Adultos Mayores}$$

Luego de haber analizado las proyecciones dirigidas al crecimiento de la demanda de 8 años, por lo que se puede decir que:





Todas las áreas del Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija es necesaria, para satisfacer las necesidades de los adultos mayores, por lo que se propone construir las mismas, en una primera etapa, para satisfacer las necesidades de la población hasta dentro de 8 años; y posteriormente ir ampliando al proyecto propuesto, tomando el mismo criterio de diseño y tomando en cuenta las proyecciones, para poder satisfacer las necesidades y requerimientos posteriormente.

11.- CUANTOS EQUIPAMIENTOS SE REQUIERE PARA LA PROVINCIA CERCADO

Según el análisis urbano que se realizó del DOC- PLAN ORDEN- TERRITORIO- (PDOT-2006-2025) dice: que el uso de suelo urbano en el cual está normado en el uso sociocultural que debe ser 1 asilo de ancianos para 5800 viviendas.

Ahora tomando en cuenta que en la **Provincia Cercado existen un Total de 62.451 viviendas**, en las cuales están tomados en cuenta el Número de viviendas particulares 61.716 y el Número de viviendas colectivas 735.

Dónde:

1 asilo → 5800 Viv.

X → 62.451 Viv.

$$X = ((1 \text{ Asilo} * 62451 \text{ Viv.}) / 5800 \text{ Viv.})$$

$$X = 10,77 \text{ Asilos}$$

Por tanto se requeriría 11 EQUIPAMIENTOS

Ahora tomando en cuenta que esos 11 equipamientos son para el 100% de la población adulta mayor, en el cual están incluidos todos los adultos mayores sin ningún tipo de restricción sea social, étnica u económica.

Para lo cual se trabajara con el porcentaje de la clase social con menores recursos económicos que es de un 22,7 % según datos proporcionados por el INE.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Dónde:

11 Equip. \longrightarrow 100% para la población Adulta Mayor
X \longrightarrow 22,7% de la población pobre

Por tanto:

$$X = (11 \text{ Equip.} * 22,7\%) / (100\%)$$

$$X = 3,707 \text{ Equip.}$$

Para lo cual se requerirá de 4 equipamientos de Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija para la Provincia Cercado. Dejando claro que esto no restringe el ingreso a los demás adultos mayores, los cuales podrán ingresar y ser beneficiados de este Centro de Retiro tanto del Área Urbana como del Área Rural, sin ningún tipo de restricción o discriminación.

12.- CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTOS POBLACION ADULTA MAYOR ECONOMICAMENTE ACTIVA

| GRUPO DE EDAD | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---------------|---------|---------|--------|
| 60-más años | 5 474 | 7 027 | 12 501 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INE

| DATOS GENERALES | | |
|---|-------|------------------|
| POBLACIÓN TOTAL ADULTA MAYOR | 18356 | HOMBRES- MUJERES |
| POBLACION ADULTA MAYOR ECONOMICAMENTE ACTIVA | 12501 | HOMBRES- MUJERES |
| ÍNDICE DE VULNERABILIDAD (LIC. LOLA PALACIOS) | 19% | HOMBRES- MUJERES |





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| | | |
|----------------------|-------|--|
| ÍNDICE DE MORTALIDAD | 5,75% | (POR CADA MIL) FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA |
|----------------------|-------|--|

Se tiene 18356 adultos mayores de los cuales 12501 son adultos mayores económicamente activa por tanto:

$$18356 - 12501 = 5855 \text{ ADULTOS MAYORES}$$

Donde el 19% de la población adulta mayor es vulnerable

5855 Adultos Mayores * 0.19 % Vulnerabilidad = 1112 Adultos Mayores Vulnerables.

DONDE:

$$1112 \text{ Adultos Mayores} / 4 = 278 \text{ Adultos Mayores}$$

Donde el HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET alberga 120 usuarios que es el 43% de las proyecciones sacadas de los Adultos Mayores.

**ENTONCES CADA CENTRO DE RETIRO DE ADULTO MAYOR
CONTARA CON LA CAPACIDAD DE ALBERGAR A 185 ADULTOS
MAYORES**





13.- CONCLUSIONES

Analizando (PDOT-2006-2025), se pudo observar que partió de un diagnóstico general, orientando el análisis al USO DE SUELO URBANO, plantando una propuesta de lineamientos básicos para la intervención en áreas urbanas como una política departamental con dos objetivos, que son de Optimizar el uso de suelo urbano; a fin de evitar, en primera instancia, la excesiva expansión de las manchas urbanas sobre suelo, articular y orientar la ocupación del territorio tanto en el ámbito rural como urbano y Orientar, planificar los asentamientos humanos, acciones que permitirán mejorar las condiciones de vida para la población.

En una primera instancia, propuestas de mejorar la infraestructura existente, en lo que se refiere a servicios básicos y sociales (corto plazo) y, más adelante, (largo y/o mediano plazo), en cuanto al mejoramiento de infraestructuras sociales se tomara en cuenta la capacidad mínima, radio de influencia y ubicación para cada propuesta de equipamientos sociales y así ayudara al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, ya que para los asilos de ancianos 1c/5800 viviendas.

Además se pudo determinar cuál es el índice de crecimiento de la población Adulta Mayor y la necesidad que existe de la creación de “Centros de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija” en la Provincia Cercado.

Según datos estadísticos y proyectivos se pudo determinar que se requiere 4 Centros de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija, cada uno con una capacidad de 160 Adultos Mayores.





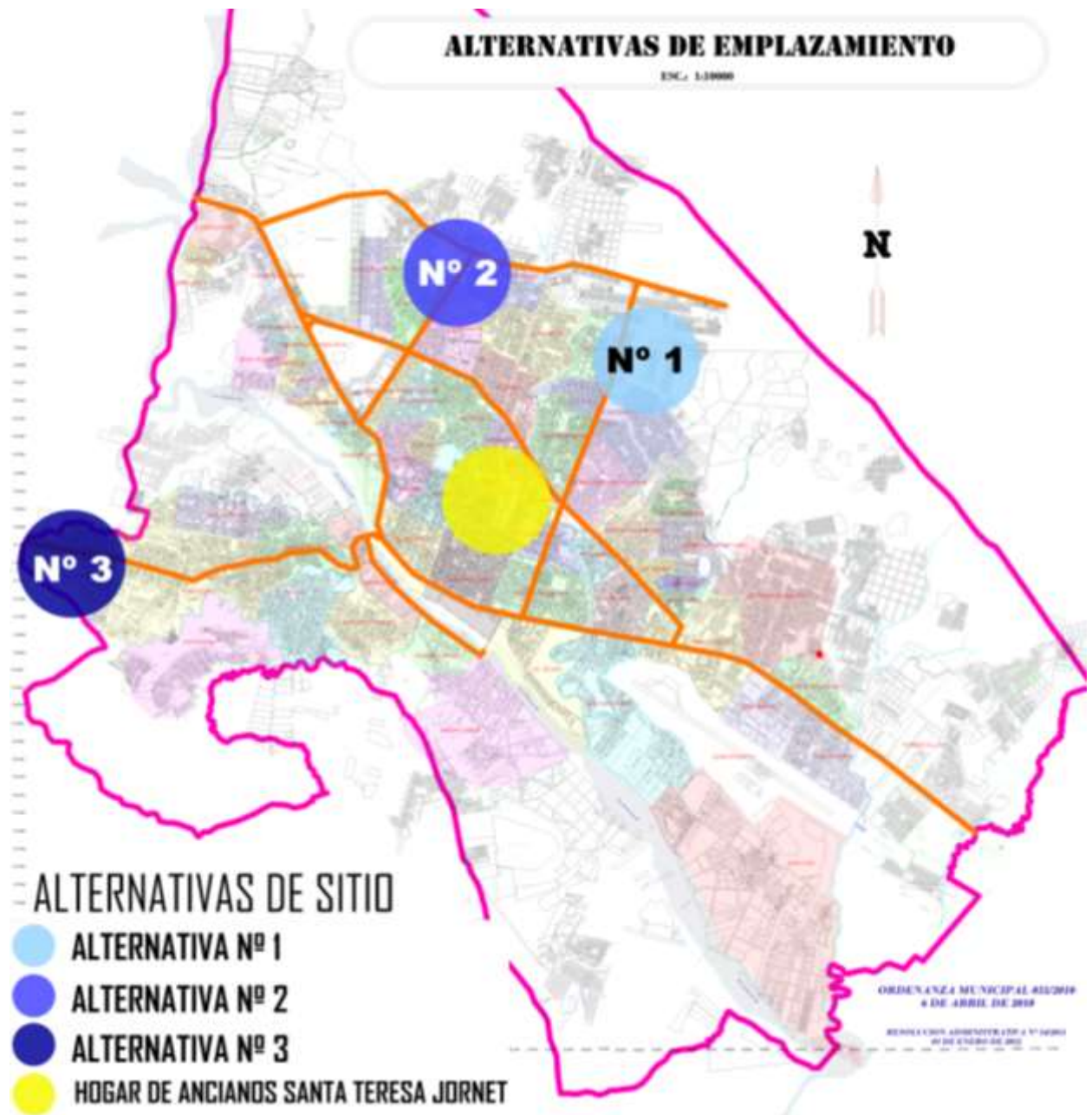
CAPÍTULO: VI





MARCO REAL

ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO





1.- ALTERNATIVA 1 “BARRIO 1° DE MAYO”

1.1. DESCRIPCIÓN

El primer terreno analizado se encuentra en el distrito 9 que corresponde al Barrio 1° de Mayo. Los límites físicos tanto naturales como artificiales son por el norte Campo abierto, al sur con el Barrio Andaluz, al este con el Barrio El Constructor y al oeste con el Barrio 2 de Mayo.

1.2. ANÁLISIS

1.2.1- ELEMENTOS FAVORABLES

El Barrio 1° de Mayo se encuentra emplazado sobre una avenida conectora como La Av. La Paz lo que permite una accesibilidad tanto peatonal como vehicular.

Este sector al estar un tanto alejado de la ciudad ayuda para el emplazamiento del proyecto ya que estaría estructurada por una vía principal. Y la zona es tranquila. Las vías en su mayor porcentaje son ripiadas, empedrada y asfaltada, Cuenta con transporte urbano el cual permite llegar al sitio hasta la vivienda más alejada.



El barrio cuenta con todos los Servicios Básicos pero la iniciativa de algunos vecinos del reciclado de su basura es de gran aporte para el barrio para mantenerlo limpio y de alguna manera sea productivo.

Cuenta con un tinglado el cual les sirve como cancha deportiva, a la vez les sirve para hacer reuniones del barrio para ver los problemas por los que está pasando el barrio, el barrio cuenta con una cancha, plaza pequeña y la unidad educativa Dr. Alberto Baldiviezo.





1.2.2- ELEMENTOS DESFAVORABLES

Una parte del barrio presenta mucha contaminación del suelo, estos por desechos que ocasiona la ladrillería que existe en el barrio.

Una parte del barrio se encuentra erosionado, pero la junta vecinal está trabando para el mejoramiento del barrio.



1.3. CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS DE SITIO

| ALTERNATIVA DE SITIO | VIALIDAD | | | CARACTERÍSTICAS URBANAS | | | | | | | | CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO | | | | | PUNTAJES | VALORES DE LAS CARACTERÍSTICAS | | | | |
|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------------------------|--|----------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------------|------------|-----------------------|-----------------------------|----------|--------------------------------|----------------------------|----------|-------------|--|
| | ACCESIBILIDAD AL SITIO | INFRAESTRUCTURA VIAL | TRANSPORTE URBANO | CONEXIÓN CON UNA VÍA ESTRUCTURANTE | ACCESIBILIDAD RÁPIDA | UBICACIÓN URBANA | UBICACIÓN OPTIMA | RELACION CON EQUIPAMIENTOS URBANOS | TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD | DISPONIBILIDAD DEL TERRENO | ÁREA DEL TERRENO | VALOR DEL SUELO | RITMOS URBANOS LEGIBLES | TOPOGRAFÍA | RESISTENCIA DEL SUELO | PAISAJE NATURAL DEL ENTORNO | | | PAISAJE URBANO DEL ENTORNO | VISUALES | ORIENTACION | SERVICIOS BÁSICOS |
| ALTERNATIVA N° 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 5 | 78 | 0 MALO 1 DEFICIENTE 2 REGULAR 3 BUENO 4 MUY BUENO 5 EXCELENTE |





2.- ALTERNATIVA 2 “BARRIO 24 DE JUNIO”

2.1. DESCRIPCIÓN

El segundo terreno analizado se encuentra en el distrito 8 que corresponde al Barrio 24 de Junio. Los límites físicos tanto naturales como artificiales son al norte El Barrio Fray Quebracho, al sur con el Barrio 3 de Mayo, al este con el Barrio Lourdes y al oeste con el Barrio Las Pascuas.

2.2. ANÁLISIS

2.2.1- ELEMENTOS FAVORABLES

El Barrio 24 de Junio se encuentra emplazado sobre una avenida conectora como es La Av. Froilán Tejerina lo que permite una accesibilidad tanto peatonal como vehicular.

Este sector al estar un tanto alejado del centro de la ciudad ayuda para el emplazamiento del proyecto ya que estaría estructurada por una vía principal. Y la zona es tranquila y accesible.

Las vías en su mayor porcentaje empedrada y asfaltada, Cuenta con transporte el cual permite llegar al sitio hasta la vivienda más alejada.

El barrio cuenta con todos los Servicios Básicos cuenta con áreas verdes una unidad educativa cercana.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



MANUEL HUANCA VICTORIA





2.2.2- ELEMENTOS DESFAVORABLES

Una parte del barrio presenta contaminación del suelo, estos por desechos que ocasionan los mismos habitantes de la zona.

Una parte del barrio se encuentra erosionado, pero la junta vecinal juntamente con los vecinos está trabando para el mejoramiento del barrio.

2.3. CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS DE SITIO

| ALTERNATIVA DE SITIO | VIALIDAD | | | CARACTERÍSTICAS URBANAS | | | | | | | CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO | | | | | VALORES DE LAS CARACTERÍSTICAS | | | | | | |
|----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|-----------------|-------------------------|------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|-------------|-------------------|--|
| | ACCESIBILIDAD AL SITIO | INDICADORES DE UNA VIAL | TRANSPORTE URBANO | CONEXION CON UNA VIA ESTRUCTURANTE | ACCESIBILIDAD NATIVA | UBICACION URBANA | UBICACION OPTIMA | RELACION CON EQUIPAMIENTOS URBANOS | TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD | DISPONIBILIDAD DEL TERRENO | AREA DEL TERRENO | VALOR DEL SUELO | RITMO URBANOS LECTIBLES | TOPOGRAFIA | RESISTENCIA DEL SUELO | | FAISAJE NATURAL DEL ENTORNO | FAISAJE URBANO DEL ENTORNO | VISUALES | ORIENTACION | SERVICIOS BASICOS | PUNTUACION TOTAL |
| ALTERNATIVA N° 2 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 74 | 0 MALO 1 DEFICIENTE 2 REGULAR 3 BUENO 4 MUY BUENO 5 EXCELENTE |





3.- ALTERNATIVA 3 “BARRIO ALTO SENAC”

3.1. DESCRIPCIÓN

El tercer terreno analizado se encuentra en el distrito 13 que corresponde al Barrio Alto Senac. Los límites físicos tanto naturales como artificiales son al norte Campo Abierto (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA COSAALT) y la quebrada Verdúm, al sur Campo Abierto (quebrada Sagredo), al este con el Barrio Tabladita y al oeste con el Campo Abierto (zona la Victoria).

3.2. ANÁLISIS

3.2.1- ELEMENTOS FAVORABLES

El Barrio Alto Senac se encuentra emplazado sobre una avenida conectora como es La Av. Héroes de La Tablada lo que permite una accesibilidad tanto peatonal como vehicular.

Este sector al estar un tanto alejado del centro de la ciudad ayuda para el emplazamiento del proyecto ya que estaría estructurada por una vía principal, la zona es tranquila y muy accesible, cuenta con buenas visuales un buen suelo, y no se encuentra contaminada

Las vías en su mayor porcentaje, empedrada y asfaltada, Cuenta con transporte el cual permite llegar al sitio hasta la vivienda más alejada.

El barrio cuenta con todos los Servicios Básicos cuenta con áreas verdes, un mini coliseo, tienen una sede del barrio y existen unidades educativas cercanas.





3.2.2- ELEMENTOS DESFAVORABLES

Una parte del barrio esta crecimiento y consolidación por lo tanto presenta contaminación del suelo y del aire, ya que la maquinaria está abriendo nuevas vías que conecten de manera directa con los barrios del Distrito 12, y también por los escombros de construcción que ocasionan los mismos habitantes de la zona, pero la junta vecinal juntamente con los vecinos está trabando para el mejoramiento del barrio. Ya que con el mejoramiento de áreas de recreación, infraestructura vial ayudara a la mejor calidad de vida de los habitantes del barrio y las zonas aledañas.

3.3. CUADRO EVALUATIVO DE ALTERNATIVAS DE SITIO

| ALTERNATIVA DE SITIO | VIALIDAD | | | | CARACTERÍSTICAS URBANAS | | | | | | | | CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SITIO | | | | | PUNTAJES | VALORES DE LAS CARACTERÍSTICAS | | | | |
|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------------------------|--|----------------------------|------------------|-----------------|-----------------------------------|------------|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|--------------------------------|----------|-------------|-------------------|--|
| | ACCESIBILIDAD AL SITIO | INFRAESTRUCTURA VIAL | TRANSPORTE URBANO | CONEXION CON OTRA VIA ESTRUCTURANTE | ACCESIBILIDAD RAPIDA | UBICACION URBANA | UBICACION OPTIMA | RELACION CON EQUIPAMIENTOS URBANOS | TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD | DISPONIBILIDAD DEL TERRENO | AREA DEL TERRENO | VALOR DEL SUELO | RITMO URBANOS LEVIBLES | TOPOGRAFIA | RESISTENCIA DEL SUELO | PAISAJE NATURAL DEL ENTORNO | PAISAJE URBANO DEL ENTORNO | | | VISUALES | ORIENTACION | SERVICIOS BASICOS | |
| ALTERNATIVA N° 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 91 | 0 MALO 1 DEFICIENTE 2 REGULAR 3 BUENO 4 MUY BUENO 5 EXCELENTE |





4.- RESUMEN DE VALORES DE TABLA COMPARATIVAS

| ALTERNATIVAS | PUNTUACION |
|--|-------------------|
| Alternativa N° 1 “BARRIO 1° DE MAYO” | 78 |
| Alternativa N° 2 “BARRIO 24 DE JUNIO” | 74 |
| Alternativa N° 3 “BARRIO ALTO SENAC” | 91 |

5.- CONCLUSIONES

Luego del análisis general de estos tres terrenos que guardan todas las características para el emplazamiento del proyecto social se tomará en cuenta la alternativa 3 correspondiente al Barrio Alto Senac.

Tomando en cuenta que para la Provincia Cercado se necesita tres equipamientos con las mismas características. Estos tres puntos están conectados entre sí ya que las líneas de transporte urbano que pasan por las tres alternativas de terreno.

En esta zona de Alto Senac se comenzara a hacer el primer módulo del proyecto ya que la zona presenta buenas visuales, una accesibilidad excelente, es una zona muy tranquila la cual se ajusta a las necesidades requeridas de emplazamiento.

Además de las ubicaciones de la alternativa tienen una buena ubicación ya que al encontrarse en la periurbana no existen construcciones en altura ya que estos permitirán aprovechar las energías naturales del lugar y las visuales del lugar.





CAPÍTULO: VII





ANÁLISIS ESPECÍFICO DEL SITIO

1.- UBICACIÓN

El terreno destinado al emplazamiento del nuevo Centro de Retiro para el Adulto Mayor, se encuentra ubicado en el **DISTRITO 13** de ciudad de Tarija, en el **BARRIO " ALTO SENAC"**.

1.2.- LIMITES

Los límites físicos tanto naturales como artificiales son al NORTE Campo Abierto (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA COSAALT) y la quebrada Verdúm, al SUR Campo Abierto (Quebrada Sagredo), al ESTE con el Barrio Tabladita y al OESTE con el Campo Abierto (Zona la Victoria).





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

1.3- UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno destinado al emplazamiento del nuevo Centro de Retiro para el Adulto Mayor se encuentra en la Zona Alta del Barrio Alto Senac, en la Calle Rosa Pascua, a dos cuadras de la Av. Héroes de la Tablada ya que esta es una avenida Estructurante del Barrio, además que cuenta con otro ingreso al Barrio que es por la Calle Rodeo Chapaco.

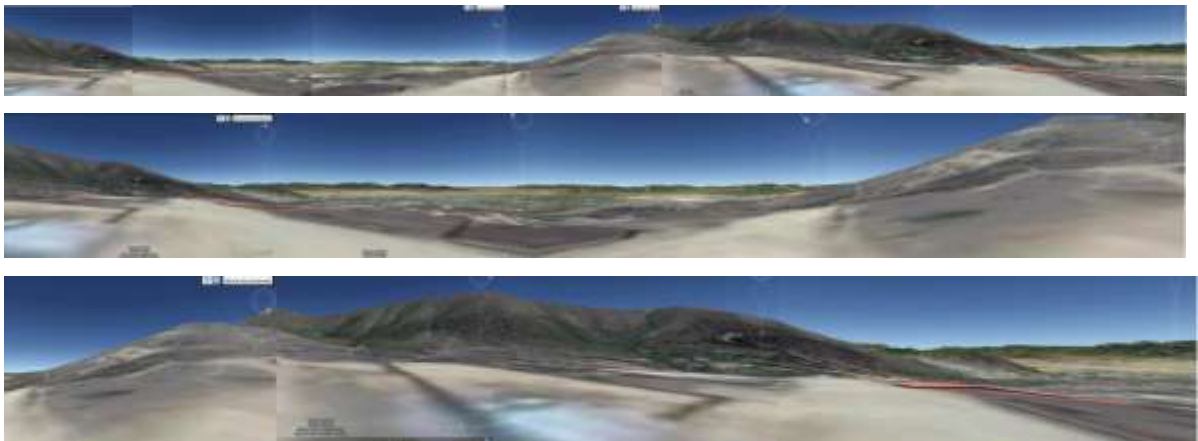




2.- ASPECTO FÍSICO NATURAL

2.1.- TOPOGRAFÍA

La topografía del barrio es de 5-8% clasificada como pendiente media. Tomando en cuenta que el terreno donde estará emplazado el proyecto es una Zona Alta del Barrio Alto Senac. Como se puede observar en las imágenes la pendiente es media, y la visión que se tiene en el proyecto es de trabajar con la pendiente que presenta el terreno ya que se quiere integrar el Proyecto Arquitectónico con el entorno natural.



2.1.1- TIPO DE SUELO DEL TERRENO

En cuanto al tipo de suelo en cual estará emplazado el proyecto este es lajoso, el cual ayudara para tener un suelo firme y una buena cimentación.





2.2.- CLIMA

El radio urbano prácticamente comprende dos tipos de clima según la metodología de Caldas y Lang, la primera, corresponde a un clima templado árido (24 – 21 °C) que comprende un 95% del área urbana, mientras que el segundo, corresponde a un clima de tipo templado semiárido (21 – 17,5 °C), equivalente sólo al 5% del radio urbano.

El terreno en el cual se hará el proyecto arquitectónico presenta un clima templado el cual ayudara para el confort de las personas adultas mayores ya que se podrá generar áreas de recreación al aire libre y semicubiertas.

2.3.- TEMPERATURA

Las temperaturas en Tarija oscilan entre los bajo 0° grados centígrados en la época fría y más de 35° centígrados en épocas calientes.

| Mes | Temperaturas medias | | | Temperaturas extremas | |
|------------|---------------------|-------|--------|-----------------------|--------|
| | Mínima | Media | Máxima | Mínima | Máxima |
| Enero | 14,2 | 20,5 | 28 | 8,5 | 34 |
| Febrero | 11,5 | 20 | 28,2 | 4 | 34,2 |
| Marzo | 11,9 | 20 | 27,5 | 7 | 34 |
| Abril | 8 | 18,5 | 27,8 | 2,5 | 35 |
| Mayo | 5 | 16,5 | 28,7 | -6 | 36 |
| Junio | 0,2 | 14 | 27,5 | -8,5 | 34 |
| Julio | 0,2 | 13,3 | 27,5 | -8 | 35,1 |
| Agosto | 3,6 | 15 | 27,8 | -5 | 37,5 |
| Septiembre | 5,3 | 17,4 | 28,4 | -7,8 | 36,5 |
| Octubre | 10,2 | 19,3 | 28,5 | 2 | 40 |
| Noviembre | 12 | 20 | 28 | 5 | 36,5 |
| Diciembre | 3,5 | 21 | 30 | 8,5 | 35 |

2.4.- HUMEDAD

La humedad relativa depende de factores como temperatura, altura, orientación y de las precipitaciones, la humedad varia de 75 %. En los meses más húmedos de enero a marzo, y 65% en los meses más secos.

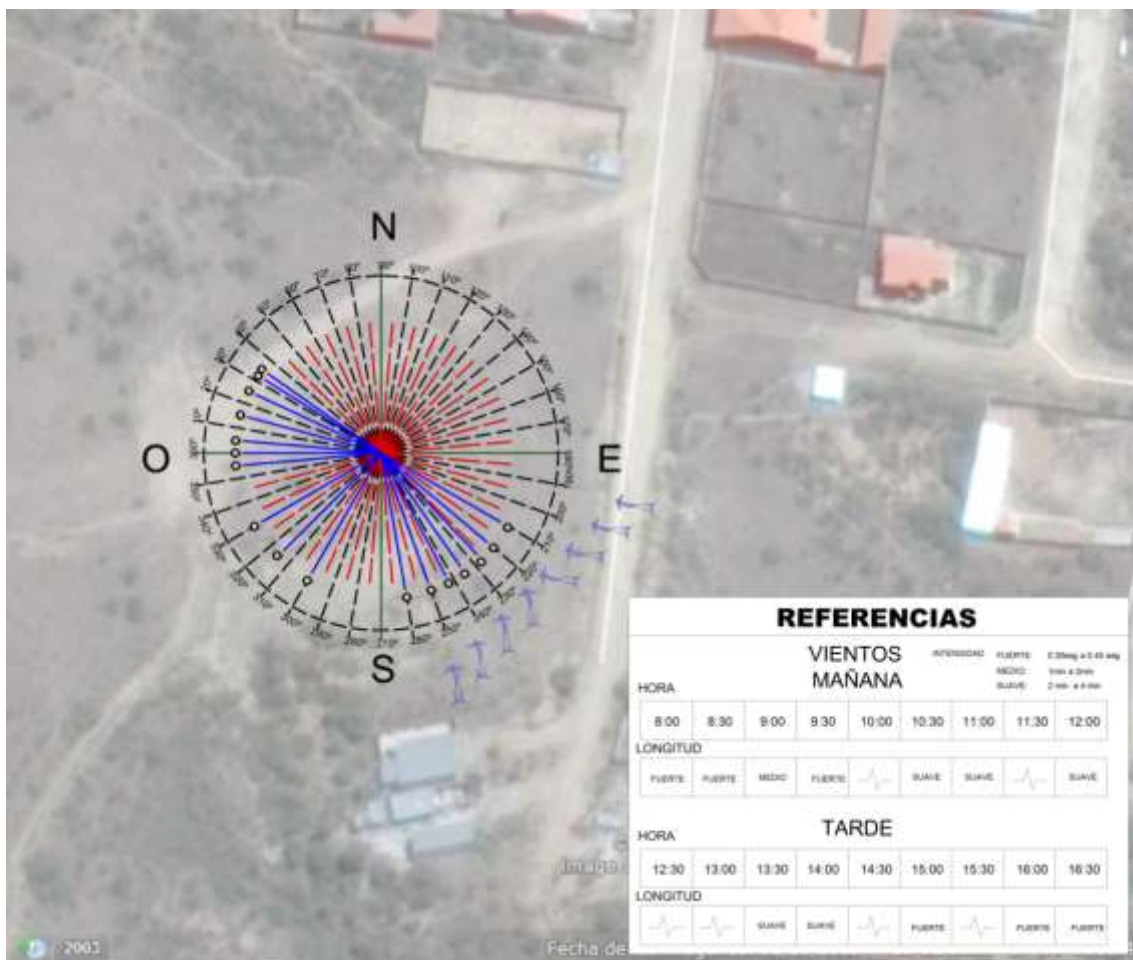




2.5.- VIENTO

En el Valle Central de Tarija los vientos dominantes son del S.E. a una velocidad de 5.2 Km. /h. Las velocidades extremas son las siguiente: velocidad máxima 7.7 Km. / h, velocidad mínima 4 Km. /h., presentándose desde diciembre a junio, el 90% del tiempo en todos los meses. La velocidad de estos vientos alcanza los picos más marcados entre diciembre y enero. Los vientos del E.S.E. son los de segunda importancia con el 10% del tiempo de casi todos los meses; su presencia también se manifiesta entre diciembre y junio.

Como se podrá observar en el siguiente grafico los vientos predominantes en el terreno son de sudeste y con la frecuencia e intensidad que se muestra a continuación.

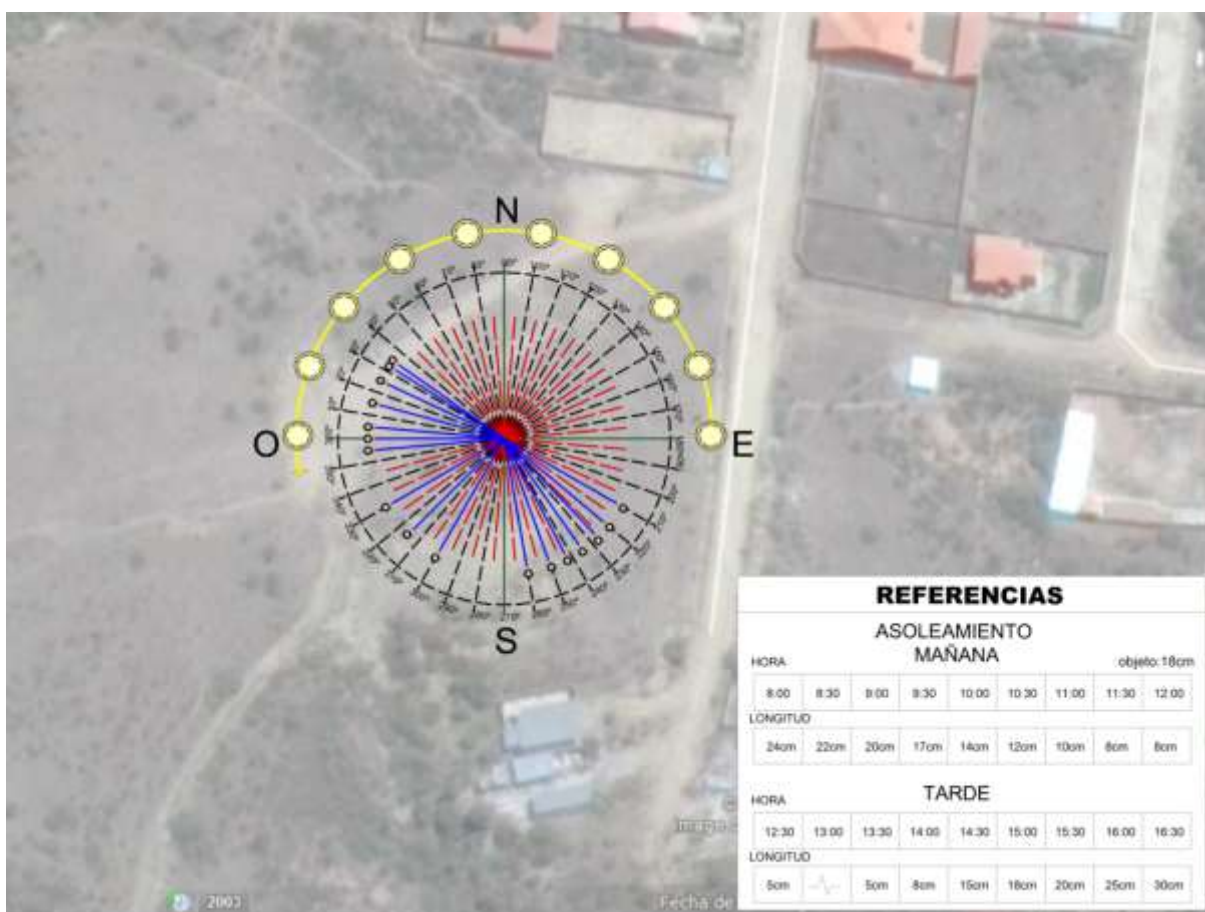




2.6.-ASOLEAMIENTO:

La proyección solar es de este a oeste variando la distancia y la altura del sol dependiendo de la estación del año, estos aspectos favorecen para la ubicación de los edificios en el terreno.

La calidad ambiental del terreno es agradable por el microclima formado por la masa vegetal que se encuentran en sus alrededores y en los márgenes de la quebrada, los cuales proyectan sombra y humedecen el aire generando un microclima agradable a la zona.

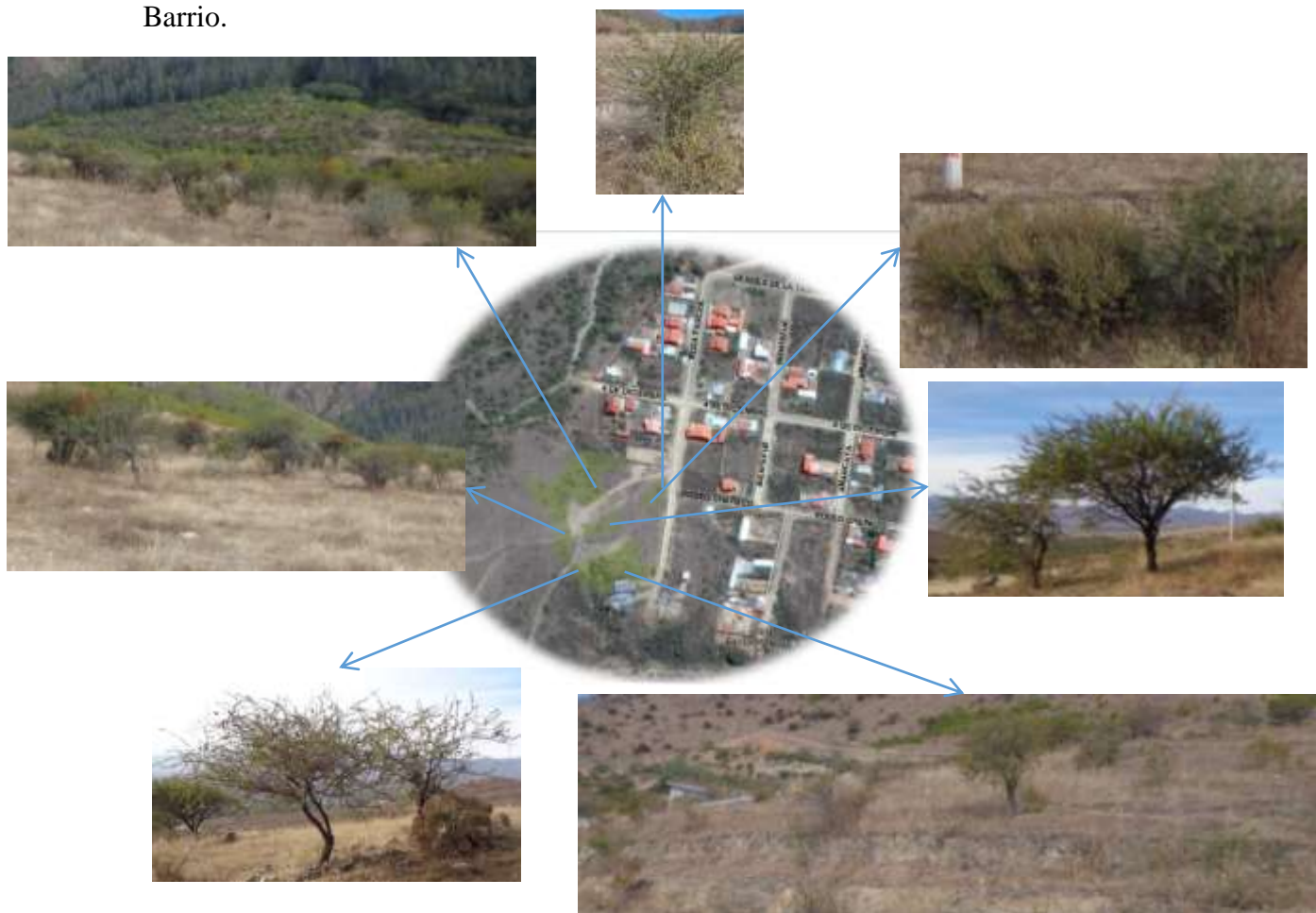




2.7.-VEGETACION

En el barrio Alto Senac se distinguen que la vegetación natural y predominante es el Churqui y Molle. Se cuenta con arborización en las diferentes calles de los barrios presenta vegetación ornamental ya que en la mayoría de las viviendas tienen vegetación en los retiros y en las aceras.

En el terreno la vegetación predominante es de churqui, debido a que la vegetación que predomina en el terreno es el churqui, no se tomara cuenta para el diseño ya que lo que se pretende es crear y dar un tratamiento paisajístico para el proyecto y el cual ayude a los Adultos Mayores a tener áreas de recreación y buenas visuales paisajísticas y a la vez sea de ayuda para el mejoramiento visual para barrio ya que al encontrarse en la zona alta del barrio se podrá divisar desde el ingreso al Barrio.





2.8.- ÁREAS VERDES Y RECREACIÓN

En el barrio Alto Senac existe un pequeño parque donde los niños pueden salir a jugar y cuenta con canchas de futbol y cancha de básquet, en el cual practican ejercicios físicos que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo.



3.- FÍSICO TRANSFORMADO

En cuanto a las vistas el terreno cuenta con vistas abiertas y cerradas estas vistas nos ayudara mucho en el diseño ya que se podrá crear espacios libres con buenas visuales y también la parte habitacional se hará que cuente con las mejores vistas para que los adultos mayores se encuentren en los ambientes agradables y que tenga el mayor confort para el desarrollo de sus funciones.

A continuación se mostrara las vistas, estas se clasificaron en vistas abiertas y vistas cerradas.





3.1.- VISTAS ABIERTAS DEL TERRENO

VISTAS ABIERTAS



| | | | |
|------------------|--|------------------|--|
| <p>P1</p> | | <p>P3</p> | |
| <p>P2</p> | | <p>P4</p> | |





3.2.- VISTAS CERRADAS DEL TERRENO

VISTAS CERRADAS



| | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| <p>P1</p> | | <p>P3</p> | |
| <p>P2</p> | | <p>P4</p> | |





3.3.- VISTAS PANORAMICA DE 360° DEL TERRENO

En estas vistas panorámicas podemos observar un panorama completo de las vistas abiertas y cerradas que se puede percibir desde el terreno de emplazamiento como se puede observar una está en una vista real y la otra es vista satelital.



3.4.- ACCESIBILIDAD

3.4.1- Infraestructura vial

Las vías en el barrio Alto Senac en su mayoría son asfaltadas, pero también existen calles empedradas y otras ripiadas pero estas en un porcentaje muy bajo.

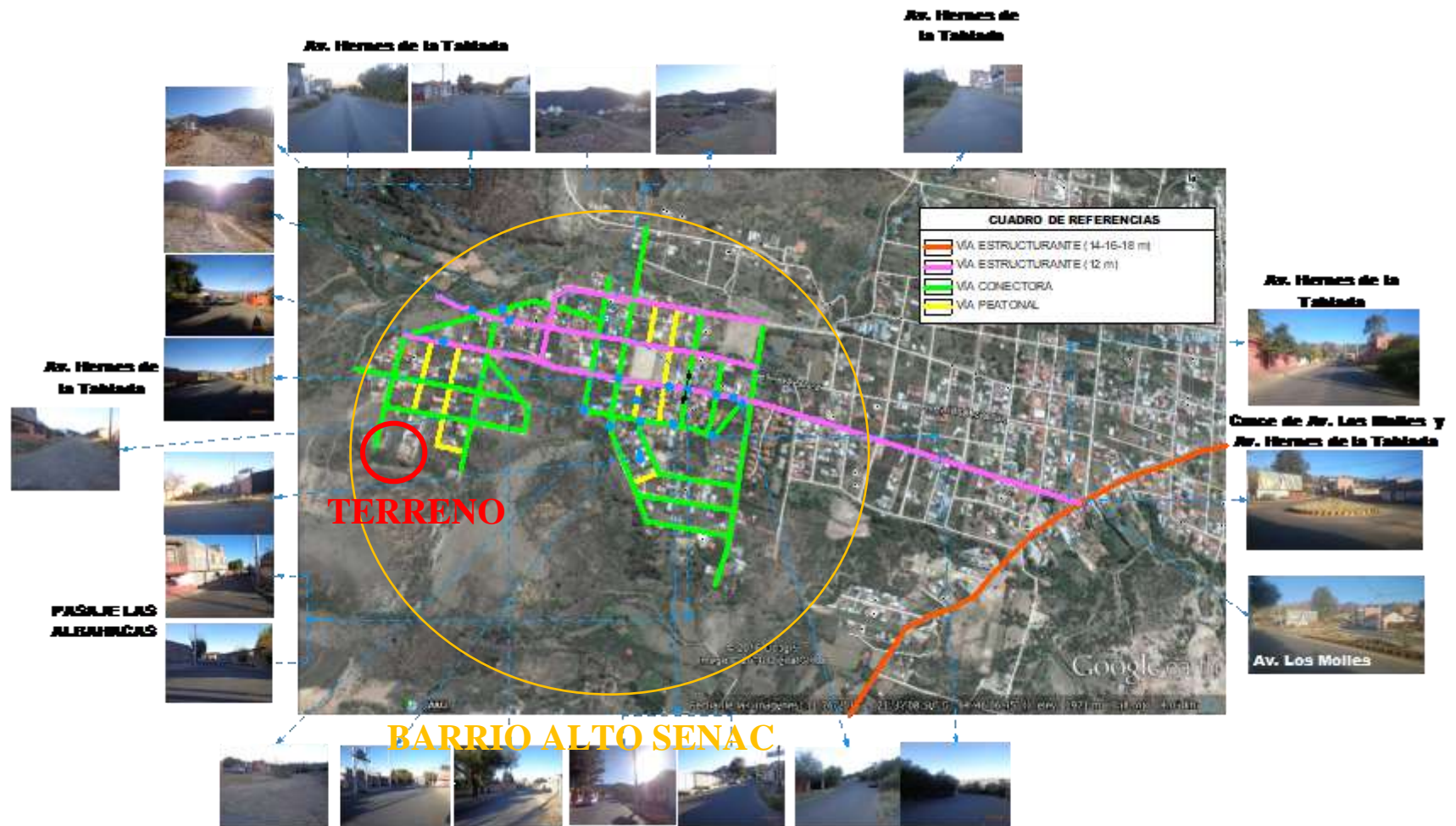
Sus calles y avenidas se extienden en línea recta en su mayoría teniendo una buena visibilidad de las mismas para el que transita.

Como se muestra en el siguiente gráfico.





3.4.1.1- GRÁFICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL BARRIO





3.4.1.2- INFRAESTRUCTURA VIAL DEL TERRENO

El acceso principal al terreno se hace a partir de la Av. Héroes de la Tablada ya que esta vía es la vía Estructurante del barrio, esta vía en un 90 % esta asfaltada y en 10 % de la vía es empedrada, otra vía que estructura al Barrio es la Calle Los Paraísos, la cual se encuentra en su totalidad asfaltada.



El Terreno que se tomó para el emplazamiento del terreno está ubicado sobre una vía conectora esta se encuentra en un 90 % empedrada y en un 10 % de la vía es ripiada. Y está a 2 cuadras de la vía Estructurante que es la Av. Héroes de la Tablada, además que tiene otro ingreso con una vía conectora que es la calle Rodeo Chapaco.



Lo que se pretende con las vías es hacer el mejoramiento de estas, como la conclusión del asfalto de la Av. Héroes de la Tablada, el asfalto de la vía conectora la Calle Rosa Pascua que es su ingreso principal al terreno, el asfalto de la otra vía que conecta al terreno que sería la calle Rodeo Chapaco y así con esta habilitar más vías de acceso al sitio de emplazamiento.





3.5.- TRANSPORTE

En cuanto al transporte urbano público ingresa el micro de La línea cubre al barrio Alto Senac, Tabladita y Andalucía, conecta el centro de la ciudad y va hasta el barrio el constructor pasando por la circunvalación y los domingo va al campesino. El recorrido de la Línea"5": Parte de Alto Senac - Tabladita Oeste - Andalucía - Senac - San Martín - Palacio - Hospital San Juan de Dios - Palacio - Senac - Andalucía - Tabladita Alto Senac. El recorrido del Taxi Trufi Banderita Azul que hace un recorrido desde el barrio Alto Senac, pasando por la terminal, Barrio Juan XXIII, Circunvalación, Barrio San Marcos, Avaroa, IV Centenario, Defensores del Chaco, Campesino, Av. Panamericana, Puente San Martín, Méndez Arcos, Tabladita y Alto Senac.



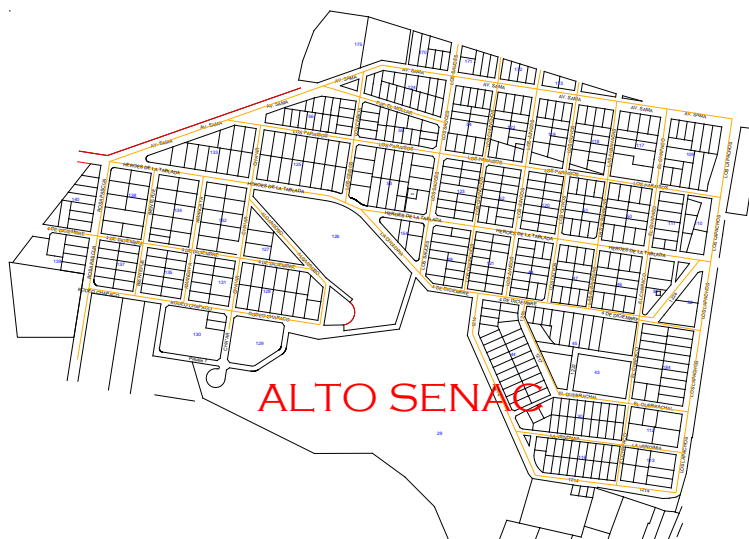
La accesibilidad del transporte urbano público como la línea 5 y la banderita azul, la línea 5 con respecto al terreno esta se encuentra al final de la calle Los Paraísos esquina el chañar, el cual se encuentra a 6 cuadras del terreno de emplazamiento, la banderita azul su parada esta sobre la av. Héroes del chaco entre la Calle Amancaya y El Chañar, el cual está a 4 cuadras del terreno de emplazamiento.



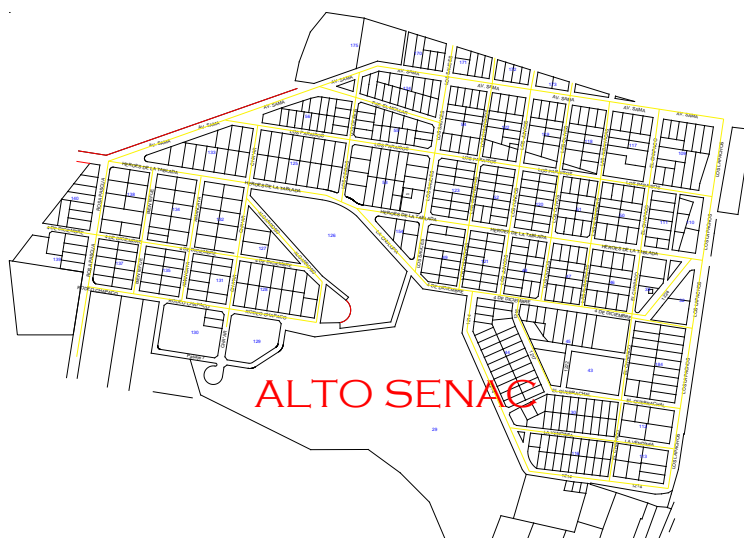


3.6.- SERVICIOS BÁSICOS

LUZ: El Barrio Alto Senac cuenta con este servicio básico para las viviendas y para el alumbrado público. Los cortes eléctricos solo ocurren cuando hay tormentas de viento no es común que se corte la luz por estos lugares.



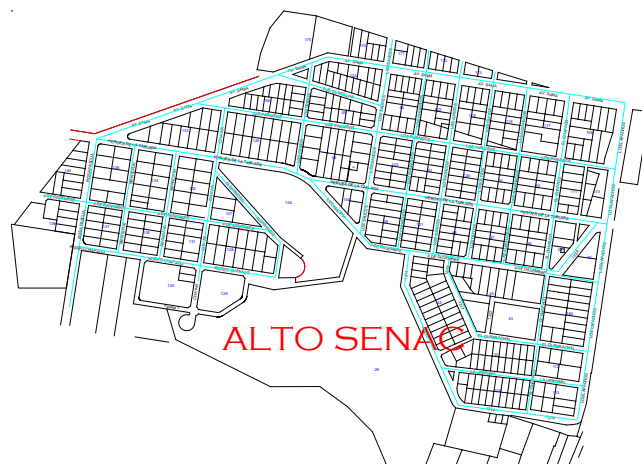
GAS: El Barrio Alto Senac cuenta con el sistema de redes de este servicio básico para las viviendas. Aunque el Barrio de Alto Senac ya lo utiliza desde hace una par de años atrás.



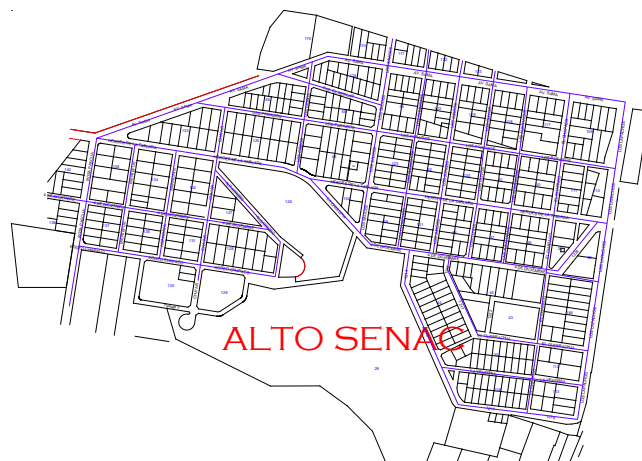


“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

AGUA POTABLE: En el Barrio Alto Senac se tiene agua potable las 24 horas del día ya que su toma de agua esta uno de los cerros aledaños esta agua viene de la victoria todas las viviendas gozan de este servicio básico. El problema es que para conectar este servicio a las viviendas nuevas del sector que cruzan la quebrada se debe pasar estas por medio de ella quedando al total descubierto.



ALCANTARILLADO SANITARIO: El Barrio Alto Senac también cuenta con el Sistema de Alcantarillado Sanitario



RECOJO DE BASURA: El Barrio Alto Senac cuenta con el servicio del carro basurero que sube tres días por semana sin falta recorriendo todas sus calles.

TELEFONO: El Barrio Alto Senac cuenta con el sistema de línea de teléfono de las viviendas. También existen puntos de llamadas y recargas de celulares de ENTEL VIVA y TIGO.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Como se puede observar en los planos anteriores la matriz de todos los Servicios Básicos que son alumbrado público, gas domiciliario, agua, alcantarillado sanitario y recojo de residuos sólidos llegan hasta el terreno. Una toma de luz esta situado cerca del terreno de emplazamiento.



La red de Alcantarillado Sanitario está pasando por la Calle Rosa Pascua y una cámara se encuentra a unos metros del terreno.



La matriz del gas domiciliario llega hasta el terreno ya que las viviendas nuevas ya cuentan con este servicio como se muestra en la figura.





3.7.- EQUIPAMIENTOS

3.7.1- ALDEAS INFANTILES S.O.S.



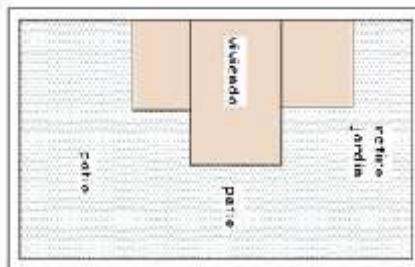
3.7.2- CENTRO DE CAPACITACIÓN





3.8.- VIVIENDA

La base de normativa de la vivienda con la que se fundó el barrio decía: La vivienda debe tener muro de cerramiento con un retiro frontal de 3m para jardín e ingreso peatonal y vehicular, al lado opuesto garaje, y el resto del terreno es patio.



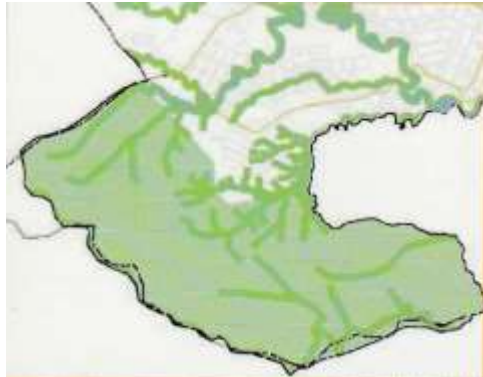
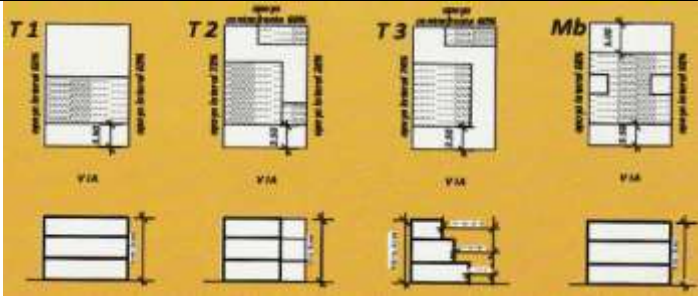
A continuación se mostrara la normativa vigente para la zona:

| ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD EXTENSIVA | | NORMATIVA DE CONSTRUCCIÓN | |
|--|------------------------------|---|--|
| | | LOTE MÍNIMO | Superficie 300 m ² – frente 12 mts. |
| ZONAS QUE INCLUYE Parte de zona alta de Tabladita. | RETIRO FRONTAL | 3.50 mts. | |
| | RETIROS LATERALES | 3.00 mts. (amb. hab.) – 2.00 mts (amb. serv.) | |
| | ALTURA MÁXIMA | 9.00 mts.(3 pisos) | |
| USOS PERMITIDOS Residencial, servicios de salud, educación y recreación. Expendio de alimentos, farmacia, ropa, ramos generales, muebles, librerías. | ÍNDICE DE OCUPACIÓN | 60% en todas las tipologías permitidas | |
| | ESTACIONAMIENTO | 1 cada 100 m ² | |
| USOS LIMITADOS Servicios financieros, servicios para el automóvil, entretenimiento, servicios de viajes y servicios de turismo, servicios de enseñanza, bares y restaurant . Edificios mayores a 3 pisos, solo para lote mínimo de 600 m ² , frente 20 mts. | ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO | T1,t2 Mb=1.8 m ² / m ² T3= 1.6 m ² / m ² | |
| | TIPOLOGÍAS PERMITIDAS | Unifamiliar Continua (T1) Unifamiliar Seudoaislada (T2) Unifamiliar Apoyada a un lado (T3) Multifamiliar Bloque (Mb) | |
| CENTROS PROHIBIDOS Centros nocturnos, talleres mecánicos, comercio de material de construcción y todo tipo de industria. También se prohíbe todo tipo de construcción en los bordes de las quebradas y zonas susceptibles a inundación. | ESQUEMA DE TIPOLOGÍAS | | |





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| | |
|--|---|
| <p>UBICACIÓN</p>  |  <p>*Para lotes en esquina el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio. Para mayor detalle, revisar normas básicas de edificaciones.</p> <p style="text-align: right;">OBSERVACIONES</p> <ul style="list-style-type: none">• Se admite apoyo a contra frente en un 60% sólo para servicios en planta baja, la misma deberá culminar en cubierta inclinada, respetando el índice de ocupación y apoyos laterales (aplicable únicamente para T2 y T3).• Se prohíbe todo tipo de urbanización y construcción en tanto el sector no sea incorporado al área intensiva. |
|--|---|

3.8.1.- CALIDAD DE VIVIENDA

El barrio Alto Senac son viviendas familiares y tiene una tipología de vivienda donde predomina:

1.- Vivienda de una planta con techo de teja de una caída, adosada un lado del lote y muros de ladrillo, con retiro frontal y a un lado del terreno.

2.- Vivienda de más de una planta con techo teja con dos caídas, y muros de ladrillo con retiro frontal.

3.- Vivienda Moderna de más de una planta con tendencia minimalista.

Los materiales de construcción que predominan en la zona son:

- Muros de ladrillo seis huecos
- Cubierta de teja colonial, calamina y losa alivianada
- Carpintería de madera y calamina
- Zapatas y sobre cimientos de H°A°





✚ Pisos de vivienda y mosaico

3.8.2.- TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

Existen diferencias socioeconómicas en el Barrio Alto Senac de dos tipos viviendas una con buenas condiciones ya que cuentan con mejores condiciones de vivienda, asimismo gran parte de su población tienen un nivel profesional, los que prestan sus servicios en el área central de la ciudad y otras de clase media las cuales presentan construcciones solo de obra gruesa donde predomina la población que solo cuenta con la educación primaria y secundaria.

Las viviendas que predomina por el terreno en donde se emplazara el proyecto son de Categoría A y categoría B.

Las viviendas de acuerdo a su tipología se clasifican en:

Categoría A: Vivienda costosa, aislada con o sin jardín 1, 2 o 3 plantas, buenos materiales y buen acabado.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



Categoría B: Vivienda económica, generalmente viviendas de planes o programas sociales.



MANUEL HUANCA VICTORIA





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



Categoría C: Vivienda sin revoque, de adobe ladrillo, y en algunos casos sin retiro frontal.





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**



MANUEL HUANCA VICTORIA





4.- CONCLUSIONES

Después de haber realizado el análisis de sitio podemos definir que el terreno se encuentra a dos cuadras de la Av. Estructurante la cual facilitara la accesibilidad al sitio para los familiares que quieran visitar a los Adultos Mayores, además que cuenta con el transporte público como es La Línea 5 la cual estará a 6 cuadras del Centro de Retiro para el Adulto Mayor y la El Taxi Trufi Banderita Azul el cual estará a 4 cuadras del Centro de Retiro para el Adulto Mayor.

Lo que se pretende con las vías es hacer el mejorado de estas, como por ejemplo la conclusión del asfalto de la Av. Héroes de la Tablada, el asfalto de la vía conectora la Calle Rosa Pascua que es su ingreso principal al terreno, el asfalto de la otra vía que conecta al terreno que sería la Calle Rodeo Chapaco y así habilitar más vías de acceso al sitio de emplazamiento, ayudar al mejoramiento de una infraestructura vial.

Ya que la topografía del terreno es media, se tiene como visión del proyecto, trabajar con las pendientes que presenta el terreno ya que se quiere integrar el Proyecto Arquitectónico con el Entorno Natural, además que tipo de suelo en cual estará emplazado el proyecto es lajoso el cual ayudara para tener un suelo firme y una buena cimentación.

En la vegetación al predominar los churquis no se tomara cuenta para el diseño ya que lo que se pretende es crear y dar un tratamiento paisajístico para el proyecto y el cual ayude a los Adultos Mayores a tener áreas de recreación y buenas visuales paisajísticas y a la vez sea de ayuda para el mejoramiento visual para barrio ya que al encontrarse en la zona alta del barrio se podrá divisar desde el ingreso al Barrio.





5.- PROPUESTA URBANA

Habiendo realizado en análisis en nuestras tres alternativas se pudo evidenciar que si bien cuentan con el espacio y las dimensiones óptimas para la infraestructura vial, la mayoría de las avenidas troncales como: La Av. Froilán Tejerina que conecta La Av. Panamericana Cruzando La Av. Circunvación proyectándose hasta la Segunda Av. Circunvalación; Av. La Paz que conecta La Av. Las Américas Cruzando La Av. Circunvación proyectándose hasta la Segunda Av. Circunvalación y Av. Héroe de la Tablaba que se conecta con La Av. Los Molles las cuales no se encuentran concluidas en su totalidad y solo un porcentaje cuentan con el asfaltado, cordones de acera y jardinera central de vía.

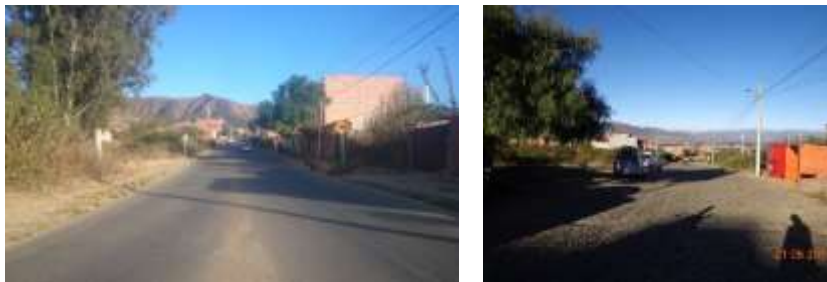
ESTADO ACTUAL DE LA AV. FROILÁN TEJERINA



ESTADO ACTUAL DE LA AV. LA PAZ

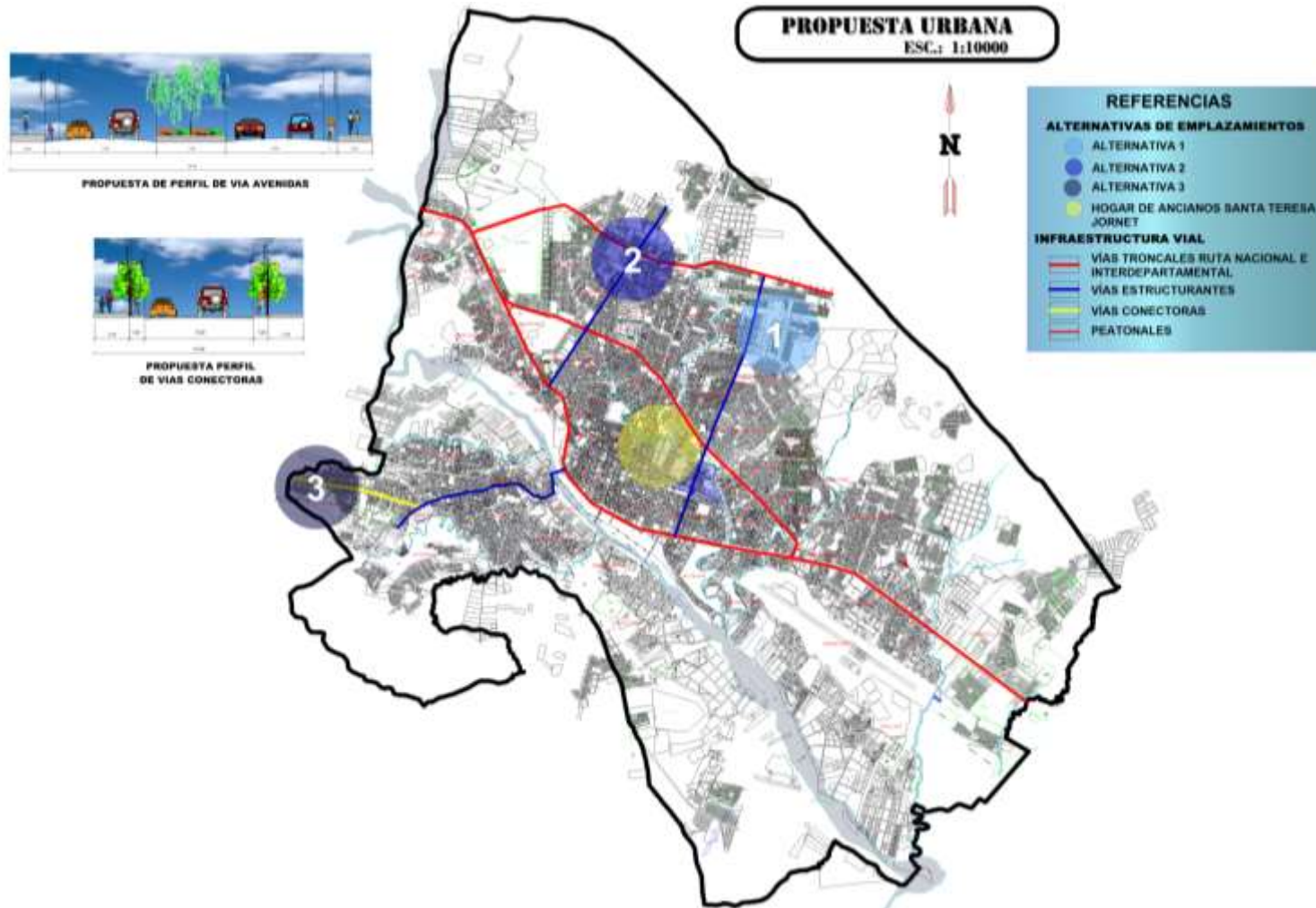


ESTADO ACTUAL DE LA AV. HÉROES DE LA TABLABA





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



MANUEL HUANCA VICTORIA





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Después de haber realizado un estudio del análisis urbano, las alternativas de emplazamiento y el análisis de sitio se concluyó con una propuesta urbana, la cual consiste en: creación de ciclo vías, Mejoramiento de la infraestructura vial, habilitación de más vías de acceso al sitio de emplazamiento del proyecto “CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”, y la creación de una red de integración con los otros sitios de emplazamiento de los futuros proyectos para el Departamento de Tarija.

El sitio donde realizaremos el proyecto “CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA” que se encontrara emplazado en el Barrio Alto Senac - Distrito 13, se mejorara y habilitara las vías conectoras que se encuentran ligadas directamente con la vía Estructurante, para de esta manera dar un acceso vial optimo tanto peatonal como vehicular hacia el sitio de emplazamiento del “CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”.



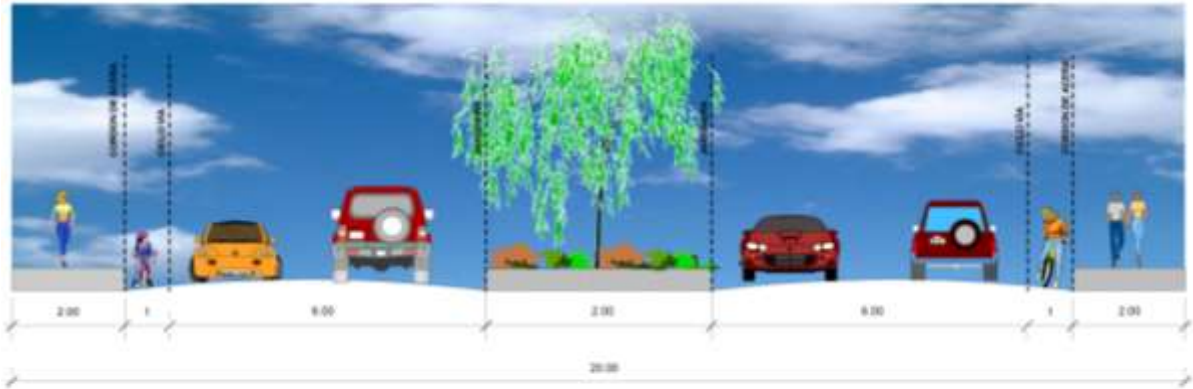


PROPUESTA VIAL - BARRIO ALTO SENAC

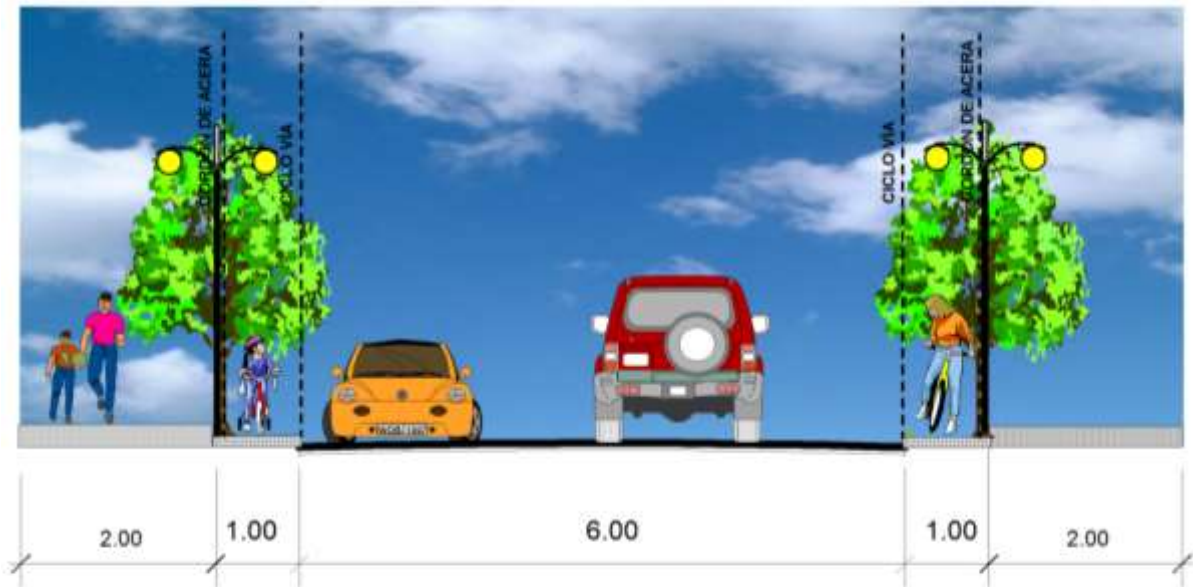




PERFILES DE VÍAS



PROPUESTA DE PERFIL DE VÍAS ESTRUCTURANTES



**PROPUESTA PERFIL
DE VÍAS CONECTORAS**

ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA AV. FROILÁN TEJERINA





ESTADO ACTUAL



PROPUESTA





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA AV. LA PAZ

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA



MANUEL HUANCA VICTORIA





PROPUESTA VÍAL BARRIO ALTO SENAC
ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA AV. HÉROES DE LA
TABLABA

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA





ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA CALLE ROSA PASCUA

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA





**ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA CALLE RODEO
CHAPACO**

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA





ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE LA CALLE 4 DE
DICIEMBRE

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA





CAPÍTULO: VIII





PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño son parámetros, criterios y lineamientos de vital importancia, porque nos definirán y sustentarán las características más relevantes que deberán tomarse en cuenta para el diseño arquitectónico, estos criterios son adquiridos mediante la investigación y análisis de modelos ya realizados. Éstas están clasificadas en: Morfológicas, Funcionales-Espaciales, Tecnológicas y Ambientales Paisajísticas, las cuales serán un punto de partida determinante en el desarrollo del diseño arquitectónico.

1.- PREMISAS MORFOLÓGICAS

1.1.- CONCEPTOS DE DISEÑO

1.1.1.- COMPOSICIÓN

La composición arquitectónica está asociado a los trazos esquemas y bocetos para un proyecto de arquitectura para dar armonía a la propuesta que estamos proponiendo.

La composición en la arquitectura son los diferentes mecanismos de percepción y orden incluso emocionales que combinan diferentes elementos para generar una armonía no sólo en la arquitectura, sino también en cualquier tipo de arte, existen unas pautas generales para la composición. Una de las claves es establecer características duales, es decir, jugar con una característica y al mismo tiempo con su opuesta (horizontal/vertical, lleno/vacío, agrupación/des agrupación, contraste figura/fondo, transparencia/ estático/dinámico).

1.1.2.- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

En cuanto a los Elementos de Composición Arquitectónica esta: Equilibrio, Escala, Jerarquía, Modulación, Orden, Ritmo, Simetría, Unidad, Punto, Línea, Plano, Forma, volumen, Luz, Espacio, Textura y Color.

La forma interna de los espacios en un objeto arquitectónico no necesariamente es reflejada en la forma externa de éste, porque una forma externa es la envoltura del objeto que puede envolver uno o más espacios, puede contener





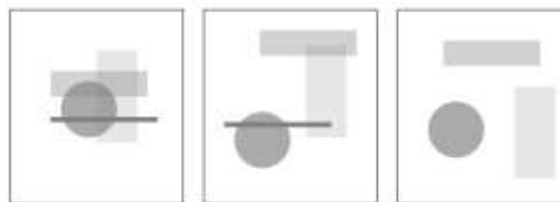
formas de vacíos, como formas sólidas, por consiguiente podemos diferenciar que las formas que tratamos en este punto, están referidas a las formas externas del objeto y que tienen contacto con su entorno natural, con el contexto o territorio urbano donde se implante.

Es por ello que siempre se considera que la forma que adopta la cubierta o cubiertas de los volúmenes, expresan un gran porcentaje de la forma o formas del objeto arquitectónico. Considerar el contraste de las formas, para su respectiva ubicación en el conjunto. Comprometer una forma con otra y lograr el encadenamiento de este objetivo, así podrán demostrar cada una de ellas que se pertenecen unas a otras y que forman parte del todo, evitando la percepción de un simple “cargar o amontonar” de ellas pretendiendo ser conjunto, el uso de “articulaciones vinculantes” como formas, pueden ayudar en este objetivo.



1.1.3.- CARACTERÍSTICAS DE LA COMPOSICIÓN

Compacta Semi-compacta Dispersa



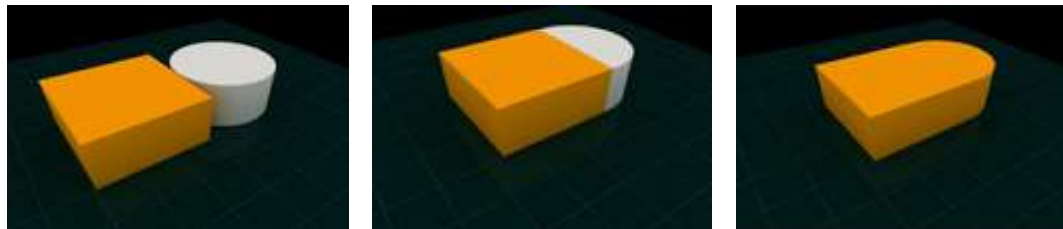
1.1.4.- COMPOSICIONES VARIABLES

Son las herramientas alternativas que transforman la composición y reafirman las leyes de la forma y los conceptos básicos del diseño. Dan la posibilidad de crear y definir nuevas formas, generar espacios de recorrido y permanencia tanto interiores como exteriores en una composición.

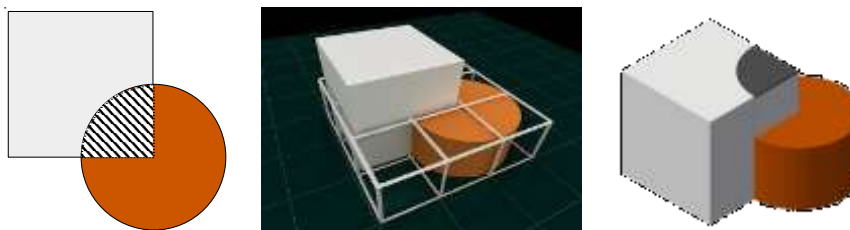




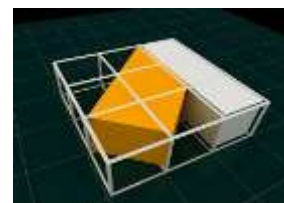
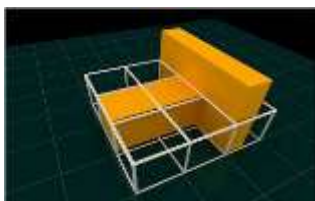
FUSION: Es cuando dos o mas elementos o espacios se agrupan, conjugando sus características (Individuales), para formar al unirse una tercera forma con propiedades diferentes a las iniciales.



YUXTAPOSICION: La Yuxtaposición se forma cuando al unirse dos o mas elementos o espacios siguen cada uno con las cualidades inherentes a su conformación y no generan un tercer espacio con características propias.

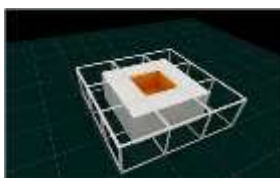
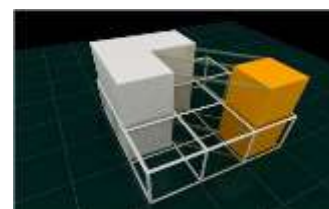


SOBREPOSICION: Este concepto se cumple cuando dos o más elementos o espacios al relacionarse, uno de ellos adquiere mayor jerarquía que el otro, puesto que se apropia de algunas de sus características.



COLISION: Cuando dos o más elementos o espacios se unen de manera accidental, generando nuevas formas.

EXPLOSION: Cuando uno o más elementos conformadores de un volumen o espacio se desplazan de estos hacia el exterior para conformar espacios nuevos.



IMPLOSION: Cuando existe una fuerza que mueve las partes de una figura hacia adentro de la misma, generando nuevos espacios o transformaciones en un volumen.





TRANSPARENCIA FENOMENOLOGICA: Integración de un elemento o espacio con otro, para formar un tercero. En la unión ninguno de los dos elementos originales pierde sus características, pero si conforman un tercero el cual tiene sus cualidades propias.



TOQUE: Contacto mínimo entre dos elementos o espacios por sus aristas y/o lados.

PABELLÓN AMERSFOORT 750

“Amersfoort 750” es un pabellón temporal construido para acoger parte de las actividades organizadas en el marco de la conmemoración del 750 aniversario de la ciudad.



La composición de volúmenes está formada por dos piezas, una “u” invertida, en posición vertical y la misma pieza en posición horizontal, que definen una puerta de 15.00m de alto y un patio de acceso entorno al que se organizan el vestíbulo, dos estancias laterales destinadas a actividades diversas como conferencias, exposiciones, recepciones, etc, y dos cajas de escaleras que conducen a la plataforma mirador situada en la parte alta de la puerta.

2.- PREMISAS FUNCIONALES

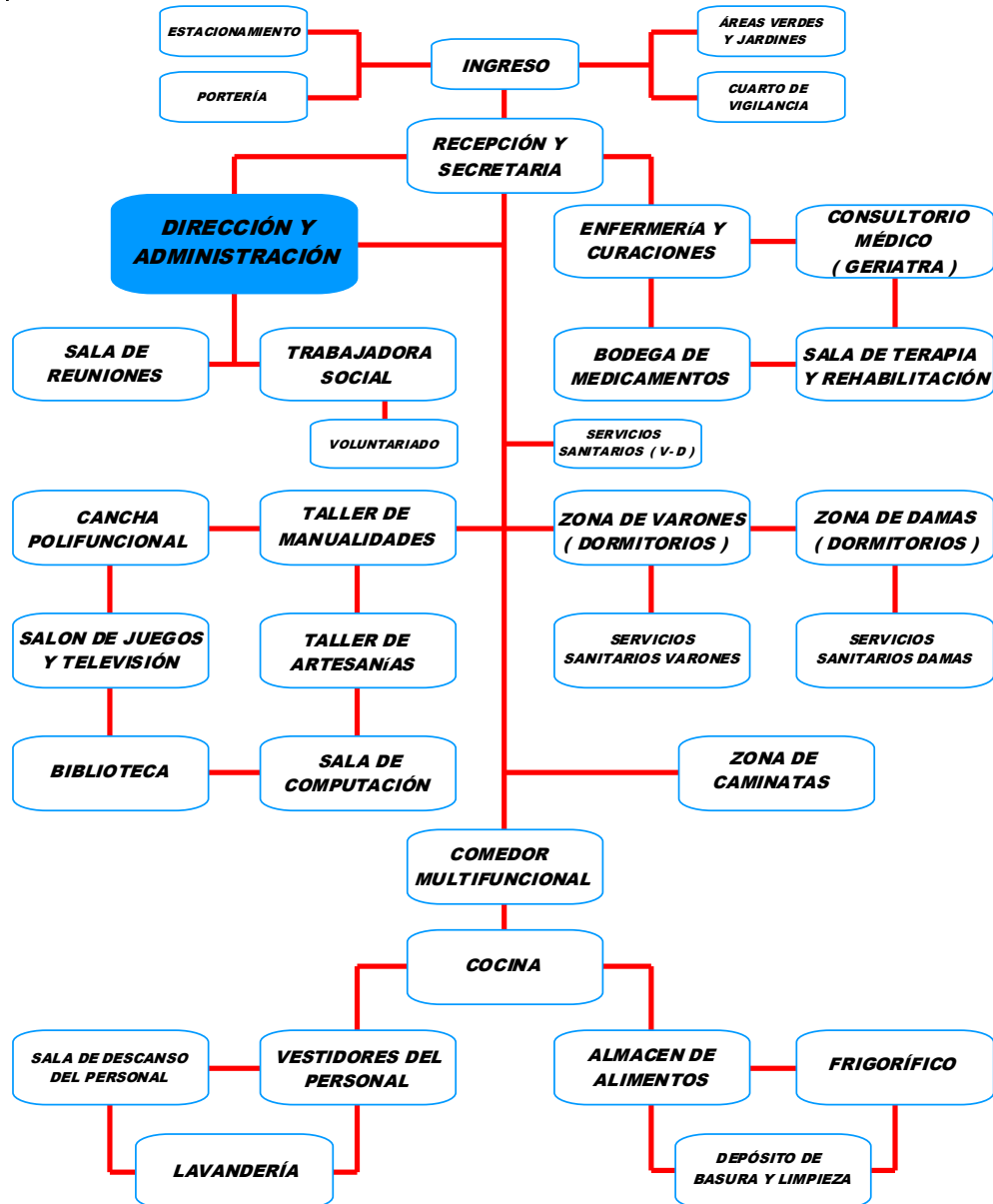
Mediante estas premisas se define la relación que existe entre el espacio y la necesidad que busca satisfacer, así como la correcta interrelación entre los distintos ambientes, para que sea un proyecto funcional. Para lograr esto se toma en cuenta: circulaciones, tanto peatonales como vehiculares, vestíbulos, pasillos, etc.





2.1.-DIAGRAMA FUNCIONALES

2.1.1-GENERAL

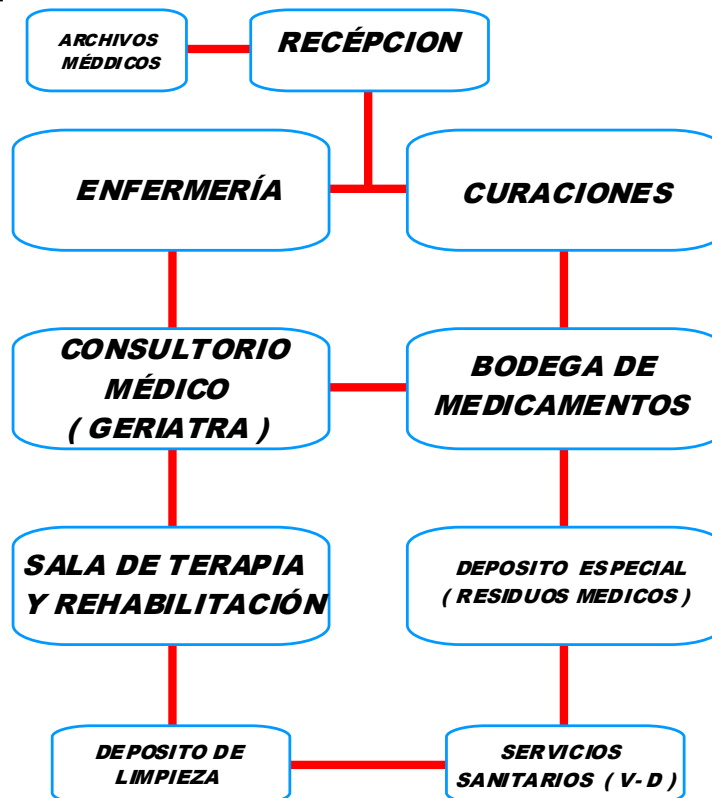




2.1.2- ADMINISTRATIVO



2.1.3- ATENCIÓN MÉDICA Y REHABILITACIÓN

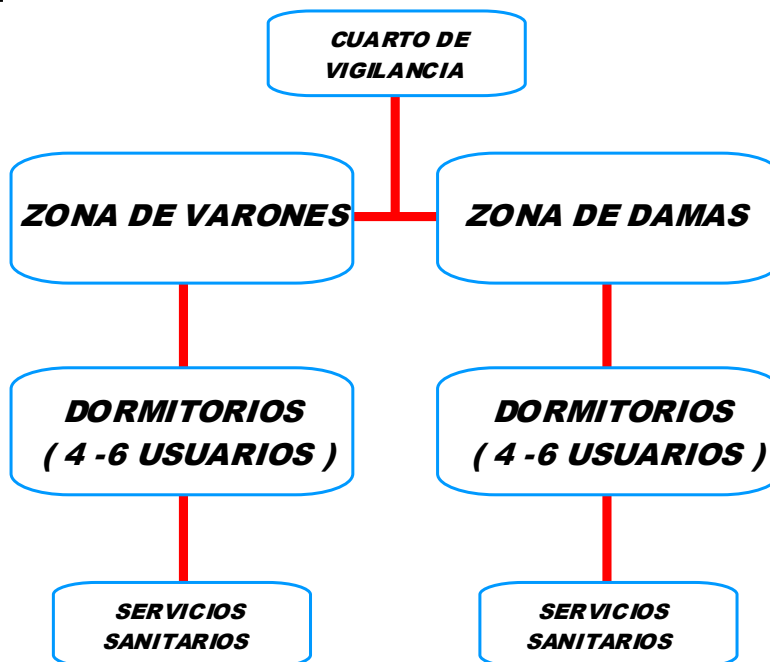




2.1.4- RECREATIVA Y OCUPACIONAL

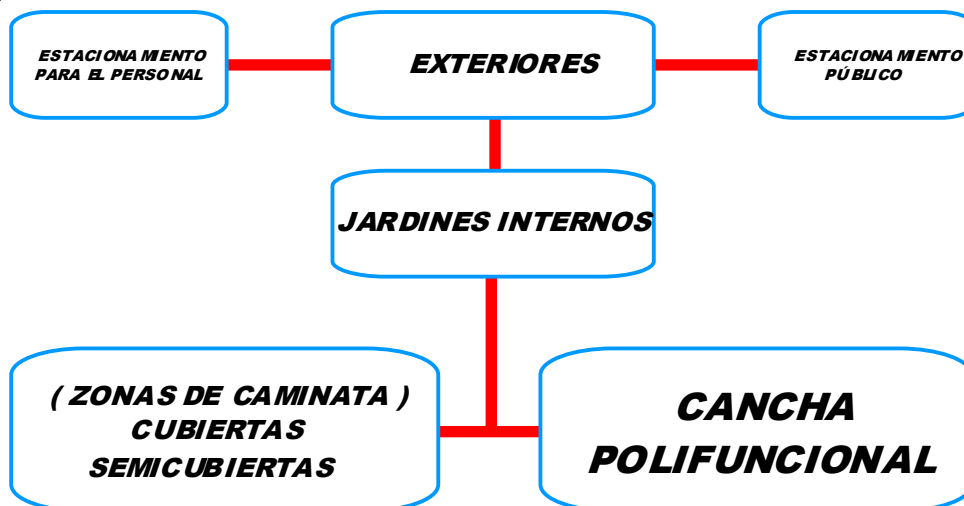


2.1.5- HABITACIONAL

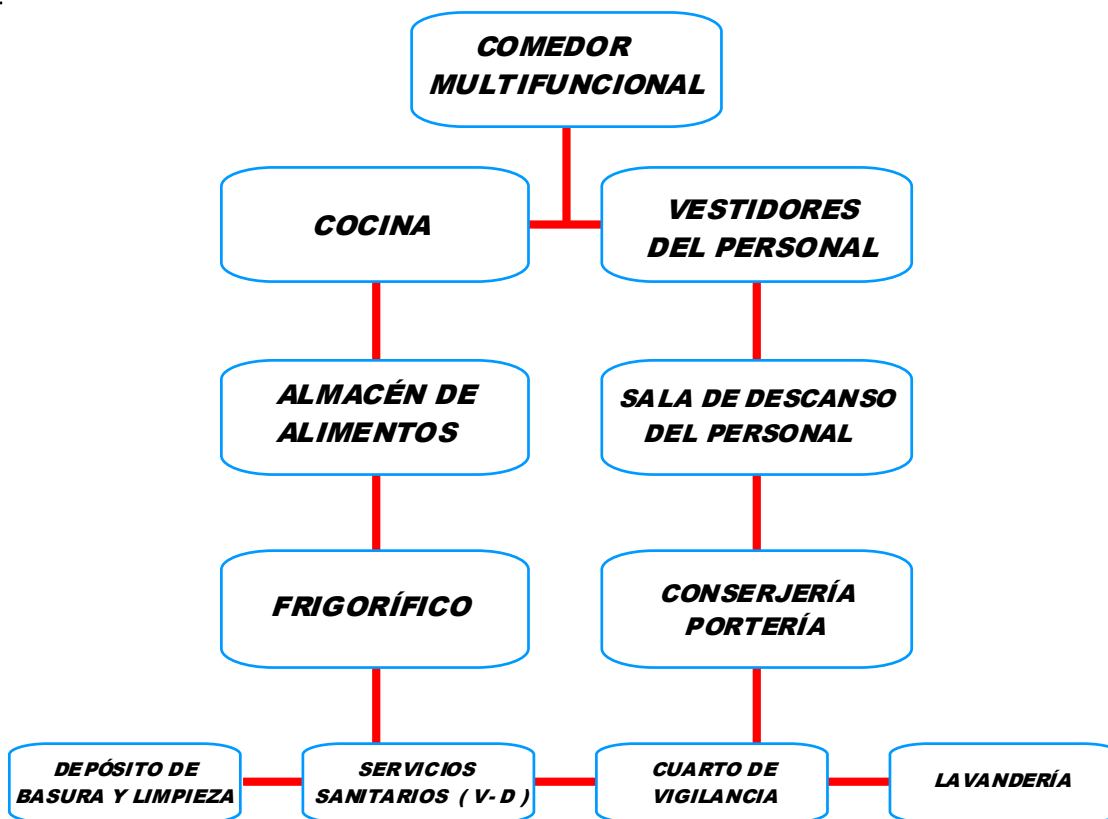




2.1.6- DESARROLLO FÍSICO



2.1.7- SERVICIOS





2.2.- FUNCIONES ESPECIALES

Para facilitar la movilidad de la persona adulta mayor y/o con capacidades especiales, se pueden mencionar los siguientes instrumentos auxiliares: Silla de ruedas, Muletas, Bastones, Andaderas.

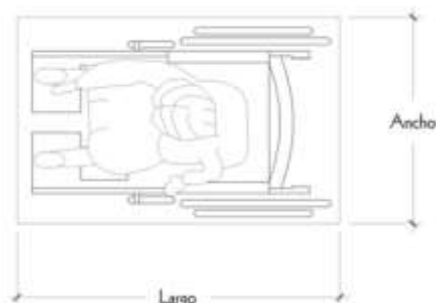
A su vez estos instrumentos requieren señalización y espacios adecuados para su uso, sin olvidar las dimensiones que estos instrumentos necesitan, ya que es muy importante para el desempeño de sus usuarios.

SILLA DE RUEDAS.

Las dimensiones estándar:

Ancho: 0.70 mts.

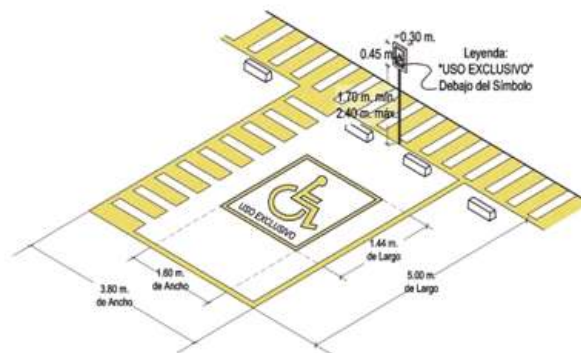
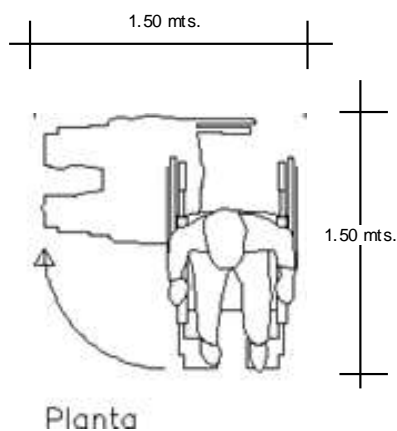
Largo: 1.10 mts.



Las maniobras de giro posible para una persona en silla de ruedas se pueden definir de la siguiente manera:

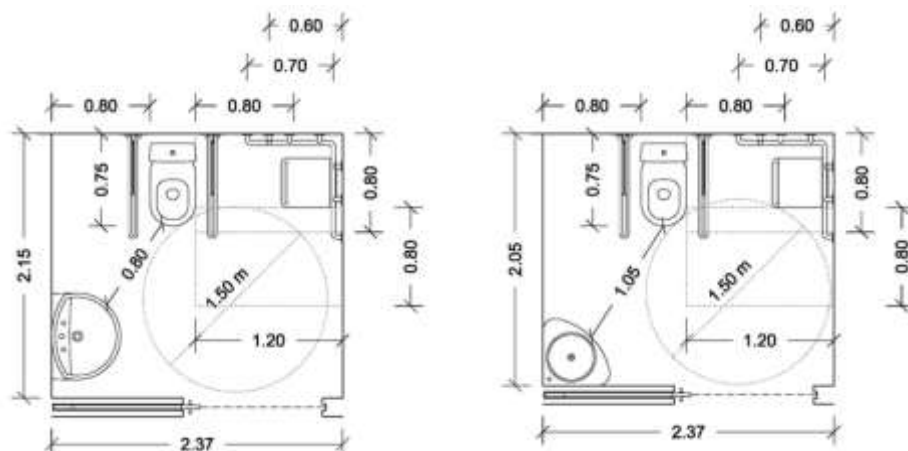
- Si la maniobra se desarrolla sobre el eje de una rueda el diámetro de giro es de 2.10 mts.
- Si el giro se hace del punto central es de 1.70 mts.
- El área de la maniobra de giro mínima es un diámetro de 1.50 mts.

Para efectuar un cambio de dirección, las dimensiones mínimas del espacio de la maniobra es de 0.90 mts, si se hace sobre el eje de la rueda es de 1.50 mts., y si se hace sobre el punto central es de 1.10 mts.

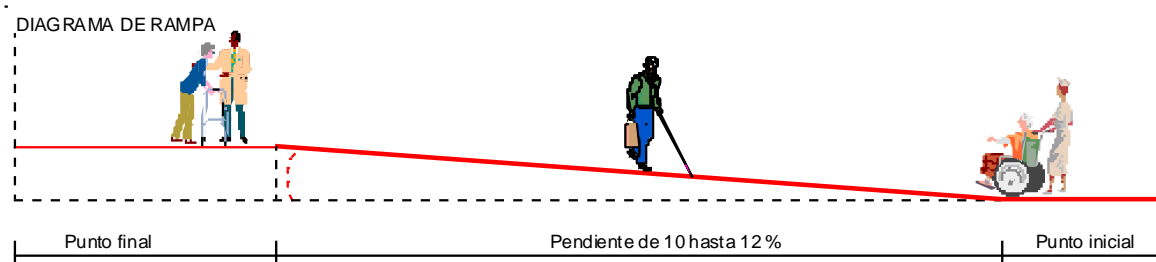




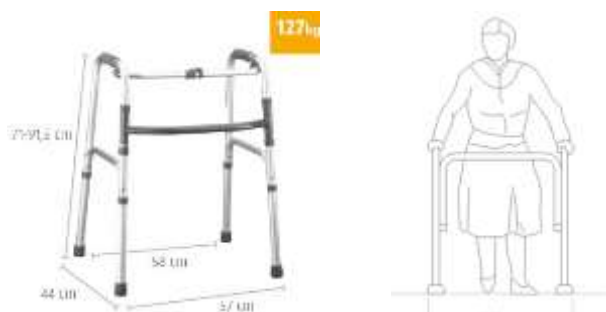
“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



Para la construcción de rampas para personas con discapacidad en espacios públicos, se siguieron las siguientes especificaciones técnicas: Localización dentro de la zona más accesible en dirección al flujo peatonal de mayor intensidad, con un ancho mínimo de 0.90 m y una pendiente máxima de 12.5%, a partir del punto donde se indica la franja para el cruce de peatones como se muestra en la gráfica:



ANDADOR PARA ADULTO MAYOR.



BASTÓN.

El ancho del área cubierta por la abertura del bastón con respecto al cuerpo del usuario será de 0.70 mts.





2.3.- ESPACIALES

Entre los conceptos que se utilizara en el diseño se encuentra filosofía del feng shui ya que esta además de integrar la naturaleza con el hombre, usa elementos para reflejar y lograr el equilibrio que existe entre el hombre y la naturaleza. Es el arte de conducir y retener el CHI para mejorar las condiciones ambientales que inciden en la vida, en la salud, y en la armonía en general, buscando el Equilibrio entre hombre y naturaleza.

SU MISIÓN DEL FENG SHUI

“INTEGRAR HOMBRE A LA NATURALEZA= ARMONIA, EQUILIBRIO Y BUENA SALUD.”

QUE UTILIZA EL FENG SHUI

El feng shui usa los elementos como:

-  Formas
-  Colores
-  Objetos
-  Decoración

ELEMENTOS O ENERGÍAS DE LA FILOSOFÍA DEL FENG SHUI

| ELEMENTO O ENERGÍA | OBJETIVOS | COLORES | FORMAS |
|--------------------|--------------------------------------|---|---|
| AGUA | AGUA EN SU ESTADO PURO. | TODA LA GAMA DE AZULES Y NEGROS. | ONDULADAS. |
| MADERA | VEGETACIÓN: PLANTAS, ARBOLES. | TODA LA GAMA DE VERDES. | RECTANGULARES COMO EL TRONCO DE UN ÁRBOL. |
| FUEGO | EL SOL, LAS LLAMAS, UNA LUZ INTENSA. | TODA LA GAMA DE ROJOS. | EN PUNTA COMO LAS LLAMAS. |
| TIERRA | TIERRA EN SU ESTADO PURO. | TODA LA GAMA DE AMARILLOS Y TERROSOS. | CUADRADAS Y ESTABLES COMO EL SUELO. |
| METAL | MINERALES EN SU ESTADO PURO. | TODA LA GAMA DE BLANCOS, PLATEADOS Y DORADOS. | REDONDEADAS COMO LAS PIEDRAS PRECIOSAS. |





3.- PREMISAS TECNOLÓGICAS

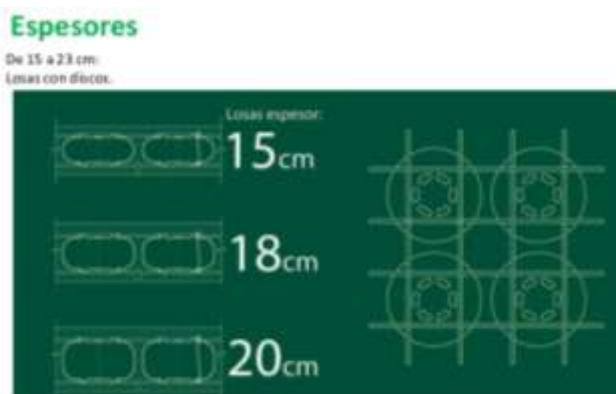
Estas premisas definen los materiales y la tecnología que serán empleados en el proyecto. Se busca utilizar materiales y energías tecnológicas que no dañen el medio ambiente, que sean sustentables, pero sobre todo que no sea agresiva al entorno. Para lograr la flexibilidad de las formas a usar en este proyecto arquitectónico.

3.1- LOSAS ALIGERADAS A BASE DE ESFERAS RECICLADAS.

Durante 40 años Ricardo Levinton, arquitecto argentino, estudio los sistemas estructurales encontrados en la naturaleza, con particular interés en la estructura y composición de esqueletos y huesos, que contienen aire en su interior.

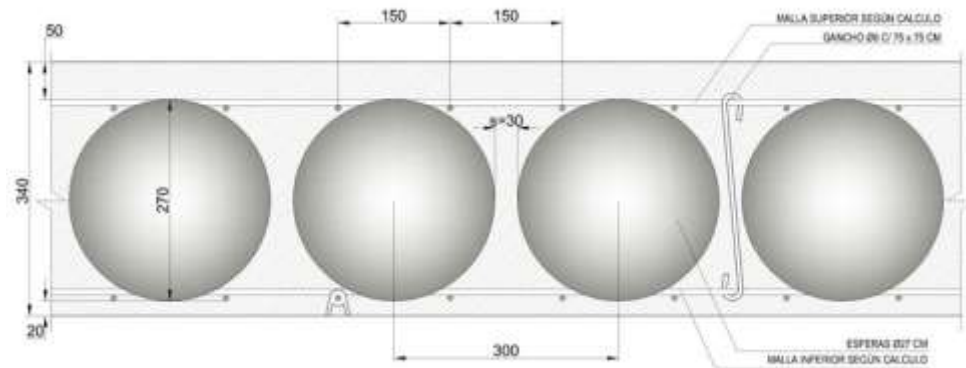
Genera grandes ahorros al reducir un 30% el consumo de hormigón y un 20% de acero. A su vez, asegura la plasticidad necesaria para absorber cargas estáticas y dinámicas tales como la carga sísmica y la fuerza del viento por la colaboración entre tabiques de fachada, losas y núcleo.

El comportamiento estructural y el método de cálculo usado para las losas son idénticos al de una losa maciza. Habiéndose comprobado por pruebas de deformación in situ, una mayor resistencia a la flexión y deformación comparada a las losas macizas. Esto se debe a la reducción del peso propio.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



VENTAJAS:

- ✦ Eficiencia de recursos.
- ✦ Ahorro de hierro, acero y hormigón.
- ✦ Disminución de emisiones totales de CO².
- ✦ Grandes luces sin vigas e importantes voladizos.
- ✦ Menor peso de la construcción (65%).
- ✦ Reduce a la mitad los tiempos de construcción.
- ✦ Flexibilidad de uso.
- ✦ Mejor resistencia ante sismos.
- ✦ Gran aislamiento térmico y acústico.
- ✦ Reducción del costo de construcción (entre 10% - 15%).
- ✦ Se calcula como una losa maciza sin vigas.





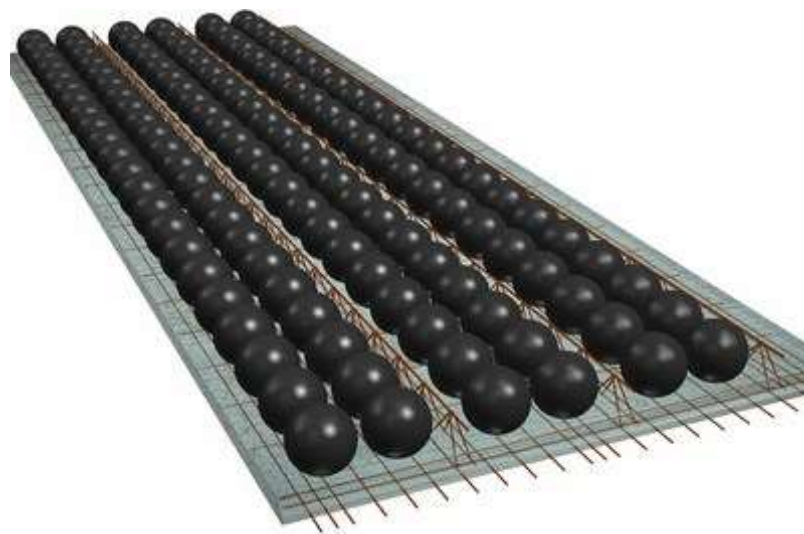
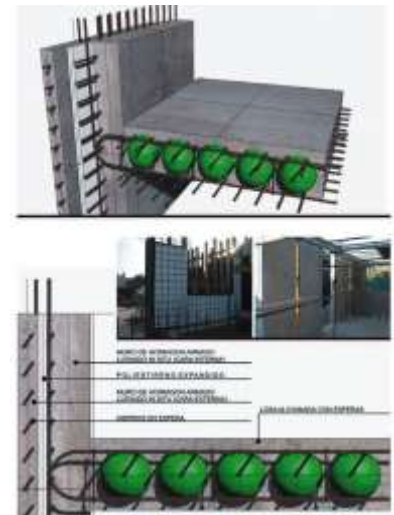
SUSTENTABILIDAD

Ahorro de un 30% de Hormigón y 20% de Acero. Reducción de CO² Cada 10.000 m² construidos se ahorran 1.000 m³ de hormigón, que equivalen a 220 toneladas de dióxido de carbono que nosotros dejamos de respirar.

Esferas y discos de material reciclado. El material utilizado es un producto de desecho que contamina el ambiente. Lo reciclamos para producir las esferas y discos, que quedan perdidos dentro de la masa del hormigón.

Propuesta tecnológica: Losas rellenas con esferas

| Losas rellenas con esferas | Sustentabilidad |
|--|---|
| <p>Cánchales Ø6 c/80 Malla kit Ø6 c/10</p>  | <ul style="list-style-type: none">• Ahorro de un 30% el consumo de hormigón• Ahorro 20% de acero• Menor peso de la construcción• Menos columnas• Eliminación de contrapiso, carpetas y cielorrasos• Inclusión de las cañerías dentro de la losa, instalaciones eléctrica, sanitaria, y losa radiante.• Flexibilidad de uso• Aislante térmico/Acústico• Reducción de CO₂ Cada 10.000 m² construidos se ahorran 1.000 m³ de hormigón, que equivalen a 220 toneladas de dióxido de carbono que nosotros dejamos de respirar.• Esferas son de plástico, material reciclado. |
| <p>Zigzag 2Ø6 c/15 (Tralicho) Malla Sup. e inf. Según calculo</p>  | |





3.2.- ESTEREOESTRUCTURAS

Las estereo estructuras o grillas espaciales constituyen una óptima solución para cubrir grandes luces. Estas formas constructivas, en sus distintas familias (planas, plegadas, cilíndricas, esféricas, etc.), consisten básicamente en estructuras de barras (generalmente metálicas) cuya conexión y disposición permite una adecuada distribución de las solicitudes provocadas por las cargas exteriores (peso propio, cerramientos, sobrecargas útiles o accidentales, viento, etc.) y las correspondientes reacciones de apoyo.

Las conexiones de las barras se realizan entre nudos, para los que existe una gran variedad constructiva que da origen a distintos sistemas, algunos sujetos a patentes con mayor o menor grado de difusión. Si vienen todos los casos el funcionamiento de estas estructuras es espacial, (actúan los esfuerzos en las tres dimensiones), la forma de la grilla puede adoptar una de las siguientes disposiciones geométricas:

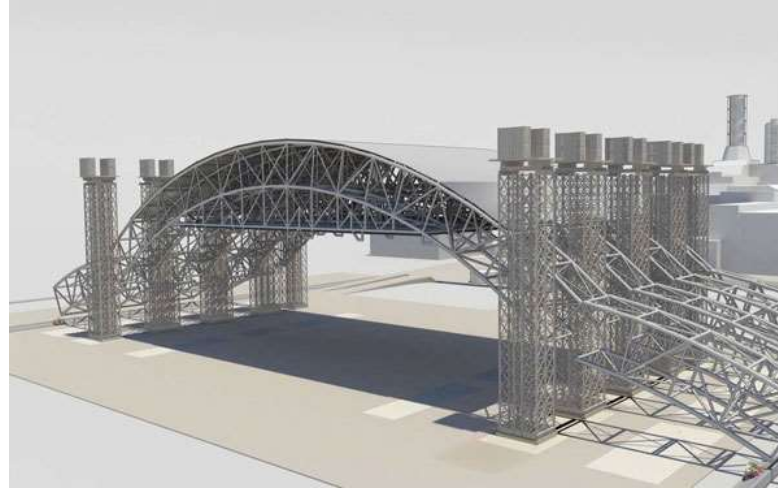
- a) Grillas planas, con aplicación a cubiertas y entresijos. Pueden ser horizontales, inclinadas o quebradas a dos aguas. Este tipo de grillas puede inclusive utilizarse estructuralmente para el armado de las redes.
- b) Grillas en bóveda cilíndrica, con una directriz (transversal) curva-arco de circunferencia, parábola, elipse, etc.- y sus elementos de apoyo y de rigidización se encuentran en sus extremos.
- c) Grillas plegadas, que resultan una variante de la anterior, cuando en vez de una curva la sección transversal se materializa con una poligonal.
- d) Grillas cúpulas de revolución, cuando su generación es por rotación en torno a un eje de simetría. El comportamiento funcional de estas estructuras se corresponde con las estructuras de una misma familia geométrica (en forma plegada, de bóveda cilíndrica, en cúpula, etc.) que han sido analizadas oportunamente. Esto quiere decir que la forma de interpretar las y de determinar esfuerzos característicos en el plano medio de las estructuras o similares. Corresponde sí, distribuir esos esfuerzos





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

(momento flector, corte, torsión) en las barras discretas de las capas que conforman las grillas.





CAMPO DE APLICACIÓN

Las ventajas que presenta este sistema estructural y constructivo son muy variadas, y la mayor parte de ellas concurre a la economía (ésta es mayor en los países más industrializados donde el precio del acero es competitivo). Así también la esbeltez de todos los elementos permite una estructura sumamente liviana (hasta del orden de 4 a 5kg. de acero por cada m² cubierto), con la consiguiente economía en infraestructura de apoyo (vigas y columnas o pórticos) y fundaciones. Algunas otras ventajas:

- ✚ Rapidez de fabricación y montaje
- ✚ Livianidad
- ✚ Posibilidad de grandes luces libres
- ✚ Sencillez de los cerramientos
- ✚ Buen comportamiento sonoro
- ✚ Efecto decorativo
- ✚ Mayor resistencia al colapso
- ✚ Ubicación de cañerías
- ✚ Fácil traslado del material a la obra

ELEMENTOS CONSTITUYENTES

Básicamente son las BARRAS (superiores, inferiores, verticales y/o inclinadas) y los NUDOS o elementos de unión.

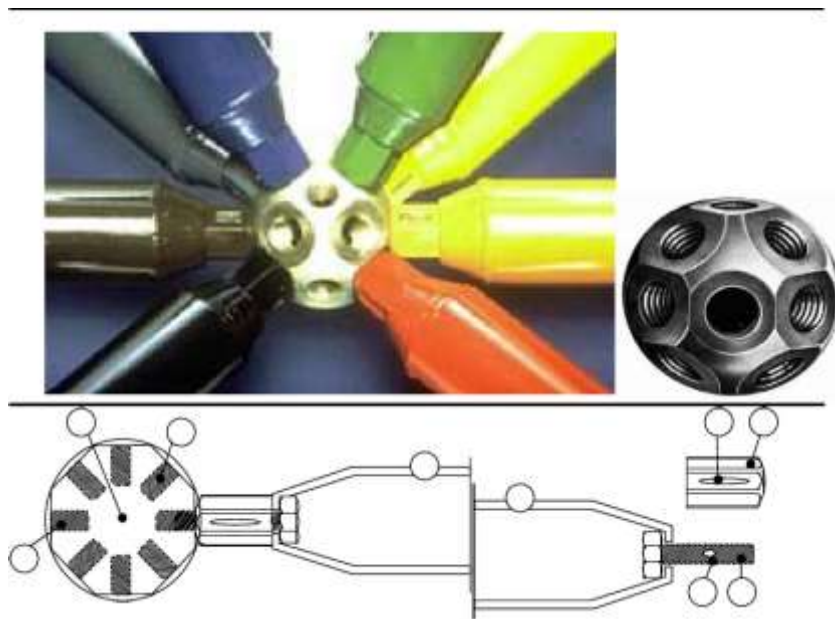
- BARRAS: Pueden ser redondos macizos (barras de hierro que se usan en hormigón armado) que se usan fundamentalmente a tracción (a compresión sólo en los casos de pequeñas luces); pueden ser secciones tubulares (suelen ser las más usuales dado la mayor resistencia y rigidez que le confiere su forma) que se utilizan tanto para tracción como para compresión; pueden ser perfiles laminados o armados (compuestos) que se utilizan especialmente en obras de mayor envergadura.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

- **NUDOS:** En las mallas espaciales tienen un doble cometido. En primer lugar deben garantizar la transmisión de los esfuerzos a lo largo de toda la estructura. En segundo lugar deben facilitar el proceso constructivo de la malla y por consiguiente absorber la inevitable dispersión en las longitudes de las barras respecto de los valores proyectados al igual que sus propias deficiencias de fabricación. Estos elementos son los que básicamente diferencian y caracterizan a los distintos sistemas patentados.





3.3.- PAREDES Y MUROS DEL STEEL FRAMING

El sistema de cerramiento de la construcción en seco steel framing está compuesto por las paredes exteriores e interiores de una edificación.

En el steel framing, los cerramientos son ligeros, compatibles con el concepto de la estructura de alta resistencia con complementos livianos que son la piel de la vivienda de construcción en seco y forman las caras exteriores e interiores de cada pared de la casa.

Las placas son dimensionadas en medidas múltiplo de 20- 40 y 60 centímetros, esto es construcción en seco por lo tanto todos los materiales empleados en paredes y muros favorecen una obra seca, sin humedad, sin encofrados, sin suciedad, arena, polvo y acopio de materiales pesados e incómodos.

Los componentes de los cerramientos del steel framing cumplen con:

- + Seguridad estructural
- + Seguridad al fuego
- + Estanqueidad
- + Confort termoacústico
- + Confort visual
- + Adaptabilidad al uso
- + Higiene
- + Durabilidad
- + Economía

Los productos disponibles en el los mercado pasa por paneles compactos de astillas, las placas cementicias, las tablillas de siding vinílico y las placas Durlock Pladur Knauf para interiores.

En el interior de las paredes del steel framing se instalan los paneles de aislamiento termoacústico de lanas minerales, que han encontrado vasta utilización para el cerramiento de naves industriales, centros comerciales, educacionales.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

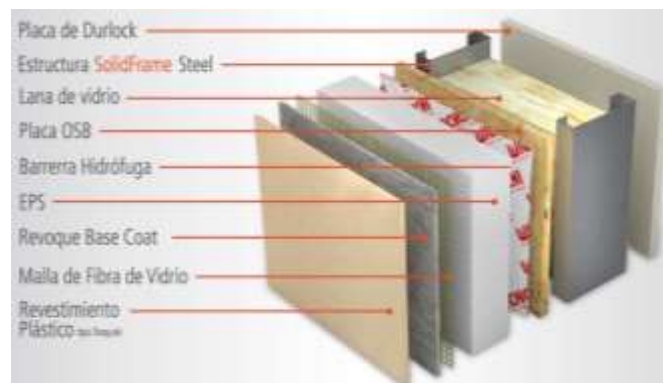
Está muy difundido el empleo de tableros de madera formados por conglomerado de astillas y placas cementicias. En construcción en seco estas se aplican del lado exterior, en entrepisos y como sustrato de las cubiertas de techo de la vivienda steel framing.

El tablero de madera aplicado sobre la estructura de perfiles de acero del steel framing, no debe quedar expuesto a los elementos, por lo que se lo protege con un film impermeable, una malla reticulante de refuerzo y la capa de terminación que puede constituirse con paneles de fibrocemento, morteros monocapa, siding vinílico.

En este tipo de construcción en seco steel framing, la capa de acabado, en algunos casos pintada, constituye la protección mecánica, resistente a impactos y de buena estabilidad dimensional. Los tableros de madera son tratados contra insectos y tienen una importante resistencia a humedad.

Hay condicionamientos a tener en cuenta en el proyecto de una construcción en seco steel framing, diseñar y distribuir correctamente las juntas de dilatación entre las placas, debido a las variaciones dimensionales por temperatura y humedad del aire. Juntas de 3 mm y perimetrales.





3.4.- CELOSÍAS ARQUITECTONICAS





Les presentamos la colección de CELOSÍAS ARQUITECTÓNICAS. Probablemente disponemos de la gama más amplia del mercado en cuanto a materiales y sistemas de instalación para cualquier tipo de proyecto, además de 15 años de experiencia en la evolución de este producto. Les ofrecemos nuestros Know-how en sistemas de instalación para interiores, fachadas, techos, terrazas, barras, separadores, pérgolas, vallas, elementos arquitectónicos, etc. Las celosías de diseños actuales se dividen en 3 patrones de escala diferente, también adaptamos las medidas a proyectos particulares, optimizando así el coste. Colaboramos de manera estrecha con los diseñadores y los clientes para realizar sus propios diseños.





3.4.1.- MATERIALES

Fabricamos celosías con los siguientes materiales:

| ALUMINIO | ACERO INOXIDABLE | PANEL COMPOSITE | PVC EXPANDIDO | MDF | HOJA DE HIERRO |
|--|---|---|---|---|--|
|  |  |  |  |  |  |
| 3 mm de ancho | 2 mm de ancho | 4 mm de ancho | 19 mm. o 30 mm grosor | 10, 12, 16, 19, 25 mm grosor | 2 mm de ancho |
| Este metal posee una combinación de propiedades que lo hacen muy útil en arquitectura, tales como su ligero peso y su alta resistencia a corrosión y buena resistencia | Para amantes de acabados perfectos proponemos acero inoxidable. Material altamente resistente a la suciedad y a la oxidación con grandes calidades decorativas y altísima resistencia mecánica. . | Es un panel compuesto por dos láminas de chapa de aluminio y un núcleo de plástico. Sus características de ligereza, gran rigidez a la flexión y su excelente planeidad, permiten soluciones adaptables en todos los campos de la arquitectura. Disponible en varios colores. | Panel espumado de alta densidad. Aptas para aplicaciones interiores y exteriores por su resistencia UV, bajas temperaturas, agua y golpes. Recomendado para aplicaciones con demanda de pesos ligeros y para aquellas obras en las que el prescriptor desea un material de más grosor para conseguir otras estéticas. La instalación también es | Aglomerado de fibras de madera de densidad media (MDF) con resistencia mejorada a la humedad. MDF Ignifugo (clase B-s2) - Disponible bajo pedido | Chapa de hierro zincada y termolacada. Disponible en colores RAL y oxidados. La utilización de una pintura en polvo de poliéster de calidad arquitectónica permite ofrecer las mejores características de fijación en interiores y exteriores. |








| | | | | | |
|--|--|--|-----------|--|--|
| | | | distinta. | | |
|--|--|--|-----------|--|--|

3.4.2.- MEDIDA ESTÁNDAR DE CELOSÍAS

Tamaño **pequeño (Trama A)**, **mediano (Trama B)** y **grande (Trama C)**.

Para reducir el efecto repetitivo, los paneles de tramas mediana y grande están constituidos por 2-3 piezas de 1 m x 3 m. La altura máxima es de 8 m pero las celosías se pueden recortar en fábrica a la altura de techo bajo petición.

| SIZE A PEQUEÑO | SIZE B MEDIANO | SIZE C GRANDE |
|--|--|---|
|  |  |  |
| A | A B | A B C |
| 1 pieza / patrón | 2 piezas / patrón | 3 piezas / patrón |

3.4.2.1- FORMATOS ESPECIALES

Trabajamos en estrecha colaboración con diseñadores y arquitectos en sus proyectos. Podemos construir modelos de celosias siguiendo sus especificaciones de diseño (materiales y dimensiones).





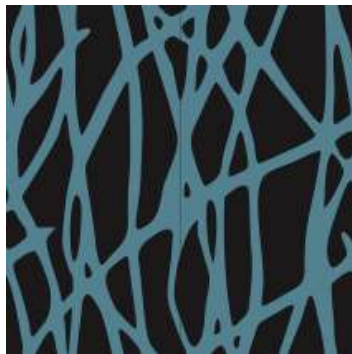


Ofrecemos un apoyo técnico para desarrollar sistemas de instalación en exteriores y en interiores, para techos, etc.

3.4.3.- APLICACIONES

- ✚ Separación de Ambientes
- ✚ Revestimiento Decorativo
- ✚ Falsos Techos
- ✚ Fachadas y Exteriores
- ✚ Vallas y Barandillas
- ✚ Otras Aplicaciones como Elementos Ornamentales, Barras de Bar O Recepciones, Puertas, Rejillas de Aire, Elementos Retroiluminados, Muebles, Etc.

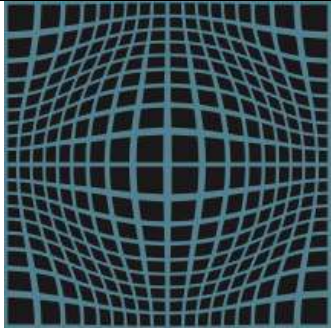

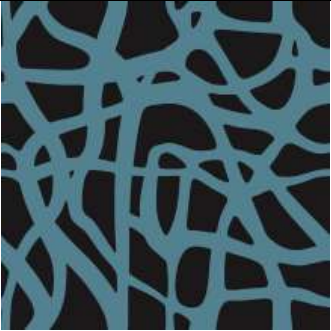
3.4.4.- COLECCIÓN

| | | |
|---|---|---|
|  |  |  |
| <u>Nature</u> | <u>Casilla</u> | <u>Forest</u> |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

| | | |
|---|--|---|
|  |  |  |
| <p><u>Vision</u></p> | <p><u>Luft</u></p> | <p><u>Screens</u></p> |



MANUEL HUANCA VICTORIA



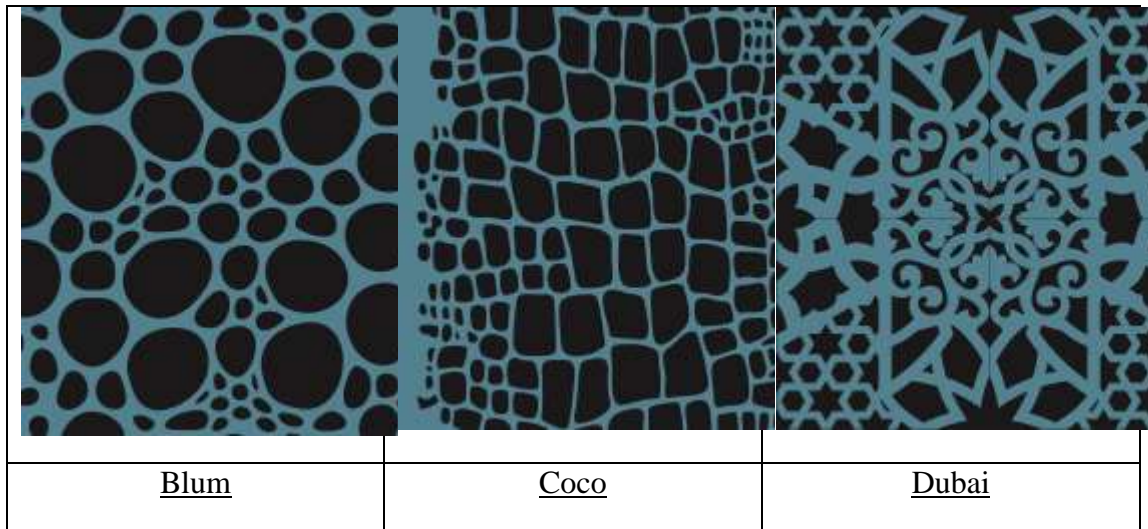


“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”

| | | |
|--------------|----------------|---------------|
| | | |
| <u>Knots</u> | <u>Organic</u> | <u>Enigma</u> |

| | | |
|--------------|-------------|--------------|
| | | |
| <u>Roses</u> | <u>Aros</u> | <u>Beams</u> |





3.4.5.- FIJACIONES

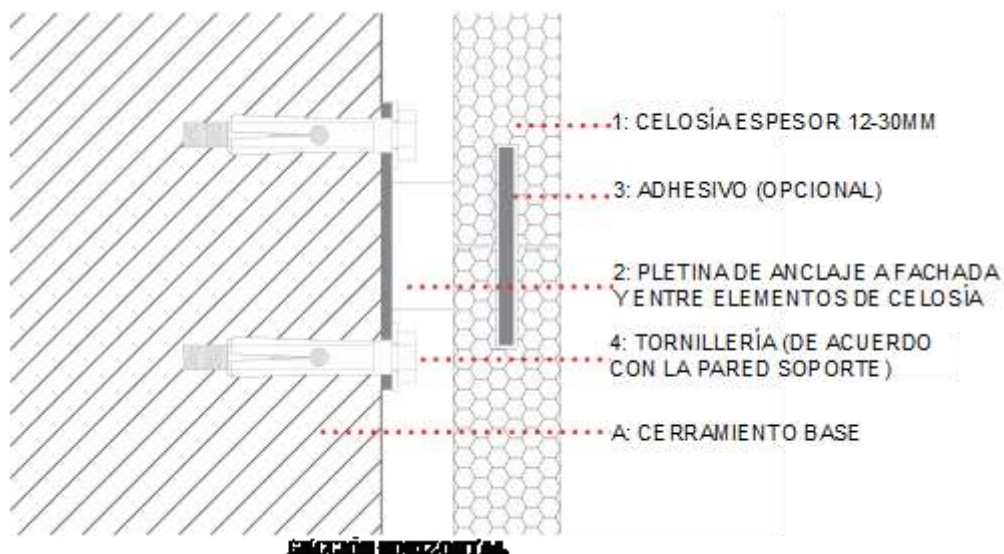
El SISTEMA 1 es una solución sencilla a la hora de realizar fachadas en las que la separación con el elemento portante sea mínima. El sistema consta de una sola pieza que sirve para anclaje entre el cerramiento y los elementos de celosía.

Es de sencillo montaje y no precisa de replanteo en la fachada para su instalación y requiere de una separación de 5cm 10 cm.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

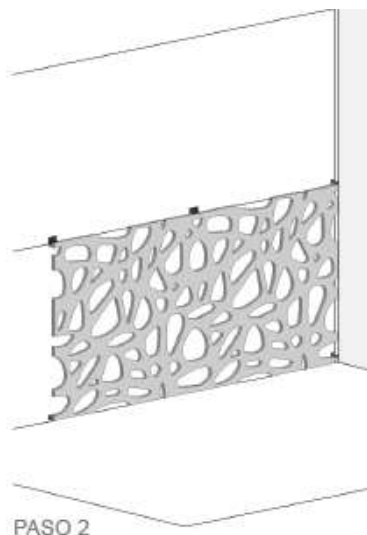


PASO 1.- Colocamos en el perímetro inferior de la celosía la primera fila de elementos de anclaje, del tipo perimetral (en el caso de celosía de 12 a 30 mm) cada 100cm como máximo, coincidiendo por lo general con la unión entre celosías.

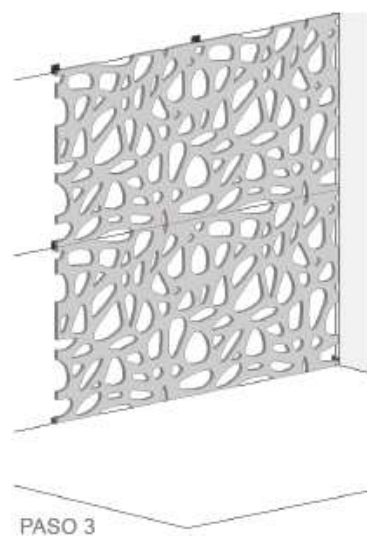


PASO 2.- Colocamos la celosía sobre los elementos de anclaje y añadimos una pieza de anclaje por cada 100 cm como máximo entre cada una de las celosías, tanto en la cara superior como en la lateral; de modo que nos sirva de espera para la siguiente pieza. En el caso de celosías de 2 a 4 cm podemos remachar la pletina de anclaje a la celosía y posteriormente fijarla al elemento soporte, evitando así tener que realizar un replanteo previo.





PASO 3.- Continuamos con el montaje de la celosía apoyándola por su cara inferior en los anclajes utilizados en la primera línea de celosías, repitiendo el proceso 2 con cada uno de los niveles.



3.5.- CIELO FALSO AMERICANO O TILE LAY-IN

Se trata de un cielo modular con un diseño notable, fácilmente registrable y que requiere muy baja mantención. El Cielo Falso Americano o Tile Lay-In utiliza bandejas Tile con un sistema de suspensión en base a perfiles grid de Hunter Douglas. Este sistema de suspensión queda a la vista, formando una grilla cuadrículada que además puede ser pre-pintada en diferentes colores. Una de las principales ventajas

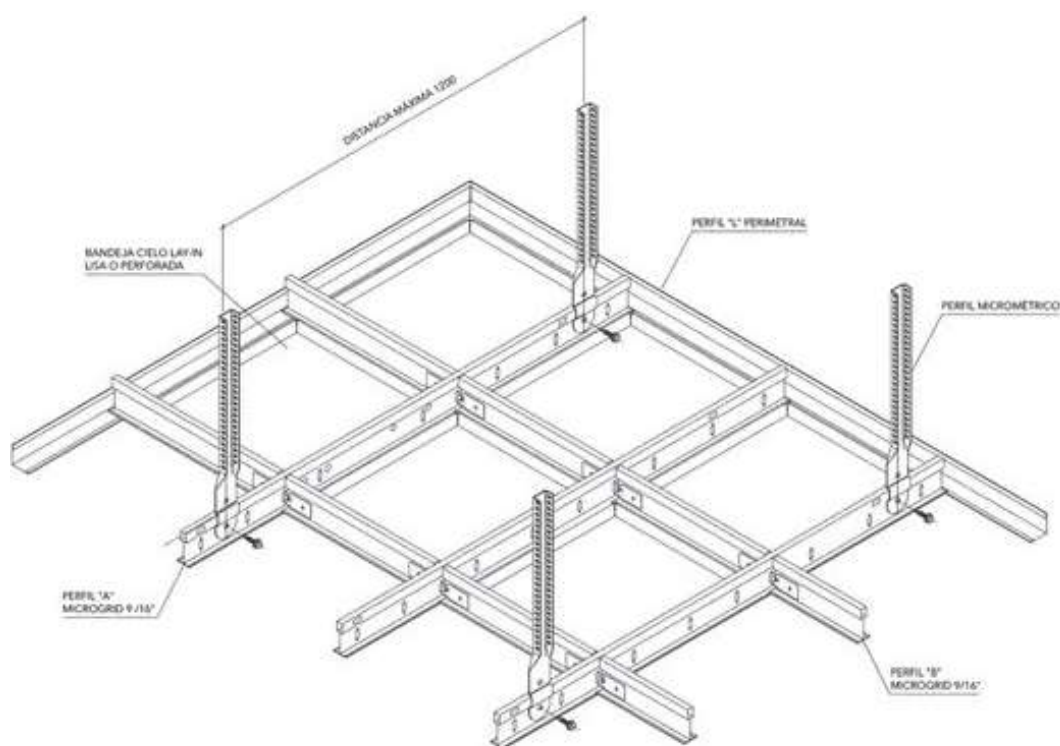




de este cielo es su durabilidad, ya que con un sencillo programa de limpieza y mantención, este producto es extremadamente duradero.

3.5.1.- INSTALACIÓN

Existen diferentes diseños de perfiles compatibles con las bandejas Tile. Su especificación dependerá de las preferencias del proyectista. Estos perfiles pueden ser 15/16' o 9/16'.



3.5.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Colores: Más de 100 colores estándar y especiales a pedido.
- Terminación: Lisa, perforada, Woodgrains, Mineralgrains, y Stretch Metal.
- Usos: Cielos.
- Otros materiales disponibles: aluminio.

| Panel | Material | Peso (kg/m ²) | Módulos | Rendimiento (paneles/m ²) |
|-------|----------|---------------------------|---------|---------------------------------------|
|-------|----------|---------------------------|---------|---------------------------------------|





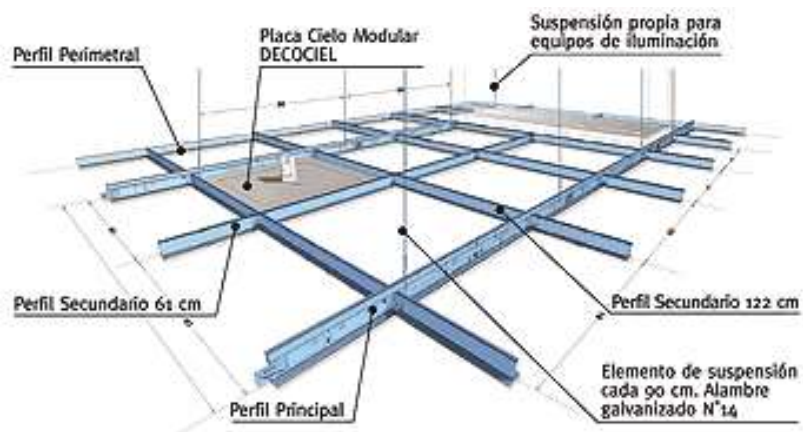
“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

| | | | | |
|--------------------------|----------|------|-------------------|-----|
| Cielo Tile Lay-In | Aluzinc | 3,93 | 2x2 (610x610 mm) | 2,7 |
| | | | 1x4 (305x1220 mm) | 2,7 |
| Cielo Tile Lay-In | Aluminio | 2,05 | 1x6 (305x1830 mm) | 1,8 |
| | | | 2x4 (610x1220 mm) | 1,3 |

3.5.3.- INSTALACIÓN DE LA RETÍCULA



3.5.4.- SISTEMA DE SUSPENSIÓN



3.5.5.- APLICACIONES

Lugares públicos y espacios de trabajo como oficinas, clínicas, hospitales, edificios públicos o establecimientos educacionales.





| "CENTROS COMERCIALES" | "OFICINAS Y SALAS DE REUNIONES" | EDIFICIOS PÚBLICOS O ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES | |
|---|---|--|---|
|  |  |  | |
| "ZONAS HÚMEDAS" | "CASINOS Y RESTAURANTES" | "ZONAS DE CIRCULACIÓN" | "CLÍNICAS Y HOSPITALES" |
|  |  |  |  |

3.6.- LOSA RETICULAR CELULAR O CASETONADA

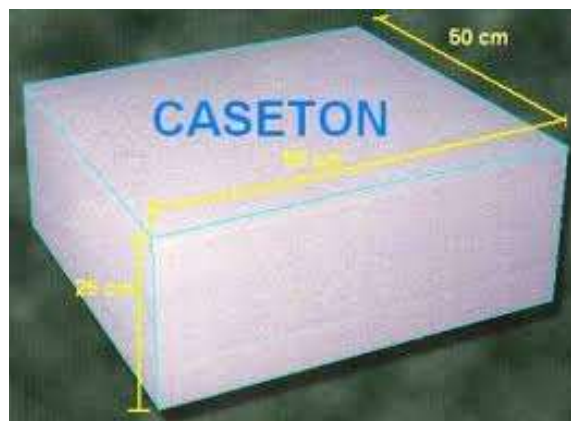
Son losas las cuales se hacen en obra y se caracterizan por qué de abajo se ven muchos cuadrados de concreto los cuales tiene esa forma por que los hacen con módulos cuadrados que hacen de moldaje el cual es prefabricado. Una de las





características importantes de este es que la repartición de carga es equitativa y disminuye las estructuras soportantes (vigas perimetrales).

En este tipo de losas aparece un elemento llamado CAPITEL el cual sirve para recibir el peso de la losa sobre una mayor área que la de los elementos de soporte como son los pilares.



Este tipo de losas se elabora a base de un sistema de entramado de traveses cruzadas que forman una retícula, dejando huecos intermedios que pueden ser ocupados permanentemente por bloques huecos o materiales cuyo peso volumétrico no exceda de 900kg/m y sean capaces de resistir una carga concentrada de una tonelada. La combinación de elementos prefabricados de concreto simple en forma de cajones con nervaduras de concreto reforzado colado en el lugar que forman una retícula que rodea por sus cuatro costados a los bloques prefabricados. También pueden colocarse, temporalmente a manera de cimbra para el colado de las traveses, casetones de plástico prefabricados que una vez fraguado el concreto deben retirarse y lavarse para usos posteriores. Con lo que resulta una losa liviana, de espesor uniforme.

3.6.1.- VENTAJAS

- Los esfuerzos de flexión y corte son relativamente bajos y repartidos en grandes áreas.
- Permite colocar muros divisorios libremente.





- Se puede apoyar directamente sobre las columnas sin necesidad de trabes de carga entre columna y columna.
- Resiste fuertes cargas concentradas, ya que se distribuyen a áreas muy grandes a través de las nervaduras cercanas de ambas direcciones.
- Las losas reticulares son más livianas y más rígidas que las losas macizas.
- El volumen de los colados en la obra es reducido.
- Mayor duración de la madera de cimbra, ya que sólo se adhiere a las nervaduras, y puede utilizarse más veces
- Este sistema reticular celulado da a las estructuras un aspecto agradable de ligereza y esbeltez.
- Permite la presencia de voladizos de las losas, que alcanzan sin problema 3 y 4 metros.
- Mayor rigidez de los entrepisos, gran estabilidad a las cargas dinámicas, soporta cargas muy fuertes.

3.6.2.- ANALISIS TÉCNICO

La siguiente fotografía nos muestra cómo van distribuidas las armaduras y las separaciones entre plastoform que se deja para los nervios tanto longitudinales como transversales

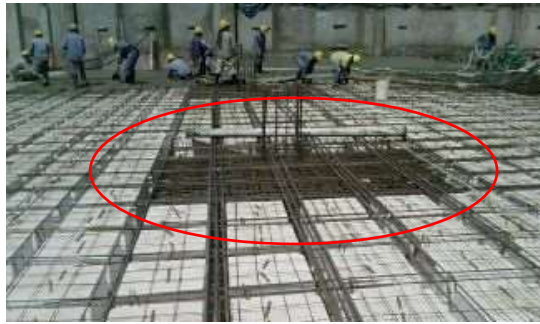


Aquí podemos apreciar la cantidad de armadura que se coloca a los ábacos





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



Esta imagen nos muestra cómo queda la losa una vez realizado el desencofrado



Aquí podemos apreciar los ábacos vistos de abajo



Esta imagen nos muestra que no se construyen vigas en toda la estructura



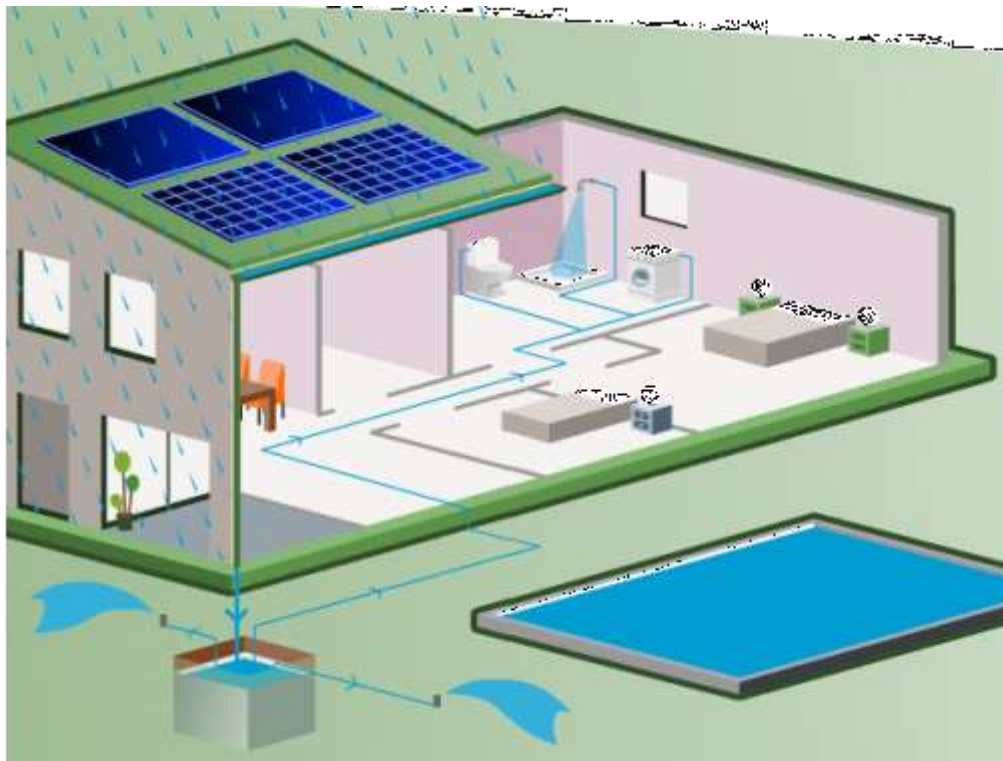


4.- PREMISAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

4.1.- AMBIENTALES

4.1.1.- RECICLAJE DE AGUAS PLUVIALES

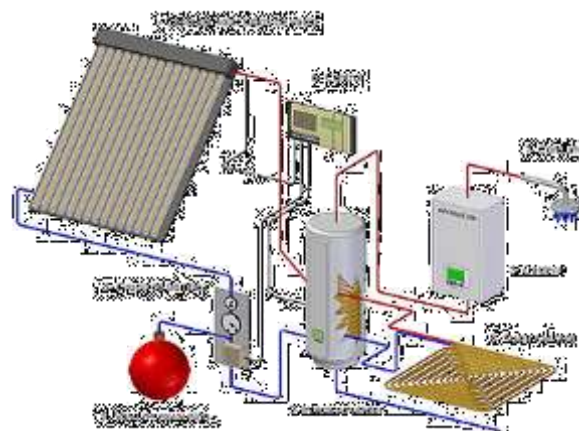
Otra opción de ahorro de agua es la acumulación y tratamiento o reciclaje de las aguas pluviales, las aguas procedentes de la lluvia, normalmente estas aguas son bastante puras, pero no se potabilizan porque es un proceso complejo y ahora mismo, innecesario. Lo que sí puede hacerse es usar el sencillo sistema, más sencillo que el tratamiento de aguas grises o negras, para regar el jardín. Esta es una manera eficiente, sencilla y económica de ayudar al medioambiente.





4.1.2.- ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA

La energía solar fotovoltaica es la energía solar que produce electricidad. Su uso está recomendado en viviendas, hoteles, refugios o explotaciones agrarias en entornos aislados que necesitan un generador para poder consumir electricidad, debido a la inexistencia de una conexión cercana a la red eléctrica. Se desaconseja el uso de la fotovoltaica en viviendas donde ya existe conexión a la red nacional por cuestión de costes y de confort. Lo que sí puede hacerse, cuando se dispone de espacio, es realizar este tipo de instalaciones para la venta de la electricidad a la compañía eléctrica. Estas instalaciones están subvencionadas, y su utilización es una inversión de futuro para una familia, dado que la vida media de un campo fotovoltaico es de 30 años.



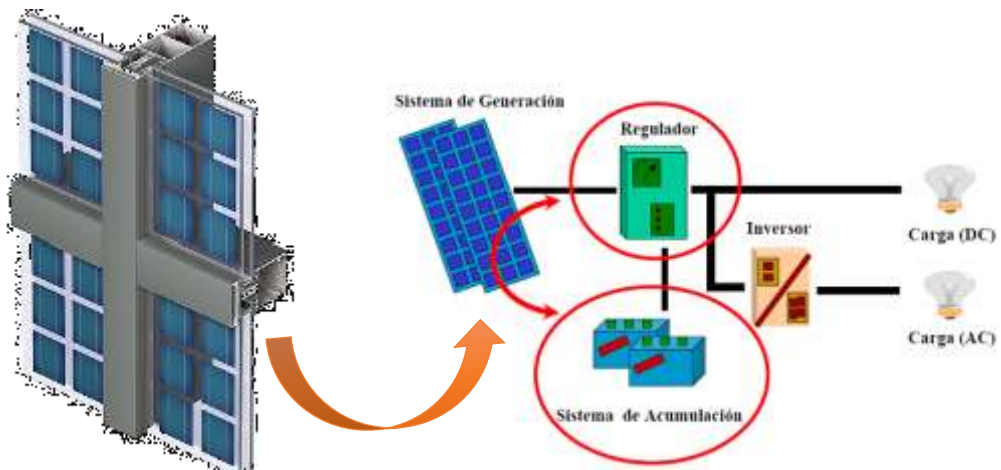
VENTANAS FOTOVOLTAICAS

Los paneles de vidrio fotovoltaico sustituyen los materiales de construcción de las fachadas de los edificios y al mismo tiempo sirven para transformar en electricidad la radiación solar que llega a ellos, ahorrando energía. La superficie total del edificio produce electricidad tomándola de la luz del día (20 m² equivalen a 1.000 vatios), pueden funcionar junto con la red local de electricidad, o en forma individual. Los paneles de vidrio están compuestos por una fina capa de silicio amorfo que se ubica entre dos vidrios en una separación de 7 mm de ancho total. Se producen utilizando técnicas de alta calidad y tienen una larga resistencia en cuanto a duración. Son muy eficientes cuando el cielo está nublado.

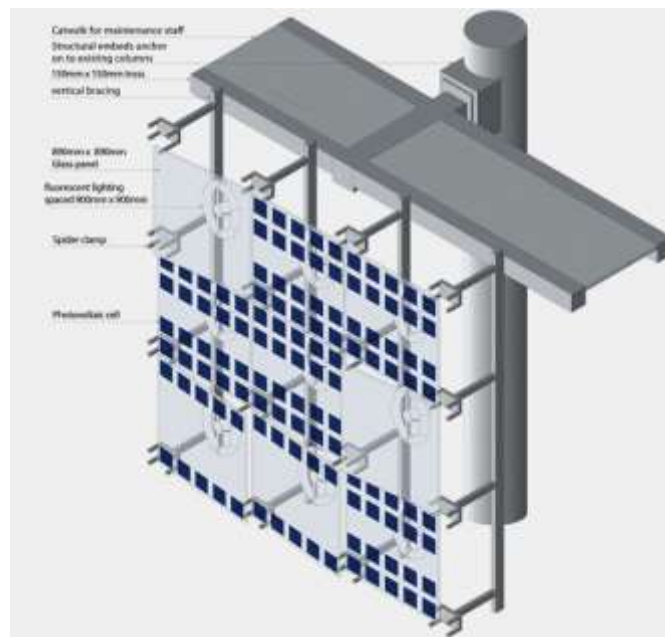




“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”



ELEMENTOS DE UN PANEL FOTOVOLTAICO





4.1.3.-LEDS SOLARES (LUCES PARA JARDIN)

No necesitan conectarse a la luz pues son totalmente autosuficientes y trabajan con energía capturada del sol. Traen su panel solar y batería recargable integrada la cual es cargada por el panel solar. Tendrán luces exteriores prácticamente sin costo de mantenimiento ni cargo por uso de luz. Además su batería recargable es batería regular tipo AAA.

La cual es totalmente intercambiable no como otras luces solares selladas las cuales con el tiempo no sirven pues por obvio sus baterías tienen un ciclo de vida y después de su ciclo de vida terminaras por comprar otras lámparas. Con estas no te pasara eso pues solo le cambias su pila ni-cad tipo AAA de 600mah cada 12 meses y tendrás lámparas siempre funcionales.

Manual de usuario

Estaca de acero inoxidable su altura es de 18 cm de tubo acero inoxidable más 13 cm de estaca. Más el foco y celda solar. Intensidad de luminosidad: 13,000 micro candelas dimensión de la lámpara 2cm de alta x 6xm de diámetro carga su pila en 2 horas (6 horas la primera vez) dura prendida hasta 8 horas al instalarlas le pones el switch en modo "auto" y solas prenden al atardecer.





4.1.4.-INVERNADERO

Un invernadero (o invernáculo) es una construcción de vidrio o plástico en la que se cultivan plantas, a mayor temperatura que en el exterior. En la jardinería antigua española, el invernadero se llamaba estufa fría.

Aprovecha el efecto producido por la radiación solar, producida por el sol que, al atravesar un vidrio u otro material traslúcido, calienta los objetos que hay adentro; estos, a su vez, emiten radiación infrarroja, con una longitud de onda mayor que la solar, por lo cual no pueden atravesar los vidrios a su regreso quedando atrapados y produciendo el calentamiento. Las emisiones del sol hacia la tierra son en onda corta mientras que de la tierra al exterior son en onda larga. La radiación visible puede traspasar el vidrio mientras que una parte de la infrarroja no lo puede hacer.

El cristal o plástico usado para un invernadero trabaja como medio selectivo de la transmisión para diversas frecuencias espectrales, y su efecto es atrapar energía dentro del invernadero, que calienta el ambiente interior. También sirve para evitar la pérdida de calor por convección. Esto puede ser demostrada abriendo una ventana pequeña cerca de la azotea de un invernadero: la temperatura cae considerablemente.

Este principio es la base del sistema de enfriamiento automático auto ventilación.





4.1.5.- LAGUNAS ARTIFICIALES PARA JARDÍN

Las lagunas o estanques de patio más comunes recaen en una de las siguientes **DOS CATEGORÍAS**:

1.- Estanque para vida silvestre: tal vez el tipo de estanque más fácil de construir. No requiere de bombas, entonces no tiene que construirse cerca de alguna fuente de electricidad. El estanque artificial está destinado a ser parte de sus alrededores y dado que no tendrá peces, será atractivo para ranas, caracolas, arañas de agua y cualquier otro animal que quiera tomar agua o refrescarse.

2.- Estanque de jardín: es de apariencia más ornamental. Los estanques de jardín normalmente tienen plantas acuáticas como lirios de agua, y se construyen como un complemento del diseño del jardín. Algunas piedras decorativas, cascadas de agua y peces dorados pueden ser parte de estos estanques.

La mayoría de los estanques están en áreas con sol y sombra, porque estos ambientes promueven el crecimiento de las plantas y mantienen controladas las algas. Podrías poner el estanque en un lugar a la vista desde la ventana, así podrás verlo en días fríos o lluviosos.

PRECAUCIONES

- ✚ Hablar con las empresas de gas y de electricidad para solicitarles puedan indicar y marcar por dónde pasan los cables de luz y las tuberías de gas.
- ✚ No elijas un lugar cerca de árboles, sino podrías dañar sus raíces.
- ✚ Si la zona es húmeda, tu estanque puede ser de unos cuantos metros de ancho y uno de profundidad. Si es una región desértica, el agua se evaporará rápido, así que mejor pregunta a las autoridades locales cuál es la profundidad que recomiendan.





ESTANQUE DE JARDÍN

Los estanques de jardín a menudo tienen múltiples niveles para poner la cascada y la bomba. Si vas a instalar dispositivos eléctricos, elije un lugar cerca de una fuente de electricidad. Con una pala, cava el área y la profundidad que hayas planeado.

- ✚ Si tienes pensado instalar una bomba, cava un segundo hoyo de unos 25 cm (10 pulgadas) de profundidad en el centro del estanque.
- ✚ Para crear un segundo nivel para las plantas acuáticas, cava un rellano superficial alrededor del perímetro del estanque.
- ✚ Tal vez quieras instalar un estanque prefabricado que se venden en los viveros. Estos tienen dobleces que forman varios niveles. Haz el boquete proporcional al molde.

Recubre el estanque. Primero recubre el estanque con una capa de arena; asegúrate de cubrir cualquier grieta. Enseguida añade una capa de material biodegradable, como papel periódico o arpillera. Sobre este, aplica una capa de sellador de agua para estanques.

Instala la bomba y demás dispositivos. Si vas a incluir una bomba, instálala en el hoyo central más profundo de modo que la manguera se extienda a la superficie del estanque. Puedes también instalar un filtro o espumadera. Lee las instrucciones del fabricante para que la instales correctamente.

- ✚ No instales la bomba directamente sobre el suelo, sino será susceptible a la suciedad y los restos que caigan al estanque por estar en la zona más profunda. Eleva la bomba con un cubo o una maceta como mínimo 8 cm (3 pulgadas).

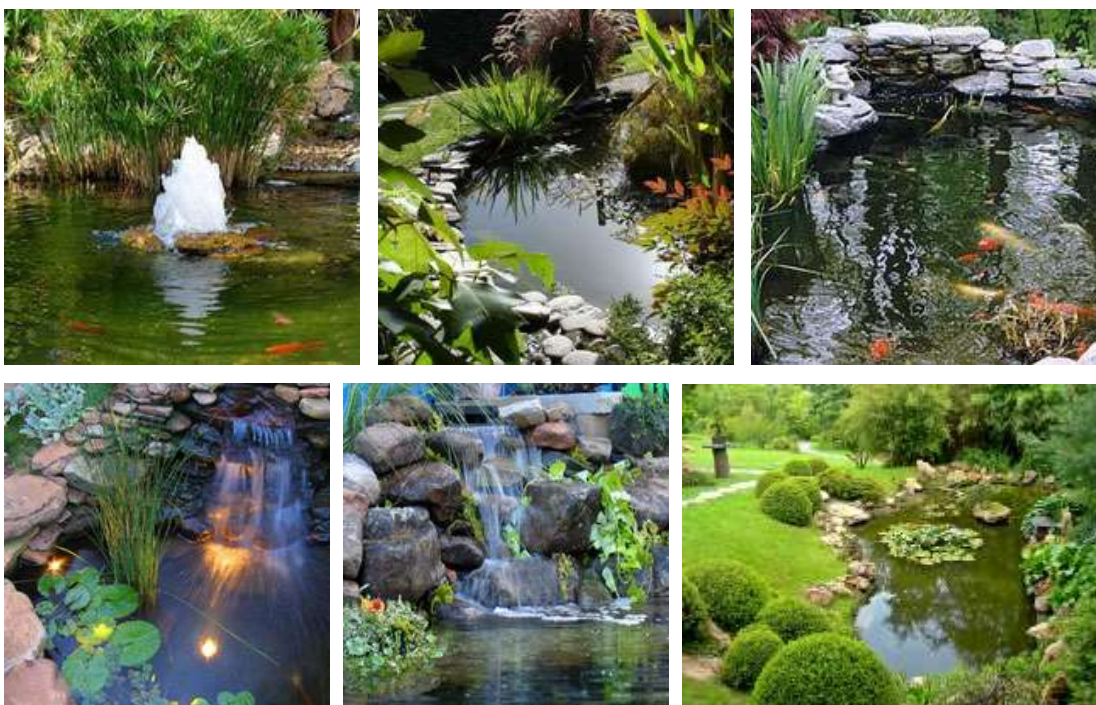
Delinea la periferia del estanque. Corta el forro de modo que sobresalga al borde del estanque unos 12 cm (5 pulgadas). Cava una saliente poco profunda debajo de la orilla. Deja planos los bordes de la orilla y pon piedras pesadas y planas alrededor del estanque. Las piedras de río serán suficientes para este propósito.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

- ✚ Asegúrate de que las piedras estén adentradas unos cuantos centímetros en la tierra para que queden al mismo nivel del agua cuando el estanque se llene.
- ✚ Si las piedras son grandes y pesadas, simplemente ponlas. Si son pequeñas y ligeras, únelas con cemento, para que no se muevan cuando la gente se pare en la orilla.
- ✚ Si vas a instalar un dispositivo de cascada, será muy vistoso rodearlo con piedras.
- ✚ Sé creativo: puedes formar patrones con las piedras, usando diferentes medidas, formas y colores que haga especial tu jardín.
- ✚ Llena el estanque. Usa una manguera para llenar el estanque hasta que el nivel de agua alcance su borde; asegúrate de cerrarla antes de que se derrame. Prueba la bomba y los demás dispositivos electrónicos que hayas instalado para verificar su correcto funcionamiento.





4.1.6.- PISOS FOTOLAMINADOS

Los pisos fotolaminados están constituidos de diferentes capas, con diferente material y características cada una. La capa final de vista está compuesta por un laminado plástico con aspecto de madera. Los pisos fotolaminados poseen un sistema de colocación que no requiere de herramientas ni pegamentos (no se pega, no se clava y no va conectado en ninguna forma al suelo), sino que se coloca por medio de un encastre fuerte y seguro entre tablas.



4.1.6.1.- ESPECIFICACIONES:

Nuestros pisos fotolaminados, flotantes laminados o Flotantes son de alto tránsito, con las características que se citan a continuación:

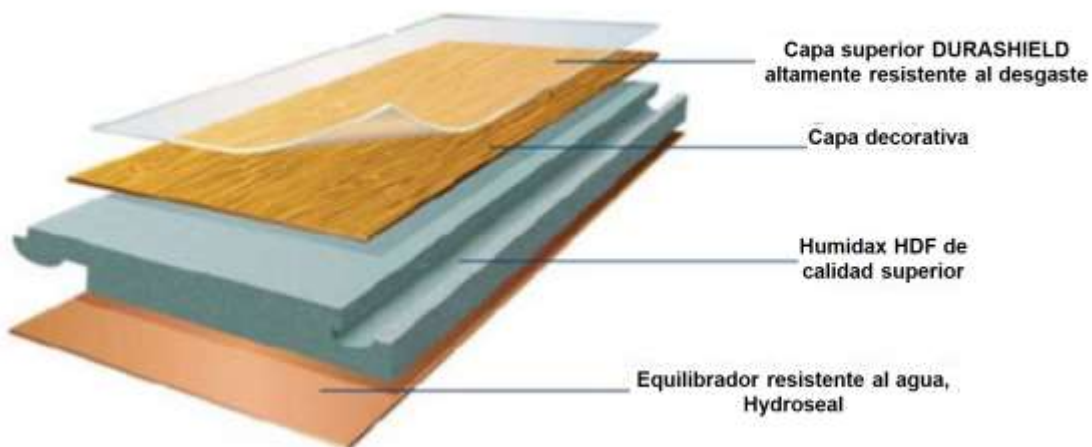
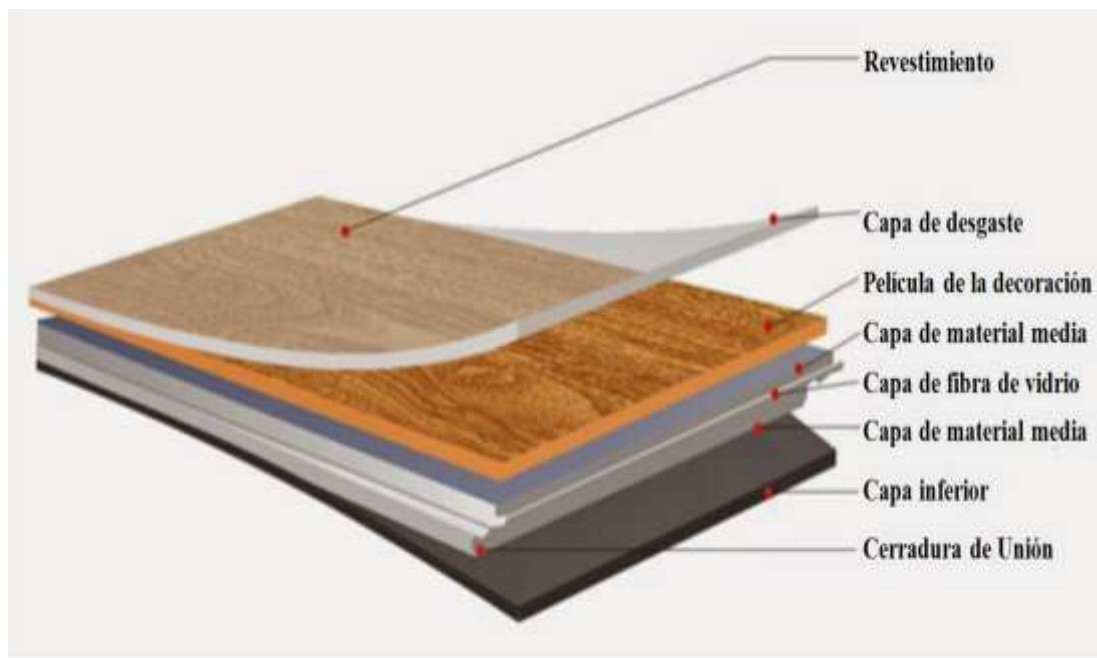
- Poseen una lámina superior consistente en resinas especiales de celulosa que le otorgan una capa protectora de alta durabilidad y alta resistencia a la abrasión y al desgaste por rozamiento, debido a la distribución de partículas minerales muy finas.
- En su base posee una capa de balance estabilizadora con características de resistencia a la humedad y otra reductora de sonido para mejorar sus propiedades acústicas.
- Resistente a la luz del sol, a las manchas, a sustancias químicas, a quemaduras de cigarrillos y al fuego.
- Antideslizante.
- Higiénico y de fácil mantenimiento.
- Resistente térmico (permite el paso del calor sobre loza radiante).





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

- Por otro lado, se trata de un producto ecológico hecho de materiales naturales renovables.





4.1.6.2.- SISTEMA DE ENSAMBLE

- No utiliza adhesivo.
- Puede ser transitado inmediatamente.
- Sistema de unión patentado.
- Sistema LOC en el lado ancho y largo de la tabla.
- Resiste hasta 865 kg/m de tracción en el lado corto de la tabla.
- Resiste hasta 560 kg/m de tracción en el lado largo de la tabla.

4.1.6.3.- VENTAJAS CON RESPECTO A SIMILARES O SUSTITUTOS

- Sensación natural a través de nuestros pisos texturados.
- Muy resistentes y fáciles de limpiar.
- Fácil de instalar (sin pegamento) a través del sistema LOC.
- Alta resistencia a la exposición de luz.
- Muy buena relación precio / calidad.
- Productos amistosos con el medioambiente. Todas las maderas utilizadas en nuestros productos provienen de bosques con certificación PEFC.

4.1.6.4.- DIMENSIONES

- Rectitud longitudinal del panel: 0,25 mm/panel; 0,50 mm/panel.
- Precisión de altura (espesor): 0,15 mm.
- Plenitud de la superficie del panel en su ancho: 0,25 mm; 0,50 mm/panel.





4.1.7.- PISOS EXTERIORES ECOLÓGICOS LADRILLOS LUMINOSOS Y DE PAPEL

Se trata de una tecnología novedosa y propia, básicamente consiste en el vibrado, prensado y un adecuado curado y estacionamiento eficiente del material terminado.

No requiere de combustión alguna, solo es necesario material inorgánico y energía eléctrica en su proceso de fabricación. Esta tecnología colabora con la preservación de la salud del planeta.

En la elaboración de estos ladrillos se reaprovechan la ceniza del carbón, el plástico usado, también convierten la humedad ambiental en agua o utilizan materiales naturales como el cáñamo o la paja.

Diversas empresas, equipos de investigación e iniciativas ecologistas promueven el uso de varios modelos de ladrillos ecológicos. Al utilizarlos, se reduce el gasto en energía y materias primas que requieren los ladrillos convencionales, ayudando así al medio ambiente y a construir casas con propiedades más ecológicas.

Se busca producir materiales de construcción de hormigón sin cemento a partir de residuos poliméricos (plásticos como botellas de plástico o envases de yogur) y rellenos inertes

Estos ladrillos de "hormigón polimérico" tienen el mismo aspecto que los normales de cemento, pero absorben menos agua, por lo que resisten muy bien las variaciones de temperatura. Sus creadores creen que cuando mejoren su proceso de fabricación serán más económicos que los ladrillos comunes. Por el momento, han utilizado este material para crear protectores de acera y un tipo de hormigón ligero.

Se trata de una tecnología novedosa y propia, básicamente consiste en el vibrado, prensado y un adecuado curado y estacionamiento eficiente del material terminado.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

No requiere de combustión alguna, solo es necesario material inorgánico y energía eléctrica en su proceso de fabricación. Esta tecnología colabora con la preservación de la salud del planeta.

En la elaboración de estos ladrillos se reaprovechan la ceniza del carbón, el plástico usado, también convierten la humedad ambiental en agua o utilizan materiales naturales como el cáñamo o la paja.

Diversas empresas, equipos de investigación e iniciativas ecologistas promueven el uso de varios modelos de ladrillos ecológicos. Al utilizarlos, se reduce el gasto en energía y materias primas que requieren los ladrillos convencionales, ayudando así al medio ambiente y a construir casas con propiedades más ecológicas.

Se busca producir materiales de construcción de hormigón sin cemento a partir de residuos poliméricos (plásticos como botellas de plástico o envases de yogur) y rellenos inertes

Estos ladrillos de "hormigón polimérico" tienen el mismo aspecto que los normales de cemento, pero absorben menos agua, por lo que resisten muy bien las variaciones de temperatura. Sus creadores creen que cuando mejoren su proceso de fabricación serán más económicos que los ladrillos comunes. Por el momento, han utilizado este material para crear protectores de acera y un tipo de hormigón ligero.





Esta especie de luminaria es ideal para iluminar el garaje por la noche de forma discreta, pero efectiva. Para ello, es recomendable situarlos en los extremos del camino que deba seguir el coche hacia la salida o la entrada del garaje.



4.2.- PAISAJÍSTICAS

Se implementara vegetación tanto alta, media y baja del lugar para que las mismas actúen como barreras naturales tanto del viento, agua, polvo y así ayuden a evitar la erosión del suelo.

Características de la vegetación

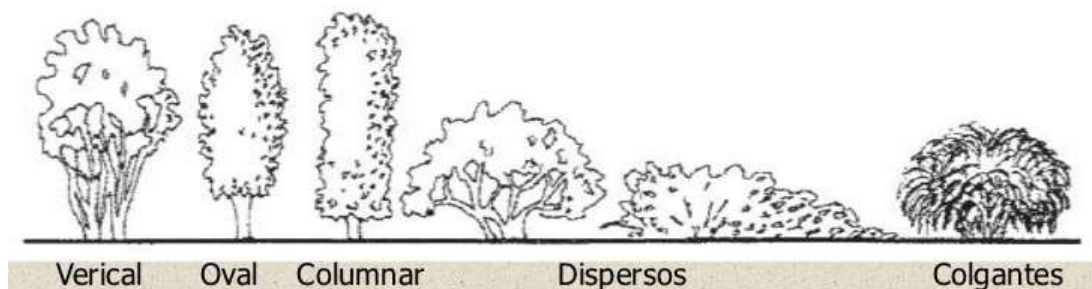
Forma: Se relaciona al crecimiento de las plantas.

Crecimiento vertical:

Plantas de alto crecimiento: Palmas pinos cipreses.

Crecimiento horizontal:

Plantas que crecen hacia los lados: Coberturas medianas y bajas.





Color: El elemento más importante del diseño, el éxito del diseño depende de la mezcla y selección apropiada.

Se clasifican por colores primarios, secundarios y por temperaturas.

- Rojo color más caliente.
- El amarillo el color más fresco.
- Y el azul el color más frío.

Líneas: Se relacionan con el movimiento combinadas producen un conjunto elegante.

Líneas rectas: Se utilizan en espacios grandes, te dirigen hacia un punto focal, proveen sensación de sencillez y fuerza. Son líneas de carácter masculino y tienen un objetivo.

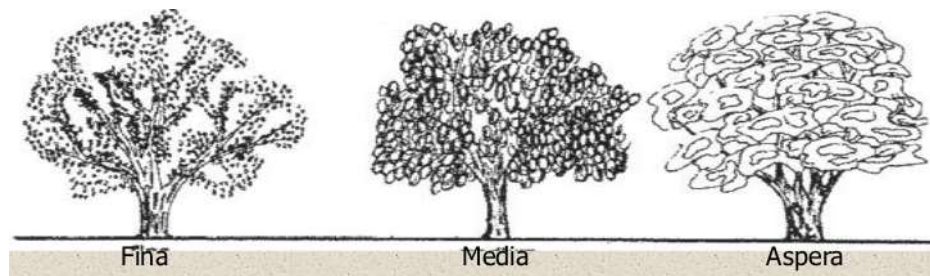
Líneas curvas o irregulares: Movimiento suave y elegante. Son más naturales, hacen ver los espacios más grandes.

Textura: Se refiere al tamaño y forma de las hojas.

Texturas finas plantas con hojas finas y pequeñas.

Textura mediana plantas con hojas de tamaño mediano.

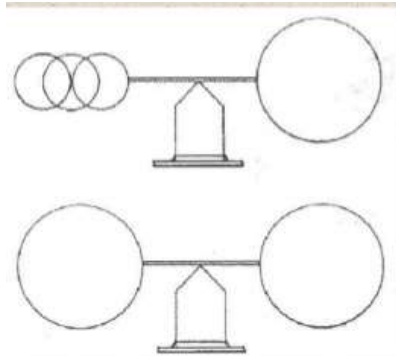
Textura gruesa plantas con hojas grandes, reduce los espacios pequeños.





Balance: equilibrio de atracción visual.

Simétrico y asimétrico.



Proporción: Relación de tamaño entre dos elementos en el diseño, el observador y el uso en el jardín.

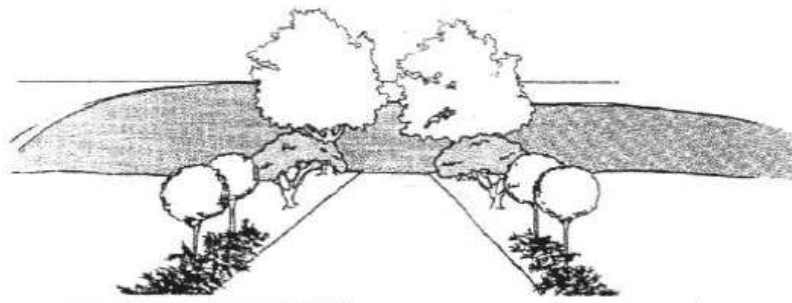
Ritmo: Repetición de plantas para crear un patrón que de movimiento. Se logra con la repetición, transición y puntos focales.



Focalización: Se considera lo más llamativo. Se encuentra en un lugar que queremos que más se resalte en el jardín.

Punto focal primario: Punto que deseamos que más llame la atención.

Punto focal secundario: Llama la atención de forma discreta.





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

Repetición: Reduce la confusión, se logra sembrando grupos de plantas de la misma especie juntas.



Simpleza: Reducción de un diseño a su forma más simple. Más simple más elegante.





5.- CONCLUSIONES

Habiendo realizado nuestras premisas de diseño y tomando referencias de nuestro análisis de modelos podemos concluir en los siguientes puntos: de manera morfológica nuestro diseño se emplazara en expansión u horizontalmente ya que al ser un proyecto destinado asía los adultos mayores, estos necesitan el menor grado de dificultad para poder desplazarse dentro del diseño, así mismo de manera funcional los espacios de circulación en general deberán serán más amplios de lo normal previendo en el diseño usuarios con capacidades limitadas y con el uso de equipos especiales tales como silla de ruedas, andaderas, bastones, etc.

De igual manera se usara tecnologías innovadoras en nuestro diseño tales como la LOSA ALIGERADA CON ESFERAS RECICLADAS que nos dan grades ventajas como el cubrimiento de grandes luces con menos apoyos al igual que su fácil armado, tiempo de fraguado y su ventaja ecológica al usar esferas recicladas ultra livianas como complemento de la losa. También el uso de ESTEREOESTRUCTURAS que nos brindaran ventajas tecnológicas como de diseño al darles movimiento a nuestras cubiertas, otro elemento importante serán nuestros muros STEEL FRAMING los cuales al ser una derivación de la construcción en seco nos proporcionararan excelentes acabados tanto en fachadas como en interiores y al ser un materia en seco resalta su limpieza, fácil colocado, resistencia a todo tipo de clima y su adaptación con otros materiales.

En nuestra parte ecológica el diseño contara con tecnología de reciclaje tales como el RECICLAJE DE AGUAS PLUVIALES, aprovechamiento de la luz solar con los PANELES FOTOVOLTAICOS y para exteriores PISOS ECOLÓGICOS, los cuales darán gran aporte al proyecto de manera sostenible. En el campo paisajístico se implementara vegetación tanto alta, media y baja que enriquecerá al diseño, ya que uno de los puntos importantes es el de integrar el proyecto con los usuarios a la naturaleza sin agredir a la misma.





6.- PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Para realizar nuestro programa arquitectónico primeramente debemos realizar un programa de necesidades los cuales nos darán una visión más clara sobre los ambientes a definir en base a las actividades que se realizaran en beneficio de los adultos mayores ya que se tomara en cuenta todas las actividades que se realicen tanto para los usuarios como para el personal de trabajo.

6.1.- PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades surge de la detección de las actividades a realizar que se convierten en necesidades o requerimientos de diseño, para posteriormente definir los locales del inmueble.

Para la elaboración de este programa se requirió de un análisis de las necesidades observadas en otros centros de atención para adultos mayores como se realizó en nuestro ANALISIS DE MODELOS, así como de entrevistas a los adultos mayores que asisten al asilo local **HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET “TARIJA”**, con el fin de tener información concreta y de sustento.





6.1.1.- CUADRO DE NECESIDADES

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | MOBILIARIO | AMBIENTE |
|--|--|---|----------------------------|
| Guiar o dar información a usuarios así como recepción de papelería | Proporcionar información Recibir papelería | Escritorio Sillas mostrador | Recepción |
| Espera de atención para información o consultas | Esperar | Sillas | Sala de espera |
| Necesidades fisiológicas | Necesidades fisiológicas | Retrete, lavamanos | Servicios Sanitarios V y D |
| Redacción de informes y mensajes, llenar papelería | Archivar documentos Redactar documentos | Escritorio Silla Archiveros | Secretaría |
| Control del personal | Revisar papelería Redactar documentos Entrevistar personal | Escritorio Silla archivo | Dirección |
| promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas | Entrevistas Resolución de casos archivar | Escritorio Silla archivo | Trabajo Social |
| Área para Reuniones del personal | Conversar Redactar actas Tratar puntos | Mesa Sillas Pizarra | Sala de Reuniones |
| Guardar papelería | archivar Guardar | Archiveros | Archivo |
| Exámenes y consultas geriátricas | Examinar pacientes. | Escritorio Silla Camilla Mesa de instrumentos | Consultorio Geriátrico |
| Necesidades fisiológicas | Necesidades fisiológicas | Retrete, lavamanos | S.S. Médicos |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | MOBILIARIO | AMBIENTE |
|---|--|--|-------------------------------------|
| Destinado para pacientes que necesiten más control médico | Hacer chequeos médicos, administrar medicinas, etc. | Camilla, mesa silla | Cuarto aislado Y Servicio Sanitario |
| Cuidados y chequeos a pacientes | Administrar medicinas, revisar estado de salud, etc. | Mostrador sillas | Enfermería |
| Almacenar utilería | Guardar, almacenar utensilios | estantes | Almacén medico |
| Área para tratamiento por medio de ejercicio terapéutico y agua | Hacer ejercicios, rehabilitar pacientes, ejercitar, etc. | Colchonetas, lavabo | fisioterapia |
| Terapia ocupacional | Pintar dibujar, realizar cuadros | Sillas, mesas, | Taller de Pintura |
| Terapia ocupacional | Realizar objetos relacionados a carpintería | Sillas mesas de trabajo y herramientas | Taller de manualidades |
| Brindar a usuarios un lugar para habitar y descansar | Dormir, descansar, | Camas, mesas de noche armarios | Dormitorios 4 personas y S. S |
| Descansar | Ver televisión , conversar, descansar | Sofás, sillones mueble TV | Salas de estar |
| Control en módulo de vivienda | Control | Mostrador, Silla, Retrete lavamanos | Control Y S.s. |
| Reuniones, convivencia, talleres audiovisuales, etc. | Conversar, bailar, ejercitar, etc | sillas | Salón de Usos múltiples |
| Ejercitación al aire libre | Correr, saltar, juga | | Cancha polifuncional |
| Área para descansar al aire libre | Platicar, descansar, | Bancas | Estar exteriores |
| Área exclusivamente de lectura e información | Leer, escribir, | Sillas mesas | Sala de lectura |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | MOBILIARIO | AMBIENTE |
|---|----------------------------------|--|--------------------------|
| Área de juegos pasivos | Jugar | Sillas mesas | Sala de Juegos |
| Despachar alimentos | Servir, entregar, recibir | mostrador | Área de despacho |
| Área exclusivamente para comer | Comer, beber | Sillas y mesas | Área de mesas |
| Preparación de alimentos | Cocinar, preparar, lavar, servir | Estufa, gabinetes, lavatrastos, refrigerador | Cocina |
| Guardar alimentos fríos y secos | Guardar y sacar alimentos | Estantes y congeladores | Almacén |
| Área exclusivo para pila | Sacar basura, lavar, tender | | Patio |
| Necesidades fisiológicas | Necesidades fisiológicas | Retrete y lavamanos | S.S. personal de cocina |
| Lavar y secar ropa de residentes, y ropa de cama | Lavar, secar | Lavadora, secadora, estantes | Lavandería |
| Tender ropa | Tender ropa | ----- | Patio |
| Ubicación de máquinas y plantas | Reparar, mantenimiento, etc. | ----- | Cuarto de maquinas |
| Área para el guardado de utensilios de limpieza y equipos | Guardar, sacar, | estantes | Almacén General |
| Estacionar vehículos | Estacionar, bajar, subir, | ----- | Parqueo vehículos |
| Estacionar | Estacionar, cargar y descargar | ----- | Área de carga y descarga |





- ✚ En el área de atención médica básica se brindará asistencia médica para los adultos mayores, siempre y cuando no tengan patologías de gravedad. En caso contrario el paciente se trasladaría a instituciones especializadas.

6.2.- PROGRAMA (CUALITATIVO – CUANTITATIVO)

Por todo lo anteriormente investigado y desarrollado podemos decir que para brindar atención a los adultos mayores es imprescindible guiarse por 5 ejes de atención los cuales son: (activación física, atención médica, atención psicológica, terapia ocupacional- recreacional y estadía), por lo cual se traduce en 6 áreas principales; ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO FÍSICO, ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA Y REHABILITACIÓN, ÁREA OCUPACIONAL-RECREATIVA, SERVICIOS GENERALES Y ESTADÍA. Que se verá reflejado en el siguiente programa.

6.2.1.- PROGRAMA CUALITATIVO

La estructura del programa arquitectónico y la agrupación de espacios se han realizado tomando de base los datos arrojados por el Programa de Necesidades, el cual está dividido en las siguientes áreas:

ÁREA ADMINISTRATIVA

- ✚ Recepción
- ✚ Secretaria
- ✚ Sala de espera
- ✚ Trabajadora Social
- ✚ Dirección (Baño Privado)
- ✚ Administración
- ✚ Sala de Reuniones
- ✚ Voluntariado
- ✚ Servicios Sanitarios (V-D)





ÁREA DE DESARROLLO FÍSICO

- + Zonas de Caminata (cubierta-semicubiertas)
- + Jardines Internos
- + Cancha Polifuncional

ÁREA DE ATENCIÓN MÉDICA Y REHABILITACIÓN

ÁREA MÉDICA

- + Recepción y archivos médicos
- + Enfermería
- + Consultorio Médico Geriatra (Baño Privado)
- + Área de curaciones
- + Bodega de medicamentos
- + Deposito especial residuos médicos

ÁREA DE REHABILITACIÓN

- + Rehabilitación y terapia física
- + Depósito de limpieza
- + Servicios sanitarios (V-D)

ÁREA OCUPACIONAL Y RECREATIVA

ÁREA RECREATIVA

- + Encargado de área (Recreativa – Ocupacional)
- + Almacén
- + Salón de juegos y televisión
- + Biblioteca
- + Sala de computadoras





ÁREA OCUPACIONAL

- + Taller de manualidades
- + Taller de artesanías
- + Invernadero

ÁREA DE SERVICIOS

- + Comedor multifuncional
- + Cocina
- + Almacén de alimentos
- + Frigorífico
- + Vestidores del personal (V-D)
- + Cuarto de vigilancia
- + Sala de descanso del personal
- + Servicios sanitarios (V-D)
- + Depósito de basura y limpieza
- + Cuarto de lavado
- + Portería-Conserje
- + Estacionamiento (Público – Privado)

ÁREA DE ESTADIA

ZONA DE VARONES

- + (Dormitorios de 4 usuarios)
- + Servicios sanitarios varones

ZONA DE DAMAS

- + (Dormitorios de 4 usuarios)
- + Servicios sanitarios damas
- + Depósito de basura y limpieza
- + Cuarto de vigilancia





DIAGRAMA DE AREAS (PÚBLICA-SEMIPÚBLICA-PRIVADA)

| PUBLICA | SEMIPÚBLICA | PRIVADA |
|---|------------------------------|--|
| Recepción | Dirección | Enfermería y Archivos |
| Secretaria | Administración | Consultorio Médico Geriatra |
| Sala de espera | Trabajadora Social | Área de curaciones |
| Estacionamiento | Voluntariado | Bodega de medicamentos |
| Rehabilitación y terapia física | Sala de reuniones | Cocina |
| Salón de juegos y televisión | Servicios sanitarios (V-D) | Almacén de alimentos |
| Biblioteca | Jardines Internos | Frigorífico |
| Sala de computadoras | | Vestidores del personal (V-D) |
| Taller de manualidades | | Cuarto de vigilancia |
| Taller de artesanías | | Sala de descanso del personal |
| Invernadero | | Depósito de basura y limpieza |
| Comedor multifuncional | | Zona de Varones (dormitorios de 4 usuarios) |
| Servicios sanitarios (V-D) | | Zona de Damas (dormitorios de 4 usuarios) |
| Zonas de Caminatas (cubierta-semicubiertas) | | Servicios sanitarios (V-D) |
| Cancha polifuncional | | Portería-Conserje |
| Estacionamiento | | Lavandería |
| | | Estacionamiento (Personal) |





6.2.- PROGRAMA CUANTITATIVO

6.2.1.- AREA ADMINISTRATIVA

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|------------------------------|--------------|-------------------------------|
| Recepción y Secretaria | 1 | 9 |
| Archivos | 1 | 4 |
| Sala de espera | 1 | 16 |
| Trabajadora Social | 1 | 9 |
| Dirección (Baño Privado) | 1 | 24 |
| Administración | | |
| Sala de Reuniones | 1 | 20 |
| Voluntariado | 1 | 9 |
| Servicios Sanitarios (V-D) | 1 | 18 |
| | Total | 109 |

6.2.2.- AREA DE DESARROLLO FÍSICO

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|---|--------------|-------------------------------|
| Jardines internos -Zonas de Caminata (cubierta-semicubiertas) | | 1500 |
| Cancha Polifuncional | 1 | 360 |
| | Total | 1860 |

6.2.3.- AREA DE ATENCIÓN MÉDICA Y REHABILITACIÓN

Área Médica

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|--------------------------------------|--------------|-------------------------------|
| Recepción | 1 | 9 |
| Enfermería | 1 | 16 |
| Consultorio Médico Geriatra (B°) | 1 | 30 |
| Área de curaciones | 1 | 20 |
| Bodega de medicamentos | 1 | 25 |
| Deposito especial (residuos médicos) | 1 | 9 |
| | Total | 109 |





✚ Área de Rehabilitación

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|---------------------------------|--------------|-------------------------------|
| Rehabilitación y terapia física | 1 | 80 |
| Depósito de limpieza | 1 | 9 |
| Servicios sanitarios (V-D) | 1 | 18 |
| | Total | 107 |

6.2.4.- AREA OCUPACIONAL Y RECREATIVA

✚ Área Recreativa

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|---|--------------|-------------------------------|
| Salón de juegos y televisión | 1 | 100 |
| Biblioteca | 1 | 80 |
| Sala de computadoras | 1 | 50 |
| Encargado de áreas (Recreativa- Ocupacional) – almacén | 1 | 16 |
| | Total | 246 |

✚ Área Ocupacional

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|------------------------|--------------|-------------------------------|
| Taller de manualidades | 1 | 50 |
| Taller de artesanías | 1 | 50 |
| Invernadero | 1 | 50 |
| | Total | 150 |





6.2.5.- AREA DE SERVICIOS

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|---------------------------------|--------------|-------------------------------|
| Comedor multifuncional | 1 | 100 |
| Cocina | 1 | 30 |
| Almacén de alimentos | 1 | 16 |
| Frigorífico | 1 | 9 |
| Vestidores del personal (V-D) | 1 | 20 |
| Cuarto de vigilancia | 1 | 9 |
| Sala de descanso del personal | 1 | 9 |
| Servicios sanitarios (V-D) | 1 | 18 |
| Depósito de basura y limpieza | 1 | 9 |
| Lavandería | 1 | 30 |
| Portería-Conserje | 1 | 9 |
| | Total | 259 |

6.2.6.- AREA DE ESTADIA

| AMBIENTE | CANTIDAD | AREA MINIMA (m ²) |
|--|--------------|-------------------------------|
| Zona de Varones (dormitorios de 4 usuarios) | 1 | 1080 |
| Servicios sanitarios varones | 1 | 100 |
| Zona de Damas (dormitorios de 4 usuarios) | 1 | 1620 |
| Servicios sanitarios damas | 1 | 120 |
| Depósito de basura y limpieza | 1 | 9 |
| Cuarto de vigilancia | 1 | 9 |
| | Total | 2938 |





**6.2.7.- SUPERFICIE TOTAL DE PROGRAMA
(CUALITATIVO-CUANTITATIVO)**

| | |
|--|-----------------------------|
| Superficie total cubierta | 3918 m² |
| Circulación (20%) | 783,6 m² |
| Superficie total descubierta | 1860 m² |
| Estacionamiento y jardineras exteriores | 1000 m² |
| Total | 7561,6 m² |

7.- CONCLUSIONES

Habiendo realizado nuestro programa que surgió en base a al cuadro de necesidades, concluimos que tendremos una superficie total de 7561,6m² los cuales están divididos en todas las áreas de nuestro programa ya realizado, así mismo todas las áreas estarán diseñadas con la iluminación circulación y ventilación óptima para que los usuarios que son los adultos mayores puedan beneficiarse del proyecto.





MEMORIA DESCRIPTIVA

TEMA:

“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1.1.- INTRODUCCION

En la actualidad, el Estado Plurinacional de Bolivia, garantiza el derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y prevención social de las personas ancianas además de proteger su salud física mental y moral, si bien existen leyes y se han propuesto políticas a favor de la población anciana, estas no se desarrollan al 100% debido a las limitantes económicas, financieras y la falta de espacios y equipamientos.

Si bien el envejecimiento de la población es inevitable y es necesario preparar adecuadamente a todos quienes están involucrados directa o indirectamente (Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, Entidades de la Sociedad Civil y del Sector Privado, Comunidades y Familias) para el creciente número de adultos mayores.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tarija no cuenta con Albergues, Asilos, Refugios para el cuidado de los Adultos Mayores, por tanto el proyecto asienta a la creación de un "Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija", ya que se puede observar que “Es preciso que las personas envejecan en condiciones de dignidad, seguridad y disfrutando de la vida gracias a la plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales”.





1.3.- JUSTIFICACIÓN

Cuando se llega a la edad avanzada, ocurren cambios notables en la persona con respecto al estado de salud, actividad física, estado nutricional y emocional. Por ello, cuando un miembro de la familia llega a la tercera edad es importante brindarles un especial cuidado y asistencia para esta etapa de su vida. No obstante la familia al no contar con los recursos necesarios para ingresar al adulto mayor a dicho asilo se opta por cuidarlos en el hogar, pero a la vez se les hace difícil a los familiares darles la atención adecuada por las distintas actividades que realizan. Para la solución de esta preocupante situación familiar, se propone la creación del "CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA" el cual se considera que sería como una gran opción innovadora para el cuidado de los adultos mayores en plenitud.

1.4.- HIPÓTESIS

Si bien la ciudad de Tarija cuenta con un Hogar de Ancianos, esta puede calificarse como no accesible a toda la población ya que el hogar es privado por lo que: "Se quiere hacer conciencia en la sociedad actual y la implementación de un espacio arquitectónico óptimo para el cuidado y desarrollo de sus actividades para lograr una mejor calidad de vida de los Adultos Mayores haciendo que envejezcan en condiciones de dignidad, seguridad y disfrutando de la vida.

1.5.- VISIÓN

La visión que se tiene para el CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR es que contribuya a lograr una mejor calidad de vida de los Adultos Mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad, a través del servicio de salud, áreas de recreación, esparcimiento por medio de la atención humanística y profesional.

1.6.- MISIÓN

Proporcionar con calidad y calidez, servicios de salud, atención y rehabilitación a los Adultos Mayores, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades, así como al mejoramiento de su calidad de vida.





1.7.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.7.1.- OBJETIVO GENERAL

Que el CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA mejore la calidad de vida de los adultos mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad dándoles así una vejez digna, segura y disfrutando de la vida con plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales, creando conciencia en la sociedad actual y las autoridades, dando importancia los derechos del adulto mayor en los diferentes ámbitos, social político y económico, y hacer conocer la situación actual del adulto mayor y los diferentes factores que influyen en su abandono.

1.7.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Contar con un entorno agradable, saludable y seguro; completamente adaptado para los Adultos Mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad.





Crear condiciones para el envejecimiento de la población con una vida digna, larga y saludable, reconociendo el alcance de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso, para Fomentar la intimidad, tranquilidad y respeto del adulto mayor.

Prevención, seguimiento, asistencia y rehabilitación especializada que puedan afectar al residente e incentivar el desarrollo de la actividad física, mental, espiritual para así prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales

2.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

2.1.- LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en:

-  DEPARTAMENTO: TARIJA
-  PROVINCIA: CERCADO
-  CIUDAD: TARIJA
-  DISTRITO: 13





✚ ZONA: ALTO SENAC.

2.2.- POLÍGONO DE ORIENTACIÓN:

- ✚ Al norte, Campo Abierto (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA COSAALT) y la quebrada Verdúm.
- ✚ Al este, Barrio Tabladita.
- ✚ Al sur, Campo Abierto (Quebrada Sagredo).
- ✚ Al oeste, Campo Abierto (Zona la Victoria).

2.3.- SUPERFICIE DEL TERRENO

La zona a intervenir tiene una superficie total de 46030,236 m². (4,6 hectáreas).

2.4.- ACCESO

ACCESO PRINCIPAL: AV. HÉROES DE LA TABLADA

En cuanto a transporte público cuenta con el servicio de taxi trufi banderita azul y la línea 5 las cuales prestan servicio al Barrio Alto Senac.

2.5.- ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO

El Centro de Retiro para el Adulto Mayor en Tarija tiene como objetivo principal de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de escasos recursos y con mayor grado de vulnerabilidad dándoles así una vejez digna, segura y disfrutando de la vida con plena vigencia de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales, creando conciencia en la sociedad actual y las autoridades, dando importancia los derechos del adulto mayor en los diferentes ámbitos, social político y económico, y hacer conocer la situación actual del adulto mayor y los diferentes factores que influyen en su abandono.





2.5.1.2.- ADMINISTRATIVO

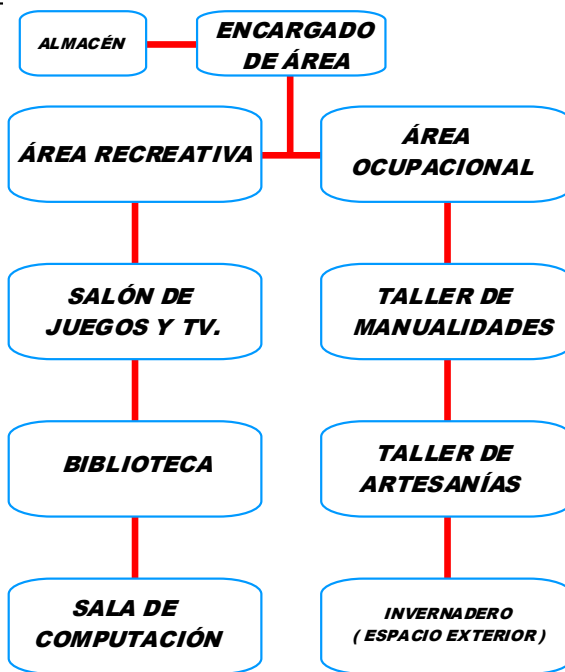


2.5.1.3.- ATENCIÓN MÉDICA Y REHABILITACIÓN

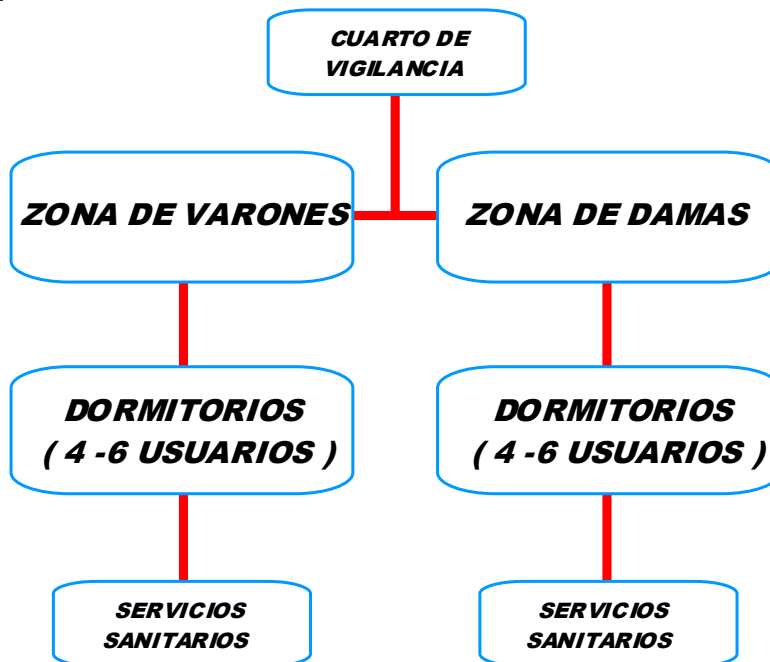




2.5.1.4.- RECREATIVA Y OCUPACIONAL

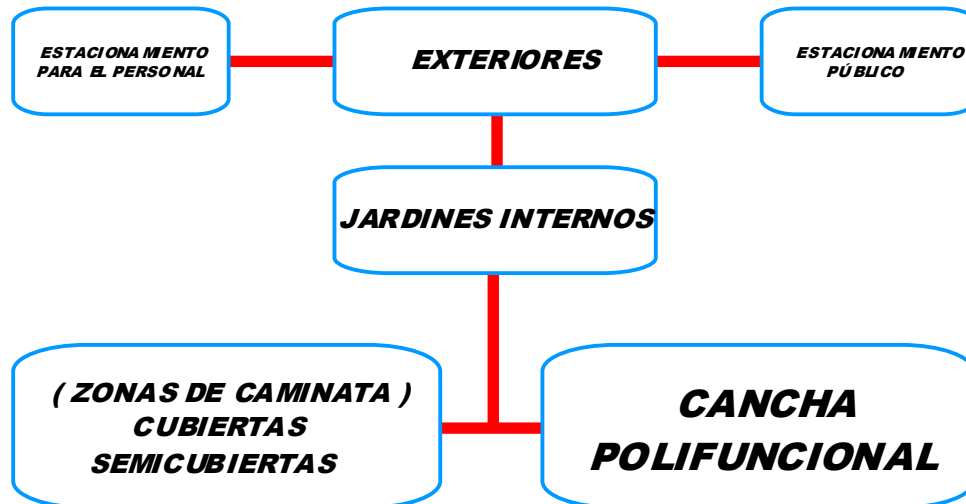


2.5.1.5.- HABITACIONAL





2.5.1.6.- *DESARROLLO FÍSICO*



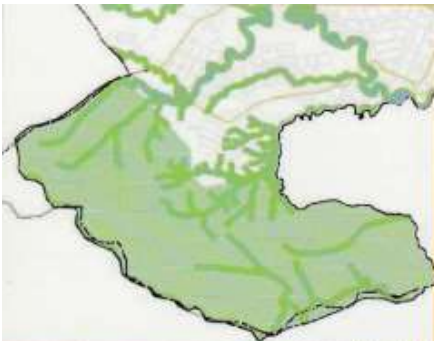
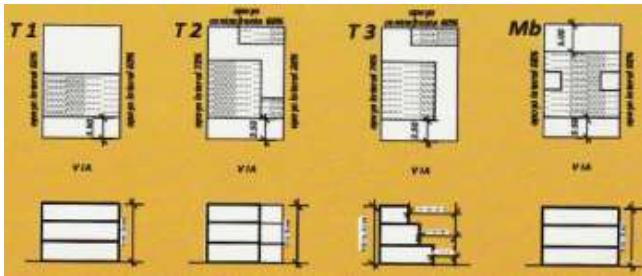
2.5.1.7.- *SERVICIOS*





“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR EN TARIJA”

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA URBANÍSTICA.

| ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD EXTENSIVA | | NORMATIVA DE CONSTRUCCIÓN | |
|---|--|--|---|
| | | LOTE MÍNIMO | Superficie 300 m ² – frente 12 mts. |
| ZONAS QUE INCLUYE Parte de zona alta de Tabladita. | | RETIRO FRONTAL | 3.50 mts. |
| | | RETIROS LATERALES | 3.00 mts. (amb. hab.) – 2.00 mts (amb. serv.) |
| | | ALTURA MÁXIMA | 9.00 mts.(3 pisos) |
| USOS PERMITIDOS Residencial, servicios de salud, educación y recreación. Expendio de alimentos, farmacia, ropa, ramos generales, muebles, librerías. | | ÍNDICE DE OCUPACIÓN | 60% en todas las tipologías permitidas |
| | | ESTACIONAMIENTO | 1 cada 100 m ² |
| USOS LIMITADOS Servicios financieros, servicios para el automóvil, entretenimiento, servicios de viajes y servicios de turismo, servicios de enseñanza, bares y restaurant . Edificios mayores a 3 pisos, solo para lote mínimo de 600 m ² , frente 20 mts. | | ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO | T1,t2 Mb=1.8 m ² / m ² T3= 1.6 m ² / m ² |
| | | TIPOLOGÍAS PERMITIDAS | Unifamiliar Continua (T1) Unifamiliar Seudoaislada (T2) Unifamiliar Apoyada a un lado (T3) Multifamiliar Bloque (Mb) |
| CENTROS PROHIBIDOS Centros nocturnos, talleres mecánicos, comercio de material de construcción y todo tipo de industria. También se prohíbe todo tipo de construcción en los bordes de las quebradas y zonas susceptibles a inundación. | | ESQUEMA DE TIPOLOGÍAS | |
| UBICACIÓN  | |  | |
| | | <p>*Para lotes en esquina el ochavo marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio. Para mayor detalle, revisar normas básicas de edificaciones.</p> | |
| | | OBSERVACIONES | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Se admite apoyo a contra frente en un 60% sólo para servicios en planta baja, la misma deberá culminar en cubierta inclinada, respetando el índice de ocupación y apoyos laterales (aplicable únicamente para T2 y T3). Se prohíbe todo tipo de urbanización y construcción en tanto el sector no | |





| | |
|--|------------------------------------|
| | sea incorporado al área intensiva. |
|--|------------------------------------|

4.- DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES.

Para el programa de necesidades surge de la detección de las actividades a realizar que se convierten en necesidades o requerimientos de diseño, para posteriormente definir los locales del inmueble. Para la elaboración de este programa se requirió de un análisis de las necesidades observadas en otros centros de atención para adultos mayores como se realizó en nuestro **ANÁLISIS DE MODELOS**, así como de entrevistas a los adultos mayores que asisten al asilo local **HOGAR DE ANCIANOS SANTA TERESA JORNET “TARIJA”**, con el fin de tener información concreta y de sustento.





4.1.- CUADRO DE NECESIDADES

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | MOBILIARIO | AMBIENTE |
|--|--|---|----------------------------|
| Guiar o dar información a usuarios así como recepción de papelería | Proporcionar información Recibir papelería | Escritorio Sillas mostrador | Recepción |
| Espera de atención para información o consultas | Esperar | Sillas | Sala de espera |
| Necesidades fisiológicas | Necesidades fisiológicas | Retrete, lavamanos | Servicios Sanitarios V y D |
| Redacción de informes y mensajes, llenar papelería | Archivar documentos Redactar documentos | Escritorio Silla Archiveros | Secretaría |
| Control del personal | Revisar papelería Redactar documentos Entrevistar personal | Escritorio Silla archivo | Dirección |
| promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas | Entrevistas Resolución de casos archivar | Escritorio Silla archivo | Trabajo Social |
| Área para Reuniones del personal | Conversar Redactar actas Tratar puntos | Mesa Sillas Pizarra | Sala de Reuniones |
| Guardar papelería | archivar Guardar | Archiveros | Archivo |
| Exámenes y consultas geriátricas | Examinar pacientes. | Escritorio Silla Camilla Mesa de instrumentos | Consultorio Geriátrico |
| Necesidades fisiológicas | Necesidades fisiológicas | Retrete, lavamanos | S.S. Médicos |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | MOBILIARIO | AMBIENTE |
|---|--|--|-------------------------------------|
| Destinado para pacientes que necesiten más control médico | Hacer chequeos médicos, administrar medicinas, etc. | Camilla, mesa silla | Cuarto aislado Y Servicio Sanitario |
| Cuidados y chequeos a pacientes | Administrar medicinas, revisar estado de salud, etc. | Mostrador sillas | Enfermería |
| Almacenar utilería | Guardar, almacenar utensilios | estantes | Almacén medico |
| Área para tratamiento por medio de ejercicio terapéutico y agua | Hacer ejercicios, rehabilitar pacientes, ejercitar, etc. | Colchonetas, lavabo | fisioterapia |
| Terapia ocupacional | Pintar dibujar, realizar cuadros | Sillas, mesas, | Taller de Pintura |
| Terapia ocupacional | Realizar objetos relacionados a carpintería | Sillas mesas de trabajo y herramientas | Taller de manualidades |
| Brindar a usuarios un lugar para habitar y descansar | Dormir, descansar, | Camas, mesas de noche armarios | Dormitorios 4 personas y S. S |
| Descansar | Ver televisión , conversar, descansar | Sofás, sillones mueble TV | Salas de estar |
| Control en módulo de vivienda | Control | Mostrador, Silla, Retrete lavamanos | Control Y S.s. |
| Reuniones, convivencia, talleres audiovisuales, etc. | Conversar, bailar, ejercitar, etc | sillas | Salón de Usos múltiples |
| Ejercitación al aire libre | Correr, saltar, juga | | Cancha polifuncional |
| Área para descansar al aire libre | Platicar, descansar, | Bancas | Estar exteriores |
| Área exclusivamente de lectura e información | Leer, escribir, | Sillas mesas | Sala de lectura |





**“CENTRO DE RETIRO PARA EL ADULTO MAYOR
EN TARIJA”**

| NECESIDAD | ACTIVIDAD | MOBILIARIO | AMBIENTE |
|---|----------------------------------|--|--------------------------|
| Área de juegos pasivos | Jugar | Sillas mesas | Sala de Juegos |
| Despachar alimentos | Servir, entregar, recibir | mostrador | Área de despacho |
| Área exclusivamente para comer | Comer, beber | Sillas y mesas | Área de mesas |
| Preparación de alimentos | Cocinar, preparar, lavar, servir | Estufa, gabinetes, lavatrastos, refrigerador | Cocina |
| Guardar alimentos fríos y secos | Guardar y sacar alimentos | Estantes y congeladores | Almacén |
| Área exclusivo para pila | Sacar basura, lavar, tender | | Patio |
| Necesidades fisiológicas | Necesidades fisiológicas | Retrete y lavamanos | S.S. personal de cocina |
| Lavar y secar ropa de residentes, y ropa de cama | Lavar, secar | Lavadora, secadora, estantes | Lavandería |
| Tender ropa | Tender ropa | ----- | Patio |
| Ubicación de máquinas y plantas | Reparar, mantenimiento, etc. | ----- | Cuarto de maquinas |
| Área para el guardado de utensilios de limpieza y equipos | Guardar, sacar, | estantes | Almacén General |
| Estacionar vehículos | Estacionar, bajar, subir, | ----- | Parqueo vehículos |
| Estacionar | Estacionar, cargar y descargar | ----- | Área de carga y descarga |



MANUEL HUANCA VICTORIA





5.- JUSTIFICACIÓN FUNCIONAL

5.1.- PARCELA.

El suelo es del tipo rocoso. La parcela no es rectangular, por lo que sus dimensiones en se detallan en el plano correspondiente.

La parcela se encuentra sobre las vía Rosa Pascua que es el Acceso Principal a la parcela, la Calle Rodeo Chapaco y la Calle S/N que se encuentra en la parte posterior de la parcela, según detalles del plano de emplazamiento.

5.2.- MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PREPARACIÓN PARA CIMENTACIÓN.

La preparación del terreno que acoge el proyecto se llevará a cabo en una serie de Etapas, tales como:

- ✚ Nivelación de la parcela con ayuda de una pala excavadora.
- ✚ Excavación de zanjas y pozos para la cimentación, así como de las instalaciones necesarias para el proyecto.

5.3.-EDIFICACIÓN.

5.3.1.-CIMENTACIÓN

Las prescripciones a seguir se detallan en los planos de cimentación y en el anexo de las especificaciones técnicas, no obstante, la dirección facultativa podrá determinar, ya sobre el terreno, la línea a seguir en lo que a este parecer respecta.

En los pozos realizados durante el movimiento de tierras se situarán las Zapatas de H°A°, Cimientos DE H°A°, Sobre cimiento de H°A°.

El dimensionamiento de las zapatas es llevado a cabo por el programa utilizado en función de las cargas a que están sometidas, previo cálculo de la estructura. Por facilidad de ejecución de la obra sobre el terreno, se ha procedido a la unificación de las mismas, que quedarán de la forma detallada en planos.





5.3.2.- ESTRUCTURA

La estructura se dimensionará mediante programas de cálculo, previamente estudiados y definidos las solicitaciones a las que se va a ver sometida. Apuntar que se ha seguido el mismo procedimiento que en la cimentación, es decir, una estandarización de los resultados arrojados por el programa de cálculo, de cara a simplificar la obra y reducir variables que puedan inducir a error durante su ejecución.

5.3.3.- CERRAMIENTOS Y ACABADOS

5.3.3.1- MUROS DEL STEEL FRAMING

El Steel Framing es un sistema constructivo, que se basa en la utilización de perfiles de acero galvanizado. Es un sistema liviano y muy resistente. También altamente industrializado, esto explica una de sus principales características, su rapidez de ejecución. El sistema se basa en una estructura metálica compuesta por grandes cantidades de elementos verticales, aplacada en ambos lados y con aislantes en su interior, que utiliza como estructura soportante bastidores metálicos, verticales para muros y horizontales para cubiertas y entrepiso, los cuales se arman con perfiles de acero galvanizado laminados en frío y de bajo espesor, estos bastidores se recubren con materiales aislantes y se terminan con laminados de yeso o cemento según sea su exposición.

Esto hace que los cerramientos verticales sean al mismo tiempo elementos estructurales, lo mismo aplica a los entrepisos y cubiertas. De esta manera se logra que los perfiles dispuestos según la modulación indicada resistan una pequeña porción de la carga. Esto permite la utilización de elementos estructurales notablemente más esbeltos que los convencionales y más livianos.

Las placas son dimensionadas en medidas múltiplo de 20- 40 y 60 centímetros, esto es construcción en seco por lo tanto todos los materiales empleados en paredes y muros favorecen una obra seca, sin humedad, sin encofrados, sin suciedad, arena, polvo y acopio de materiales pesados e incómodos.





5.3.3.2- CELOSÍAS ARQUITECTONICAS

Las Celosías Arquitectónicas Duralmond es un material compuesto, que se obtiene al mezclar *resinas sintéticas y naturales, cascara de almendra triturada y otros aditivos*. Con este innovador material nos ayuda a un planteamiento decorativo novedoso y original que permite utilizar volúmenes, formas y texturas en paredes y techos.

SE UTILIZA PARA:

- ✚ Separación de Ambientes
- ✚ Revestimiento Decorativo
- ✚ Falsos Techos
- ✚ Fachadas y Exteriores
- ✚ Vallas y Barandillas
- ✚ Otras Aplicaciones como Elementos Ornamentales, Barras de Bar O Recepciones, Puertas, Rejillas de Aire, Elementos Retroiluminados, Muebles, Etc.

DIMENSIONES

Tamaño pequeño (Trama A), mediano (Trama B) y grande (Trama C).
Para reducir el efecto repetitivo, los paneles de tramas mediana y grande están constituidos por 2-3 piezas de 1 m x 3 m. La altura máxima es de 8 m pero las celosías se pueden recortar en fábrica a la altura de techo bajo petición.

5.3.3.3- CIELO FALSO AMERICANO O TILE LAY-IN

Se trata de un cielo modular con un diseño notable, fácilmente registrable y que requiere muy baja mantención. El Cielo Falso Americano o Tile Lay-In utiliza bandejas Tile con un sistema de suspensión en base a perfiles grid de Hunter Douglas. Este sistema de suspensión queda a la vista, formando una grilla cuadrículada que además puede ser pre-pintada en diferentes colores. Una de las principales ventajas de este cielo es su durabilidad, ya que con un sencillo programa de limpieza y mantención, este producto es extremadamente duradero.





5.3.3.4- ADOQUÍN ECOLÓGICO DE CALSTAR

Estos materiales de construcción están fabricados para facilitar un desarrollo sostenible, esta vez nos hemos fijado en un tipo de adoquín que está fabricado con al menos un 40% de materiales reciclados, un aglutinante que tiene además la ventaja de no necesitar un alto consumo energético durante su fabricación en el horno de cocción, como suele ocurrir con los adoquines de arcilla y de cemento Portland. Según el fabricante, estos adoquines requieren del orden de un 50 85% menos de energía para su producción, lo que se traduce en un 85% menos de CO2 liberado a la atmósfera. Está disponible en varios colores.

Como era de imaginar, con este pavimento ecológico se pueden obtener créditos LEED en los proyectos de urbanización, para aparcamientos, calles y plazas, e incluso para pavimentar zonas exteriores de las viviendas. Tienen un tamaño de 12,7 x 25, 4 x 8 cm y su forma permite reducir la escorrentía de las aguas pluviales, por lo que es un pavimento catalogado dentro de los llamados permeables.

5.3.3.5- VENTANAS FOTOVOLTAICAS

Los paneles de vidrio fotovoltaico sustituyen los materiales de construcción de las fachadas de los edificios y al mismo tiempo sirven para transformar en electricidad la radiación solar que llega a ellos, ahorrando energía. La superficie total del edificio produce electricidad tomándola de la luz del día (20 m² equivalen a 1.000 watos), pueden funcionar junto con la red local de electricidad, o en forma individual. Los paneles de vidrio están compuestos por una fina capa de silicio amorfo que se ubica entre dos vidrios en una separación de 7 mm de ancho total. Se producen utilizando técnicas de alta calidad y tienen una larga resistencia en cuanto a duración. Son muy eficientes cuando el cielo está nublado.

5.3.3.6- LEDS SOLARES (LUCES PARA JARDIN)

No necesitan conectarse a la luz pues son totalmente autosuficientes y trabajan con energía capturada del sol. Traen su panel solar y batería recargable integrada la cual es cargada por el panel solar. Tendrán luces exteriores prácticamente sin costo de





mantenimiento ni cargo por uso de luz. Además su batería recargable es batería regular tipo AAA. La cual es totalmente intercambiable no como otras luces solares selladas las cuales con el tiempo no sirven pues por obvio sus baterías tienen un ciclo de vida y después de su ciclo de vida terminaras por comprar otras lámparas. Con estas no te pasara eso pues solo le cambias su pila ni-cad tipo AAA de 600mah cada 12 meses y tendrás lámparas siempre funcionales.

Estaca de acero inoxidable su altura es de 18 cm de tubo acero inoxidable más 13 cm de estaca. Más el foco y celda solar. Intensidad de luminosidad: 13,000 micro candelas dimensión de la lámpara 2cm de alta x 6xm de diámetro carga su pila en 2 horas (6 horas la primera vez) dura prendida hasta 8 horas al instalarlas le pones el switch en modo "auto" y solas prenden al atardecer.

5.3.3.7- PISOS FOTOLAMINADOS

Los pisos fotolaminados están constituidos de diferentes capas, con diferente material y características cada una. La capa final de vista está compuesta por un laminado plástico con aspecto de madera. Los pisos fotolaminados poseen un sistema de colocación que no requiere de herramientas ni pegamentos, sino que se coloca por medio de un encastre fuerte y seguro entre tablas.

5.3.4.- CUBIERTAS

5.3.4.1.- LOSAS ALIGERADAS A BASE DE ESFERAS RECICLADAS.

El comportamiento estructural y el método de cálculo usado para las losas son idénticos al de una losa maciza. Habiéndose comprobado por pruebas de deformación en sitio, una mayor resistencia a la flexión y deformación comparada a las losas macizas. Esto se debe a la reducción del peso propio.

Asegura la plasticidad necesaria para absorber cargas estáticas y dinámicas tales como la carga sísmica y la fuerza del viento por la colaboración entre tabiques de fachada, losas y núcleo.





SUSTENTABILIDAD

Ahorro de un 30% de Hormigón y 20% de Acero. Reducción de CO2 Cada 10.000 m² construidos se ahorran 1.000 m³ de hormigón, que equivalen a 220 toneladas de dióxido de carbono que nosotros dejamos de respirar.

Esferas y discos de material reciclado. El material utilizado es un producto de desecho que contamina el ambiente. Lo reciclamos para producir las esferas y discos, que quedan perdidos dentro de la masa del hormigón.

RECICLAJE DE AGUAS PLUVIALES

Otra opción de ahorro de agua es la acumulación y tratamiento o reciclaje de las aguas pluviales, las aguas procedentes de la lluvia, normalmente estas aguas son bastante puras, pero no se potabilizan porque es un proceso complejo y ahora mismo, innecesario. Lo que sí puede hacerse es usar el sencillo sistema, más sencillo que el tratamiento de aguas grises o negras, para regar el jardín. Esta es una manera eficiente, sencilla y económica de ayudar al medioambiente.

5.3.4.2.-ESTEREOESTRUCTURAS

Las conexiones de las barras se realizan entre nudos, para los que existe una gran variedad constructiva que da origen a distintos sistemas, algunos sujetos a patentes con mayor o menor grado de difusión. Si vienen todos los casos el funcionamiento de estas estructuras es espacial, (actúan los esfuerzos en las tres dimensiones), las Grillas planas, con aplicación a cubiertas y entrepisos. Pueden ser horizontales, inclinadas o quebradas a dos aguas. Este tipo de grillas puede inclusive utilizarse estructuralmente para el armado de las redes.

5.3.4.3.- LOSA RETICULAR CELULAR O CASETONADA

Son losas las cuales se hacen en obra y se caracterizan por qué de abajo se ven muchos cuadrados de concreto los cuales tiene esa forma por que los hacen con módulos cuadrados. Una de las características importantes de este es que la





repartición de carga es equitativa y disminuye las estructuras soportantes (vigas perimetrales).

En este tipo de lozas aparece un elemento llamado CAPITEL el cual sirve para recibir el peso de la loza sobre una mayor área que la de los elementos de soporte como son los pilares.

Este tipo de losas se elabora a base de un sistema de entramado de trabes cruzadas que forman una retícula, dejando huecos intermedios que pueden ser ocupados permanentemente por bloques huecos o materiales cuyo peso volumétrico no exceda de 900kg/m y sean capaces de resistir una carga concentrada de una tonelada.

5.4.- PRESUPUESTO

El monto total del Proyecto de Centro de Retiro Para el Adulto Mayor en Tarija es 17.256.502,13 (Diecisiete Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Dos 13/100 Bolivianos.) con una superficie total construida de 14.477,26 m² (Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Metros Cuadrados).

